

Montevideo, Jueves 13 de Julio de 1989

Tomo 336 Año LXXXIII Número 22903

Florida 1178 — Dirección

903371 - 915925 - 916583 — Teléfonos

SUMARIO

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

1

Resolución 114/989. — Se aprueban los estatutos de la asociación civil denominada Colegio de Licenciados en Humanidades y Ciencias del Uruguay (CLHUC).

Ministerio de Educación y Cultura.

Montevideo, 20 de febrero de 1989.

Visto: la solicitud de aprobación de la reforma de estatutos presentada por la asociación civil Colegio de Licenciados en Humanidades y Ciencias del Uruguay (CLHUC), con sede en esta ciudad;

Resultando: I) Que a la citada asociación civil le fue reconocida su personería jurídica por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 22 de setiembre de 1983;
II) La Dirección de Justicia ejerció los contralores correspondientes informando que a us juicio, no surgen impedimentos para acceder a lo peticionado.

Considerando: que el cometido de la Administración, en esta oportunidad, se limita a controlar el cumplimiento de los requisitos legales, reglamentarios y estatutarios para reformar los estatutos, surgiendo de estos obrados su estricta observación, por lo que se hará lugar a lo peticionado.

Atento: a lo dictaminado por la Dirección de Justicia y por el señor Fiscal de Gobierno de Segundo Turno y a lo establecido en el Art. 21 del Código Civil, en el decreto ley 15.089 de 12 de diciembre de 1980 y en el numeral 1º, apartado n) de la resolución del Poder Ejecutivo N' 798/968 de 6 de junio de 1968 y modificativas,

La Ministra de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas

RESUELVE:

1º Apruébase la reforma de los estatutos de la asociación civil Colegio de Licenciados en Humanidades y Ciencias del Uruguay (CLHUC) con sede en esta ciudad.

2º Pase a la Dirección de Justicia a quien se comete la inscripción de la reforma estatutaria en el Registro de Personas Jurídicas, la expedición de los testimonios y certificados que se soliciten y el ejercicio de lo dispuesto por el Art. 1º del decreto ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980.

3º Comuníquese, publíquese y cumplido, archívese. — ADELA RETA.

2

Resolución 115/989. — Se aprueba la reforma de los estatutos de la asociación civil Unión de Vendedores de Carne de Salto.

Ministerio de Educación y Cultura.

Montevideo, 20 de febrero de 1989.

Visto: la solicitud de aprobación de la reforma de estatutos presentada por la asociación civil Unión de Vendedores de Carnee de Salto con sede en el mismo departamento.

Resultando: I) Que a la citada asociación civil le fue reconocida su personería jurídica por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 23 de julio de 1985 y ratificada por la del 5 de setiembre de 1988;

II) La Dirección de Justicia ejerció los contralores correspondientes informando que a su juicio, no surgen impedimentos para acceder a lo peticionado.

Considerando: que el cometido de la Administración, en esta oportunidad, se limita a controlar el cumplimiento de los requisitos legales, reglamentarios y estatutarios para reformar los estatutos, surgiendo de estos obrados su estricta observación, por lo que se hará lugar a lo peticionado.

Atento: a lo dictaminado por la Dirección de Justicia y por el señor Fiscal de Gobierno de Segundo Turno y a lo establecido en el Art. 21 del Código Civil, en el decreto ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980 y en el numeral 1º apartado n) de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/968 de 6 de junio de 1968 y modificativas.

La Ministra de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas.

RESUELVE:

1º Apruébase la reforma de los estatutos de la asociación civil Unión de Vendedores de Carne de Salto con sede en el Departamento del mismo nombre.

2º Pase a la Dirección de Justicia a quien se comete la inscripción de la reforma estatutaria en el Registro de Personas Jurídicas la expedición de los testimonios y certificados que se soliciten y el ejercicio de lo dispuesto por el Art. 1º del decreto ley 15.089 de 12 de diciembre de 1980.

3º Comuníquese, publíquese y cumplido, archívese. — ADELA RETA.

3

Resolución 116/989. — Se aprueba la reforma de los estatutos de la asociación civil Club de Funcionarios Metzen y Sena.

Ministerio de Educación y Cultura.

Montevideo, 20 de febrero de 1989.

Visto: la solicitud de aprobación de la reforma de estatutos presentada por la asociación civil Club de Funcionarios Metzen y Sena que en lo sucesivo se denominará Centro Social Deportivo de Empalme Olmos, con sede en el departamento de Canelones.

Resultando: I) Que a la citada asociación civil le fue reconocida su personería jurídica por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 6 de octubre de 1988;

II) La Dirección de Justicia ejerció los contralores correspondientes informando que a su juicio, no surgen impedimentos para acceder a lo peticionado.

Considerando: que el cometido de la Administración, en esta oportunidad, se limita a controlar el cumplimiento de los requisitos legales, reglamentarios y estatutarios para reformar los estatutos, surgiendo de estos obrados su estricta observación, por lo que se hará lugar a lo peticionado;

Atento: a lo dictaminado por la Dirección de Justicia y por el señor Fiscal de Gobierno de Segundo Turno y a lo establecido en el Art. 21 del Código Civil, en el decreto ley 15.089 de 12 de diciembre de 1980 y en el numeral 1º apartado n) de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/968 de 6 de junio de 1968 y modificativas.

La Ministra de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas

RESUELVE:

1º Apruébase la reforma de los estatutos de la asociación civil Club de Funcionarios Metzen y Sena, que en lo sucesivo se denominará Centro Social, Deportivo de Empalme Olmos con sede en el departamento de Canelones.

2º Pase a la Dirección de Justicia a quien se comete la inscripción de la reforma estatutaria en el Registro de Personas Jurídicas, la expedición de los testimonios y certificados que se soliciten y el ejercicio de lo dispuesto por el Art. 1º del decreto ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980.

3º Comuníquese, publíquese y cumplido, archívese. — ADELA RETA.

4

Resolución 117/989. — Se aprueba la reforma de los estatutos de la asociación civil Asociación de Reservistas Navales (A.R.N.).

Ministerio de Educación y Cultura.

Montevideo, 20 de febrero de 1989.

Visto: la solicitud de aprobación de la reforma de estatutos presentada por la asociación civil Asociación de Reservistas Navales (A.R.N.), con sede en esta ciudad.

Resultando: I) Que a la citada asociación civil le fue reconocida su personería jurídica por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 26 de marzo de 1951;

II) La Dirección de Justicia ejerció los contralores correspondientes informando que a su juicio, no surgen impedimentos para acceder a lo peticionado.

Considerando: que el cometido de la Administración, en esta oportunidad, se limita a controlar el cumplimiento de los requisitos legales, reglamentarios y estatutarios para reformar los estatutos, surgiendo de estos obrados su estricta observación, por lo que se hará lugar a lo peticionado;

Atento: a lo dictaminado por la Dirección de Justicia y por el señor Fiscal de Gobierno de 1er. Turno y a lo establecido en el artículo 21 del Código Civil, en el decreto ley 15.089, de 12 de diciembre de 1980 y en el numeral 1º, apartado n) de la resolución del Poder Ejecutivo 798/968, de 6 de junio de 1968 y modificativas,

La Ministra de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas

RESUELVE:

1º Apruébase la reforma de los estatutos de la asociación civil Asociación de Reservistas Navales (A.R.N.) con sede en esta ciudad.

2º Pase a la Dirección de Justicia a quien se comete la inscripción de la reforma estatutaria en el Registro de Personas Jurídicas la expedición de los testimonios y certificados que se soliciten y el ejercicio de lo dispuesto por el artículo 1º del decreto ley 15.089, de 12 de diciembre de 1980.

3º Comuníquese, publíquese y cumplido, archívese. — ADELA RETA.



Montevideo, Jueves 13 de Julio de 1989

Tomo 336 — Año LXXXIII — Número 22903

Dirección
FLORIDA 1178

Teléfonos
90 33 71 — 91 59 25 — 91 65 83

ORDEN DE PUBLICACION

TARIFAS

AVISOS

Resolución 236|989
9 de mayo de 1989

	N$
Edictos Judiciales:	
Por cada publicación el centímetro (20 palabras)	220.00
Avisos Oficiales y Particulares:	
Por cada publicación el centímetro (20 palabras)	450.00
Balance por cada línea de columna chica o su equivalente	300.00
Matrimonio de ciudad	1.000,00

SUSCRIPCIONES

Retirando los ejemplares en la oficina:	
Por semestre	24.000.00
Con reparto de ejemplares a domicilio:	
Por semestre	33.700.00
Ciudad e Interior por correo:	
Por semestre	33.700.00
Exterior por correo:	
Por semestre	70.000.00

EJEMPLARES

Del día	250.00
Atrasados	290.00
De más de quince días	400.00
De más de un año	600,00

FOTOCOPIAS DE EJEMPLARES AGOTADOS

La página	350.00

EDICTOS JUDICIALES SIN HABILITACION DE FERIA. NO SE RECIBEN ENTRE EL 29 DE JUNIO Y EL 12 DE JULIO DE 1989, INCLUSIVE.

AVISO: SE COMUNICA QUE NO SE EDITO EL "DIARIO OFICIAL" DE FECHA 27 DE JUNIO DE 1989

1 – Apertura de Sucesiones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO

EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ENGRACIA PEREZ DE ILARIA Ficha F 435/989) citándose a herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Se habilita la Feria Judicial Menor — Montevideo junio 22 de 1989. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.

1) N$ 8.800.00 10/pub 16845 Jul.5-v.jul.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno. dispuso la apertura de la sucesión de JOSE PABLO YANNUZZI GRECCO o GRECO (Ficha F 323|89), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, mayo 23 d 1989 — Margarita Saborido Silva, Actuaria.

1) N$ 19.800,00 30|pub 13697 Jn.5-v.jl.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GUALBERTO MANUEL TALAMAS LOPEZ (Ficha F 431|89) citándose a herederos, acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos Se habilita la Feria Judicial Menor — Montevideo. junio 22 de 1989. — Margarita Saborido Silva Actuaria.

1) N$ 8.800.00 10|pub 16735 Jl.4-v.jl.17

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO

las sucesiones de FERMIN ZABALETA ASTIVIA y MARIA ANTONIETA ZABALETA MOU[illegible] "Sucesiones" (Ficha A. 533|89) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo [illegible] de junio de 1989. — María M. Pírez Rangel. Actuaria.

[illegible] N$ 8.800.00 10|pub. 16867 Jl.6-v.jl.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de BALBINA y MALVINA FIGUE-

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de RON (Ficha D. 399|89). citándose a herederos. acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días. a deducir en forma sus derechos

Se habilitó la Feria Judicial menor para las publicaciones. — Montevideo junio 15 de 1989. — Esc Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.

1) N$ 8.800.00 10|pub. 16574 Jul.3-v.jul.14.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL SIGCEIRO TARRIO, "Sucesión" (Ficha E. 531/989), citándose a herederos, acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Se habilita la Feria Judicial Menor. — Montevideo, 28 de junio de 1989. — María S. López Morand. Actuaria Adjunta.

1) N$ 8.800.00 10/pub. 16834 Jul.5-v.jul.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ATILIO o ATTILIO BORRELLI o BERRELLI "Sucesión" (E. 501|89) citándose a herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Con habilitación de feria. — Montevideo. 28 de junio de 1989 — Ma. S López Morand. Actuaria Adjunta.

1) N$ 8.800.00 10|pub. 16893 Jl.6-v.jl.20.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANGELA CELESTINA SANTERO BIOLFO (Ficha S. 383|89) citándose a herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Con habilitación de feria. — Montevideo, 23 de junio de 1989. — Susana Musto de Carradori Actuaria Adjunta.

1) N$ 8.800.00 10|pub. 16892 Jl.6-v.jl.20.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALFREDO JERONIMO PITTAMIGLIO BARBIEL (Ficha F 370|89). citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. Se habilita la Feria Judicial Menor. — Montevideo. junio 9 de 1989. — Dra. Beatriz Alciaturi Actuaria.

1) N$ 8.800,00 10|pub. 16455 Jn.30-v.jl.13.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE NOVENO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR ZACARIA LLAMOSAS o LLAMOSA "Sucesión" (Ficha No. 436|89), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. (Se habilitó la Feria Judicial). — Montevideo, 22 de junio de 1989. — Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.

1) N$ 6.600,00 10|pub. 16569 Jul.10-v.jul.24.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS MARIA VARELA VAZQUEZ "Sucesión" (Ficha A. 486|89), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. Habilitada la Feria Judicial Menor. — Montevideo, 4 de julio de 1989. — Mirta G D'Onofrio. Actuaria Adjunta.

1) N$ 8.800.00 10|pub. 17055 Jul.7-v.jul.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALBINO RUIBAL PINO "Sucesión" (Ficha A. 528|89), citándose a herederos, acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días. a deducir en forma sus derechos Habilitándose la Feria Judicial Menor. — Montevideo, 30 de junio de 1989. — Marta M. Pírez Rangel Actuaria.

1) N$ 8.800.00 10|pub. 17033 Jul.7-v.jul.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de FERMIN JOSE RIGOLI GUELFI "Sucesión" (Ficha A. 530|89) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Habilitada la Feria. — Montevideo. 7 de julio de 1989. — Esc. Raquel Agnetti Actuaria Adjunta.

1) N$ 6.600.00 10|pub. 17254 Jl.12-v.jl.26.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimosegundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de INES YOLANDA SANTOS BUZZETTI (Ficha S. 366|89). citándose a herederos. acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de noventa días. a deducir en forma sus derechos. — Se habilita la Feria Judicial a los efectos de las publicaciones. — Montevideo. 13 de junio de 1989. — Esc. Juan A. da Misa Rial Actuario.

1) N$ 26.400,00 30|pub. 15282 Jul.12-v.ag.24.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ERCILIA EMILIA THOMAZ PEREIRA OLIVARI (Ficha E|458|89). citándose a herederos. acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. Se deja constancia que se habilitó la Feria Judicial Menor. — Montevideo. 23 de junio de 1989 — Ma. S López Morand, Actuaria Adjunta.

1) N$ 8.800.00 10|pub. 16725 Jl.4-v.jl.18.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas. se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS ROBERTO SUAREZ o SUAREZ F[illegible] (F. B|96|89) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Se habilito feria judicial menor. — Artigas 12 de junio de 1989. — Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.

1) N$ 8.800.00 10|pub. 15686 Jl 7-v.jl.21.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE PABLO HAYLU BENHARDT (Ficha B. 209/989). según lo dispuesto por auto Nº 4998 de fecha 20 de junio de 1989. citándose a herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Habilítase la Feria Judicial Menor al solo efecto de las publicaciones. — Las Piedras. 2[illegible] de junio de 1989. — Esc. Horacio H. Granero. Actuario Adjunto.

1) N$ 8.800.00 10/pub. 16[illegible] Jul.5-v.jul.19.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de TECHERA PINTOS OXANDABARATZ NILC (F.B|364|89) citándose a todos los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Habilítase feria judicial menor. — Oscar Rodríguez Etcheverry, Actuario Adjunto.

1) N$ 8.800.00 10|pub. 17112 Jl.11-v.jl.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de RAMON FERNANDEZ ALONSO y MARIA CACERES o CACEREZ AGUIRRE (F. 122|89) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Habilítase la feria judicial menor a los efectos de las publicaciones. — Melo, 20 de junio de 1989. — Oscar Rodríguez Etcheverry. Actuario Adjunto.

1) N$ 11.000.00 10|pub. 17116 Jl.11-v.jl.25.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE QUINTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ZABALETA o ZAVALETA ASTIVIA o ASTIBIA ROSALIA "Sucesión" (Ficha 263|89), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días. a deducir en forma sus derechos. — (Se habilita la Feria Judicial Menor). — Maldonado, 14 de junio de 1989 — Ma. de Lourdes Baptista. Actuaria Adjunta.

1) N$ 8.800,00 10|pub. 16870 Jul.11-v.jul.25.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José dispuso la apertura de la sucesión de CARMEN MARIA SANABIA BOVIC (F 240|89), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, junio 12 de 1989. — Esc. Ma. José Arnabal Pesquera Actuaria Adjunta.

1) N$ 8.800.00 10|pub. 16748 Jl.4-v.jl.17.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Tacuarem-

bó, dispuso la apertura de la sucesión de ODELMIRA PEREIRA QUINTANA de PERALTA (Ficha B. 123/989) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Se habilita la feria menor a los efectos de las publicaciones. — Tacuarembó, 28 de junio de 1989. — Esc. Gregorio Ríos Suanes Actuario.
1) N$ 8.800.00 10/pub. 17156 Jl.11-v.jl.25.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de AMERICO RAUL CASTRO CALVO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Habilítase la Feria Judicial Menor. — Treinta y Tres, 3 de julio de 1989. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria.
1) N$ 8.800,00 10/pub. 17173 Jl.11-v.jl.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de MARTHA SARA ACOSTA TORME de RUIZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. Se habilitó la Feria Judicial Menor para las publicaciones. — Treinta y Tres, junio 28 de 1989 — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria.
1) N$ 8.800.00 10/pub. 16783 Jl.5-v.jl.19.

2 — Caducidades de Promesas de Compras y Ventas

SAN JOSE

PLAYA PASCUAL
Octava, antes Sexta Sección Judicial de San José

Se hace saber a los siguientes poseedores de boletos o promesas de compra venta a plazo o a sus sucesores a cualquier título que habiendo transcurrido el término de cuatro años sin que se haya efectuado el pago de las cuotas adeudadas que transcurridos 15 días de la última publicación de la presente quedarán caducados todos los derechos de sus respectivos boletos o promesas. (Art. 10 de la ley número 9.099)

Los solares corresponden a plano del Ag. Dardo R. Barceló, inscripto en la D. N. de Catastro con el No. 2.266 sobre el inmueble padrón en mayor área No. 918

Nombre: Jesús Bertos Souto. Solar 36, Manzana 4. Padrón actual No. 1.114.

Nombres: Juan Tejera y Flora Fernandez. Solar 29, Manzana 26. Padrón actual 1.107.

Nombre: Ruben Walter Durand Barboza. Solar 1, Manzana No. 34. Padrón actual 2.488.

Nombre: Henry Coronel. Solar 14. Manzana 57 A y Solar No. 13 Manzana 57 A. Padrones actuales Nros. 2.637 y 2.638.

Nombre: Ruben Bartón. Solar 24. Manzana 26. Padrón actual No. 1.105.

Nombre: Luis A. Hernández y Garat. Solar 14, Manzana 28. Padrón actual 1.118.

Nombre: Juan Silbera. Solar 35 Manzana 36. Padrón actual No. 1.109.

Las promesas o boletos referidos no han sido inscriptas. Lugar del pago: Juncal número 1355, piso 12, Apto. 1.206.
2) N$ 74.250,00 15/pub. 16145 Jun.28-v.jul.19.

PLAYA PASCUAL
Sexta Sección Judicial de San José

Se hace saber a los siguientes poseedores de boletos de promesa de compra venta a plazos o sus sucesores a cualquier título, que habiendo transcurrido el término de cuatro años sin que se haya efectuado el pago de las cuotas adeudadas y transcurrido quince días de la última publicación del presente quedarán caducados todos los derechos de las respectivas promesas. (Art. 10 de la ley No. 9.099. Los solares corresponden al plano del Agr. Dardo Ma. Barceló Santurio inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el No. 2.266, padrón en mayor área No. 918.

Nombre: Ernesto Ramírez. Solar 27, Manzana 34, inscripto en el Registro de Inhibiciones con el No. 2 407, Libro 144, Folio 9.067. Padrón actual No. 2.489.

Nombre: Jesús Bertoa Souto. Solar 8 Manzana 26, inscripto en el Registro de Inhibiciones al Libro 144, Folio 16.181 No. 4.326. Padrón actual No. 2.489.

Nombre: Juan Francisco Sabia. Solar No. 20, Manzana 6, inscripto en el Registro de Inhibiciones Libro 144, Folio 16.190, No. 4.328. Padrón actual No. 1.115.

Nombre: Roque Cámera. Solar 15, Manzana 23, inscripto en el Registro de Inhibiciones con el No. 2.329, Folio 16.206, del Libro 144. Padrón No. 1.094.

Nombre: Danilo Alegre. Solar No. 3 Manzana No. 32. Inscripto con el No. 2.402, Folio 9.047 del Libro 144, en el R. de Inhibiciones. Padrón actual No. 1.597.

En los inmuebles referidos no existen construcciones de ninguna naturaleza.

Lugar del pago: Juncal No. 1.355 piso 12. Apto. 1.206.
2) N$ 87.750.00 15/pub. 16146 Jun.28-v.jul.19.

3—Convocatorias Comerciales

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO (C.A.C.SIN.SA C.A.)
Cooperativa de Ahorro y Crédito Cincuentenario para Socios de la Cooperativa Club Ancap

Se llama a Asamblea General Extraordinaria de socios, a realizarse el día 21 de julio de 1989, a las 19 horas, en la sede social en Félix Ma. Olmedo 3600 (Montevideo).

Se tratará el siguiente orden del día:

1) Afiliación al CIDCOOP (Centro de Investigación y Desarrollo Cooperativo).
2) Consideración del decreto 434/987 del Ministerio de Economía y Finanzas de fecha 20 de agosto de 1987. — Consejo Directivo.

3) N$ 11.250.00 5/pub. 16919 Jul.6-v.ag.12.

4 — Dirección de Necrópolis

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

Se presentó ARTURO SERRO SIENRA solicitando un certificado que le habilite el uso del sepulcro Nº 1803 del Cementerio del Buceo cuyo primitivo titular era Francisco García de la Sienra. Se cita a quienes se consideren con derechos a presentarse con la documentación justificativa en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días. — Esc. Antonio Laluz Cardozo.
4) N$ 5.400.00 3/pub. 17264 Jl.11-v.jl.13.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
DERECHO DE USO DEL BIEN FUNERARIO

Se presentaron: Sara Julia Etcheverrito Gutiérrez de Fernández, Martha Beatriz María César Luis y Raúl Eduardo Comas Gutiérrez; Gualberto Augusto Volpe Ríos; María Elena y Luis Alberto Etcheverrito Moreira; Walter Rafael, María Amelia, Carmen Nélida y Américo Santos Etcheverrito Arizaleta: Alejandro, Gualberto Gabriela y María Antonella Volpe Techera, solicitando un certificado que les habilite el uso del Sepulcro No. 71 del Cementerio del Buceo, cuya primitiva titular era la sucesión de RAMON GUTIERREZ de CELIS.

Se cita a quienes se consideren con derechos a presentar, con la documentación justificativa en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días. — Ma. del Rosario Ricci de Barcena, Escribana.
4) N$ 8.100.00 3/pub. 17174 Jul.11-v.jul.13.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

Habiéndose presentado ante este Servicio la Sra Carmen Dimattia, en su carácter de titular del nicho Nº 2984 del Cementerio del Buceo, solicitando el traslado al Osario General procedentes del local mencionado, los restos de: Juan Pérez González, Carlos Amado, Daniel Ferraro, Cecilio Angueira, Eulalio Alaniz, Juan Antonio Pérez, Sara Blanca Rodríguez, Sofía Luisa Angueira, y Juan José Alcardi.

Se hace pública esta petición por el término de diez días y se emplaza por treinta días a quienes se creyeren con mayor derecho a estos restos para interponer sus reclamos.

Vencido el término del emplazamiento se procederá como se solicita. — Montevideo 23 de junio de 1989 — Washington R. Balliva Bruno, Director del Servicio de Necrópolis.
4) N$ 31.500.00 10/pub. 16696 Jul.4-v.jul.19.

Habiéndose presentado ante este Servicio los señores MARIA ELENA RENEE BOUYRIE PEREZ JULIA BOUYRIE PEREZ MARIA OLGA BOUYRIE PEREZ ELSA CARMEN BOUYRIE PEREZ, GLADYS EULOGIA BOUYRIE PEREZ y NELIS ISABEL BOUYRIE PEREZ en su calidad de titulares del Nicho Nº 85 del Cementerio del Cerro solicitando la expedición de título duplicado por extravío del original, se hace pública esta petición por el término de diez días, emplazando por treinta días a quienes se creyeren con mayor derecho para que comparezcan en forma ante este Servicio.

Vencido el término del emplazamiento se procederá como se solicita. - Montevideo, junio 2 de 1989 — Washington R. Balliva Bruno, Director Servicio de Necrópolis.
4) N$ 27.000.00 10/pub 15440 Jn.4-v.jn.17.

CANELONES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES
DIVISION REGISTROS MUNICIPALES

EDICTO. — Por disposición de la Ordenanza Nº 4714/80 decreto de Junta de Vecinos número 2763/80, artículo 22, apartado C, numeral 2, se hace saber que los señores Basilio Nelson, Juan Máximo, Hilario Ruben, Delia, Angela y Jorgelina Tejera Espino, María Clotilde Espino Rodríguez, Fidel Paulino y Luis Alberto Espino Pérez, solicitan título del nicho Nº 17 sector B del Cementerio de la ciudad de Tala, que figura en su lápida a nombre de MARCIAL ESPINO, en razón de carecer de título.

En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos, sobre el bien funerario, para que comparezcan ante la Oficina de este Municipio estableciendo un plazo de noventa días a partir de la presente publicación (Exp. K 11994/84). — Teresa Rodríguez de Cabrera Directora de División Registros Municipales.
4) N$ 15.750.00 5/pub. 17137 Jl.11-v.jl.17.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES
DIVISION REGISTROS MUNICIPALES

EDICTO. — Por disposición de la Ordenanza No. 4714/980 decreto de Junta de Vecinos número 2763/980, artículo 22, apartado "C", numeral segundo, se hace saber que los señores PETRONA NIEVES MORALES URTIAGA: ROMULO, JOSE ELOISA, ANIBAL y GUMERSINDO ZEBALLOS MORALES, solicitan título del Panteón No. 225 del Cementerio de la ciudad de Migues, que figura en su lápida a nombre de sucesión MANUEL MORALES en razón de carecer de título.

En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos sobre el bien funerario, para que comparezcan ante la Oficina de este Municipio estableciendo un plazo de noventa días a partir de la presente publicación. Expediente J. 9608/83. — Sra. Teresa Rodríguez de Cabrera, Directora de División Registros Municipales.
4) N$ 15.750.00 5/pub 17180 Jul.11-v.jul.17.

DIVISION REGISTROS MUNICIPALES
Departamento de Necrópolis

EDICTO — Por disposición de la Ordenanza Nº 4714/80 Decreto de Junta de Vecinos Nº 2763 año 1980 Art 22 Apdo. "c" Nral. 2º se hace saber que los señores ARASIS REINALDO SACCO, NAHIR NOEMI REINALDO SACCO: ORLANDO WILBER REINALDO CABRERA: ARACELI LOURDE TEJERA REINALDO: EULALIA ESTHER TEJERA REINALDO: RICARDO TEJERA REINALDO: AMANDA BASILIA REINALDO PEISSINO: CARLOS WALDEMAR PARODI REINALDO: LUIS OSCAR PARODI REINALDO; CARLOS REINALDO MACIAS: ELOY REINALDO PEÑA: ZECRIS ROMANO REINALDO y ORLEY REINALDO CABRERA solicitan título del Nicho Nº 26 del Cementerio de la ciudad de Los Cerrillos que figura en su lápida a nombre de "Suc. Carlos Reynaldo" en razón de carecer de título.

En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos sobre el bien funerario, para que comparezcan ante la

Oficina de este Municipio estableciendo un plazo de noventa días a partir de la presente publicación. Expte. C 8403|85. — Teresa R. de Cabrera, Directora División Registros Municipales.
4) N$ 20.250,00 5|pub. 16801 Jl.5-v.jl.11.

EDICTO. — Por disposición de la Ordenanza Nº 4714|980 Decreto de Junta de Vecinos Nº 2763 año 1980, Art. 22 Apdo. "c" Nral. 2º se hace saber que los señores PEDRO SILVA GUMBERT solicitan título del Nicho Nº 55 Sector D del Cementerio de la ciudad de Canelones que figura en su lápida a nombre de "José Barón" en razón de carecer de título

En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos. sobre el bien funerario. para que comparezcan. ante la Oficina de este Municipio, estableciendo un plazo de noventa días a partir de la presente publicación, Expte. A 1368|16|89 — Teresa R. de Cabrera, Directora División Registros Municipales.
4) N$ 18.000,00 5|pub. 16798 Jl.5-v.jl.11.

5 – Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos. MIRONE PESSOLANO GAETANO LUIS y CONDE BLANCO. TRINIDAD "Disolución y liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 545|989). se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Gaetano Luis Mirone Pessolano y Trinidad Conde Blanco. citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos. dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor Habilitándose la Feria Judicial a los efectos de las publicaciones. — Montevideo. 29 de junio de 1989. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy. Actuaria.
5) N$ 26.400,00 20|pub. 17011 Jul.6-v.ag.3.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "ROMERO BENVENUTO RICARDO MARIA y SAMBUCETTI DIANA MARIA" (F. D. 205|89). se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ricardo María Benvenuto y Diana María Sambucetti. citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos. dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Montevideo, 14 de abril de 1989. — Dr. Hermann Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 14.400,00 20|pub. 10783 May.15-v.jul.21.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Canelones en autos: CORSINI CLAVIJO WILLIAM ALEXIS y PERLA ROSARIO REMEDIOS GONZALEZ "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha civil número 190|89) se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre los mencionados cónyuges debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7º de la ley 10.783. — Habilitada la Feria Judicial Menor — Canelones 22 de junio de 1989 — M. Teresa Ribas Rebollo Actuaria Adjunta.
5) N$ 22.000,00 20|pub. 16673 Jl.4-v.ag.7.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, en autos: LIMA PEREZ, NANCY SUSANA c.|DIAZ, MARIO PEDRO "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha Civil No. 207|989), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Nancy Susana Lima Pérez y Mario Pedro Díaz, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.

Se deja constancia que a los efectos de las publicaciones se habilitó la Feria Judicial Menor. — Rosario. 30 de junio de 1989. — Rodolfo Benzano, Actuario.
5) N$ 30.800,00 20|pub. 16927 Jul.6-v.ag.3.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber que con fecha 13 de junio de 1989 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por VALENTIN SANTOS CEDRES y BEATRIZ ANGELES VARELA GONZALEZ (Ficha Nº 309|89) citándose a acreedores y demás interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7º de la ley 10.783.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Habilítase la Feria Judicial Menor. — Maldonado, 22 de junio de 1989 — Ma. de Lourdes Baptista Actuaria Adjunta.
5) N$ 26.400,00 20|pub. 16588 Jul.4-v.ag.1º

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto en autos: ARAMBARRY, AQUILES MARCOS y LUCAS NELLY BEATRIZ "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Fa. A. 342|989). se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Aquiles Marcos Arambarry y Nelly Beatriz Lucas citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos. dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Habilítese la Feria Judicial Menor — Salto. 7 de junio de 1989. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.
5) N$ 26.400,00 20|pub. 16956 Jul.6-v.ag.3.

7 – Divorcios

MONTEVIDEO

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA EMPLAZAMIENTO

De mandato de la Suprema Corte de Justicia en autos: González Acosta, Juan Carlos contra PINTO FERREIRA, ELIZABETH MARY "Divorcio - Exequatur". (Ficha No 366|88). se cita y emplaza a doña Elizabeth Mary Pinto Ferreira para que dentro del término de noventa días. comparezca ante esta Corte por sí o por apoderado en forma, a estar a derecho en este expediente iniciado por su ex esposo Juan Carlos González Acosta solicitando el exequatur de la sentencia de divorcio dictada por el Tribunal Superior de Copenhague —Reino de Dinamarca— el 26 de noviembre de 1984. bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo 4 de mayo de 1989. — Libia Serrón Aparicio, Secretaria Departamento Administrativo Abogado.
7) N$ 38.600,00 30|pub. 12393 May.24-v.jul.5.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, se cita, llama y emplaza a Franca Azzinara. para que comparezca a estar a Derecho y a una audiencia de conciliación en los autos caratulados: "Perrone Domenico C|AZZINARA FRANCA. - Divorcio" (Ficha E. 205|89), por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo abril 27 de 1989. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
7) N$ 26.400,00 30/pub. 12207 May.23-v.jul.24.

8 – Emplazamientos



MONTEVIDEO

ANTEL

Emplazamiento al titular del servicio telefónico 40 47.87 habilitado en Juan D. Jackson 1078.

Deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534, piso 4, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo. 30 días calendario.
8) N$ 2.700,00 3|pub. 17161 Jl.11-v.jl.13.

Emplazamiento al titular del servicio telefónico 59.89.41 habilitado en José María Delgado 1965.

Deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534, piso 4 por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo: 30 días calendario.
8) N$ 2.700,00 3|pub. 17149 Jl.11-v.jl.13.

Emplazamiento al titular de servicio telefónico 8 25.01. sito en edificio Buenos Aires Apto. 309, parada 13. Punta del Este.

Deberá presentarse en ANTEL Regional Maldonado por trámite de traspaso iniciado por actual usuario con plazo de treinta días calendario.
8) N$ 5.400,00 3|pub. 17092 Jl.11-v.jl.13.

Emplazamiento al titular del servicio telefónico 2716 habilitado en calle Aparicio Saravia 649.

Deberá presentarse en la oficina Regional de ANTEL, Treinta y Tres, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo: 30 días calendario.
8) N$ 2.700,00 3|pub. 17143 Jl.11-v.jl.13.

Emplazamiento al titular del servicio telefónico 79.11.02 habilitado en Ramón Masini 3360 Apto. 8.

Deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534 piso 4, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo. 30 días calendario.
8) N$ 2.700,00 3|pub. 17148 Jl.11-v.jl.13.

Emplazamiento al titular del servicio telefónico 54.30 47 habilitado en Guemes 2982.

Deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534. piso 4, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo: 30 días calendario.
8) N$ 2.700,00 3|pub. 17140 Jl.11-v.jl.13.

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 20 63 28 habilitado en Juan José de Amézaga 1976. Deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534 piso 4 por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
8) N$ 2.700,00 3|pub. 17066 Jl.10-v.jl.12.

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 41 06 75, habilitado en Cebollatí 1706, 503.

Deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo Nº 1534 Piso 4, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo: 30 días calendario.
8) N$ 2.700,00 3|pub. 15350 Jul.10-v.jul.12.

ANTEL

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 41.04.38 habilitado en Lima 1813, Apto. 1. Deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534, piso 4, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo: 30 días calendario.
8) N$ 2.700,00 3|pub. 17241 Jl.12-v.jl.14.

Se notifica a la Sra. MARIA ANGELICA SAGASTIBELZA (N. U. 364.703), la Resolución Nº 677/85 (Acta 1325) del Directorio de ANTEL, que dispone:

"1º) Destituir por unanimidad, a la funcionaria de la Unidad de Tráfico Telefónico de Montevideo María Angélica Sagastibelza (N. U 364.703) al amparo de lo dispuesto en el Art. 56 inc. F) del Estatuto del Funcionario de ANTEL.

2º) Notificar a la interesada". — Asesoría Sumarial de ANTEL. — Adriana Nasta.

8) (Cta Cte.) 10|pub. 42782 Jul.4-v.jul.17.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA

Se emplaza al Sr. SANTOS PEREYRA ACOSTA titular de la Cédula de Identidad Nº 1.995 277-9, funcionario de esta Secretaría de Estado, a comparecer dentro del tercer día a reanudar el trabajo o a expresar motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenerlo por renunciante.

(Decreto 241|969 del 20.5.969) . Departamento de Personal, Rincón Nº 575 piso 11.

8) (C. C.) 3|pub. 43009 Jl.11-v.jl.13.

DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA

Se emplaza al Sr. GUSTAVO CLADERA, titular de la Cédula de Identidad Nº 3.911.656-3, funcionario de esta Secretaría de Estado a comparecer dentro del tercer día a reanudar el trabajo o a expresar motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenerlo por renunciante

(Decreto 241|969 del 20.5.969) . Departamento de Personal, Rincón Nº 575 piso 11.

8) (C. C.) 3|pub 43010 Jl.11-v.jl.13.

DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA

Se emplaza al Sr ANGEL DE LEON DIAZ, titular de la Cédula de Identidad Nº 1.057.117-2, funcionario de esta Secretaría de Estado, a comparecer dentro del tercer día a reanudar el trabajo o a expresar motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenerlo por renunciante

(Decreto 241|969 del 20.5.969) . Departamento de Personal, Rincón Nº 575 piso 11.

8) (C. C.) 3|pub 43008 Jl.11-v.jl.13.

COLONIA

INTENDENCIA MUNICIPAL DE COLONIA

JUNTA LOCAL DE CARMELO

Emplaza a todos los que se consideren con derecho al vehículo tipo automóvil, marca "Chevrolet", año 1928, motor a nafta número 4316238 padrón 831, matrícula L2-385, a nombre de Sucesión ANTONIO ZAFFARONI, para deducirlos dentro de los treinta días contados desde la última publicación, bajo apercibimiento de procederse a la transferencia solicitada por Gabriel Ramón Barrios Avelino, al amparo de lo dispuesto en el Art. 21 de la Rendición de Cuentas Balance de Ejecución Presupuestal año 1986 y Modificación Presupuestal año 1987.

8) N$ 6.750,00 10|pub. 15026 Jul.5-v.jul.19.

9 – Expropiaciones

MONTEVIDEO

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha designado para ser expropiada y declarado de urgente ocupación una parcela de terreno que a continuación se detalla.

Obra: Ruta Nº 39 San Carlos - Aiguá.

Expediente: 6976|89.

Padrón Nº 759 (p)

Ubicado: Octava Sección Judicial del departamento de Maldonado.

Area a expropiar: 4.027 mts.c. 11 dm.c. (Fracción "B").

Propietarios: Sucesores de Angel Ugarte.

Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Dirección Nacional de Topografía del MTOP calle Rincón Nº 561 segundo piso Montevideo.

9) (Cta. Cte.) 8|pub. 42872 Jl.4-v.jl.13.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo, con fecha 15 de marzo de 1989, ha designado para ser expropiada y declarada de urgente ocupación una parcela de terreno con destino a la extracción de material granular para las obras de construcción y reconstrucción de los caminos que se encuentran contemplados en el Programa de Desarrollo de la Cuenca Arrocera en el departamento de Treinta y Tres.

Padrón Nº 8153 (parte).

Ubicación: 1ª Sección Judicial del departamento de Treinta y Tres.

Area a expropiar: 5 Hás. 2738 m.c.

Expediente Nº 433/6/1989

Propietario: Niber Valentín Acosta Nocedo.

Los que se encuentren con derecho, pueden examinar los antecedentes que se hallan de manifiesto en la Dirección Nacional de Topografía del MTOP calle Rincón Nº 561 2º Piso, Montevideo. — F. Rómulo Rebufello. Ayudante de Escribano.

9) (C.C.) 8|pub. 42724 Jul.10-v.jul.20.

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo, con fecha 11 de noviembre de 1987, ha designado para ser expropiada y declarada de urgente ocupación una parcela de terreno con destino a las obras Ruta Nº 11, Tramo Ruta 33 a Ruta 86, ubicada en el departamento de Canelones (13ª Sección Judicial).

Padrón Nº 11.698 (parte).

Area a expropiar: 6.070 m.c. 79 dm.c.

Expediente Nº 9073.

Propietario: Desconocido.

Las personas que se encuentren con derecho al bien, pueden examinar los antecedentes que se hallan de manifiesto en la Dirección Nacional de Topografía del MTOP calle Rincón Nº 651, 2º Piso, Montevideo. — F. Rómulo Rebufello, Ayudante de Escribano.

9) (C.C.) 8|pub. 42725 Jul.10-v.jul.20.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo con fecha 15 de marzo de 1989, ha designado para ser expropiada y declarada de urgente ocupación una parcela de terreno con destino a la extracción de material granular para las obras de construcción y reconstrucción de los caminos que se encuentran contemplados en el Programa de Desarrollo de la Cuenca Arrocera, en el departamento de Treinta y Tres.

Padrón: Nº 8153 (parte).

Ubicación: 1ª Sección Judicial del departamento de Treinta y Tres.

Area a expropiar: 5 Há. 2738 m.c.

Expediente: Nº 433/6/1989.

Propietario: Niber Valentín Acosta Nocedo.

Los que se encuentren con derecho, pueden examinar los antecedentes que se hallan de manifiesto en la Dirección Nacional de Topografía del MTOP, calle Rincón Nº 561, 2º piso, Montevideo. — F. Rómulo Rebufello, Ayudante de Escribano.

9) (C.C.) 8|pub. 42724 Jul.12-v.jul.24.

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo con fecha 11 de noviembre de 1987, ha designado para ser expropiada y declarada de urgente ocupación una parcela de terreno con destino a las obras Ruta Nº 11, Tramo Ruta 33 a Ruta 86, ubicada en el departamento de Canelones (13ª Sección Judicial).

Padrón Nº 11698 (parte).

Area a expropiar: 6.070 m.c. 79 dm.c.

Expediente Nº 9073.

Propietario: Desconocido.

Las personas que se encuentren con derecho al bien, pueden examinar los antecedentes que se hallan de manifiesto en la Dirección Nacional de Topografía del MTOP, calle Rincón Nº 561, 2º piso, Montevideo. — F. Rómulo Rebufello. Ayudante de Escribano.

9) (C.C.) 8|pub. 42725 Jul.12-v.jul.24

U.T.E.

Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (U.T.E.), notifica a MARCOS CARRASCO y JOSE MARIA CABRERA, y a toda persona que se considere con derechos al bien descripto a continuación que:

1o.) El Poder Ejecutivo por resolución de fecha 2 de marzo de 1989, designó para ser expropiada por U.T.E. una fracción del inmueble empadronado con el número 4843, sita en la Primera Sección Judicial del departamento de Treinta y Tres la que según plano de U.T.E. —Departamento de Bienes Raíces— No. 1104 de fecha de setiembre de 1986 levantado por el Ing. Agrimensor Leonardo González inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional el 21 de abril de 1989, tiene un área de 2 736 metros cuadrados, 3.525 centímetros cuadrados y el siguiente deslinde: al Sur 45 metros 40 de frente al Bulevar Francisco del Puerto formando esquina con el Cno de las Tropas que linda por el Oeste en una línea de 64 metros; al Norte con frente a la calle Pablo Zufriategui en una línea de 42 metros 25 centímetros y al Este de frente a la calle Joaquín Lapido en una extensión de 61 metros 26.

2o.) Que el referido inmueble será destinado al asiento en un depósito.

3o.) Que el Poder Ejecutivo por la misma resolución, declaró urgente la toma de posesión del bien designado.

4o.) Que U.T.E. ofrece por la antedicha fracción la suma equivalente a U.R. 1.295.6445 (mil doscientos noventa y cinco U.R. con 6445, del Banco Hipotecario del Uruguay, valor resultante de la tasación efectuada por la Dirección General del Catastro Nacional, lo que se pone en conocimiento de los interesados a efectos de lo establecido por el artículo 18 de la ley 3.958 de 28 de marzo de 1912.

5o.) Que los planos y demás antecedentes relacionados con la presente expropiación podrán ser examinados en el Departamento Jurídico de U.T.E., ubicado en la calle Paraguay No. 2431, piso octavo (Palacio de la Luz) Montevideo, en los plazos y condiciones en la ley aludida precedentemente. — Departamento de Relaciones Públicas.

9) (Cta. Cte.) 8|pub. 42718 Jul.7-v.jul.19.

11 – Informaciones de Vida y Costumbres

MONTEVIDEO

JUZGADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante esta Sede se presentó el señor RAFAEL CABRERA SCALABRINO (Ficha V. 60|89) quien optando a su inscripción como Despachante de Aduana, ofrece información sobre su vida y costumbres de Rodolfo Rivero y Alba Sardanca.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones haciendo constar que se habilitó la Feria Judicial Menor al solo efecto de las publicaciones. — Montevideo, junio de 1989. — Esc. Nora A. Annunziatto, Actuaria.

11) N$ 11.000,00 10|pub. 17162 Jl 11-v jl 25.

12 – Licitaciones Públicas

MONTEVIDEO

A.N.C.A.P.

DIVISION COMBUSTIBLES

Lic. Pca. Nº 0|1086. Suministro y montaje de un tanque de 600 m3

Apertura: 31 de agosto de 1989, hora 14:00.

Valor del pliego: N$ 7.000,00 (nuevos pesos siete mil)

Para recabar los pliegos de condiciones los interesados deben dirigirse en días hábiles de 08:00 a 15:30 horas a la División Combustibles (Caja), sita en Humboldt s/n "La Tela".

La recepción y apertura de ofertas tendrá lugar en la Sala de Licitaciones del Edificio ANCAP. (Avda. Libertador Brigadier General Lavalleja y Paysandú, primer piso)

12) (C. C.) 2|pub. 43017 Jl.11-v.jl.12.

ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS
LICITACION PUBLICA Nº 2043

Contratación de una firma consultora que realice estudios técnicos de personal en la ANP.

Apertura: 30 de agosto de 1989, hora 15.

Valor de los recaudos: N$ 8.000.00.

En caso de frustrarse el primer llamado se convoca para un segundo llamado a efectuarse el mismo día a la hora 16.

Los pliegos de condiciones respectivos podrán ser consultados en la Sección Licitaciones (tercer piso, oficina 3.10) de 8 a 18 horas, y para su adquisición se deberá abonar previamente la cantidad estipulada en el Departamento de Tesorería (planta baja) de 7 a 16.30.

12) (C.C.) 3|pub. 43004 Jl.11-v.jl.13.

A N T E L

Licitación pública Nº 758 en Plaza y Exterior. R 1103|89. Pliego de condiciones A 718 Expediente Nº 36.984|2.

Objeto: Arriendo de sistemas de R.T.R. Radio Telefonía Rural Automática.

Apertura: primer llamado 1º de noviembre de 1989, hora 14 — Segundo llamado: 1º de diciembre de 1989, hora 14 en Daniel Fernández Crespo 1534 piso 8 (Sala de Licitaciones).

Precio del ejemplar: N$ 50.000 00 (IVA incluido).

Las aperturas tendrán lugar en Daniel Fernández Crespo 1534, piso 8 sala de licitaciones de la sede central de Antel.

Los pliegos podrán obtenerse en Licitaciones, sede central de Antel, piso 8 sector 16, en el horario de 12.45 a 17.45 horas, los días hábiles. — Prensa y Relaciones Públicas.

12) (C.C.) 3|pub. 43026 Jl.11-v.jl.13.

BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO
LICITACION PUBLICA Nº 976

Confección y suministro del almanaque del Banco, edición 1990.

Apertura de las propuestas: primer llamado: el día 2 de agosto de 1989, a la hora 15.

Segundo llamado: el día 2 de agosto de 1989 a la hora 15.30

La apertura de las propuestas se efectuará en la Sección Proveeduría (Río Negro 1494). Los interesados podrán retirar los recaudos correspondientes en la Sección Proveeduría (Río Negro 1494) todos los días hábiles durante el horario de 12 30 a 17 30 horas — La Gerencia.

12) N$ 6 750.00 3|pub. 17219 Jl 11-v jl 13.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO DE PASEOS PUBLICOS
Licitación Pública Nº 12|89

Se comunica a los interesados que ha sido prorrogado el acto de apertura de ofertas que había sido fijado para el día 12 de julio de 1989, a las 14 horas para la contratación de los servicios de conservación y limpieza del área verde en la denominada zona 15 del Departamento de Montevideo.

La apertura de ofertas se realizará el día 8 de agosto de 1989, a la hora 14 en primer llamado, en caso de no presentarse un mínimo de tres (3) oferentes se procederá a realizar un segundo llamado a la hora 15 del mismo día.

12) (C. C.) 1|pub. 43016 Jl 11-v.jl.11

Licitación Pública Nº 13|89

Se comunica a los interesados que ha sido prorrogado e lacto de apertura de ofertas que había sido fijado para el día 11 de julio de 1989, a las 14 horas para la contratación de los servicios de conservación y limpieza del área verde en la denominada zona 16 del Departamento de Montevideo

La apertura de ofertas se realizará el día 7 de agosto de 1989 a la hora 14 en primer llamado, en caso de no presentarse un mínimo de tres (3) oferentes se procederá a realizar un segundo llamado a la hora 15 del mismo día.

12) (C. C.) 1|pub. 43015 Jl 11-v jl 11.

Licitación Pública Nº 14|89

Llámase a interesados en la Licitación Pública para la contratación de los servicios de limpieza de diversas playas ubicadas en distintos sectores del departamento de Montevideo, entre el 15 de noviembre de 1989 y el 31 de marzo de 1990.

El acto de recepción de ofertas está previsto para el día 20 de julio de 1989 a la hora 14 en primer llamado, en caso de no presentarse un mínimo de tres (3) oferentes se procederá a realizar un segundo llamado a la hora 15 del mismo día.

Los recaudos podrán obtenerse en el Servicio de Paseos Públicos, previo pago de la cantidad de N$ 5.000.00 (nuevos pesos cinco mil) en el Servicio de Tesorería General Municipal.

12) (C. C.) 1|pub. 43014 Jl.11-v.jl.11.

Servicio de Compras y Arrendamientos
LICITACION PUBLICA Nº 56|989

Objeto: Adquisición de artefactos de brazo aptos para funcionar con lámparas de vapor de mercurio.

Apertura: 9 de agosto a las 14 horas.

Si no concurriera un mínimo de tres proponentes en el primer llamado, se efectuará una segunda convocatoria el mismo día a las 14.30 horas, la que será válida cualquiera sea el oferente.

Recaudos: los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados, en el servicio de Compras y Arrendamientos ubicado en el sector Santiago de Chile del Palacio Municipal con acceso sobre la Avda. 18 de Julio, los días hábiles de 12.15 a 18.30 horas, previo pago de la suma de N$ 6.000 (nuevos pesos seis mil). — Montevideo, 3 de julio de 1989.

12) (C.C.) 1|pub. 43030 Jl.11-v.jl.11.

JUNTA DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO
LICITACION PUBLICA Nº 6|89

Objeto: Adquisición e instalación de sistemas de audio para la Sala de Sesiones de la Junta Departamental.

Apertura: 25|7|89 Primer llamado: 14 horas; Segundo llamado 14 y 30 horas

Lugar: Avda. del Libertador Brigadier General Juan A. Lavalleja Nº 1464, piso 13.

Pliegos: 25 de Mayo Nº 609, de 14 a 17 horas. Montevideo, 4 de julio de 1989.

12) (C. C.) 3|pub. 42990 Jl.10-v.jl.12.

LICITACION PUBLICA Nº 7|89

Objeto: Adquisición e instalación de sistema electrónico de conteo de votos

Apertura: 25|7|89. Primer llamado: 16 horas; Segundo llamado: 16 y 30 horas.

Lugar: Avda. del Libertador Brigadier General Juan A. Lavalleja Nº 1464, piso 13.

Pliegos: 25 de Mayo Nº 609, de 14 a 17 horas. Montevideo, 4 de julio de 1989.

12) (C.C.) 3|pub. 42991 Jl.10-v jl 12.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
SERVICIOS PASEOS PUBLICOS
Licitación Pública Nº 8|989
Prórroga

Se comunica a los interesados que ha sido prorrogado el acto de apertura de ofertas que había sido fijado para el día 23 de junio de 1989, a las 14 horas, para la contratación de los servicios de conservación y limpieza y recolección de residuos en diversos espacios verdes ubicados en la zona A del Cementerio del Norte.

La apertura de ofertas se realizará el día 14 de julio de 1989, a la hora 14 en primer llamado de no presentarse un mínimo de tres oferentes se procederá a realizar un segundo llamado a la hora 15 del mismo día.

12) (C.C.) 3|pub. Jl.7-v.jl.11.

Licitación pública Nº 9|989
Prórroga

Se comunica a los interesados que ha sido prorrogado el acto de apertura de ofertas que había sido fijado para el día 23 de junio de 1989, a las 14 horas para la contratación de los servicios de conservación y limpieza y recolección de residuos en diversos espacios verdes ubicados en la zona B del Cementerio del Norte

La apertura de ofertas se realizará el día 14 de julio de 1989 a la hora 14 en primer llamado de no presentarse un mínimo de tres oferentes se procederá a realizar un segundo llamado a la hora 15 del mismo día

12) (C C.) 3|pub. Jul.7-v.jul.11.

INSTITUTO NACIONAL DE ALIMENTACION
Licitación Pública No. 5|89
Primer Llamado

Llámase a Licitación Pública No. 5|89 por la adquisición de hasta 50 000 (cincuenta mil) kilogramos de dulce de membrillo en latas de 2.5 a 5 kilogramos cada una.

Se fija la apertura para el día 28 de julio a la hora 10, en Sección Adquisiciones de este Instituto de donde podrán ser retirados los pliegos de Condiciones Generales y particulares de esta Licitación, en Avda. Uruguay 878 en el horario de 8 a 14 de lunes a viernes.

Las propuestas deberán presentarse una hora antes de la apertura en sobre cerrado y lacrado en la misma dirección.

Segundo Llamado

En caso de no presentarse un número de tres proponentes, el segundo llamado se efectuará el día 28 de julio de 1989 a la hora 11 pudiéndose declarar válida con cualquier número de proponentes. — Montevideo, 30 de junio de 1989. — Sección Adquisiciones.

12) (Cta. Cte.) 3|pub. 42927 Jul.5-v.jul.11.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
BIBLIOTECA NACIONAL
Licitación Pública No. 1|89

Objeto: Adquisición de una Cámara Planetaria para Microfilmar diarios planos, mapas y documentos de gran tamaño

Apertura: 20 de julio de 1989, hora 15, primer llamado hora 16 segundo llamado.

Los Pliegos de Condiciones Particular y General podrán ser retirados en la Sección Tesorería de la Biblioteca Nacional.

12) N$ 13.500.00 10|pub. 15554 Jun.28-v.jul.11.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
Dirección Nacional de Comercio y Abastecimientos
DIRECCION ADMINISTRATIVA
Departamento de Adquisiciones y Proveeduría
Licitación pública Nº A 3|88
Primer y segundo llamado

Objeto: Llámase a licitación pública para la compra de: microcomputadores, impresoras, software, de utilización y un sistema de red para interconección de los mismos.

Pliegos: los pliegos de condiciones particulares, técnicas y generales podrán retirarse en el Departamento de Adquisiciones y Proveeduría calle 25 de Mayo 737 planta baja, en el horario de 8 a 11 horas.

Apertura: el 31 de julio de 1989, hora 15.30.

En caso de declararse desierto el primer llamado, el segundo se efectuará el mismo día siendo la apertura a las 16 horas.

Valor del pliego: N$ 1.000.00.

12) (C.C.) 1|pub. 43027 Jl.11-v.jl.11.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
Dirección General del Catastro Nacional y y Administración de Inmuebles del Estado

Objeto: Compra de un equipo de procesamiento de datos gráficos y alfanuméricos con el software correspondiente.

Fecha de apertura: 7 de agosto de 1989. — Primer llamado: hora 14 con tres propuestas. — Segundo llamado: hora 15.

Lugar: Avda Rondeau 1437 piso 5.

Pliego de condiciones: Rondeau 1437, piso 6. — Precio del ejemplar: N$ 20.000.00. — La Dirección General.

12) N$ 1.800.00 1|pub. 17152 Jl.11-v.jl.11.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
CONTRATO Nº 171|89

Lunes 31 de julio de 1989

Contrato Nº 171|89 (Lic. pública). — Placas radiográficas. — Primer llamado: hora 15. — Segundo llamado: hora 15.15 (periódica, plaza).

Para los pliegos y propuestas respectivas los interesados deberán dirigirse al Depto. de Licitaciones y Compras: Avda 18 de Julio 1892, cuarto piso, oficina 412

Los proponentes deberán estar inscriptos en el Registro General de Proveedores (Contaduría General de la Nación).

Valor del pliego: N$ 10 000 00 (nuevos pesos diez mil) — Montevideo 6 de julio de 1989.

12) (C.C.) 1|pub. 43006 Jl 11-v jl.11.

ASOCIACION ESPAÑOLA PRIMERA DE SOCORROS MUTUOS
LICITACION PUBLICA Nº 159

Servicio de locomoción en días de paro de transporte colectivo. — Primer llamado: 8 de agosto de 1989, hora 16 — Segundo llamado: 17 de agosto de 1989, hora 16.

En caso de no concurrir un número de tres ofertas a la primera convocatoria se abrirá en segunda convocatoria en los días y horas señalados.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Depto de Suministros Sección Compras: Br. Artigas 1465 entre piso de despacho de Medicamentos, de lunes a viernes de 8 a 18 horas.

12) N$ 2.700.00 1|pub. 17225 Jl.11-v.jl.11.

---

13 – Llamados a Acreedores

MONTEVIDEO

LONIER S. A

Se cita y emplaza a acreedores de "Lonier Sociedad Anónima". — Presentarse en Limburgo [illegible] dentro de los treinta días a partir de esta primera publicación.

13) N$ 11.600.00 20/pub. 10391 Jun.8-v.jul.6.

14 – Edictos Matrimoniales

Montevideo, 12 de julio de 1989

Cumplimiento de la disposición del artículo 3º de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 193[illegible] de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos oficiales del Registro Civil

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial" por el espacio de ocho días como lo manda la Ley"

Espacio limitado a tres días por la ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA Nº 1

JUAN PEDRO ARIJOHAIN 58 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ituzaingó 1477 y ELENA GRACIELA OLIVERI, 39 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Paysandú 1929 Apto. 6.

OSCAR ENRIQUE DOS SANTOS, 23 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Cayetano Moretti 4235 y GLADYS FELIPA COLINA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cayetano Moretti 4277.

JOSE MARIA ARRIETA, 55 años, soltero, sastre, oriental, domiciliado Río Negro 1076 y TERESITA MARY CHARQUERO, 52 años divorciada, empleada, oriental domiciliada Río Negro 1076.

NESTOR ALVARO AÑON. 28 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Monte Caseros 3284 y ROSARIO ALICIA DEBERA. 25 años, soltera, empleada, oriental domiciliada Marcelino Berthelot 1682 Apto. 205.

NELSON HORACIO de BIASI. 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Paso de la Española 4300, casa 21, y SILVIA BEATRIZ FERNANDEZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Vigia 5352, Apto 2.

OFICINA Nº 2

JORGE BERISSO 28 años soltero, militar, oriental, domiciliado Fco. Gómez 941 Apto 7 y ANDREA LOURDES OLIVERA. 19 años, soltera, estudiante oriental domiciliada Vázco da Gama 3856.

MIGUEL ANGEL ECHENIQUE. 41 años divorciado, maestro oriental, domiciliado Avda Agraciada 2956 Apto. 1002 y PATRICIA MARCELA ALVAREZ. 35 años, divorciada, docente, mexicana ciud. legal, domiciliada Avda. Agraciada 2956 Apto. 1002.

RAUL BERNARDO BOROTRA. 33 años, divorciado, empleado, oriental domiciliado Anzani 1845 Apto. 7 y ADRIANA NOEL ARES. 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Palermo 5685 Apto 217.

OFICINA Nº 3

MIGUEL ANGEL COIROLO. 42 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Suer y Capdevila 4022 y CELINA ROSA 34 años divorciada, empleada, oriental, domiciliada Súñer y Capdevila 4010.

JOSE EDUARDO CSIGI. 2[illegible] años, soltero empleado, oriental, domiciliado León Pérez 3423. y SANDRA MARIELA QUINTAN. 21 años soltera, empleada, oriental, domiciliada León Pérez 3422.

OFICINA Nº 4

ENRIQUE DANIEL FERREYRA, 27 años, soltero, técnico textil, argentino, domiciliado Azarola 2268 y MARIA VERONICA BETANCOR. 25 años soltera, estudiante, oriental, domiciliada Azarola 2268.

DIEGO LANDEIRA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Plutón 3439 Apto. 2 y MARIA CRISTINA DORTA. 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Plutón 3439. Apto. 2.

BAGUALITO SANTOS LAIRIHOY, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cochabamba 3226 Apto. 5 y ADRIANA ELIZABETH ORTELLANO, 18 años, soltera empleada, oriental, domiciliada Novara 3320.

JOSE DANY FERREIRA 20 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado Oficial 2 número 6030 y SHIRLEY ANDREA TORCHIO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cno. Colman 2110.

OFICINA Nº 5

JORGE OMAR GODOY, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Mariano Estapé 5051 y SANDRA ESTRELLA BERROETA. 23 años, soltera, empleada, chilena, domiciliada M. Estapé 5051.

OFICINA Nº 7

PRIMITIVO PEREIRA, 62 años, divorciado, empleado, oriental domiciliado Pedro Margat 1644 bis y MARIA CARMEN GARCIA, 57 años, viuda, oriental, domiciliada Pedro Margat 1644 bis.

14) N$ 1.000,00 3|pub. v.jul.14.

Montevideo, 11 de julio de 1989

OFICINA Nº 1

GUSTAVO ALFARO, 25 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Carlos Nery 3326 y NORMA RAQUEL BOFFANO 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Carlos Nery 3480.

MIGUEL ANGEL DALTO 41 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Calle 126 2067. Apto. 1 (Malvín Norte) y SUSANA MARIA MENDEZ, 44 años, viuda, empleada oriental, domiciliada Pasaje Vecinal 4515 block U, Apto. 303.

DANIEL ALBERTO AGUIRRE. 34 años, soltero, odontólogo, oriental, domiciliado San Juan 2733 y MARIA del CARMEN de MORA 32 años soltera, médica, oriental, domiciliada Lyon 1667.

WILLIAM DI GIOVANNI. 22 años, soltero, sanitario, oriental, domiciliado Gral. Hornos 4719 y MARIA JACQUELINE. DIAZ. 18 años, soltera, empleada, oriental domiciliada Gral. Hornos 4978 Apto. 4.

NESTOR HUGO de los SANTOS. 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cuba número 3770 y ESTHER VERONICA ALVAREZ, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Suecia 2119.

ESTEBAN FABIAN ARRIOLA. 23 años, soltero empleado, oriental, domiciliado Cnel Lasala 4322 y NANCY TERESITA PEREYRA. 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Calle 127 Nº 2091 (Malvín Norte).

ALEJANDRO ANDRADA 49 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado Puerto Rico número 4370 y MARIA ESTELLY CUÑA. 35 años, divorciada, oriental, domiciliada Puerto Rico Nº 4370.

OFICINA Nº 2

RUBEN GABRIEL BERNOCHE; 22 años, soltero empleado, oriental, domiciliado Callao 3221 y MARIA LILIANA CARDOZO. [illegible] años soltera, estudiante oriental, domiciliada Callao 3220

JORGE ANTONIO KEUROGLIAN 32 años, soltero, ingeniero químico, oriental, domiciliado Santa Lucía 4564 y MARIELA RITA FRESIA 28 años divorciada, ingeniero químico oriental, domiciliada Tomás Texera 4944.

HUGO RAUL BATISTA. [illegible] años soltero, pintor oriental, domiciliado Gral. Luna 1263 y MARIA de los MILAGROS IBARRA. 20 años, soltera estudiante, oriental domiciliada Gral. Luna 1263.

RUBEN MARIO BOVEDA. 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado C. Nacionales Nº 3937 y RAQUEL TERESITA BAILLO. 26 años, soltera empleada, oriental, domiciliada Buricayupí 3239.

JOSE HECTOR BASETI 58 años, divorciado empleado, oriental domiciliado Setembrino Pereda 3230 y JUANA NELIA OLIVERA. 63 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada Marcelino D. y García 46 Apto. 2.

OFICINA Nº 3

ALVARO CARRIER. 23 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Gral. Flores 3086 y MARIA del CARMEN SUAREZ 22 años, soltera estudiante, oriental, domiciliada Asencio 1164.

BIAGIO CICCHETTI 65 anos, soltero, comerciante, italiano, domiciliado Ramón del Valle Inclán 2315 y SYLVIA POMPEYA GALLO. 32 años, soltera, empleada oriental, domiciliada Blandengues 1717 Apto. 1.

SERGIO FERNANDO CROSSA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Euskal Erría 71 blok Z Nº 1001 y PATRICIA SUSANA OSES 23 años, soltera, empleada oriental domiciliada Corneille 4098.

ERNESTO EDUARDO CORONEL, 25 años, soltero, marino militar, oriental, domiciliado Cerro Largo 1626 y SUSANA ELIZABETH AQUINO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pedro Berro 1104 Apto. 402.

ANTONIO MALLORCA CANET. 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Sarandí Nº 171 Apto. 6 y LAURA GABRIELA SIRE. 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Melo 2373 Apto. 2.

JUAN CARLOS CASURIAGA. 31 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Larravide 2916 y LUZ MABEL TRINDADE. 31 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada Reyes 1503

HECTOR MANUEL CHEDA 30 años divorciado, empleado, oriental domiciliado Tacuabé Nº 4719 y JANET HACKEMBRUCH. 22 años, soltera, oriental domiciliada Luis Moro 4955.

NELSON CORTAZZO. 57 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Trápani 1269 Apto. 3 y NORMA MABEL SILVA. 37 años, divorciada, empleada, oriental domiciliada Trápani 1260 Apto. 3

OFICINA Nº 4

ELBIO FLORES 56 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cno. Uruguay 7601 y NOELIA IRMA PAEZ, 62 años, viuda, oriental domiciliada Aréchaga 3431 Apto. 1.

WALTER CESAR LEMOS. 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Camirro número 739 bis Apto 002 y MONICA ALICIA URAN, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada José Ma Navajas 1227.

FRANCISCO DANIEL FAZIO. 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Luis Caviglia 3937 y BEATRIZ NOEMI CHAGAS. 28 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Luis Caviglia 3913.

FREDY FERNANDEZ. 26 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Cap. Peterosi número 5154 y GELIA YANEIA MALO. 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Camino Ariel 4590.

ALBERTO MANUEL FARIAS. 24 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Ramón Castriz 2590 y ROSARIO SILVIA GUILLEN. 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Restauración 4475 Apto. 2.

OFICINA Nº 5

EDUARDO ESTANISLAO GUERRERO. 48 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Libertad 2386 y MARGARITA TERESA PLADA, 44 años, soltera, empleada, oriental domiciliada Libertad 2386

JUAN CARLO GAMBETTA. 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cont. Austria Nº 2407 y YANELLA PORCAL. 19 años, soltera, oriental, domiciliada Manuel Oribe solar número 002.

GUALBERTO LUIS INFANTE. 28 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Homero Nº 4001 bis y LAURA SUSANA NUÑEZ. 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Mercoller 4810.

RUBEN MARIO MAUTTONI, 34 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Paso de la Española 4799 e IRIS IRENES CARRASCO 34 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Paso de la Española 4799.

OFICINA Nº 6

JUAN PEDRO MARTINEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado 20 de Febrero Nº 2294 y SILVIA GLADYS PERDOMO. 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Petain 1176 K block 9.

CARLOS RAUL MOREIRA. 18 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Calle 2 número 5043 y ADRIANA ISABEL SOSA. 18 años, soltera, oriental, domiciliada Calle 2 Nº 5043.

OFICINA Nº 7

ANTONIO JOSE PEREYRA. 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Shakespeare número 1628 y MARIA ELENA RODRIGUEZ. 2[illegible] años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cnel. Raíz 1634.

ROBERTO PIÑEIRO. 26 años, soltero empleado, oriental; domiciliado Santiago Nievas Nº 2341 y SONIA LILIAN DA COSTA, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Camino Carrasco 5393 J block L.

OFICINA Nº 8

LUIS ARMANDO YANNUZZI, 34 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Soriano 944 Apto. 602 y ELSA GUALTIERI, 29 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Soriano 944/602.

ARCIRIO ANIBAL RIVERO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Estepona Nº 3547 (Punta de Rieles) e IVONNE MILY HERNANDEZ, 22 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada Archidona 6495.

DANIEL WENZEL, 36 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado Juan Benito Blanco 838 Apto. 801 y MARIA ALICIA MELGAR, 36 años, viuda, comerciante, oriental, domiciliada Juan Benito Blanco 838 Apto. 801.

SALVADOR RIVOIRA, 57 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado Calle 1 Nº 2612 F Cno. Carrasco y Felipe Cardozo y MARIA ISABEL MACHADO, 55 años, viuda, oriental, domiciliada Carlos Vaz Ferreira 3678.

OFICINA Nº 9

JULIO CESAR SORIA, 26 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado General Hornos número 5119 y GLORIA ESTHER MANSILLA, divorciada, empleada, oriental, domiciliada General Hornos 5119.

OFICINA Nº 10

MARIO NELSON VALLEJO, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Juan Cabal número 2246 bis y MARIA del CARMEN LADERECHE, 37 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Juan Cabal 2246 bis.

MIGUEL ANGEL VIERA, 37 años, divorciado, empresario, oriental, domiciliado Circunvalación 20 Mts. Nº 3926 F block I y ESTRELLA MIRIAM COLMAN, 27 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada Circunvalación 20 Metros Nº 3926 F block I.

JULIO JORGE TUCH, 27 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado Israel y JENNY TANIA HIRSZ, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Israel.

MARIO NERY TECHERA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Daniel Muñoz Nº 2166 y STELLA JANET SALDAÑA, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Daniel Muñoz número 2166.

JORGE WALTER VITURETRA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Benito Chain 1060 y CLAUDIA BEATRIZ DALTA, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Aconcagua 4942.

OFICINA Nº 12

LUIS ALBERTO NUÑEZ, 32 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Antonio Zubillaga 706 y MARTHA ARCELINA DOMINGUEZ, 26 años, viuda, oriental, domiciliada Antonio Zubillaga 706

14) N$ 1.000,00 3/pub. v.jl.13.

16 – Prescripciones

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia en los autos caratulados: PONTEPRINO MILANO GLADYS RENEE y OLALDE PONTEPRINO, CARLOS ROBERTO "Prescripción Adquisitiva Treintenaria" (Ficha A. 34/89), se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho y en especial a "Inmobiliaria Ferrando Sociedad Anónima", Punta Negra S. A. o sus sucesores a cualquier título sobre la fracción de terreno sito en la Primera Sección Judicial del departamento de Colonia, con una superficie de 500 metros cuadrados que integra el padrón 2597 en mayor área, zona suburbana, que se deslinda al Sur 20 metros con el resto del padrón 2597; al Oeste 25 metros con calle pública existente; al Norte 20 metros con calle pública existente y al Este 25 metros con resto del padrón 2597, por el término de noventa días para que comparezcan en autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá la causa (artículos 307 y 308 CPC).

Se habilita la Feria Menor a solo efectos de estos edictos. — Colonia, junio 26 de 1989. — Esc. Raúl Roselló, Actuario.

16) N$ 66 000.00 30/pub. 16951 Jul.6-v.ag.17.

17 – Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Abel Brun Falagán y Félix Rodríguez: "Soy como soy". canción.

Sucesión Jorge Lazaroff: "Pelota al medio". partitura.

José María Sarmiento Almada y Jorge Erasmo Techeira: "Tema Semana de la Cerveza de Paysandú", canción.

Daniel Maddalera: "Canción para Germán", partitura; "Un amor perdido" canción.

Elsa Cano: "A nuestro Jefe inmortal". canción.

Pedro Malacrida Minoli: "Son cosas del amor", canción.

Elsa Cano: "Homenaje a las madres". canción.

Marinosi Nalborczyk: "Pero porque...". canción.

Claudio Lembo y Héctor Negro: "Viento". canción.

Luis Etchebarne y Hugo Cassarino: "Montevideo Bonn", partitura.

Jorge Segalerba: "Así comenzó". canción; "Estas cosas" canción.

Francia Calleros: "Recuerdo de amor". canción.

Romeo Rodríguez Mieres: "Con la gente", partitura.

Humberto Megget, Roberto Lieschke y Ruben Olivera: "Recibe niño recibe" canción.

Humberto Megget, Roberto Lieschke y Ruben Olivera: "Se abrirán las puertas blancas". canción.

Humberto Megget, Roberto Lieschke y Ruben Olivera: "Ahora que todo gira" canción.

Juan C. Cañete Mumhó y Derly Martínez: "En la cruz...", canción.

Juan C. Cañete Mumhó y Paula (1948/13): "La virgen", canción.

Juan C. Cañete Mumhó y Carlos Torres (325/19): "Isabela" canción.

Emilio López Gelcich: "La dicha". canción.

Luis Alberto Sin Cepeda: "Y todo pasó" canción.

Carmelo Muñoz: "El rancho" canción; "El pipí". canción.

Eduardo Gómez Meliante: "Hijo de Dios". canción: "La voz del silencio" canción.

Mario Rivie (139/19): "Hoy, vive" canción: "Elegimos a conciencia" jingle.

Sebastián Zinola, Andrés Arrillaga, Ernesto Piluán, Patricio Petruchelli y Santiago Deus: "Porque ella ya no existe", canción; "En la oscuridad". canción. "En el star" canción; "Bajo la luna blanca", canción

Jorge Segalerba: "Te recordaré". canción.

Andrés Nappa: "Regálame tus ángeles". álbum musical; "Como un duende en mis labios". álbum musical

Guido Santorsola: "Ensueño" álbum de partituras.

Mario Nicoli: "Marchas" álbum de partituras.

Néstor Guzmán Rodríguez y Richard Parada Lencina: "Pequeñas diferencias" álbum musical.

Néstor Guzmán Rodríguez y Richard Parada Lencina: "Lucha por ti" álbum musical.

Néstor Guzmán Rodríguez y Richard Parada Lencina: "Zona L" álbum musical

Cecile Lessard: "Celebramos sus maravillas". álbum musical.

Manuel Capella: "Quemando mentiras". álbum musical.

Manuel Capella y Líber Falco: "Poema en la tarde". canción.

Gabriel Núñez Rótulo: "Cómo no tener motivo?" álbum musical.

Gabriel Núñez Rótulo: "Contigo en el palmar" álbum musical

Gabriel Núñez Rótulo: "El cascarudo". álbum musical.

Gabriel Núñez Rótulo: "Postal". álbum musical.

Gabriel Núñez Rótulo y Lucio Muniz: "A flor de piel". canción.

Gabriel Núñez Rótulo y Obra de Dominio Público: "Mis hijas cantan canciones". canción.

Héctor Numa de Moraes y Antonio Zenardo: "Lágrima Sur". álbum musical.

Roberto Farías: "Un mensaje de Jesús", álbum musical

Roberto Farías: "Un mensaje de Jesús" (II), álbum musical.

Roberto Farías: "Joven" (I), álbum musical.

Roberto Farías: "Joven" (II) álbum musical.

Roberto Farías: "Como bandera al viento", álbum musical.

Roberto Farías: "La nueva canción" álbum musical.

María Ayde Pérez Pintos: Declara el seudónimo "Irene Ibáñez".

Juan Enrique Acuña Vaz: Declara el seudónimo "Perro"

Fernando Couto: Coreografía para "Los Gaby's" 1989.

Quito Pérez (1905-15): Coreografía para "Falta y Resto" 1989

Mario Lorenzo Malo: Coreografía para "Los Klaper's" 1989.

Mario Lorenzo Malo: Coreografía para "Los Favios" 1989.

Washington Benavides y Héctor Numa de Moraes: "Sobre capuchas" canción.

Washington Benavides y Héctor Numa de Moraes: "El testigo". canción

Washington Benavides y Héctor Numa de Moraes: "Décimas del inventor de pájaros". canción.

Héctor Numa de Moraes y Manuel Acuña: "Nocturno a Rosario". canción

Héctor Numa de Moraes y Gustavo Adolfo Bécquer: "Las golondrinas". canción.

José Ríos: 'Mangrullos' álbum de poesías.

Jorge Palma: "El olvido" (1984-87) álbum de poemas.

María Aydé Pérez Pintos: "Una razón para vivir". poemas y relatos

María Aydé Pérez Pintos: "La felicidad", poemas.

Walter Silvera: "Despedida de soltero" monólogo.

Walter Silvera: "Despedida de soltera" monólogo.

Walter Silvera: "Una actividad muy jugosa", científico, periodístico, pedagógico.

Guillermo Nordalm: "Sueño tropical" letra.

Guillermo Nordalm: "A Canarias con amor", letra.

Silvia E. Contenti: "Candomballet" música original para la obra de Gustavo Herrera.

Mercedes Rein: "Dúo para uno" traducción para la obra de Tom Kempinski.

Mercedes Rein: "Los siete pecados capitales de la pequeña burguesía" traducción para la obra de Kurt Weill y Bertold Brecht.

Mercedes Rein y Jorge Curi: "El coronel no tiene quien le escriba" versión teatral para la obra de Gabriel García Márquez

Pedro Corradi y Mario Morgan: "Todo va bien". traducción para la obra de Willy Russell.

Omar Varela: "La cenicienta" versión teatral para niños.

Omar Varela: "Toda nudez será castigada"; traducción y versión de la obra de Nelson Rodrigues.

Rolando Speranza: "Las medias de los flamencos". versión teatral de la obra de Horacio Quiroga.

Carlos Manuel Varela: "La Esperanza S. A.", texto para la obra de teatro.

Elena Zuasti: "Clamor de ángeles" traducción de la obra de Bill C. Davis.

Dino Armas (448/10): "De sur a sur" textos.

Omar Varela y Luis Vidal: "El rabino Jonás y el submarino nuclear" versión teatral de la obra de Elie George Berreby

Pedro Corradi: "El rabino Jonás y el submarino nuclear" traducción de la obra de Eli-George Berreby.

Alvaro Ahunchain: "Miss mártir" texto para la obra de teatro

Jorge Sclavo: "Tango que me hiciste mal y sin embargo me río". texto para el Café Concert.

Ricardo Fontana: "Laura y el espejo" letra de canciones para la obra de teatro.

Nelson De Ritis: "Soltero soy feliz" texto para la obra de teatro.

Sylvia Meyer: 'Tabaré' música original para la obra de teatro de Juan Zorrilla de San Martín

Lila Nudelman: "Laura y el espejo" coreografía para la obra.

Verónica Steffen: "Los girasoles de Van Gohg". coreografía para la obra de Luis Vidal

Verónica Steffen: "Tres vestidos". coreografías.

Verónica Steffen: "Pas de once". coreografías.

Jorge Palma: "Paraísos artificiales". álbum de cuentos.

Fernando Calzada: "El drama de Anastasio", texto para la obra de teatro

Luis Antonio Bentancor: "Rocanrol para despertar un gigante", texto para la obra de teatro.

Vivian Casasco y Nibia Pizzo: "Trencitas Colín y los trencicolindos". texto para la obra de teatro.
Julio Brum (2402-20): "Las medias de los flamencos", música original para la obra.
Montevideo, 8 de junio de 1989. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 108.000.00 10|pub. 15624 Jl.6-v.jl.20.

ALFREDO BRIDA y FELIX Y. CULSHAW, solicitan la inscripción de la obra titulada "Noches y nieblas tras el nombre gris" de la cual se declaran autores. — Montevideo, 2 de junio de 1989. — Enrique Fierro Director General.
17) N$ 6.750.00 10|pub. 17217 Jl.11-v.jl.25.

ALVARO MIRANDA solicita la inscripción de las obras tituladas "Dejaré los signos precipitados" y "Goethe": "Los sufrimientos del joven Werther" y de los seudónimos denominados M. Olivar Aranda y Arno Malvadari. — Montevideo, 7 de julio de 1989. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 4.500.00 10|pub. 17223 Jl.11-v.jl.25.

WALTER OMAR GONZALEZ OLIVERA, solicita la inscripción de la obra titulada "Mensajes" de la cual se declaró autor. — Montevideo, 15 de junio de 1989. — Prof. Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 4.500.00 10|pub. 15870 Jl.7-v.jl.21.

EDUARDO CRISPO CAPURRO y JOSE PERO AYERZA, solicitan la inscripción del reglamento para el juego denominado "Golfing"; del cual se declaran autores. — Montevideo. 29 de junio de 1989. — Enrique Fierro Director General.
17) N$ 4.500.00 10|pub. 17056 Jul.7-v.jul.21.

Instituto Cultural Anglo - Uruguayo solicita la inscripción de la obra titulada "E.F.L. E.S.L. Teaching Consultancy Programme for Schools-Teaching English with Video 1" de la que se declaró propietaria y de la que es autora María Ema Mira. — Montevideo. 12 junio 1989. — Prof. Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 6.750 00 10|pub. 15158 Jl.4-v.jl.17.

AGADU registra obras de su asociado Eduardo D'Angelo: "Esposa para dos" Comedia.
Eduardo D'Angelo - Seudónimo: "Edward Binyon".
Montevideo. 22 de junio de 1989. — Enrique Fierro. Director General.
17) N$ 4.500.00 10|pub. 16091 Jul.5-v.jul.19.

FANY MARIEL MARTINEZ solicita la inscripción del seudónimo "Marie. Martí". del cual se declara autora. — Montevideo, 8 de junio de 1989 — Prof. Enrique Fierro. Director General.
17) N$ 4.500.00 10|pub. 16104 Jul.5-v.jul.19.

MIRIAM MABEL LORENZO DE GOMEZ solicita la inscripción de la partitura musical titulada: "Marcha para San Cono" de la cual se declara autora — Montevideo. 2 de junio de 1989. — Prof. Enrique Fierro Director General.
17) N$ 4.500,00 10|pub. 16092 Jul.5-v.jul.19.

JUAN L. CULÑEY y LUISA S. NIEVES, solicitan la inscripción de 37 (treinta y siete) dibujos artísticos, de los cuales se declararon autores — Montevideo. 20 de junio de 1989. — Prof. Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 4.500.00 10|pub. 16640 Jul.4-v.jul.17.

ANDRES PSETIZKI KALECHSZTAJN, solicita la inscripción de 15 (quince) personajes de fantasía (numerados del 1 a 15) de los cuales se declaró autor — Montevideo, 16 de junio de 1989. — Prof. Enrique Fierro. Director General.
17) N$ 4.500.00 10|pub. 16659 Jul.4-v.jul.17.

KITITA GUERENDIAN, solicita la inscripción de la obra titulada "Poemas que perduran": de la cual se declara autora. — Montevideo. 28 de junio de 1989 — Enrique Fierro. Director General.
17) N$ 4.500 00 10|pub. 16474 Jul.3-v.jul.14.

HOMERO LUIS ALTESOR MASSARO solicita la inscripción de la obra titulada "Reflexiones sobre una fenomenología del Trabajo". de la cual se declaró autor. — Montevideo. 28 de junio de 1989. — Prof. Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 4.500.00 10|pub. 16575 Jul.3-v.jul.14.

ZUNILDA BORSANI, solicita la inscripción de la obra titulada "Un hombrecito que no sabía reír", de la cual se declaró autora. — Montevideo, 28 de junio de 1989. — Prof. Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 4.500.00 10|pub. 16579 Jul.3-v.jul.14.

JULIO MARIA LLANES, solicita la inscripción de la obra titulada "Informe Especial Llanes", de la cual se declaró autor. — Montevideo 26 de junio de 1989. — Prof. Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 4.500.00 10|pub. 16397 Jun.30-v.jul.13.

SONDOR S. A., solicita la inscripción de los siguientes fonogramas:
Grupo Jamaica. "Delirio"
Ricardo Arasil: "El Misturado".
Real Combo: "Después de hacer el amor".
Fernando Viña y su Sonora Palacio: "De película".
"Tricolores Tricampeones Los goles por Javier Máximo Goñi".
Wanco: "La fiesta de mi pueblo".
Mogambo: "Al mejor estilo".
De los cuales se declara productor fonográfico. — Montevideo. 16 de mayo de 1989. — Bibga. Mabel Batto, Encargada del Despacho de la Dirección General.
17) N$ 9.000.00 10|pub. 16394 Jun.30-v.jul.13.

RICARDO ENRIQUE CAPPELETTI TRUJILLO solicita la inscripción de las canciones tituladas "Sanguijuela" y "Vuelo a New York", de las que se declara autor — Montevideo, 14 de marzo de 1989. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 4.500,00 10|pub. 17060 Jl.10-v.jl.24.

20 - Remates

MONTEVIDEO

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

EJECUCION EXTRAJUDICIAL

Salón de actos del Banco Hipotecario del Uruguay, Fernández Crespo 1508, piso 3º, 27|7|89 hora 15.30
Base: 6.631,94 Unidades Reajustables equiv a N$ 24:865.000.00.
— Con facilidades —

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay el martillero Homero Andrade (matrícula 4416, RUC 212104330011) venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, inmueble ubicado en la Décima Sección Judicial de Montevideo, padrón Nº 116.876, área: 555 metros con frente a la Avda. Manuel Pérez 6436 entre Córcega y Havre.

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los artículos 80 y 81 de la Carta Orgánica en hipoteca Clase 76 Serie 30 Nº 45 185 a nombre de Carlos Isbel Villanustre Nano y María del Carmen Bacco o Bocco Posse.

2º) El bien se vende en el actual estado de conservación y ocupación y según información del Registro correspondiente a 29.6.89, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del artículo 81 de su Carta Orgánica para la entrega del inmueble libre de ocupantes.

3º) El mejor postor deberá: a) consignar en garantía de su oferta el 20 o|o de la misma y el 1 o|o de comisión del rematador más IVA en efectivo y en el acto: b) escriturar dentro de diez días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble.

4º) El valor de la Unidad reajustable en el mes de julio de 1989 es de N$ 3.749,28. El saldo de precio se abonará con el valor de la Unidad vigente al momento del pago de los pagos a cuenta del mismo.

5º) El comprador podrá financiar el saldo de precio del remate, tomando a su cargo hasta la suma de U. R. 6.355.17. Condiciones del préstamo: comisión 3 o|o, plazo 25 años, interés 9 o|o cuota N$ 8.391,96 por cada N$ 1.000,00 de préstamo (se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a normativa vigente). Destino del bien: vivienda propia del adquirente o sus familiares consanguíneos hasta segundo grado inclusive.

6º) En caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas, serán de cargo del comprador los intereses desde el día del remate hasta la fecha de escrituración. generados por U. R. 4.139,51, correspondientes al saldo de préstamo incluido en la base de remate.

7º) Informes en la Sección Procuración. Daniel Fernández Crespo 1508. — Montevideo, 4 de julio de 1989 — La Gerencia General.
20) (C.C.) 5|pub. 43015 Jl.11-v.jl 17.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

EJECUCION EXTRAJUDICIAL

Sucursal Melo, Aparicio Saravia 551, 31 de julio de 1989, hora 14
Base: 835.63 Unidades Reajustables equivalente a N$ 3:133.000.

— Con facilidades —

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay, el martillero Rómulo Bonavoglia (matrícula 190, RUC 030020510014) venderá en remate público al mejor postor y en las condiciones indicadas inmueble ubicado en la Primera Sección Judicial del departamento de Cerro Largo, padrón Nº 9.101. área 528 metros, con frente a calle Pública hoy prolongación José Pedro Varela entre calle Nº 1 y calle Pública de la ciudad de Melo.

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los artículos 80 y 81 de la Carta Orgánica en hipoteca Clase 71 Serie 400 Nº 7395 a nombre de Heber Danubio Azambuya Rodríguez y Celia Vázquez Valdez.

2º) El bien se vende en el actual estado de conservación y ocupación, y según información del Registro correspondiente al 3.7.89, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del artículo 81 de su Carta Orgánica para la entrega del inmueble libre de ocupantes.

3º) El mejor postor deberá: a) consignar en garantía de su oferta el 20 o|o de la misma, impuestos departamentales y el 1 o|o de comisión del rematador más IVA en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de diez días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble.

4º) El valor de la Unidad Reajustable en el mes de julio de 1989 es de N$ 3.749.28. El saldo de precio se abonará con el valor de la Unidad vigente al momento del pago de los pagos a cuenta del mismo.

5º) El comprador podrá financiar el saldo de precio de remate, tomando a su cargo hasta la suma de U.R. 717 79. Condiciones del préstamo: comisión 2 o|o, plazo 25 años, interés 5 o|o, cuota N$ 5.84613 por cada N$ 1.000 de préstamo (se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a normativa vigente). Destino del bien: vivienda propia del adquirente o sus familiares consanguíneos hasta segundo grado inclusive.

6º) En caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas serán de cargo del comprador los intereses desde el día del remate hasta la fecha de escrituración generados por U.R. 360,19, correspondientes al saldo de préstamo incluido en la base de remate.

7º) Informes en la Sección Procuración. Daniel Fernández Crespo 1508, o en Suc. Melo. — Montevideo, 5 de julio de 1989. — La Gerencia General.
20) (C.C.) 5|pub. 43012 Jl.11-v.jl.17.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

EJECUCION EXTRAJUDICIAL

Salón de actos del Banco Hipotecario del Uruguay, Fernández Crespo 1508, piso 3º, 27|7|89. hora 16.
Base: 6.272 94 Unidades Reajustables equivalente a N$ 23:519.000.
— Con facilidades —

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay, el martillero Juan Mereles (matrícula 3966, R.U.C. 211392740018) venderá en remate público al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal Nº 403, empadronada individualmente con el Nº 21.993|403, con una superficie de 62 mts. 55 decímetros que forma parte del padrón matriz Nº 21.993, ubicado en la Sexta Sección

dicial del departamento de Montevideo, con frente a la Avda. Gral. Rivera 2221, entre las calles Juan Paullier y Acevedo Díaz.

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los artículos 80 y 81 de la Carta Orgánica en hipoteca Clase 76 Serie 14. Nº 38.093 a nombre de Alfredo Domingo Grillo Iriart y Mercedes Alvarez Escofet.

2º) El bien se vende desocupado, en el actual estado de conservación.

3º) El mejor postor deberá: a) consignar en garantía de su oferta el 20 o.o de la misma y el 1 o/o de comisión del rematador más IVA en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de diez días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble.

4º) El valor de la Unidad Reajustable en el mes de julio de 1939 es de N$ 3.749,28. El saldo de precio se abonará con el valor de la Unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.

5º) El comprador podrá financiar el saldo de precio de remate tomando a su cargo hasta la suma de U R 6 096,09. Condiciones del préstamo: comisión 2 o/o, plazo 25 años, interés 5 o/o cuota N$ 5.84613, por cada N$ 1.000 de préstamo (se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a normativa vigente). Destino del bien: vivienda propia del adquirente o sus familiares consanguíneos hasta segundo grado inclusive.

6º) En caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas serán de cargo del comprador los intereses desde el día del remate hasta la fecha de escrituración, generados por U. R. 4.436,03. correspondientes al saldo de préstamo incluido en la base de remate.

7º) Informes en la Sección Procuración Daniel Fernández Crespo 1508 — Montevideo, 6 de julio de 1989. — La Gerencia General.

20) (C.C.) 5|pub. 43011 Jl.11-v.jl.17.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

EJECUCION EXTRAJUDICIAL

Suc. Fray Bentos — 33 Orientales 3199
24/7/1989 — Hora 15.00
Base: 883,64 Unidades Reajustables
Equivalentes a N$ 3:313.000 00.

— Con Facilidades —

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay, el martillero Daniel Betamar (Matr. 2565. R.U.C. 130014390017), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, inmueble sito en la Primera Sección Judicial de Río Negro, ciudad de Fray Bentos, Padrón Nº 2604, con un área de 902 mts., 80 dms. y con frente a Sureste a la calle José Roger Bailet, entre las calles Roberto Young y continuación José Pedro Varela, distando su punto medio 128 mts., 40 cms. a esquina calle Young.

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los artículos 80 y 81 de la Carta Orgánica en hipoteca Clase 71, Serie 400 Nº 17.416 a nombre de Aurelio Sergio Pereira Orellano y Sofía Azucena García Costa.

2º) El bien se vende en el actual estado de conservación y ocupación, según información del registro correspondiente al 30/6/89, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del artículo 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes.

3º) El mejor postor deberá: a) Consignar en garantía de su oferta el 20 % de la misma, impuestos departamentales y el 1 % de comisión del rematador más I.V.A. en efectivo y en el acto; b) Escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble.

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de julio de 1989 es de N$ 3 749,28. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.

5º) El comprador podrá financiar el saldo de precio de remate, tomando a su cargo hasta la suma de U R. 743,92. Condiciones del préstamo: comisión 2 %, plazo 25 años, interés 5 %, cuota N$ 5.84613 por cada N$ 1.000.00 de préstamo (se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a normativa vigente). Destino del bien: vivienda propia del adquirente o sus familiares consanguíneos hasta segundo grado inclusive.

6º) En caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas serán de cargo del comprador los intereses desde el día del remate hasta la fecha de escrituración, generados por U. R. 483,27, correspondientes al saldo de préstamo incluido en la base de remate.

7º) Informes en la Sección Procuración, Daniel Fernández Crespo 1508 o en Suc. Fray Bentos. — Montevideo, 4 de julio de 1989. — La Gerencia General.

20) (Cta. Cte.) 5/pub. 42965 Jul.7-v.jul.13.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
EJECUCION EXTRAJUDICIAL

Sucursal Florida — Independencia 552
31/7/1989 — Hora 15 00

Base: 559,10 Unidades Reajustables
Equivalentes a N$ 3:221.000.00
— Con Facilidades —

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay, el martillero Alcides Osorio (Matr. 2409, R.U.C. 070005530018), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, inmueble ubicado en la Primera Sección Judicial del Dpto. de Florida, empadronada con el Nº ..078, con una superficie de 682 metros, 50 dms., con frente a la calle Pública Nº 110 s./n., entre Pública Nº 71 y Nº 65.

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los artículos 80 y 81 de la Carta Orgánica en hipoteca Clase 71, Serie 400 Nº 10.071 a nombre de Nelso Amílcar González Núñez y su esposa Mary del Carmen Vona Venturini.

2º) El bien se vende en el actual estado de conservación y ocupación, según información del registro correspondiente al 26/6/89, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del artículo 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes.

3º) El mejor postor deberá a) Consignar en garantía de su oferta el 20 % de la misma, impuestos departamentales y el 1 % de comisión del rematador más I. V.A. en efectivo y en el acto; b) Escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble.

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de julio de 1989 es de N$ 3.749,28. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.

5º) El comprador podrá financiar el saldo de precio de remate, tomando a su cargo hasta la suma de U. R. 696,41. Condiciones del préstamo: comisión 2 %, plazo 25 años, interés 5 %. cuota N$ 5.84613 por cada N$ 1.000.00 de préstamo (se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a normativa vigente). Destino del bien: vivienda propia del adquirente o sus familiares consanguíneos hasta segundo grado inclusive.

6º) En caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas, serán de cargo del comprador los intereses desde el día del remate hasta la fecha de escrituración, generados por U. R. 470,41 correspondientes al saldo de préstamo incluido en la base de remate.

7º) Informes en la Sección Procuración, Daniel Fernández Crespo 1508 o en Suc. Florida. — Montevideo, 4 de julio de 1989. — La Gerencia General.

20) (Cta. Cte.) 5/pub. 42963 Jul.7-v.jul.13.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

EJECUCION EXTRAJUDICIAL
Suc. Maldonado — Arturo Santana 735
27/7/1989 — Hora 16.00
Base 982,06 Unidades Reajustables
Equivalentes a N$ 3:682.000 00
— Con Facilidades —

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay, el martillero Miguel Manuel (Matr. 2105 R.U.C. 100075790015), venderá en remate público al mejor postor y en las condiciones indicadas, inmueble Padrón Nº 481, superficie 342 mts., 46 dms., ubicado en la Segunda Sección Judicial de Maldonado, ciudad de San Carlos, manzana catastral 3., con .. mts., 40 cms. de frente a la calle Alejo Fernández Nº 519, entre las calles Paso de la Arena y Pedro Loustane.

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los artículos 80 y 81 de la Carta Orgánica en hipoteca Clase 71, Serie 500, Nº 7329 a nombre de Elsa Campos Núñez y José Alberto Barrales Rodríguez.

2º) El bien se vende en el actual estado de conservación y ocupación, según información del registro correspondiente al 21/6/89, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del artículo 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes.

3º) El mejor postor deberá: a) Consignar en garantía de su oferta el 20 % de la misma, impuestos departamentales y el 1 % de comisión del rematador más I V.A en efectivo y en el acto; b) Escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble.

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de julio de 1989 es de N$ 3.749,28. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.

5º) El comprador podrá financiar el saldo de precio de remate, tomando a su cargo hasta la suma de U R. 915,48. Condiciones del préstamo: comisión 2 %, plazo 25 años, interés 5 %, cuota N$ 5.846.. por cada N$ 1.000.00 de préstamo (se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a normativa vigente). Destino del bien: vivienda propia del adquirente o sus familiares consanguíneos hasta segundo grado inclusive.

6º) En caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas, serán de cargo del comprador los intereses desde el día del remate hasta la fecha de escrituración, generados por U. R. 215,51, correspondientes al saldo de préstamo incluido en la base de remate.

7º) Informes en la Sección Procuración, Daniel Fernández Crespo 1508 o en Suc. Maldonado. — Montevideo, 4 de julio de 1989. — La Gerencia General.

20) (Cta. Cte. 5/pub. 42962 Jul.7-v.jul.13.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

EJECUCION EXTRAJUDICIAL

Salón de Actos del Banco Hipotecario del Uruguay

Fernández Crespo 1508 — Piso 3º
26/7/1989 — Hora 14.30
Base: 5.357,08 Unidades Reajustables
Equivalentes a N$ 20:085.000 00

— Con Facilidades —

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay, el martillero Sergio Bas (Mat. 4171, R.U C. 211713850017), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de Propiedad Horizontal Nº 024, Padrón individual Nº 2.698/024 área 73 mts., 20 dms., que forma parte del edificio sito en la Séptima Sección Judicial de Canelones, "Huertos de Carrasco" con frente a Avda. Italia 551 entre Avda. a la Playa y Avda. de Las Américas hoy Avda. Luis Giannastasio 551, "Parque de Lago").

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los artículos 80 y 81 de la Carta Orgánica en hipoteca Clase 76. Serie 140 Nº 27.117 a nombre de Ilda o Hilda Rosa Cardozo.

2º) El bien se vende en el actual estado de conservación y ocupación, y según información del registro correspondiente al 26/6/89, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del artículo 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes.

3º) El mejor postor deberá. a) Consignar en garantía de su oferta el 20 % de la misma, impuestos departamentales y el 1 % de comisión del rematador más I V.A en efectivo y en el acto; b) Escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble.

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de julio de 1989 es de N$ 3.749,28. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.

5º) El comprador podrá financiar el saldo de precio de remate, tomando a su cargo hasta la suma de U. R. 5.248,08. Condiciones del préstamo: comisión 3 % plazo 25 años, interés 7 %. cuota N$ .0675.. por cada N$ 1.000.00 de préstamo (se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a normativa vigente). Destino del bien: vivienda propia del adquirente o sus familiares consanguíneos hasta segundo grado inclusive.

6º) En caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas, serán de cargo del comprador los intereses desde el día del remate hasta la fecha de escrituración, generados por Unidades

Reajustables 3.100,96, correspondientes al saldo de préstamo incluido en la base de remate.

7º) Se hace saber a los efectos establecidos en el artículo 87 de la Carta Orgánica, que el bien está gravado con 2ª hipoteca a favor de "SAMARA S. A."

8º) Informes en la Sección Procuración, Daniel Fernández Crespo 1508. — Montevideo, 4 de julio de 1989. — La Gerencia General.

20) (Cta. Cte.) 5/pub. 42966 Jul.7-v.jul.13.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

EJECUCION EXTRAJUDICIAL

Salón de Actos del Banco Hipotecario del Uruguay

Fernández Crespo 1508 — Piso 3º
26/7/1989 — Hora 14.00

Base: 5.113,78 Unidades Reajustables
Equivalentes a N$ 19:173 000 00

— Con Facilidades —

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay, el martillero Julio Marchese Gaup (Mat. 4240, R.U.C. 211866060012), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de Propiedad Horizontal Nº 602, Padrón individual Nº 6430/602, área 37 mts., 74 dms. que forma parte del edificio sito en la Segunda Sección Judicial de Montevideo, con frente a la calle Canelones 963 entre Río Branco y Julio Herrera y Obes.

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los artículos 80 y 81 de la Carta Orgánica en hipoteca Clase 76, Serie 140, Nº 44.362 a nombre de Orlando Enrique Maroglio y María del Pilar Debitonto Riveiro.

2º) El bien se vende en su actual estado de conservación y ocupación, y según información del registro correspondiente al 26/6/89, no existe contrato de arrendamiento registrado. El instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del artículo 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes.

3º) El mejor postor deberá: a) Consignar en garantía de su oferta el 20 % de la misma y el 1 % de comisión del rematador más I.V.A., en efectivo y en el acto; b) Escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble.

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de julio de 1989 es de N$ 3.749,28. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.

5º) El comprador podrá financiar el saldo de precio de remate tomando a su cargo hasta la suma de U. R. 5.022,42. Condiciones del préstamo: comisión 3 %, plazo 25 años, interés %, cuota N$ 7 06754 por cada N$ 1.000.00 de préstamo (se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a normativa vigente). Destino del bien: vivienda propia del adquirente o sus familiares consanguíneos hasta segundo grado inclusive.

6º) En caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas, serán de cargo del comprador los intereses desde el día del remate hasta la fecha de escrituración, generados por U. R. 2.731,51 correspondientes al saldo de préstamo incluido en la base de remate.

7º) A los efectos de lo establecido en el artículo 87, numeral 3º de la Carta Orgánica y como notificación al acreedor se hace constar que surge de la titulación la existencia de una segunda hipoteca gravando el bien a favor de "LAKESIDE S. A."

8º) Informes en la Sección Procuración, Daniel Fernández Crespo 1508. — Montevideo, 4 de julio de 1989. — La Gerencia General.

20) (Cta. Cte.) 5/pub. 1294 Jul.7-v.jul.19.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

EJECUCION EXTRAJUDICIAL

Salón de Actos del Banco Hipotecario del Uruguay

Fernández Crespo 1508 — Piso 3º
31/7/1989 — Hora 14 30
Base: 1.061,27 Unidades Reajustables
Equivalentes a N$ 3:979 086 06

— Con Facilidades —

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay, el martillero Milton Berardi (Matr. 1553, R.U.C. 210556290019), venderá en remate público, al mejor postor en las condiciones indicadas, inmueble ubicado en la Decimoprimera Sección Judicial de Montevideo, Padrón Nº 62.609, con una superficie de 161 mts., 58 decímetros, con frente a la calle Aguacero 2283 entre Médanos de la Cruz y Carpintería.

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los artículos 80 y 81 de la Carta Orgánica en hipoteca Clase 71, Serie 400 Nº 8.962 a nombre de Martha Susana Farré Vega y Roberto o Robert Perez Reggiardo.

2º) El bien se vende en el actual estado de conservación y ocupación, y según información del registro correspondiente al 3/7/89 no existe contrato de arrendamiento registrado. El instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del artículo 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes.

3º) El mejor postor deberá: a) Consignar en garantía de su oferta el 20 % de la misma y el 1 % de comisión del rematador más I.V.A. en efectivo y en el acto; b) Escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble.

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de julio de 1989 es de N$ 3.749,28. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.

5º) El comprador podrá financiar el saldo de precio de remate, tomando a su cargo hasta la suma de U. R. 1.067,36. Condiciones del préstamo: comisión 2 %, plazo 25 años, interés 5 %, cuota N$ 5,84613 por cada N$ 1.000.00 de préstamo (se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a normativa vigente). Destino del bien: vivienda propia del adquirente o sus familiares consanguíneos hasta segundo grado inclusive.

6º) En caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas serán de cargo del comprador los intereses desde el día del remate hasta la fecha de escrituración, generados por U. R. 700,59 correspondientes al saldo de préstamo incluido en la base de remate.

7º) Informes en la Sección Procuración, Daniel Fernández Crespo 1508. — Montevideo, 4 de julio de 1989. — La Gerencia General.

20) (Cta. Cte.) 5/pub. 42934 Jul.7-v.jul.19.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

EJECUCION EXTRAJUDICIAL

Suc. Canelones — 33 Orientales 000

25/7/989 — Hora 15.00

Base: 558,51 Unidades Reajustables
Equivalentes a N$ 2:094.000 00

— Con Facilidades —

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay el martillero Alfredo Gonzáles Parodi (Matr. 3205, R U C 020036330013) venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, inmueble ubicado en la planta urbana de la ciudad de Santa Lucía, Segunda Sección Judicial del Dpto. de Canelones, empadronado con el Nº 1.629, con un área de 606 mts., 86 dms., con frente a calle Cerrito entre Benito Nardone y Juan Almiratti.

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los artículos 80 y 81 de la Carta Orgánica en hipoteca Clase 71, Serie 400 Nº 16.606 a nombre de Jorge Daniel Davert Peraza y Gladys Susana Perdomo Caballero.

2º) El bien se vende en el actual estado de conservación y ocupación, y según información del registro correspondiente al 3/7/89, no existe contrato de arrendamiento registrado. El instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del artículo 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes.

3º) El mejor postor deberá: a) Consignar en garantía de su oferta el 20 % de la misma, impuestos departamentales y el 1 % de comisión del rematador más I.V.A. en efectivo y en el acto; b) Escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble.

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de julio de 1989 es de N$ 3.749,28. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.

5º) El comprador podrá financiar el saldo de precio de remate tomando a su cargo hasta la suma de U. R. 4 38. Condiciones del préstamo: comisión 2 %, plazo 25 años, interés 5 % cuota N$ 84613 por cada N$ 1.000 00 de préstamo (se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a normativa vigente). Destino del bien: vivienda propia del adquirente o sus familiares consanguíneos hasta segundo grado inclusive.

6º) En caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas serán de cargo del comprador los intereses desde el día del remate hasta la fecha de escrituración, generados por U. R. 284,29, correspondientes al saldo de préstamo incluido en la base de remate.

7º) Informes en la Sección Procuración, Daniel Fernández Crespo 1508 o en Suc. Canelones. — Montevideo, 5 de julio de 1989. — La Gerencia General.

20) (Cta. Cte.) 5/pub. 42992 Jul.10-v.jul.14.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

EJECUCION EXTRAJUDICIAL

Salón de Actos del Banco Hipotecario del Uruguay

Fernández Crespo 1508 — Piso 3º

27/7/989 — Hora 13 30

Base: 104,29 Unidades Reajustables
Equivalentes a N$ 391 000 00

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay, el martillero Alfredo Gavarone (Matr. 1443, R.U.C. 180020840017) venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad Nº 103 de Propiedad Horizontal, Padrón Nº 94.507/103 perteneciente al edificio sito en la Séptima Sección Judicial de Montevideo, superficie de la unidad 38 mts., 80 dms. y con frente a la calle Martín C. Martínez 2447 e/Domingo Aramburú y Juan José de Amézaga.

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los artículos 80 y 81 de la Carta Orgánica en hipoteca Clase 38, Serie 880 Nº 7839 a nombre de Lusbrenda Andrada.

2º) El bien se vende en el actual estado de conservación y ocupación, y según información del registro correspondiente al 3/7/989, no existe contrato de arrendamiento registrado. El instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del artículo 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes.

3º) El mejor postor deberá: a) Consignar en garantía de su oferta el 20 % de la misma con un mínimo de N$ 200.000 00 de seña y el 1 % de comisión del rematador más I V A en efectivo y en el acto; b) Escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble.

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de julio de 1989 es de N$ 3.749,28. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.

5º) Informes en la Sección Procuración, Daniel Fernández Crespo 1508. — Montevideo, 6 de julio de 1989. — La Gerencia General.

20) (Cta. Cte.) 5/pub. 42993 Jul.10-v.jul.14

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

EJECUCION EXTRAJUDICIAL

Sucursal San José — 25 de Mayo 000

28/7/989 — Hora 15.00

Base: 664,66 Unidades Reajustables
Equivalentes a N$ 2:492.000 00

— Con Facilidades —

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay, el martillero Carlos María Zamora (Mat. 924, R.U.C. 170000840015), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas inmueble sito en la Segunda Sección Judicial de San José, localidad de "Pueblo Nuevo", Padrones Nos. 99 y 100, área 1.700 metros, 60 dms. con frente a la calle Constitución s./n. y también de frente a la calle Independencia, por ser esquina.

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los artículos 80 y 81 de la Carta Orgánica en hipoteca Clase 71, Serie 400, Nº 1569 a nombre de Juan Albérico Rivero Briños y De-

Lys o Delbys Mabel Bentancor Devera.

2º) El bien se vende en el actual estado de conservación y ocupación, y según información del registro correspondiente al 26.6/989, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del artículo 8º de su Carta Orgánica para la entrega del inmueble libre de ocupantes.

3º) El mejor postor deberá: a) Consignar en garantía de su oferta el 20 % de la misma, impuestos departamentales y el 1 % de comisión del rematador más I V A en efectivo y en el acto; b) Escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble.

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de julio de 1989 es de N$ 3.749.28. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del c de los pagos a cuenta del mismo.

5º) El comprador podrá financiar el saldo de precio de remate, tomando a su cargo hasta la suma de U R 362.24 Condiciones del préstamo: comisión 2 %, plazo 25 años, interés 5 %, cuota N$ 5.84612 por cada N$ 1.000.00 de préstamo (se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a normativa vigente). Destino del bien: vivienda propia del adquirente o sus familiares consanguíneos hasta segundo grado inclusive.

6º) En caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas, serán de cargo del comprador los intereses desde el día del remate hasta la fecha de escrituración, generados por U. R. 399,85, correspondientes al saldo de préstamo incluido en la base de remate.

7º) Informes en la Sección Procuración, Daniel Fernández Crespo 1508 o en Suc. San José. — Montevideo, 4 de julio de 1989. — La Gerencia General.

20) (Cta. Cte.) 5/pub 42994 Jul.10-v.jul.14.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

EJECUCION EXTRAJUDICIAL

Suc. San Jose — 25 de Mayo 000
25/7/989 — Hora 15 00
Base: 877,77 Unidades Reajustables
Equivalentes a N$ 3:291 000 00
— Con Facilidades —

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay el martillero Cipriano Camilo (Mat. 2016, R.U.C. 170007330011), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, inmueble sito en la Sexta Sección Judicial de San José, paraje urbanización Santa Victoria. Padrón Nº 14 464 (señalado como solar 18 - 19, manzana 6), por una superficie de 8.323 mts. 5 dms con 60 dms de frente al Noreste a la calle Ibirapitá s./n

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los artículos 80 y 81 de la Carta Orgánica en hipoteca Clase 71 Serie 40C Nº 5 994 a nombre de Inés Pereyra Rivero.

2º) El bien se vende en el actual estado de conservación y ocupación y según información del Registro correspondiente al 4 7.89, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del artículo 8 de su Carta Orgánica para la entrega del inmueble libre de ocupantes.

3º) El mejor postor deberá: a) consignar en garantía de su oferta el 20 o|o de la misma, impuestos departamentales y el 1 % de la misma, sión del rematador más IVA en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de diez días de avisado por el Banco siendo de su cargo: integrar el precio abonar gastos honorarios de escrituras certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble.

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de julio de 1989 es de N$ 3.749.28. El saldo de precio se abonará con el valor de la Unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.

5º) El comprador podrá financiar el saldo de precio de remate, tomando a su cargo hasta la suma de U R 798.86 Condiciones del préstamo: comisión 2 o|o, plazo 25 años interés 5 o|o cuota N$ 5.84612 por cada N$ 1 000 de préstamo (se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a normativa vigente) Destino del bien: vivienda propia del adquirente o sus familiares consanguíneos hasta segundo grado inclusive.

6º) En caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas, serán de cargo del comprador los intereses desde el día del remate hasta la fecha de escrituración, generados por U R 501 27 correspondientes al saldo de préstamo incluido en la base de remate.

7º) Informes en la Sección Procuración, Daniel Fernandez Crespo 1508 o en Suc. San José. — Montevideo, 4 de julio de 1989. — La Gerencia General.

20) (C.C.) 5|pub. 42995 Jl.10-v.jl.14.

JUAN ENRIQUE GOMENSORO
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en autos: Banco República c| PLASTISUR S.A. "Ejecución de Prenda" (Ficha C 286|82), se hace saber que el próximo 27 de julio, a las 14 horas en el local de Piedras 318, se procederá por el Martillero Juan Enrique Gomensoro (Matrícula 248, RUC 21031694C011), asistido del señor Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, de un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que le acceden, sito en la Decimonovena Sección Judicial de Montevideo, zona urbana, Padrón número 84.498, señalado con la letra A en el plano del Agr. Raúl B. Conde del 8.4-20, inscripto en Topografía el 12-4-20, según el cual tiene una superficie de 446.63 metros, con 20.60 metros de frente al N. a la calle Pedernal puertas números 1844, 1846 y 1850.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá depositar el 30 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada; 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, impuestos que correspondan y que la ley pone a su cargo, las deudas que hubiere por concepto de medianerías y comisión de remate (3.63 o|o incluido IVA) y de cargo del demandado la comisión de parte vendedora (1.21 o|o incluido IVA); 3) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523, Tercer piso.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, haciéndose constar que para las mismas se habilitó la Feria Judicial Menor. — Montevideo, julio 4 de 1989. — Esc. Susana C. Berger R, Actuaria Adjunta.

20) N$ 18.700,00 5|pub. 17184 Jl.11-v.jl.17.

ROMAN BADO

Juzgado de Paz Departamental de la Capital de Decimocuarto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Decimocuarto Turno, dictada en autos: "(Proin Ltda. contra HECTOR A. CHIMINO. Des." (Ficha 49|85) se hace saber que el día 28 de julio de 1989, a partir de las 15.30 horas, en Zabala 1328, el martillero Román Bado (matrícula 102 RUC 21035109010) asistido de la Sra. Alguacil, procederá a la venta en remate público y al mejor postor, sobre la base de las 2|3 de su tasación (valor real N$ 505.000) del siguiente bien inmueble: Unidad cero cero dos, del edificio de propiedad horizontal que se describirá empadronada individualmente con el Nº 104.293|002, la que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal levantado por el agrimensor Roberto Carril Gómez, en setiembre de 1984, cotejado por el Departamento de Propiedad Horizontal de la Dirección General del Catastro Nacional el 7 de noviembre de 1984, e inscripto en dicha Dirección el día siguiente con el Nº 5735, se ubica en planta baja, a cota vertical más 15 cms. y se compone de una superficie de 43 metros 48 decímetros. El referido bien corresponde al edificio emplazado en el solar de terreno sito en la Decimocuarta Sección Judicial de Montevideo padrón matriz Nº 104.293 el que según el plano citado se compone de un área de 494 metros 99 decímetros y da frente al Noreste, a la calle Carmelo, entre las de Caiguá y Ramón Estomba, distando el punto medio de dicho frente, 41 metros 66 centímetros de la última calle nombrada.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar como seña el 30 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada a misma; 2) Que los títulos de propiedad del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria. 3) Que el bien se encuentra ocupado 4) Que existe contrato de arrendamiento con plazo vencido inscripto. 5) Que en autos no se han agregado planos de construcción del edificio.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Dejándose constancia que se habilitó a tal fin la Feria Judicial Menor. — Montevideo, 30 de junio de 1989. — Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.

20) N$ 23.100,00 5|pub. 17080 Jl.10-v.jl.14.

PAYSANDU

WALBERTO MANNISE
Juzgado Letrado de Primera Instancia DE TERCER TURNO
SUBASTA PUBLICA

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandu, dictada en Exhorto No. 25|87 proveniente del Juzgado Federal de Mar del Plata, República Argentina, de los autos "Moulín de Aragone, Susana y otros c.|VARELA JORGE R. y otros "Daños y Perjuicios", se hace saber para público conocimiento que el día 27 de julio de 1989 a las 15 horas en el hall del Juzgado, calle Zorrilla de San Martín No. 942 de Paysandú, se procederá por intermedio del martillero Walberto Mannise asistido de la señora Alguacil, a la venta en pública subasta con las 2|3 partes de su tasación (Valor Catastral N$ 89.296.00) o sea en N$ 59.530.00, de una fracción de campo con poblaciones y demás mejoras anexas, ubicadas en el paraje "Nacurutú" (Pandule), Tercera Sección Judicial de Paysandú, padrón en mayor área No. 278, señalada con el No. 2 en el plano del Agrimensor Manuel Piaggio, de mayo de 1975, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro con el No. 4936 del mismo mes y año, según el cual tiene una superficie de 38 hectáreas 2 320 metros que se deslinda así: cuatro rectas al Sureste con frente a Camino Vecinal, que miden respectivamente 555 metros, 73 centímetros; 29 metros, 59 centímetros; 41 metros, 42 centímetros y 139 metros 20 centímetros; al Sur Suroeste, Arroyo Ñacurutú Chico: tres líneas al Oeste de 37 metros; 300 metros y 223 metros, 30 centímetros y tres líneas al Norte de 469 metros; 12 metros y 243 metros, 25 centímetros, lindando por ambos lados con la fracción No. 1 del mismo plano.

Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 20 por ciento de la misma en garantía y en efectivo y el saldo dentro de los noventa días como máximo, desde el momento que quede ejecutoriado el auto que aprueba el remate, sin perjuicio de la ulterior aplicación del recaudo de la ley 14 500 a partir de la fecha del remate: b) El comprador deberá también al serle aceptada su oferta, consignar en efectivo el 6 63 por ciento de la misma de Impuesto Municipal, comisión e IVA; c) Existe un contrato de arrendamiento inscripto al 11 de abril de 1988 con el No. 765 y se entregará en el estado de conservación en que se encuentra; d) Los gastos de escrituración serán de cargo del comprador así como honorarios certificados, timbres, incluso Municipales y los que pudieran adeudarse por concepto de medianerías, contribución inmobiliaria, adicionales y cargos que afecten al inmueble; e) Los títulos de propiedad se encuentran en la Actuaría del Juzgado para ser examinados por los interesados; f) Se habilita la Feria Judicial Menor a los efectos de la publicación de los edictos. — Paysandú, junio 29 de 1989 — Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

20) N$ 26 400.00 5|pub. 16982 Jul.7-v.jul.13.

TACUAREMBO

CESAR NILO CUSTODIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Tacuarembó dictada en autos: "Fisco: MOREIRA, AECIO, PIRIZ APATIA DAMASO, YAKES, DIEGO y BARRIOS, OSCAR. Incautación de vehículos de procedencia brasileña" (Ficha 28|83) se hace saber que el día 17 de agosto de 1989 a la hora 17, en el local de remates de José Pedro Varela 153 se procederá por parte del martillero César Nilo Custodio, matrícula 3908 RUC 190003550011, a la venta en remate público, al mejor postor y sobre la base de N$ 220 000 00 del siguiente vehículo: Automóvil Volkswagen, modelo 1500, motor Nº B 149543N chassis B 9564817.

Se previene: que el mejor postor deberá abonar en el acto la totalidad de la oferta y comisión e impuestos del rematador, e impuestos que la ley pone a su cargo. — Tacuarembó, 22 de junio de 1989 — César N. Custodio.

20) N$ 5.280.00 3|pub. 17097 Jl 11-v jl 13.

CESAR NILO CUSTODIO

EDICTO. — Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Tacuarembó, dictada en autos: "Bueno,

Zapata, Zully contra PERALTA WILTON MORGAN. Ejecución de sentencia" (Ficha 827/84) se hace saber que el día 1. de agosto de 1989, a la hora 16, en el local de remates de José P. Varela 153, se procederá por parte del martillero César Nilo Custodio, matrícula 3968, RUC 190003350011, a la venta en remate público sobre la base de las 2/3 partes de su tasación y al mejor postor, de los siguientes bienes:

1 heladera familiar marca de luxe; 1 cortadora de fiambre, Precisa; 1 balanza Berkel, para 10 kilos; 1 heladera vitrina Berkel; y 1 ventilador de techo Mavar.

Se previene: que el mejor postor deberá abonar en el acto la totalidad de la oferta comisión e impuestos del rematador. — Tacuarembó, 22 de junio de 1989. — César N. Custodio.

20) N$ 5.230.00 3/pub. 17093 Jl.11-v.jl.13.

22 - Sociedades de Responsabilidad Limitada

DANAL LTDA.
CESION DE CUOTAS

Contrato: 16 de marzo de 1989.
Registro: Nº 745 Fº 2773 v.. Libro 2 de Contratos.
Cedente: Sonia Olin (13 cuotas de su participación).
Cesionario: ALEX SCHWED.
22) N$ 9.000.00 10/pub. 16459 Jun.30-v.jul.13.

FIVERA S.R.L.

Contrato: 27/2/89.
Registro: No. 196, Folio 737 vuelto, Libro 3.
Socios: FERNANDO ANGEL VERA PARRAL, VIRGINIA FILIPALDO IZAGUIRRE y IDELIA SONIA PARRAL CASTAGNELLO.
Objeto: Asesoramientos, Importaciones, Exportaciones y Representaciones.
Capital: N$ 600.000.00.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Virginia Filipaldo.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 13.500.00 10/pub. 17063 Jul.10-v.jul.24.

HIERROPAY LIMITADA
CESION DE CUOTA Y MODIFICACION

Contrato: 29/9/1988 - Vigencia: 18/7/1988.
Inscripción: No. 13, Folio 45, Libro IIX.
Cesión: Héctor Miguel Gordienko cede a Teresita Rosa Biaturi 45 cuotas y a Olga Genoveva Palomino Urrutia las 5 restantes.
Modificación: La administración de la sociedad corresponderá a Teresita Rosa Biaturi.
22) N$ 13 500 00 10/pub. 16369 Jun 30-v.jul 13.

ISLEÑA LIMITADA
CESION DE CUOTAS

Contrato: 17/5/89.
Inscripción: No. 564, Folio 2 467 vuelto, Libro 2.
Cedentes: REBECA ISRAEL BENATAR.
Cesionarios: Luis Natson Ganón.
Esta cesión se retrotrae al 1/5/89.
22) N$ 13 500.00 10/pub. 17081 Jul.10-v.jul.24.

RETECO S.R.L.

Contrato: 1.3.89.
Inscripción: 28.4.89. Nº 403, folio 1526, Libro 3.
Socios: CARLOS ANDRES, MARCOS RUBEN COCCHIARO RIVA y CARLOS RUBEN COCCHIARO DI SANTO.
Capital: 900.000.00.
Administración: Carlos Andrés Cocchiararo.
Objeto: Representaciones importaciones, exportaciones, asesoramientos, comercialización de materias primas y mercaderías en general.
Plazo: 5 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 13.500.00 10/pub. 16452 Jul.10-v.jul.24.

DATALOGIC INGENIEROS S.R.L.

Contrato: 10.2.989.
Inscripción: 9.3.89. Nº 204, folio 781, libro 2.
Socios: GUSTAVO JOSE FERREIRO DE ARIETA y GUSTAVO ENZY CHARBONNIER RIVOIR.
Capital: N$ 2:100.000.00.
Administración: indistinta.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Asesoramiento de empresas; análisis, desarrollo e implementación de software.
Plazo: 2 años prorrogable por períodos anuales.
22) N$ 13.500.00 10/pub. 17240 Jl.12-v.jl.26.

SAFO LTDA

Nº 813, folio ... v., Libro ... 1989.
Objeto: Almacenamiento, depósito, exportaciones, importaciones, servicios.
Plazo: 5 años prorrogable.
Socios: LEONARDO SANUBER y HECTOR FONTANS.
Domicilio: Montevideo.
Administración: conjunta.
Capital: N$ 600.000.00.
22) N$ 9.000.00 10/pub. 17238 Jl.12-v.jl.26.

ORGANIZACION AUTOMOTRIZ R.P.L. LTDA.

Contrato: 19.6.989.
Inscripción: Nº ..., tomo ..., libro 1.
Socios: ROBERTO ROSAYNA SANCHEZ, MIGUEL ANGEL PEREYRA ALBANO y SERGIO CAUCEGLIA NOVELLI.
Objeto: Reparación, restauración y comercialización de vehículos automotores y materiales, partes y equipos del ramo.
Capital: N$ 4:200.000.00.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 1 año prorrogable automáticamente.
Administración: socios conjuntamente.
22) N$ 18.000.00 10/pub. 172.. Jl.12-v.jl.26.

SERRANO GALERIA DE ARTE S.R.L.

CESION DE CUOTAS SOCIALES Y MODIFICACION

Contrato: 18 de noviembre de 1988.
Inscripción: Nº 766, Fº 2894 Libro 2.
Cedentes: María Jesús Serrano Cadahia y Javier Fernández Scola.
Cesionarios: MIGUEL ANGEL GUERRA MORAÑA y MARIA ANA OGGERO SABIA.
Administración y Uso de la Firma Social: Miguel Angel Guerra y María Ana Oggero indistintamente.
22) N$ 18.000.00 10/pub. 17255 Jul.12-v.jul.26.

TRATO S.R.L.

Contrato: 17 de mayo de 1989.
Inscripción: Nº 528, Fº 2000 vuelto, Libro 3 de Contratos.
Socios: OMAR LUCAS HERON BENTANCUR y JAIME RICARDO SOSA DIAS GONZALEZ.
Capital: N$ 600.000.00.
Administración: Omar Heron Bentancur y Jaime Ricardo Sosa Días González.
Plazo: 2 años prorrogable conjuntamente.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Herrería, acrílicos y afines. Importación, exportación, etc.
22) N$ 18.000.00 10/pub. 17252 Jul.12-v.jul.26.

PAPELERIA DEL CORDON LTDA.

Contrato: 8 de febrero de 1989.
Inscripción: Nº 209, Fº 770, Libro Nº 1 de Contratos.
Socios: ADOLFO FELDMAN FABIUS, BERTA CHIREL FUB, WALTER DIAZ VARELA y MELBA CRISTINA MARTINEZ PRESA.
Capital: N$ 1:500.000.00.
Administración: Dos firmas cualquiera de los dos primeros con cualquiera de los dos últimos.
Plazo: Dos años prorrogable automáticamente por períodos de un año.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Venta, distribución artículos papelería, impresos, fotocopias y afines, importación, exportación, representaciones.
22) N$ 18.000.00 10/pub. 17250 Jul.12-v.jul.26.

SATIN ROUGE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato: 1º/6/989.
Registro: Nº 587, Fº 2583, Libro 2 de Contratos.
Socios: MARY NOEL MONTES DE OCA GARCIA y JUAN DOMINGO MAZZEO REPETTO.
Administración: Indistinta.
Capital: N$ 600.000.00.
Objeto: Fabricación y venta de vestimenta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 13.500.00 10/pub. 17249 Jul.12-v.jul.26.

POLO LTDA.

Contrato: 16 de junio de 1989.
Inscripción: Nº 776, Fº 3039 vto., Libro 1.
Socios: ZARZABAL STRATTA LUIS ALBERTO y ZARZABAL CABRERA, ALICIA MARY y GRACIELA BEATRIZ.
Capital: N$ 1:000.000.00.
Plazo: 5 años prorrogable.
Administración: Luis Alberto Zarzábal Stratta y Alicia Mary y Graciela Beatriz Zarzábal Cabrera, indistintamente.
Objeto: Importación y exportación.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 13.500.00 10/pub. 17248 Jul.12-v.jul.26.

IBIZA MUEBLES LTDA.

Contrato: 14/6/988.
Inscripción: Nº 572, Fº 2251 vto., Libro 1.
Socios: JOSE GARCIA y TERESA PAREDES PAREDES.
Objeto: Fabricación y venta de muebles.
Capital: N$ 504.000.00.
Administración: Ambos.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 13.500.00 10/pub. 17247 Jul.12-v.jul.26.

JOWA S.R.L.

CESION DE CUOTA

Contrato: 14/4/989.
Inscripción: Nº 631, Fº 2355, Libro 2.
Cedente: Jose Luis Vista Leguizamond, 2 cuotas.
Cesionaria: IVONE ESTHER PASEGGI ....RAS.
22) N$ 9.000.00 10/pub. 17246 Jul.12-v.jul.26.

JOWA S.R.L.

CESION DE CUOTA

Contrato: 20/4/989.
Inscripción: Nº 720, Fº 2665 v., Libro 2.
Cedente: WASHINGTON VISTA LEGUIZAMOND, 2 cuotas.
Cesionario: JOSE LUIS VISTA LEGUIZAMOND.
22) N$ 9.000.00 10/pub. 17245 Jul.12-v.jul.26.

J. H. PORTEIRO LTDA.

CESION DE CUOTA

Contrato: 16/2/987.
Inscripción: Registro Nº 198 a Fº 753 v. del Libro 3 el 10/3/987.
Cedente: José Horacio Porteiro Andrade.
Cesionario: SERGIO GUSTAVO PORTEIRO RODRIGUEZ.
22) N$ 9.000.00 10/pub. 17244 Jul.12-v.jul.26.

PANADERIA Y CONFITERIA QUILMES LTDA

CESION DE CUOTAS

Cto.: 15/6/989.
Inscripción: Nº 855, Fº 3339 v. Libro 1.
Cedentes: Jorge Machado e Iberia Cabrera.
Cesionarios: HILDEGARDA DRAWITSCH y ROBERTO SCHOCK.
22) N$ 9.000.00 10/pub. 17243 Jul.12-v.jul.26.

LOS CUERVOS LIMITADA

Contrato: 15/6/989, Nº 803, Fº 3142 v.. Libro 1.
Socios: MIGUEL GONZALEZ CHIAPPARA y ELBIO FERNANDEZ MUÑIZ.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 504.000.00.
Administración: indistinta.
Objeto: Importación, exportación etc.
Plazo: 2 años prorrogable.
22) N$ 9.000.00 10/pub. 17238 Jul.12-v.jul.26.

ESPIN LTDA.

CESION Y MODIFICACION

Fecha: 31.5.1989.
Inscripción: Nº 854, folio 2333 v., libro 2 de Contratos.
LISEL INZAURRALDE cede sus cuotas por partes iguales a Enrique Barclay Inzaurralde y a Ana María Llanes.
Modificación: Administración: Ana María Llanes.
22) N$ 9.000.00 10/pub. 15468 Jl.12-v.jl.26.

SANITUR S.R.L.

Contrato: 19.5.89.
Inscripción: Nº 665 folio 2613, libro 1 de Contratos.
Socios: RUBEN DAYSI GOMEZ BENTANCOR y MARIA ISABEL MONTES DE OCA BELTRANCHINI.
Objeto: Limpieza y conservación de instalaciones sanitarias.
Administración: Ruben Daysi Gómez Bentancor.
Capital: N$ 600.000.00, aportado por partes iguales.
Plazo: cien años.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 13.500.00 10/pub. 15471 Jl.12-v.jl.26.

NADELL LIMITADA
CESION DE CUOTAS

Contrato: 30 de julio de 1988.
Registro: Nº 518, folio 2024 vuelto, Lº 1.
Cedentes: FERNANDO DELL'ACQUA y ELBA PONS.
Cesionarios: Roberto Dell' Acqua y Miriam Luzardo.
Cuota: Totalidad.
22) N$ 9.000,00 10|pub. 14401 Jun.20-v.jul.3.

JEAMAR LIMITADA

Contrato: 25 enero 1989.
Inscripción: No. 599. Folio 2.276 vuelto, Libro 3.
Socios: JEANINE MAGDALENA GABRIELA CASTAGNET y MARIO BANCHERO DABO.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Industrialización y comercialización de mercaderías en todas sus formas y arrendamientos de obras y servicios y afines.
Plazo: 1 año prorrogable.
Capital: N$ 504 000.00.
Administración: Mario Banchero Dabo.
22) N$ 13.300.00 10|pub. 16382 Jun.30-v.jul.13.

BARRACA DEL PUERTO LTDA.
CESION Y MODIFICACION

Contrato: 24.5.89
Registro: Nº 595 folio 2218, libro 2.
Cedentes: CARMEN SOBRINO GORIN y GERARDO ALFREDO PEREZ SOBRINO
Cesionarios: Olga Irene Amaro Rodríguez y Eduardo Rodolfo Deri Fabri
Administración: Olga Irene Amaro Rodríguez.
22) N$ 13.500,00 10|pub. 14008 Jun.23-v.jul.6.

YAQUES LIMITADA

Contrato: 30 mayo 1989
Inscripción: Reg. Público y Geral. de Comercio Nº 688 folio 2552 Libro 2. Contratos 7|6|89.
Socios: JORGE ENECLIDES YAQUES GARCIA Y MIRIAM RAQUEL GONZALEZ
Objeto: Compra- venta importación, exportación de láminas y papelería.
Plazo: 2 años prorrogables.
Capital: N$ 504.000 00.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 13.500.00 10|pub 15730 23.Jun.-v.jul.6.

FRIOBAMA LTDA.

Contrato: 1|7|87.
Inscripción: No. 929, Folio 3.500 Libro 1.
Socios: WILLIAM MACHADO PEDROSO y EDUARDO BAQUET SUAREZ.
Objeto: Service y ventas de repuestos para refrigeradores
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 1 año.
Capital: N$ 500.000.00.
22) N$ 9.000.00 10|pub. 16373 Jun.30-v.jul 13.

DEL CABO S.R.L.

Contrato: 11|12|88.
Inscripción: No. 33, Libro 2.
Socios: LIRIA NELLY DINEGRI GALEANO; CECILIA JACINTA PERDOMO DINEGRI y ANA MARIA IBAÑEZ BERNARDO
Objeto: Ramo farmacia: compra y venta de mercaderías: medicamentos cosméticos: y similares
Capital: N$ 600 000.00.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Administración: Indistinta
Domicilio: La Paloma departamento de Rocha.
22) N$ 13 500.00 10|pub. 16351 Jun.30-v.jul.13.

DUPAY LIMITADA

Contrato del 1o de febrero de 1988, insc. en Reg. Público de Comercio Paysandú. con No 16 del Folio 57 del Libro LIX
Socios: HUGO WALTER OLIVERA MACHADO y MIRTHA BEATRIZ MASTRANA de MACHADO.
Domicilio: Paysandú.
Capital: N$ 300 000 00 integrado por los socios por partes iguales.
Plazo: 3 años
Objeto: Será el de panadería.
Administración. Cualquiera de los socios en forma indistinta.
22) N$ 18 000.00 10|pub. 16338 Jun.30-v.jul.13.

RONY LTDA

Contrato: 3|04|89
Inscripción: R. T. D. Mdo. No. 76, Fo. 307|09, To 28 Contratos (17|05|89)
Cedentes: EMILIA MARYSEL ROCHA SUAREZ (1 cuota). WASHINGTON ROBERTO DE LEON RODRIGUEZ (1 cuota)
Cesionaria: Carmen Alicia Rocha Suárez (2 cuotas)
22) N$ 9.000,00 15[illegible] 10|pub Jn.23.v.jul.6.

DIAZ S.R.L.

Contrato: 19|5|89.
Inscripción: No. 50 de Folios 181 al 184. Libro LX Paysandú.
Socios: ADALBERTO DANIEL DIAZ CLAVERIE y FRANCISCO OLDEMAR DIAZ MOLINARI.
Plazo: 100 años.
Administración: Conjunta.
Capital: N$ 800.000.00 por mitades.
Objeto: Comercialización servicios e industrialización general, mantenimiento industrial, cañerías, calderas, sanitarios.
Domicilio: Paysandú.
Cr. Juan Cernicchiaro.
22) N$ 13.500.00 10|pub. 16339 Jun.30-v.jul.13.

BARRACA BELLONI S.R.L.

Socios: ANTONIO OSMAR LARROSA FREITAS y ANTONIO LARROSA NALERIO.
Capital: N$ 720.000,00; 120 cuotas de nuevos pesos 6.000,00.
Plazo: 3 años prorrogable períodos iguales.
Objeto: Compra venta de materiales para la construcción, pudiendo además explotar el comercio y la industria en todas sus ramas.
Administración: indistinta.
Domicilio: Montevideo.
Contrato: 1º de junio de 1989.
Registro: Nº 580 al folio 2188 del L. Nº 3 el 12|6|89.
22) N$ 13.500.00 10|pub. 16463 Jn.30.v.jl.13.

INSTITUTO VETERINARIO
DEL ESTE LIMITADA
CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION

Contrato: 22 mayo 1989.
Inscripción: No. 13 Folios 50 al 56, Libro 36 de Contratos del Registro de Treinta y Tres.
Cedentes: FRANCISCO GIGENA FABEIRO y ZULMA ROSA DE LOS SANTOS.
Cesionarios: Adémar Martínez Matas y Lidy Muniz Pintos.
Modificación: Se amplía objeto a barraca de materiales de construcción y afines. y mercaderías en general.
22) N$ 13.500.00 10|pub. 16328 Jun.30-v.jul.13.

TECNAL S.R.L.

Contrato: 13.03.89.
Inscripción: Nº 419, folio 1557 v., Lº 1.
Socios: LUIS HORACIO MUSETTI SERAFINI, JUAN MANUEL GONZALEZ RIVERO, MARCELO ALVARO LUCCHESINI PARODI.
Capital: N$ 504 000.00.
Administración: Luis Horacio Musetti y Marcelo Alvaro Lucchesini
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Construcción, rubros afines, prestaciones de servicios. Importaciones, exportaciones.
Plazo: 2 años prorrogable.
22) N$ 13.500,00 10|pub. 16453 Jn.30-v.jl.13.

ROIGON LTDA.

Contrato: 16|6|89.
Inscripto: No. 757, Folio 2.964 vuelto, Libro 1.
Socios: OCTAVIO ROCHA. EMILIO GONZALEZ.
Capital: N$ 540.000.00.
Objeto: Comercialización, industrialización e intermediación en todas las formas. servicios profesionales importaciones exportaciones y representaciones.
Plazo: 90 años.
22) N$ 13.500.00 10|pub 17067 Jul.10-v.jul.24.

MIJOS S.R.L.
CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION
Y DECLARATORIA

Contratos: 31 de mayo de 1989 - 20 de junio de 1989.
Inscripción: No. 684, Folio 2.679 vuelto Libro No. 1 - No. 848, Folio 3.317 vuelto, Libro 1.
Cedentes: ISABEL MARIA BERCIANOS CIVELLI e ISABEL JULIA MIGUEZ BERCIANOS.
Cesionarios: Enrique Jesús David Hannay Menchaca, y Claudino Míguez Sande: Todas las cuotas que pertenecían a las cedentes.
Declarante: Eduardo Morales Beceiro; ratifica cesión.
22) N$ 18.000.00 10|pub. 17071 Jul.10-v.jul.24.

MERLUZUR LTDA.
CESION DE CUOTA SOCIAL

Contrato: 6|4|989.
Registro: No. 877, Folio 3.405 vuelto, Libro 1 de Contratos.
Cedentes: AMERICO JOSE DEAMBROSI FLEURQUIN GRACIELA JUAMBELTZ ALVAREZ y SALVADOR MATTOS AVALLONE.
Cesionarios: Raúl Oscar Varela Amarelle y Estela Lys Bordabehere Martínez.
Retroactividad: 31|3|989.
Administración. Indistinta.
22) N$ 13.500.00 10|pub. 17082 Jul.10-v.jul.24.

RUFAR S.R.L.

Contrato: 12|12|88.
Inscripción en Registro Público y General de Comercio N.o 114 F.o 445 L.o 2.
Socios: SASBONA RUTH FARJI LEVI y ALBERTO RUBEN FARJI LEVI.
Capital: N$ 320.000 en cuotas de N$ 4.000 c|u.
Aporte: Sasbona Farji 70 cuotas
Alberto Farji 10 cuotas.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 1 año prorrogable.
Objeto: Comercialización de artículos en general; exportación e importación.
Administración: Alberto Ruben Farji
22) N$ 18.000,00 10|pub. 14620 Jun.23-v.jul.6.

TRADER LTDA.

Contrato: 12.4.89.
Inscripción: Nº 462, Fº 1719 v., Lo 2.
Socios: JORGE E. LIBERMAN, MARIAM MAUTNER y BEATRIZ M. MADFES
Objeto: Comercialización mercaderías.
Plazo: 3 años, prorrogable.
Administración: indistinta.
Capital: N$ 504.000,00.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 8.700,00 10|pub. 11024 My.15-v.my.29.

FIRST QUALITY REPS. LTDA.

Contrato: 6 de mayo de 1989.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, Nº 698. folio 2729 v., L. Nº 1.
Socios: ANGEL JORGE RONCHI AIMAR y MIRTHA DORLINDA PIOVANO GARESIO.
Capital: N$ 600.000,00.

Objeto: 1) Representación de: agencias de viajes y operadoras mayoristas de turismo, nacionales y del exterior; de hoteles y complejos turísticos; compañías aéreas, de navegación y de transporte terrestre; y en general, cualquier operación de carácter comercial, civil o industrial, sea en el país o en el extranjero, necesarias para el buen cumplimiento de este objeto. 2) Compra, venta, arrendamiento, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia 3) Importación, exportación, representaciones comisiones y consignaciones.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Ambos socios indistintamente.
22) N$ 31.500,00 10|pub. 16464 Jul.10-v.jul.24.

LIVINGSTONE S.R.L.

MODIFICACION

Contrato: 20|XI|1984.
Inscripción: No. 717, Folio 2.808, Libro 1 Contratos.
Modificación: El plazo es de 5 años prorrogable automáticamente por períodos de 2 años, y el domicilio es en Montevideo.
22) N$ 9.000.0 10|pub. 17078 Jul.10-v.jul.24.

MOPIMEX S.R.L.

Contrato: 20|12|84
Inscripción: Nº 41. folio 151 vta. del Libro Nº 2.
Socios: HECTOR PACHECO y FERNANDO BARROS.
Objeto: Venta y reparación de ciclomotores.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 5 años [illegible]
Capital: N$ [illegible] 000.00
Administración: Indistinta.
22) N$ 13.500,00 10|pub. 15578 Jn.22.v.jl.5.

GRAMADO PINTURAS S.R.L.

Contrato: 26 marzo 1987.
Inscripción: Nº 321 al folio 1202v del Libro 1 de Contratos.
Socios: DAVID WASERSZTEIN MOSCOVICH Y ALEJANDRO WASERSZTEIN MOSCOVICH.
Capital: N$ 200 000.00.
Objeto: Fabricación, comercialización, importación y exportación de todo tipo de productos y mercaderías
Plazo: 50 años prorrogable.
Administración: indistinta. La representación, así como el uso de la firma social estará a cargo de Alejandro Waserszteín.
22) N$ 18.000.00 10|pub. 15731 Jun.23-v.jul.6

SUCEO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato: 22|5|1989.
Inscripto Registro Comercio Nc. 659, Folio 2.451 vuelto, Libro 2 Contratos.
Socios: DANIEL GARRIDO LEMUÑAN y MARIO PABLO MAGALLANES REY.
Administración: Ambos indistintamente.
Objeto: Alquiler de películas en cassetes y otras actividades vinculadas y cualquier otra actividad comercial y/o industrial lícita.
Plazo: 1 año, prorrogable
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 2:500.000.00 por partes iguales.
22) N$ 13.500.00 10|pub. 17068 Jul.10-v.jul.24.

TELE-POSTER LIMITADA

Contrato 12 de junio 1989 inscripto No. 777, Folio 3 042 vuelto, Libro 1.
Socios: GASTON EDUARDO SACCO TADDEO y GONZALO IGNACIO PIZZURNO GELOS
Plazo: 2 años renovable por períodos iguales.
Capital: N$ 1:300.000 00.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Conjunta.
Objeto: Prestar servicios publicitarios y venta de publicidad a terceras personas; importaciones, exportaciones, representaciones consignacional, prestación de toda clase de bienes y servicios a terceros.
22) N$ 18.000.00 10|pub 17070 Jul 10-v.jul.24.

ACCUOSTO & CIA. LTDA.
CESION DE CUOTA SOCIAL

Contrato: 3|4|989.
Registro: No. 772, Folio 2 887, Libro 2 de Contratos.
Cedentes: SERGIO WALTER GONZALEZ LISSIDINI y ADRIANA GRACIELA GONZALEZ FIRPO.
Cesionarios: Ricardo Accuosto Lettieri y Graciela Accuosto Lettieri.
Retroactividad: 31|3|989.
Administración: Los dos socios conjuntamente.
22) N$ 13 500 00 10|pub. 17083 Jul.10-v.jul.24.

DISPORT S R.L.

Contrato: 6 de junio de 1989.
Inscripción: Nº 706, folio 2609, Libro 2.
Socios: JUAN DANIEL GALLO AZAMBUYA y EDUARDO NEBER MEDINA BAPTISTA.
Capital: N$ 510 000 00 por partes iguales.
Objeto: Distribución, importación, exportación y comercialización; representaciones, comisiones y consignaciones de cualquier bien o servicio de venta libre y realización de cualquier acto, contrato o negocio conveniente, salvo actividad ilícita
Plazo: Dos años, prorrogables
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 18 000.00 10|pub. 15082 Jul.10-v.jul.24.

DENTAK LTDA.

Contrato: 5|5|89.
Inscripción: Nº 564. folio 2125 v., Lº 3 de Contratos.
Socios: OMAR MUSE y MICHEL MAUAD SEBA
Capital: N$ 540 000.00
Administración: cualquiera indistintamente.
Plazo: un año prorrogable.
Objeto: Laboratorio dental.
Domicilio: Montevideo
22) N$ 9.000 00 10|pub. 14919 Jl.5-v.jl.19.

PAFE LTDA

Cont 11|10|88, Insc. Nº 1426 folio 5428 Libro 1 Cont
Socios: ALICIA OLGA SOSA GONZALEZ y CLEBER HEBER FERREIRA GONZALEZ.
Capital: N$ 320.000.00
Administ. Cleber Heber Ferreira González y Rafael Pacella Matturro indistintamente.
Objeto: Comercialización, industrialización de artículos de fibra de vidrio plástico. etc
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogable
22) N$ 13.500,00 10|pub. 14406 Jun.28-v.jul.11

AKRON LTDA.

Contrato: 27 de marzo de 1989.
Registro: Nº 424 al folio 1608 libro Nº 3 (3 de mayo de 1989)
Socios: GUSTAVO FEDERICO PIJUAN SENCION y JULIO GUSTAVO ESTECHE SOCA.
Objeto: Fabricación, aplicación de impermeabilizantes, pinturas y productos químicos.
Capital: N$ 600.000.00.
Plazo: 60 años.
Administración: indistinta.
Domicilio: Cnel. Mora 509.
22) N$ 13.500,00 10|pub. 15774 Jn.23-v.jl.6.

ROVI LTDA.

Contrato: 1 de junio de 1989.
Registro: Nº 150, folios 572|575 - 21|6|1989.
Socios: HILDA AIDA BELLON GARCIA y MARIO VAZQUEZ RODRIGUEZ
Plazo: cinco años prorrogable.
Domicilio: 19ª Sección Judicial Canelones.
Administración: Mario Vázquez.
Capital: N$ 504 000,00 a partes iguales.
Objeto: Distribución, compra y venta art. ferretería, bazar, etc.
22) N$ 13.500,00 10|pub. 16274 Jn.29-v.jl.12.

MOVIMIENTO DE HORTICULTORES DE SALTO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato: Fecha 23 mayo 1989.
Inscripción en Registro Comercio Salto: número 20 Folios 81 83 vuelto Libro 1. Fecha: 26 mayo 1989.
Capital: N$ 750.000.00.
Plazo: Un año prorrogable automáticamente.
Administración. Jose L. Moneta, Carlos S. Guarino y Nelson Emmenegger actuando dos conjuntamente cualquiera de ellos.
Socios: JOSE L. MONETA, CARLOS S. GUARINO, NELSON EMMENEGGER, RAMON RIVAROLA, JOSE LUIS DALMAO, CARLOS GABRIELLI, JOSE N. MARTINEZ, ALCIDES GABRIELLI, JUAN CARLOS GOMEZ, BONIFACIO DA CRUZ, WALTER DANIEL URROZ, JORGE O. BARATTA JUAN CARLOS EMMENEGGER MIGUEL VOLPI, JOSE BORDENAVE
Objeto: Comercializar, industrializar, intermediar y transportar todo tipo de productos hortícolas y propender y desarrollar todo tipo de empresa agroindustrial y procesamiento de productos hortícolas y todo lo que le fuere anexo.
22) N$ 31 500,00 10|pub. 16343 Jun.29-v jul 12

LUCIA S.R.L.

Contrato: 8.6.89.
Registro: Nº 713, folio 2791 v., libro 1.
Capital: N$ 504 000,00.
Socios: LILIAN ROSA y SERGIO FERNANDO DEANGELO GARCIA y NIEDA VIOLETA GARCIA PEREIRA.
Plazo: 1 año prorrogable.
Objeto: Salón de quinielas, loterías, golosinas, venta de cigarrillos, papelería y expedición de bebidas.
Administración: Sergio Fernando Deangelo García.
Domicilio: Montevideo
22) N$ 18.000.00 10|pub. 16319 Jn 29-v.jl.12.

CIM - MA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
Modificación de Contrato

Modificación: del 15.6.89. Inscripción Nº 763. al Fº 2984, L. Nº 1 Modificación.
1º Se aumenta el capital a N$ 600.000,00, dividido en cuentas de N$ 1.000,00.
2º Administración: Luis Boedo Muiños, que integra N$ 81 000,00.
22) N$ 13.500,00 10|pub. 16305 Jn 29-v.jl 12.

FEVEMA S.R.L.

Contrato: 13 6.89.
Inscripción: Nº 751, folio 2937 vto., Libro 1.
Socios: HECTOR OSVALDO HUBER TELECHEA y ADA CATALINA PUNSCHKE BALZANI.
Capital: N$ 504 000.00.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Comercialización e industrialización de materias primas, mercaderías, bienes y servicios, importación y exportación.
22) N$ 13.500.00 10|pub. 16315 Jn 29-v jl.12.

MAROÑAS S.R.L.
CESION DE CUOTAS

Contrato: 8 junio 1989.
Inscripción: Nº 727, folio 2838 v., Lº 1.
Cedentes: PAULINO PEREZ, MATILDE GONDA, SANTIAGO DORNEL, CARMEN PEREZ y ALBERTO PEREZ.
Cesionarios: Miguel y María de Lourdes Goñi.
Administración: Indistinta.
22) N$ 9.000,00 10|pub. 16283 Jn.29-v.jl.12.

FIDAMAR S.R.L.

Contrato: 31.5.89
Inscripción: Nº 688. folio 2690 v., Lº 1.
Socios: CARLOS FRANCISCO FIDACARO PEÑA y GUSTAVO CARLOS FIDACARO CADOPPI.
Capital: N$ 504.000,00 aportado en partes iguales.
Administración: los dos socios conjuntamente
Objeto: Reparaciones electromecánicas, importación, exportación.
Plazo: Plazo: 1 año prorrogable automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 13.500,00 10|pub. 16291 Jul.7-v.jul.21.

BARRACA COSTA LTDA.

Contrato: 10 de mayo de 1989
Socios: JUAN CARLOS COSTA ACOSTA y CARLOS GUSTAVO COSTA GRAJALES
Objeto: Acopio y comercialización de cereales y cueros, importación, exportación y toda clase de operaciones con bienes muebles e inmuebles.
Domicilio: Dolores. Soriano
Capital: N$ 3:000.000,00.
Plazo: 5 años prorrogable automáticamente por períodos iguales
Administración: Juan Carlos Costa Acosta.
Inscripción: Nº 19. folio 77, del Libro de Contratos, el 12 de mayo de 1989.
22) N$ 18.000,00 10|pub 13978 Jul.7-v.jul 21.

EL MUNDO DEL ENGRANAJE S.R.L.

Contrato: 1.4.89
Inscripto: Nº 392. folio 1465 vta., Lo. 9 de Contratos. 17|4|89.
Socios: FERNANDO SARASOLA CAPEL y FELICIA ANABELL PATETTA.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 1:000 000,00
Plazo: 1 año, prorrogable automáticamente.
Administración: Fernando Sarasola.
Objeto: Fabricar, comercializar, importar exportar cualquier bien o servicio
22) N$ 13.500.00 10|pub. 16290 Jul.7-v.jul.21.

RILI SRL

Socios: VICENTA LILIAN ESCOBAR GONZALEZ y RICARDO VICENTE ESCOBAR GARCIA.
Contrato: 19 enero 1989; Nº 539, folio 2031 v., Lº 3.
Objeto: Farmacia y afines.
Domicilio: Montevideo.
Administración: indistinta.
Capital: N$ 700.000.00.
Plazo: 2 años prorrogable.
22) N$ 9.000.00 10|pub. 16284 Jul.7-v.jul.21.

FRANCO AGUIRRE LTDA.

Contrato: 29 de diciembre de 1987.
Inscripción Nº 160. folio 595. Lº 3.
Socios: ROSA DEL CARMEN FRANCO ALMEIDA y JOSE AGUIRRE LUSSICH.
Administración: Indistintamente
Plazo: 2 años con prórroga automática.
Capital: N$ 200 000,00
Objeto: Lavadero de ropa, secado y planchado.
22) N$ 9.000,00 10|pub. 16465 Jn 30-v.jl.13.

LANSING TRADING SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 18 de abril de 1989.
Objeto: Usuario de Zona Franca Ley 15.921.
Capital: N$ 21:000.000,00.
Domicilio: Montevideo
Representación: Presidente, Vicepresidente o dos directores conjuntamente.
Plazo: 100 años
Inscripción: Nº 32 al Fº 2037 vta. del Lº Nº 2 de Estatutos del 7.6.89
27) N$ 1.350.00 1|pub 4967 Jun.16-v.jun.16.

APAM SRL

Contrato: 25|11|1988
Inscripción: Nº 1641 Fs. 6296. Libro 1 de Contratos
Socios: ENRIQUE JESUS NUÑEZ RIVAS y WALTER RAMON SOCA MATTOS
Objeto: Distribución, fabricación, transporte, compra, venta, importación, exportación, en general cualquier forma de comercialización de repuestos de industria automotriz
Plazo: un año prorrogable automáticamente.
Capital: N$ 1:000.000,00
Domicilio: Cuaviyú Nº 3453 Apto. 003 (Montevideo).
Administración: Exclusiva de Enrique Jesús Núñez Rivas.
22) N$ 18.000,00 10|pub. 16289 Jn.29-v.jl.12.

FAAC URUGUAY LIMITADA

Contrato 26 5 89
Inscripción: Nº 576, tomo 2171 vto., Lº 3.
Socios ACEROS LTDA., RICARDO BUTLER. MILES S.A. y ENRIQUE BONE.
Administración: Ricardo Butler y Enrique Bone conjuntamente.
Capital: N$ 1:000 000,00.
Objeto: Industrialización y comercialización de bienes y servicios; importación y exportación.
Plazo: 5 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 18 000.00 10/pub 16441 Jn.30-v.jl.13

BELBEN LTDA.

Contrato: 26 de mayo de 1989.
Inscripción: Nº 657 folio 2446, Libro 2 de Contratos
Socios: GERARD RAUL BELTRAN CAVASSA e IVO JORGE BENICH DANTAZ.
Objeto: Elaboración intermediación y venta de productos alimenticios en el ramo de Bar, Snack-Bar Pizzería Rotisería, Restaurante, compra, venta, comercialización de todo tipo de bebidas.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Capital: N$ 1:000 000,00.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 18.000,00 10/pub 15614 Jun.26-v.jul.7.

HERMICAR S. R. L.

Contrato: 20 de enero de 1989.
Inscripción: No. 62 Fo. 25, vto. Lo. 1.
Socios: JULIO DANIEL HERNANDEZ KOLLATAN y HUGO WILLIAM MIGNOT CUSTIEL.
Objeto: La fabricación de carrocerías, mecánica chapa y pinturas. en general.
Capital: N$ 600.000,00.
Administración: ambos indistintamente.
Plazo: dos años prorrogables.
Domicilio: Bruno Méndez 3417.
22) N$ 13.500,00 15729 10/pub. Jn.23-v.jul.6.

VALPARAISO S. R. L.

Contrato de fecha: 6/06/89.
Socios: LESLIE LUENGO EDWARDS y JORLEY CORREA SANGUINET.
Objeto: Explotación de estaciones de servicio.
Plazo: 20 años prorrogables.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 800 000,00.
Administración: conjunta o indistinta.
Registro: No. 683 al Fo. 2530 v. Lo. 2 de contratos.
22) N$ 13.500,00 15747 10/pub. Jn.23-v.jul.6.

EDYCA LTDA.
CESION DE CUOTA

Contrato: 19.5.1989.
Inscripción: Nº 622, folio 2311, v., libro 2 Contratos.
Cedentes: LUIS CARLOS MORALES LARRATEGUI y OLGA NORMA SANCHEZ.
Cesionaria: Luisa Fernanda Rodríguez Cuesta.
22) N$ 9.000,00 10/pub. 15764 Jn.23-v.jl.6.

ESTACION RAMBLA S. R. L.

Contrato de fecha: 6/06 1989.
Socios: ANTONIO FERNANDEZ MONTERO y JUSTO CIRO CORREA SANGUINET.
Objeto: Explotación de estaciones de servicio.
Plazo: 20 años prorrogables.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 800 000 00.
Administración: conjunta o indistinta.
Registro: No. 682 al Fo. 2527 v. Lo. 2 de contratos.
22) N$ 13.500,00 15746 10/pub. Jn.23-v.jul.6.

TRANSEL LTDA.

Contrato: 7.6 989
Inscripción Nº 567, folio 2136, L. Nº 3 de Contratos, Registro Público y General de Comercio.
Socios: PABLO REIF GOLDMAN, VIVIAN PEREIRA TRUJILLO de PALACIOS, MIGUEL ANGEL BERNARDINI NOLASCO y ANDRES ESTEBAN MACCIO NIETO
Capital: N$ 1:000.000,00 aportado por partes iguales.
Administración: 2 socios cualesquiera conjuntamente.
Objeto: Transporte, importación, exportación, representaciones. comercialización, embalajes, operaciones, carga, descarga, control mercaderías, almacenaje, servicio autoelevadores.
Domicilio: Montevideo
Plazo: 2 años prorrogable.
22) N$ 18.000,00 10/pub. 16318 Jn.29-v.jl.12.

LA ROTISERIA S.R.L.

Contrato: 12/5/989.
Inscripción: Nº 630, Fº 2352 v., Libro 2.
Socios: ANTONIO MARIA SANCHEZ DOMINGUEZ y JUAN CARLOS UNIA CUITIÑO.
Objeto: Bar, rotisería, avícola.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogable.
Capital: N$ 520 000,00
Administración: Indistinta.
22) N$ 13.500,00 10/pub. 6901 Jul.6-v.jul.20.

KONGOL LTDA
MODIFICACION CONTRATO SOCIAL

Contrato: 31/5/989
Inscripción: 13/6/989. Nº 604. Fº 2291 vta., Libro 3.
Administración: LEON GOLDMAN, LILA JUTALIS, ABRAM GOLDMAN y MARIO GOLDMAN indistintamente
22) N$ 9.000 00 10/pub 16898 Jul.6-v.jul.20.

CHARRUTI HNOS. LTDA.

Fecha 28.2.89.
Inscripción: N.o 846 folio 8504 v., libro 1.
Cedente. ROMULO CHARRUTI BERTOLA.
Cesionarios: Carlos y Rómulo Charruti Carbone.
Administración: indistinta.
22) N$ 9 000.00 10/pub. 16910 Jl.6-v.jl.20.

BICICLETAS CALOI S.R.L.

Contrato: 4/5/989
Inscripción: Nº 436, Fº 1722 v., Libro 3 de Contratos.
Socios: ALVARO BUELA y CARLOS CABALLEROS.
Objeto: Importación y exportación; compraventa, reparación y alquiler de bicicletas.
Domicilio: Montevideo
Plazo: 3 años prorrog.
Administración: Indistinta
Capital: N$ 600.000,00. aportado por mitades.
22) N$ 13.500,00 10/pub. 16905 Jul.6-v.jul.20.

E. R. & ASOCIADOS S.R.L.

Contrato: 21/6/1989.
Inscripción: Nº 1232, Fº 3208 v., Libro 1.
Socios: CARLOS FELIX ECHAGUE y MALVINA ESTHER RODRIGUEZ.
Objeto: Administración de empresas, representaciones, asesoría financiero contable y servicios en general
Capital: N$ 504.000,00 aportado por partes iguales.
Administración: Indistinta.
Plazo: 2 años.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 13.500.00 10/pub. 16907 Jul.6-v.jul.20.

SYRAP LTDA.

Contrato: 12/6/989.
Inscripción: Nº 719, Fº 2810. Libro 1.
Socios. JORGE y HORACIO ZUNDL y MARGARITA KRAUZE.
Objeto: Reparación de auto elevadores y palas mecánicas en general, mecánica industrial, agrícola y automotriz y actividades conexas.
Plazo: 2 años prorrogable.
Capital: N$.504.000 00
Administración: Jorge y Horacio Zundl (indistinta).
Domicilio: Montevideo
22) N$ 13.500.00 10/pub 16895 Jul.6-v.jul.20.

LA COSTA S.R.L.

Documento: 27 de setiembre de 1988.
Socios: JUANA RAQUEL BAEZ CALDERON y FRANCISCO LUIS TARRAGO SACCO.
Objeto: Almacén por mayor y menor.
Domicilio: Canelones.
Plazo: Dos años prorrogable.
Capital: N$ 300.000,00 (Báez, 75 %; Tarrago, 25 %).
Administración: Indistinta.
Registro Comercio Canelones, Nº 294, Fs. 1198 al 1200. Libro Contratos el 26 de octubre 1988.
22) N$ 13.500.00 10/pub. 16909 Jul.6-v.jul.20.

PAMI LTDA.

Contrato: 23 de junio de 1989.
Inscripción: Nº 850. Fº 3320 v., Libro Nº 1 de Contratos.
Socios: MIGUEL AMERIO POSTIGLIONE y ANA MARIA VAZQUEZ OTERO
Objeto: Importaciones, exportaciones, representaciones de materiales para la industria y construcción.
Plazo: Dos años prorrogable automáticamente por períodos de dos años
Domicilio: Montevideo, actualmente en Marcelino Sosa 2168
Capital: N$ 800.000,00.
Administración: Cualquiera de los socios indistintamente
22) N$ 13.000,00 10/pub. 16904 Jul.6-v.jul.20.

CAPITOL S.R.L.
CESION DE CUOTAS SOCIALES

Fecha 22/8/988
Inscripción: Nº 1731, Fº 6707 v., Libro 3.
Cedentes y cesionarios: Alberto Segovia cede 333 cuotas a DANIEL JORGE FIORINA MARTINEZ
Ricardo Mario Rey Sosa cede 167 cuotas a DANIEL JORGE FIORINA y 166 cuotas a JULIO FIORINA ROJAS.
22) N$ 13.500.00 10/pub. 1690. Jul.6-v.jul.20.

MASECAR S.R.L.

Contrato: 2 de enero de 1989
Socios. JOSE FROILAN GONZALEZ, RODOLFO CARLOS MARINCOVICH y JULIO CESAR GONZALEZ.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Importación, exportación y venta de automotores, repuestos y accesorios
Capital: N$ 600.000,00
Plazo: Dos años prorrogable automáticamente.
Administración: Indistinta
Inscripción: Nº 85, Fº 327 vto Libro 2.
22) N$ 13.500,00 10/pub 16902 Jul.6-v.jul.20.

DORATIR INTERNACIONAL S.R.L.

Contrato: 25 de abril de 1989
Inscripción: Nº 567 Fº 2237 vto., Libro 1.
Socios: BAUDILIO HERNANDEZ RUIZ, ROSA ROSA MENDEZ y JULIO CESAR DONATTI.
Capital: N$ 12:000 000,00.
Administración: Donatti. conjuntamente con otro socio.
Plazo: 2 años prorrogable.
Objeto: Transporte nacional e internacional de personas.
Domicilio: Montevideo
22) N$ 13.500.00 10/pub. 16896 Jul.6-v.jul.20.

SACO LIMITADA

Contrato: 17/6/1989.
Inscripción: Nº 775, Fº 3034 v., Libro 1.
Socios: GUSTAVO SANTANA VIGLIONE y ASDRUBAL CORBO MAZZIOTTI
Objeto: Ferretería, pinturería bazar.
Capital: N$ 504.000,00 aportado por partes iguales.
Administración: Indistinta.
Plazo: 2 años.
Domicilio: Montevideo
22) N$ 13.500.00 10/pub. 16906 Jul.7-v.jul.20.

TREVAL LTDA
CESIONES DE CUOTAS SOCIALES

Cedentes: Washington Casadei y Mariella Nicolini.
Cesionarios: DANILO FIORI. RAUL EGUREN y MIGUEL DE LEON.
Contrato: 30 de mayo de 1989
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, Nº 654. Fº 2568 v.. Libro 1 de Contratos.
22) N$ 13.500 00 10/pub. 16908 Jul.6-v.jul.20.

GALTEX S.R.L.

Contrato: 22 de junio de 1989
Objeto: CV artículos por mayor. distribución, representación de los mismos. Exportación, importaciones.
Plazo: 2 años prorrogable.
Capital: N$ 504.000,00.
Socios: LUIS MARIO MENA, GILBERTO ALAGIA de OLIVEIRA y LUCIA GOMES.
Administración: Gilberto Alagia de Oliveira.
Inscripción: Nº 73, Fº 3024. Libro 1.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 13.500.00 10/pub 16909 Jul.6-v.jul.20.

STUART Y ELGORRIAGA LIMITADA
CESION DE CUOTA

Contrato: 20 de julio de 1970.
Inscripción: Nº 53, Fs. 196 a 202, Tomo 9 Contratos el 31 sgte. Registro Público de Comercio de Maldonado.
Cesión: 5 de mayo de 1989
Cedente: Sonia Puchet.
Cesionario: CARLOS ELGORRIAGA.
Inscripción: 13/6/989, Nº 92, Fs. 363 al 365, Tomo 28.
22) N$ 13.500.00 10/pub. 16899 Jul.6-v.jul.20.

ELECTROAGUILAR LTDA.
CESION DE CUOTA Y MODIFICACION

Cesión: 24/5/989. Registro Público de Comercio, Nº 739, Fº 2888, Libro 1.
Cedente: Oscar Eduardo Lima.
Cesionarios: OSCAR y DANIELA ARIAS.
Administrador: Oscar Arias Galarza
22) N$ 13.500,00 10/pub. 16903 Jul.6-v.jul.20.

CAR-LOU S.R.L.
Contrato: 10|3|1989. Inscripto No. 268 Libro 2, Folio 1.008 vuelto.
Socios: HITALO PABLO BONINO y GLORIA SEÑORANO.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 504.000,00, 72 cuotas; 67 a G. Señorano y 5 a H. Bonino.
Objeto: Principal: venta y consignaciones de automóviles y afines comercialización e industrialización de materias primas bienes, servicios, importación y exportación
Administración: Hitalo Bonino.
Plazo: 2 años prorrogable.
22) N$ 18.000,00 10|pub. 15435 Jul.4-v.jul.17.

ARMERIA ZARZABAL S.R.L.
CESION DE CUOTAS SOCIALES
Contrato: 1|12|1988.
Registro: 27|3|1989, No. 317. Folio 1.172, Libro 1 de contratos.
Cedentes: JOSE DOMINGO ZARZABAL STRATTA y MARTA EVA GALLI DELGADO.
Cesionarios: Luis Eduardo Zarzabal Galli y Silvia Raquel Zarzabal Galli
Cuotas cedidas: c/u de os cedentes 1 cuota. Son 2 cuotas cedidas, que adquieren los cesionarios a razón de 1 cuota cada una.
22) N$ 18.000,00 10|pub. 15436 Jul 4-v.jul.17.

NEW TIMES LTDA.
Contrato: 20 mayo 1989.
Inscrip.: No. 135, Folios 519|521. año 1989. Registro Público de Comercio de Canelones.
Socios: EMILIA RAQUEL SALVO SARQUI y ANIBAL OMAR BLANCO VARCCIO.
Objeto: Comercialización industrialización y distribución de confecciones prendas de vestir. Tienda. Artesanías. Bijouterie. Zapatería.
Capital: N$ 10:000.000,00.
Administración: Indistinta
Plazo: Dos años prorrogable.
Domicilio: Avda. Italia Km. 21.700, Local 003, Lagomar.
22) N$ 18.000,00 10|pub. 15437 Jul.4-v.jul.17.

P.R.I. & ASOCIADOS S.R.L.
Contrato: 30.5 1989.
Inscripción: No. 359 Folio 2 588, Libro 1.
Socios: FERNANDO INCERTI, PABLO MAXIMO RODRIGUEZ y JORGE ERNESTO PIÑON
Objeto: Administración de empresas, asesoría financiero contable, jurídica y notarial y todo servicio afín
Capital: N$ 504.000,00.
Plazo: . años.
Administración: Dos socios conjuntamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 13.500,00 10|pub. 15424 Jul.13-v.jul.27.

JUAN CARLOS SEGOVIA LTDA.
Contrato de fecha: 1o. de diciembre de 1987. Inscripto en el Registro Público de Comercio de Salto, el 12 de enero de 988 con el No. 1. Folios 1|3 vuelto. Libro 1, Contratos.
Socios: JUAN CARLOS SEGOVIA DAVILA y CATALINA NERY OJEDA RIGONI.
Capital: N$ 200 000,00.
Administración: Socio Juan Carlos Segovia Dávila.
Plazo: 2 años —a partir del contrato— Prorrogables automáticamente.
Domicilio: Ciudad de Salto
Objeto: Comercialización de bienes en general muebles e inmuebles conferir y tomar todo tipo de representaciones mandatos, consignaciones y comisiones sobre todo tipo de bienes.
22) N$ 22.500,00 10|pub 15425 Jul.4-v.jul 17.

MIRZA LTDA.
Contrato: 2 mayo 1989.
Inscripción: No. 461. Folio 1 741 vuelto Libro 3
Socios: JOSE AGUSTIN INFANTINO GIL y BEATRIZ SELVA FORTUNEZ.
Objeto: Papelería. Juguetería y Afines.
Plazo: 2 años prorrogable
Capital: N$ 504 000,00
Administración: José Agustín Infantino Gil.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 13 500,00 10|pub. 15426 Jul.4-v.jul.17.

BOSTON S.R.L.
MODIFICACION
Contrato: 29|5|1989.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio. No. 673. Folio 2 641 Libro 1.
Se modifica administración que será ejercida por los socios conjuntamente
22) N$ 9.000,00 10|pub. 15423 Jul.4-v.jul.17.

CONFSE LTDA.
CESION Y MODIFICACION
Cesión: 22|5|1989.
Cedente: MILTON LAENS ZINOLA.
Cesionario: Noemí Martha Niedworok Díaz.
Modificación: Se modifica la cláusula No. 3, ampliando el objeto social.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, No. 622, Folio 2 444 vuelto del Libro 1 de Contratos.
22) N$ 13.500,00 10|pub. 15279 Jul.11-v.jul.25.

BRECHA S.R.L.
MODIFICACION Y CESION DE CUOTA
Contrato: 15|5|89, Registro No. 628, Folio 2.346 vuelto, Libro 2.
Modificación: Facultades para ceder cuotas.
Cedentes: GUILLERMO WAKSMAN SCHINCA.
Cesionario: Hugo Alfaro Pérez.
22) N$. 9.000,00 10|pub. 15422 Jul.4-v.jul.17.

RAYMOND E HIJOS S.R.L.
Contrato: 25|4|1989.
Registro General: No. 446, Libro 2.
Socios: PEDRO SANTIAGO ROBERTO y SERGIO SANTIAGO RAYMOND.
Capital: N$ 560.000,00.
Administración: Pedro Santiago Raymond.
Objeto: Civil, comercial, industrial.
Plazo: Dos años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 13.500,00 10|pub. 15394 Jul.4-v.jul.17.

JOANNA S.R.L.
Contrato: 25 de mayo de 1989.
Inscripción: No. 600 Folio 2.358, Libro 1.
Socios: WILMANS WILFREDO MEDINA SOSA y SANDRA LILIAN SANCHEZ DELGADO.
Objeto: Almacén de comestibles y productos de granja, bebidas fermentadas y embotelladas.
Capital: N$ 504.000,00.
Administración: En forma indistinta.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: En Montevideo.
22) N$ 13.500,00 10|pub. 15301 Jul.4-v.jul.17.

COLONIA LIMITADA
CESION DE CUOTAS
Contrato: 31 de mayo de 1989.
Inscripción: No. 623, Folio 2.316, Libro 2.
Cedentes: SHIRLEY JUSTA LOPEZ VEGA y SERAFIN FERNANDEZ BARCA
Cesionarios: Celestino Fernández Longres y Carmen Miryam Curioni Rodríguez.
22) N$ 9.000,00 10|pub. 15300 Jul.4-v.jul.17.

FANATIC LTDA.
Contrato: 12 abril 1989.
Registro: No. 389, Folio 1 455, Libro 2.
Socios: ANTHONY PETER PREVETT y MARIA LUZ VERA.
Capital: N$ 560.000,00 por partes iguales.
Plazo: 2 años prorrogable
Objeto: Comercialización prendas de vestimenta.
Administración ambos socios conjuntamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 13.500,00 10|pub. 15277 Jul.4-v.jul.17.

MC MILLAN, MIDDLEDITCH Y CIA. S.R.L.
Cesión cuota social: 25 de mayo de 1989.
Cedente: DOROTEA o DOROTHY HOWARD de MIDDLEDITCH.
Adquirente: Elfriede Ana Magdalena Draeger Temmel.
Inscripción Reg. P. y G de Comercio: número 563, Folio 2.122 Libro 3.
22) N$ 13.500,00 10|pub. 15278 Jul.4-v.jul.17.

GRAND PRIX LTDA.
CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION
En adelante: Servicios Empresariales S.R.L.
Domicilio: Montevideo.
Contrato: 18|4|89.
Registro: No. 557, Folio 2 097 Libro 3.
Cedentes: GERMAN VECINO SANCHEZ, IGNACIO de POSADAS MONTERO y TOMAS GUERRERO COSTA.
Cesionarios: Luis Mauricio Gariazzo Varese y Graciela Ivonne Durán Maritatto.
22) N$ 13.500,00 10|pub. 15280 Jul.4-v.jul 17.

MONTANA S.R.L.
Cesión: 7.5 89.
Inscripción: Nº 594, folio 2338 v., Libro Nº 1.
Cedente: JUAN ALBERTO FAGNONI PEREZ.
Cesionaria. Natalia de Montenegro Marían.
22) N$ 9.000,00 10|pub. 15100 Jul.4-v.jul.17.

SERVI-HOGAR S.R.L.
CESION DE CUOTAS
Fecha: 31.3.89.
Registro: Nº 340, Fº 1276 v., Lº 2.
Cedente: DIVORAH CORSINO
Cesionario: Ruben Vanni.
22) N$ 9.000,00 10|pub. 15726 Jul.4-v.jul.17.

CANTER OLMOS LIMITADA
Contrato: 28 de abril de 1988
Inscripción: Nº 104 al Fº 469/472 del Libro de Contrato "Sociedad de Responsabilidad Limitada".
Año 1988, el día 12 de mayo de 1988.
Socios: TERESITA MARIA de VASCONCELLOS LOPEZ, JULIAN HERRERA PEREZ, YOLANDA MARIA de VASCONCELLOS LOPEZ.
Objeto: Excavaciones, nivelaciones y rellenos.
Capital: N$ 400.000,00. Teresita María de Vasconcellos López aporta N$ 360.000,00. Julián Herrero Pérez aporta N$ 20.000,00: Yolanda María de Vasconcellos López aporta N$ 20.000,00
Plazo: Un año. con prórroga automática.
Administración: Teresita María de Vasconcellos López.
Domicilio: Pando.
22) N$ 22.500,00 10|pub. 15174 Jul.4-v.jul.17.

SAN DIEGO S.R.L.
Contrato de fecha 12 de mayo de 1989. inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el Nº 132 al Fº 522/523 del Libro de Contratos.
Socios: RAUL DIEGO PONS OTTONELLO y SUSANA ESPINDOLA.
Capital: N$ 504.000,00, por partes iguales.
Administración: Indistinta de ambos socios.
Plazo: 10 años.
Domicilio: Ruta Interbalnearia Km. 70 Canelones.
Objeto: Explotación agropecuaria y exportaciones e importaciones.
22) N$ 18.000,00 10|pub. 15115 Jul 4-v.jul.17.

NIZA LTDA
Contrato: 10.5.89.
Registro: Nº 541. Fº 2141 vto. Lº 1.
Socios: ESTHER GOLDMAN POLNAROVA, GABRIEL y GUSTAVO BERENFUS GOLDMAN.
Objeto: Industrializar. imprimir, comprar, vender, exportar. importar, comercializar. representación y asesoramiento de todo tipo de material impreso; asimismo compra. venta, producción de toda clase de productos químicos y farmacéuticos: operaciones con inmuebles y automotores
Domicilio: Montevideo
Plazo: 2 años, prorrogable.
Capital: N$ 504.000,00.
Administración: Indistinta.
22) N$ 18 000,00 10|pub 15120 Jul.4-v.jul.17.

PASAPORTE VIAJES Y TURISMO S.R.L.
CESION DE CUOTA SOCIAL
Cesión de 25.I.89.
Inscripción Reg. Púb. y Gral. de Comercio Nº 307, Fº 1138. Libro Nº 1 de Contratos el 17.3.89.
Cedente: ANTONIETA TERESITA GARGANO SALVATTI.
Cesionaria: WALDRAUT ELFRIDE TESKE LUST.
Administración: Waldraut Elfride Teske Lust.
22) N$ 18.000,00 10|pub. 15114 Jul.4-v.jul.17.

HABITAR S.R.L.
Contrato de fecha 22 de mayo de 1989. inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el Nº 693 al Fº 2712 v.. del Libro 1 de Contratos.
Socias: CECILIA MARIA MONTERO ROMERO y ANA MARIA LORENTE MOURELLE.
Capital: N$ 700.000,00.
Administración: Cecilia María Montero Romero.
Plazo: Dos años.
Domicilio: Rufino Bauzá Nº 2458, Montevideo.
Objeto: Operaciones inmobiliarias y galería de arte.
22) N$ 18.000,00 10|pub 15112 Jul.4-v.jul.17.

COMPAÑIA OPERACIONAL LATINOAMERICANA S.R.L.
Contrato: 13|6|1989.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, Nº 704. Fo. 2756 vto., Lo Nº 1 Contratos.
Socios: ELIEZER LEWIN y LUIS EDUARDO da SILVA CAMACHO.
Capital: N$ 700.000,00.
Administración: Eliezer Lewin.
Plazo: 1 año. prorrogable.
Objeto: Importación. Exportación. entre otros.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 13.500,00 10|pub. 15953 Jul.4-v.jul.17.

GUERREIRO Y LACKNER S.R.L.
CESION DE CUOTA SOCIAL

Contrato: 25.11.88.
Inscripto: Nº 444, Fº 1678 v. Libro Nº 3 Contratos.
Cedentes: NELSON ELIO GUERREIRO y EDITH MARTINEZ.
Cesionario: Luis Ricardo Lackner y María Teresa Prato
22) N$ 13.500,00 10|pub. 15107 Jul.4-v.jul.17.

SUPERCARNES LIMITADA
CESIONES DE CUOTA SOCIAL

Contrato: 18.4.1988.
Inscripción: Nº 665. Fº 2482 vto. Lº 1.
Cedentes: JULIO CARLOS VOLTERRA y GONZALO DANIEL PEREYRA.
Cesionarias: María del Carmen y Ana Isabel Lema Araújo.
Administración: Ambas cesionarias indistintamente.
22) N$ 13.500,00 10|pub. 15105 Jul.4-v.jul.17.

VEGA LIMITADA

Contrato: 2 de junio de 1989.
Socios: JORGE KARPATI ALONSO, ANA MARIA DAVIES MENDEZ y CLAUDIA MARIA SCHOENBERG DAVIES.
Objeto: Importación, Exportación, Distribución, Industrialización y Comercialización de mercaderías en general especialmente prendas de vestir.
Capital: N$ 560.000,00.
Plazo: 2 años, prorrogable automáticamente.
Administración: Ana María Davies Méndez.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, Nº 606, al Fo. 2299 vto., Lo. 3 de Contratos el 13 de junio de 1989.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 18.000,00 10|pub. 15954 Jul.4-v.jul.17.

MARDANI S.R.L.

Contrato: 6|4|89
Inscripción: N 462 Fo: 1734 v., Lo. 3.
Socios: MARIO JOSE HERNANDEZ e [illegible] MORATO HERNANDEZ.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Comercialización mercaderías en general. Importación y Exportación.
Capital: N$ 595.000,00.
Administración: Mario José.
Plazo: 2 años, prorrogable.
22) N$ 13.500,00 10|pub. 15952 Jul.4-v.jul.17.

MAYA S.R.L.
CESION DE CUOTA SOCIAL

Contrato: 17 de abril de 1989.
Inscripción: Nº 696. Folio 2579 v. Lo. número 3 Contratos.
Cedente: MARIA AGUSTINA DOS SANTOS FREITAS.
Cesionario: José Luis Ojeda.
22) N$ 9.000,00 10|pub. 15938 Jul.4-v.jul.17.

NIZA S.R.L.

Contrato: 1.6.89.
Inscripción: Nº 627 Fº 2331 v. Lº 2
Socios: DOMINGO PEREZ, CLARA LOPEZ, BERNARDO ELBAUM, RAQUEL TOBAL, MARIO GINDEL, ISABEL ELBAUM.
Objetivo: Venta de repuestos y accesorios de automóviles.
Capital: N$ 7.000.000,00.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Administración: Domingo Pérez o Clara López conjuntamente con otro.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 13.500,00 10|pub 15971 Jul.4-v.jul.17.

L. W. ETHA

Contrato: 31.5.1989
Registro: 611, folio 2318, Lº 3º de Contratos.
Socios: LEONOR GARCIA MARTINEZ y BABAK AMIRI DEHLAVI.
Objeto principal: Industrialización, exportación, comercialización, importación, compra y venta por mayor y menor de mercaderías en general y tareas inherentes a jardín de infantes.
Capital: N$ 504.000,00.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: un año prorrogable.
Administración: indistinta.
22) N$ 18.000,00 10|pub. 16266 Jl.4-v.jl.17.

JUAN C. ROLDOS Y CIA. LTDA.
CESION DE CUOTAS

Fecha: 15.5.89.
Inscripción: Nº 666, folio 2624, Lº 2.
Cedente: DENKAL S.A.
Cesionario: María Teresa Alvarez Arias.
Monto: Totalidad
22) N$ 9.000,00 10|pub. 16082 Jl.4-v.jl.17.

ENHAR S.R.L.

Contrato: Montevideo, 22 de mayo de 1989.
Socios: FLORO GUILLERMO ARBELO y SERGIO ALEX RODRIGUEZ PEREIRA
Objeto: Giro de Transportes de pasajeros y bienes.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio de Montevideo el día 31 de mayo de 1989, con el Nº 575, Fo. 2164 v.. Lo. 3 de Contratos.
Plazo: 3 años a contar del contrato, prorrogable.
Administración: Floro Guillermo Arbelo y Sergio Alex Rodríguez Pereira, indistintamente.
Domicilio: Simón Bolívar Nº 1506 (Montevideo).
Capital: N$ 700.000,00 (50 % cada socio).
22) N$ 22.500,00 10|pub. 15936 Jul.4-v.jul.17.

ELECTRIC PROPIOS S.R.L.

Contrato: 8.6.89
Inscripción: Nº 714, folio 2646 v., Lº 2.
Socios: ERIC LUCIEN KIRZNER CHIROU, MARIA ELISA CHIROU FRACHIA.
Plazo: 2 años prorrogable.
Capital: N. 500.000,00
Objeto: Comercialización de artículos y materiales eléctricos y afines.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Eric Kirzner.
22) N$ 13.500,00 10|pub. 16265 Jl.4-v.jl.17.

JUAN C. ROLDOS Y CIA. LTDA.
CESION DE CUOTAS

Fecha: 16.5.89.
Inscripción: Nº 592, folio 2247 vto., Lº 3.
Cedente: OSCAR MENDEZ CORDANO.
Cesionarios: María Teresa Alvarez Arias y José Enrique Piccardo Santos.
Monto: Totalidad (2º cuotas sociales).
22) N$ 13.500,00 10|pub. 16081 Jl.4-v.jl.17.

[illegible] LIMITADA
Importaciones y Exportaciones

Contrato: 15.3.89.
Reg. Comercio: Nº 323 folio 2119 v., Lº 3
Socios: BEATRIZ CRISTI y VICTORIA GREGORIA MENDEZ.
Objeto: Fabricación, intermediación, compra venta de muebles y|o inmuebles
Capital: N$ 800.000,00 por partes iguales.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Juan José Iturburu Larreca.
22) N$ 13.500,00 10|pub. 16263 Jl.4-v.jl.17.

ABELENDA Y BASSO LIMITADA

19 mayo 1989.
Registro Comercio Florida Nº 17, folios 80|83 Libro 14|B.
Socios: WALTER HUGO ABELENDA GONZALEZ, RUBEN GUSTAVO BASSO PALLARES, MYRTHA ESTHER PALLARES CASTELLINI, RUBEN ANTONIO BASSO BORRELI.
Objeto: Negocios rurales en general, especialmente: remates en general, remates ferias, consignaciones, comisiones, administraciones, tasaciones. Importar, exportar. Compraventa y acopio, bienes inmuebles, muebles, frutos del país, lanas.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Florida.
Capital: N$ 4.000.000,00.
Administración: Walter Hugo Abelenda y Ruben Gustavo Basso
22) N$ 18.000,00 10|pub. 16178 Jl.4-v.jl.17.

INMOBILIARIA PANORAMICA LTDA.
CESION DE CUOTA SOCIAL

Cedente: GUSTAVO ADOLFO MUSSO BERRUTI.
Cesionario: Oscar Daniel Gavirio Hernández
Porcentaje cedido: 50 o|o.
Fecha: 12|febrero|1989.
Inscripto: 29|3|1989. Nº 41, folios 163|164 del Tº 28 de Contratos.
22) N$ 9.000,00 10|pub. 16173 Jl.4-v.jl.17.

[illegible] S.R.L.

Contrato: 2.12.88.
Inscripción: 31.10.88, Nº 201, folio 271 al 8 lio 282, Lº 27 Registro Comercio de Maldonado.
Socios: RAQUEL ALICIA RUBI BECERRA, JUAN LUIS OLIVERA BILIANTE.
Domicilio: Maldonado.
Objeto: Distribución y representación todo tipo de bienes. Importación y exportación.
Capital: N$ 360.000,00.
Administración: Raquel Alicia Rubí Becerra.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
22) N$ 13.500,00 10|pub. 16172 Jl.4-v.jl.17.

ARMERIA DEL CAZADOR S.R.L.
CESION DE CUOTAS

Contrato: 21.4.89.
Registro: Nº 689, folio 2.693 v., Lº 1.
Cedentes: CARLOS MOSQUERA BIAL y CELESTE AIDA TELLECHEA.
Cesionario: Walter Raúl Rivas Porro
22) N$ 9.000,00 10|pub. 16170 Jl 4-v jl.17.

ARQUIPLAN S.R.L.

Contrato: 10.05.89
Inscripción: R. P. Co. Mdo. Nº 66 Fº 264|68, To. 26 Contratos (10|05|89).
Socios: RODOLFO SOSA SPONTON (62 cuotas) y MARTA ZULEMA PIRIZ GARCIA (2 cuotas)
Capital: N$ 512.000,00 dividido en 64 cuotas de N$ 8.000,00 c|u.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente por períodos de 1 año c|u.
Objeto: Todo lo relativo a la industria de la construcción y afines.
Administración: Socios fundadores en forma conjunta, separada y|o indistintamente
Domicilio: Dpto. de Maldonado.
22) N$ 18.000,00 10|pub. 16171 Jl.4-v.jl.17.

MILMAR LTDA.
CESION DE CUOTA Y MODIFICACION

Contrato: 11 mayo 1989.
Inscripción: Nº 672, Fº 2639 v., Lº 1.
Cedentes: MARTIN PEDRO CAMYANOVICH CETINICH y MILKA THEMIS CAPO RODRIGUEZ
Cesionarios: Milo Alberto Siolo Fagunga y María Elena Lagreca Techera.
Capital: N$ 1.080.000,00 (144) cuotas de nuevos pesos 7.500,00. Siolo 72 cuotas; Lagreca 72 cuotas.
22) N$ 18.000,00 10|pub. 16080 Jul.4-v.jul.17.

REAL VIDEO LTDA.

Contrato: 1º.6.89.
Inscripción: Nº 668, Fº 2634 v., Lº 2.
Socios: CARLOS NUÑEZ y JULIA D'AMICO.
Capital: N$ 700.000,00.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Objeto: Alquiler y venta de videos.
Administración: Indistinta.
22) N$ 13.500,00 10|pub. 16049 Jul.4-v.jul.17.

ROBERTO GILOCA LTDA.
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato: 6 marzo 1989.
Inscripción: 217, Fº 821 Lº 1.
Socios: ROBERTO CAYETANO GILOCA OLIVERA, SILVIA ALICIA BRUNO MARTINEZ, DORIS PILAR MARTINEZ SAUMEZ.
Capital: N$ 750.000,00.
Plazo: 2 años.
Administración: Roberto Giloca Olivera.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Venta productos porcinos y productos alimenticios.
22) N$ 13.500,00 10|pub. 15979 Jul.4-v.jul.17.

CAGIMAVA S.R.L.

Contrato: 23|6|89.
Socios: GERARDO CAMPO VALVERDE, JUAN JOSE GIMENEZ RASCHI, EDUARDO FRANCISCO MARTINEZ DEVITA y ELODIA VALVERDE RODRIGUEZ.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Explotación de Estación de Servicio.
Plazo: Seis años prorrogable automáticamente.
Capital: N$ 2.000.000,00 aportado en partes iguales.
Administración: Será en forma conjunta los tres primeros nombrados.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio Nº 735 al Fº 2731 del Lº 2 de Contratos.
22) N$ 18.000,00 10|pub. 15968 Jul.11-v.jul.26.

NESTOR BETANCUR S.R.L.

Contrato: 10 de abril de 1989.
Inscripción: Registro Público de Comercio de Canelones, Nº 120, Fº 465/468 del 25 LIII.
Domicilio: San Jacinto, Canelones.
Socios: NESTOR BETANCUR SANCHEZ, MARCELINO ARIEL CURBELO CABRERA, RICARDO GONZALEZ CEDRES.
Capital e integración: N$ 1.000.000,00. 51 % Néstor Betancur, 25 %. J. Ariel Curbelo: y 24 % Ricardo González.
Objeto: Compra, venta, importación y exportación de accesorios para vehículos nuevos y|o usados, reparación de neumáticos, fletes.
Plazo: 2 años, prorrogable automáticamente.
Administración: Néstor Betancur con otro socio indistintamente.
22) N$ 27.500,00 10|pub. 15520 Jul.4-v.jul.17.

STYLOS LTDA.

Cont.: 7.4.89.
Inscrip.: Nº 394, folio 1500 vto., Lº 3 Cont.
Socios: JORGE ARIEL CHAPPUIS BONILLA, FERNANDO LUIS SERRANO VERDES, JAVIER PRESEDO OLMOS y MARIO ROBERTO MANDL PRANTL.
Objeto: Análisis y Prog. de Sistemas y anexos.
Capital: N$ 504.000,00.
Administ.: Javier Presedo Olmos.
Plazo: 1 año prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 13.500,00 10|pub 16837 Jl.5-v.jl.19.

MECRO S.R.L.

Contrato: 12 junio 1989.
Registro Comercio Nº 742, Fº 2919 Lº 1 Contratos.
Socios: VICTOR HUGO PEREIRA FIGUEROA CARLOS RAUL RODRIGUEZ LUIS y JUAN CARLOS SILVA ACOSTA
Objeto: Comercialización, industrialización objetos y productos. Importaciones exportaciones.
Plazo: Cinco años, prorrogable
Capital: N$ 600.000,00.
Administración: Víctor Hugo Pereira Figueroa.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 13.500,00 10|pub 16716 Jul.5-v.jul.19.

VAES S.R.L.

Contrato: 29.5.89
Inscripción: Nº 653, Fº 2565 vta., Lº 1.
Socios: MILTON VAZQUEZ AUGE SERGIO OMAR ESTELLANO MURATORI
Objeto: Consultoría marítima compensación de compases, ajuste de instrumentos náuticos.
Plazo: 1 año, prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 1:000.000,00.
Administración: Ambos socios indistintamente.
22) N$ 13.500,00 10|pub. 16102 Jul.5-v.jul.19.

LIBRERIA EDITORA ARCO LTDA.

Contrato: 25.11.88.
Inscripción: Nº 10 al Fº 36 vto., Libro 3 de Contratos.
Socios: RUBEN URBANO BAUSADA TEIXEIRA y ORLANDO CARLY de LEON VAZ.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Explotación de servicios en el ramo de librería, editorial, importación y exportación de libros.
Capital: N$ 304.000,00.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Administración: Conjunta o indistinta.
22) N$ 18.000,00 10|pub 16139 Jul.5-v.jul.19

OSERBE S.R.L.

Contrato: 18.8.86.
Inscripción: Nº 994 al Fº 3594 del Libro Nº 1.
Socios: MARIA DOLORES TEIJIDO RODRIGUEZ y HECTOR DARWIN GARCIA BERGLAVAS
Objeto: Fabricación, distribución y venta de productos de limpieza.
Capital: N$ 100.000,00.
Administración: Héctor Darwin García Berglavas
Plazo: 2 años, prorrogable automáticamente
Domicilio: San Mateo 4138.
22) N$ 13.500,00 10|pub. 16144 Jul.5-v.jul.19

PANFER LTDA.

Contrato: 28.4.89.
Inscripción: Nº 478 al Fº 1781 vto., del Libro Nº 2
Socios: ANGEL FERNANDO RODIÑO AYUSO e HILARIO ALBERTO GARAYALDE MANTERO
Objeto: Empresa constructora
Capital: N$ 10:000.000,00.
Administración: Angel Fernando Rodiño Ayuso.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 13.500,00 10|pub. 16142 Jul.5-v.jul.19.

O.D.P.P. S.R.L.

Contrato: 30.5.89.
Inscripción: Nº 687, Fº 2546 v., Lº 2 de Contratos.
Socios: ROBERT MELLINAS y NORMA MACHADO.
Objeto: Fabricación, comercialización, importación, exportación, de productos de limpieza, perfumería, cueros y todo lo referente a bienes y servicios.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Capital: N$ 504.000,00.
Administración: Conjuntamente.
Domicilio: Montevideo
22) N$ 13.500,00 10|pub. 16106 Jul.5-v.jul.19.

SISTARBANC S.R.L.
MODIFICACION DE CONTRATO SOCIAL

Fecha: 1.6.89.
Inscripción: Nº 674, Fº 2499 Lº 2.
Objeto: Se amplía el capital a N$ 19:800.000,00 dividido en 2.925 cuotas de N$ 6.769,23 y se integrará a razón de N$ 6:600.000,00 por parte de cada uno de los socios.
22) N$ 13.500,00 10|pub. 16121 Jul.5-v.jul.19

DON TOMAS S.R.L.

Contrato: Montevideo, 11 noviembre 1988.
Inscripción: Nº 1617, Fº 6101 v., Libro Nº 1 de Contratos.
Socios: NELLY ELENA ALARIO BIANCHI, MIGUEL ANGEL PAPALEO ALARIO, MARIA ELENA PAPALEO ALARIO.
Objeto: Venta de productos cárnicos y chacinados.
Capital: N$ 400.000,00.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Administración: Nelly Elena Alario Bianchi.
22) N$ 13.500,00 10|pub. 16105 Jul.5-v.jul.19.

LOS AMIGOS S.R.L.

Contrato: 12 de junio 1989.
Inscripción: Nº 730, Fº 2850 vto. Lº 1.
Socias: SILVIA INES MORALES ITUARTE y LORELEY ESTHER VIGORITO PERDOMO.
Administración: En forma conjunta.
Capital: N$ 504.000,00.
Plazo: Dos años.
Objeto: Almacén de comestibles y minimarket.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 13.500,00 10|pub. 16101 Jul.5-v.jul.19.

BASSETTI Y LAPORTE LTDA.

CESION DE CUOTA Y MODIFICACION

Contrato: 2.5.89
Registro Comercio San José Nº 9, Fº 22, Tomo XIX el 8.5.
Cedentes: NESTOR LAZARO BASSETTI BARCELO y VIOLETA JULIA LAPORTE PAUL (1 cuota social c/u).
Cesionaria: Marga Noemí Alvarez Ibáñez.
Razón social: "Laporte y Cía Ltda."
Administración: Violeta Julia Laporte Paul.
Partición:
Escritura: 4.5.89 (Esc. Hugo Méndez).
Registro Comercio San José: Nº 14, Fº 55, Tomo XIX el 23.5.89.
Otorgantes: NESTOR LAZARO BASSETTI BARCELO y VIOLETA JULIA LAPORTE PAUL.
Adjudicataria: Violeta Julia Laporte Paul (98 cuotas).
22) N$ 22.500,00 10|pub 16034 Jul.5-v.jul.19.

SANSER S.R.L.
CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION

Contrato: 27 abril 1989.
Inscripción: Nº 673, Fº 2496, Lº 2.
Cedente: ADRIANA SERVETTO DE MORAES.
Cesionaria: Alicia Lida Pallero Torres.
Modificación:
Objeto: Armado de pantallas de todo tipo, venta de portátiles y artículos de bazar y afines.
22) N$ 13.500,00 10|pub. 16089 Jul.5-v.jul.19

ESPIN LIMITADA
CESION Y MODIFICACION

Fecha: 31.5.1989.
Inscripción: Nº 684, folio 2483 v., Libro 2 de Contratos.
LISEL INZAURRALDE cede sus cuotas por partes iguales a Enrique Barclay Inzaurralde y a Ana María Llanes.
Modificación: Administración: Ana María Llanes
22) N$ 9.000,00 10|pub 15468 Jul.5-v.jul.19

LA ENCUADERNADORA S.R.L.

Contrato: 8.6.89.
Registro Nº 554, Fº 2052, Lº 2.
Cedente: HECTOR DIAZ UALDE.
Cesionario: Oscar Díaz Ualde.
22) N$ 9.000,00 10|pub. 16712 Jul.5-v.jul.19.

DIMENSION EQUIPAMIENTO S.R.L.

Contrato: 2.3.89.
Inscripto: Nº 136, Fº 713, Lº 2.
Socios: JULIO SCHUTZ HOROVITZ y JULIO KRUT GOLHAMER.
Objeto: Compraventa y distribución de muebles y artículos para el hogar; diseños, amoblamientos y decoraciones.
Capital: N$ 550.000,00.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
22) N$ 13.500,00 10|pub. 15511 Jul.5-v.jul.19.

SANITUR S.R.L.

Contrato: 19.5.89
Inscripción: Nº 665 Fº folio Lº 1 de Contratos.
Socios: RUBEN DAYSI GOMEZ BENTANCOR MARIA ISABEL MONTES DE OCA BELTRANCHINI
Objeto: Limpieza y conservación de instalaciones sanitarias.
Administración: Rubén Daisi Gómez Bentancor.
Capital: N$ 600.000,00 aportado por partes iguales
Plazo: 101 años.
Domicilio: Montevideo
22) N$ 13.500,00 10|pub 547 Jul.5-v.jul.19.

IMPEX SUDAMERICANA S.R.L.
CESION DE CUOTAS

Contrato: 12 de mayo de 1989
Inscripción: Nº 538, Fº 2023 vto. Lº 2.
Cedente: LEOPOLDO SANTORO LA MENDEZ.
Cesionaria: Fanny Mednik Kirzner
22) N$ 9.000,00 10|pub. 550 Jul.5-v.jul.19

DISTRIBEB SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA o DISTRIBEB LIMITADA

Contrato: 5 de junio de 1989
Socios: MILTON ELVIO SOLLA RAVIZZI, RODOLFO FEDERICO ITURRIAGA BERNASCONI, ALVARO MIGUEL ORDOQUI CASTILLA y CARLOS ALBERTO ARBILDI BARROSO
Objeto: Distribución y venta de bebidas y alimentos
Domicilio: Montevideo.
Plazo: Dos años, prorrogable automáticamente por iguales períodos
Capital: N$ 560.000,00.
Administración: Milton Elvio Solla Ravizzi.
Inscripción: Nº 727, Fº 2695 Lº 2.
22) N$ 18.000,00 10|pub 15473 Jul.5-v.jul.19.

MILTON NUÑEZ S.R.L.

Contrato: 24.5.89.
Inscripción: Nº 768, Fº 2765 v., Lº 1 del 15.6.89.
Socios: MILTON ARIEL NUÑEZ GONZALEZ, LAURA GRISEL CAPOZZOLI MARQUEZ.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 560.000,00.
Plazo: Tres años, prorrogable automáticamente.
Objeto: Empresa de construcción, importación y exportación, comercialización, representaciones, consignaciones, compraventa de bienes muebles e inmuebles
Administración: Indistinta.
22) N$ 13.500,00 10|pub 16733 Jul.5-v.jul.19.

TRANSPORTES BAZ S.R.L.

Contrato: 15.6.89. Nº 800 Fº 3131 v., Lº 1.
Socios: MANUEL BAZ PUGA DELIA MORELLI.
Objeto: Transportes nacional internacional.
Administración: Indistinta
Plazo: 2 años prorrogable
Domicilio: Montevideo.
Capital: 2:000.000,00.
22) N$ 9.000,00 10|pub. 16713 Jul.5-v.jul.19.

NELLMAR LIMITADA

Contrato: 9.6.89
Socias: NELLY GONZALEZ, GLADYS GONZALEZ
Inscripción: Nº 740, Fº 2752 Lº 2.
Capital: N$ 504.000,00.
Administración: Nelly González
Objeto: Venta cigarrillos, quiniela, tómbola, golosinas, etc.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años
22) N$ 9.000,00 10|pub 16714 Jul.5-v.jul.19.

SILCAR LIMITADA

Contrato: 4.1.988.
Reg.: Nº 115, folio 411 v., Lº 1.
Socios: CARLOS ANTONIO GUETZOIAN HERNANDEZ y SILVIA ELENA CARVALLO.
Capital: N$ 300.000,00 partes iguales.
Adm.: Carlos Guetzoian
Objeto: Servicios, transporte, distribución y venta de medicamentos y demás bienes
Plazo: 5 años prorrog.
22) N$ 13.500,00 10|pub. 16838 Jl.5.v.jl.19.

MAPI LTDA.

CESION DE CUOTA

Contrato: 6.3.89.
Inscripción: Nº 744, Fº 2908 Lº 1.
Cedente: VIOLETA REMEDIOS VICINI VALENCIA
Cesionarios: José María Vi... Ma Lelis Sosa.
22) N$ 9.000,00 10|pub. 16120 Jul.5-v.jul.19.

NOI - NON LTDA.
Contrato: 12 de junio de 1989.
Inscripción. Nº 588, Fº 2220 vto., Libro 3.
Socios. RAQUEL RAMONA SALVADOR GARCIA, MIRZA ARACELI GIL VARELA y MARTA ELENA GIMENO INFANTINO.
Capital: N$ 504.000.00.
Objeto: Actos de comercio e industria en general.
Administración: Indistintamente a cualquiera de los socios.
Plazo. 1 año renovable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 13.500.00 10/pub 16428 Jun.30-v.jul.13.

LESIAR IMPORT LTDA.
Contrato: 15.6.989.
Inscripción: Nº 728, folio 2843 v., Lº 1.
Socios y aportes: CELIA SOMMER SAFFEL, N$ 7.000,00; SALOMON STAROVIESCHIK MARMURSTEIN, N$ 7.000,00; LEON STAROVIESCHIK SOMMER N$ 490.000,00.
Capital: N$ 504.000,00.
Objeto: Importación, exportación, fabricación, comercialización de materias primas afines con la industria metalúrgica, toda clase de materias primas, mercaderías, bienes, servicios, representaciones.
Administración: Indistinta.
Plazo: 5 años prorrog
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 18.000,00 10|pub. 16442 Jn 30-v.jl.13.

LAGO DI COMO LTDA.
CESION DE CUOTAS SOCIALES
Contrato: 31.5.989.
Inscripción: Nº 671, folio 2489, Lº 2.
LUIS ALBERTO BRUSCHI MEDINA y CARLA BURIANO AZZI ceden a María Alicia Poey Chavarría el 50 o|o de las cuotas sociales que tenían en la sociedad.
22) N$ 13.500.00 10|pub. 16462 Jn.30-v.jl.13.

CARLA S.R.L.
CESION CUOTA SOCIAL
Contrato: 30 marzo 1989.
Inscripción: Nº 741, folio 2894, Lº Nº 1 Contratos.
Cedente: ENRIQUE LAGARDERA SERRA (20 cuotas).
Cesionario: Marcos Gabriel Lagardera Sorrondegui (20 cuotas).
22) N$ 9.000.00 10|pub. 16438 Jn 30-v.jl.13.

RAMON A. TEXEIRA S R.L.
Contrato: 17 de abril de 1989.
Inscripción: Artigas. Nº 4 folio 43, libro 8, de Contratos
Socios: RAMON AUGUSTO TEXEIRA SUAREZ y MARIA ELENA PORTUGUEZ DIAZ.
Administración. Ramón Augusto Texeira Suárez
Objeto: Distribución y comercialización de frutos del país: importaciones y consignaciones; prestación y|o comercialización de servicios varios a terceras personas y|o intermediación en los mismos.
Capital. N$ 504.000,00 - 72 cuotas de nuevos pesos 7 000 00 c|u correspondiendo a cada socio 36 cuotas).
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente por períodos de dos años.
Domicilio: Artigas
22) N$ 22 500 00 10|pub. 15409 Jn.30-v.jl.13.

FANGO LTDA
Contrato: 17 de mayo de 1989
Inscripción: Registro de Comercio de Canelones Nº 120, Fs 465/469 25/5/989
Socios GUSTAVO MARQUEZ y RUBEN NELSON BENTANCOR
Capital: N$ 504.000 00
Plazo: 5 años prorrogable automáticamente.
Administración: Gustavo Marquez.
Domicilio: Pando
Objeto: Transporte en general distribución de bebidas sin alcohol Comercialización, importación y exportación de mercaderías.
22) N$ 18.000 00 10|pub 16443 Jun 30-v.jul.13.

RUTA 7 SOCIEDAD LIMITADA
Constituida 8/6/989.
Socios: GUILLERMO FERNANDEZ VAZQUEZ, DELIA DURANTE HECTOR OSVALDO MENDEZ MARTHA FERNANDEZ DURANTE.
Denominación: Ruta 7 Sociedad Limitada.
Domicilio: Montevideo
Capital: N$ 18:000.000 00
Aportes: N$ 4:500.000 00 cada uno.
Administración: Directorio. Presidente y Secretario conjuntamente.
Registro de Comercio Nº 744, Fº 2770 vto., Libro 2
22) N$ 18.000.00 10/pub. 16429 Jun.30-v.jul.13.

C. ITOH y Co. (Uruguay) S.R.L.
CESION DE CUOTAS
Otorgamiento. 16 de mayo de 1986.
Inscripción: Nº 505, Fº 1946, Lº 3.
Cedente: TERUAKI ISHIGURO
Cesionarios. Yoshiaki Yoshimoto y Takao Kato.
22) N$ 9.000,00 10|pub. 15454 Jul.5-v.jul.19.

ESTUDIO GALILEO S R.L.
CESION DE CUOTA Y MODIFICACION
Contrato: 24 de abril de 1989.
Inscripción: Nº 643, Fº 2527 v., Lº 1.
Cesionarios: MARCELO ORTIZ VILLAMIDE y ANA GABRIELA BASALDUA BARACIARTE.
Cesionarios: Héctor David y Alma Ruth Rodríguez Rosa.
Administración: Héctor D. Rodríguez.
22) N$ 13.500,00 10|pub 15248 Jul.5-v.jul.19.

ATELIER LTDA.
Contrato: 13.4.89.
Inscripto: Nº 364 Fº 1371 v., Lº 2.
Socios: ANA MARIA PERILLO CORUGEIRA y NELSON ADOLFO GATTI MARIGLIANI.
Objeto: Asesoramiento publicitario.
Capital: N$ 550.000,00.
Plazo: 2 años. prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
22) N$ 13.500,00 10|pub. 15510 Jul.5-v.jul.19.

CETRES LIMITADA
CESION DE CUOTA Y MODIFICACION
Contrato: 18.4.89.
Registro: Nº 637. Fº 2506 vta Lib. Nº 1 el 30.5.89.
Cedentes: NESTOR N. DOMINGUEZ LEAL y PEDRO O. DOMINGUEZ LEAL.
Cesionarios: Antonio Cajigal Rodríguez y María Gracia Sabini Sabini.
Administración: Indistinta.
22) N$ 13.500.00 10|pub 15472 Jul.5-v.jul.19.

BIASSI LTDA.
Fecha: 24 de mayo de 1989.
GERMAN ROSSI WEIGLE cede la totalidad de las cuotas sociales a Fernando Jorge Bianchi Lena. quien adquiere.
Socios actuales: LUIS GABRIEL BIANCHI LENA y FERNANDO JORGE BIANCHI LENA (50 % cada uno)
Inscripción: Nº 693, Fº 2568 v., del Lº 2 el 8 de junio de 1989.
22) N$ 13.500,00 10|pub. 15470 Jul.5-v.jul.19

ELECTRO LUMEN S R.L.
Contrato: 1º junio 1989.
Inscripción: Nº 697, Fº 2725 Lº 1.
Socios: NOYRE FLECHERO TORENA, ALVARO RODOLFO COLLAZO CABRAL, NESTOR RAUL ALANIS LOPEZ, JULIO CESAR LAMBIASI RAMOS
Capital: N$ 600.000,00.
Objeto: Instalaciones eléctricas venta y distribución de materiales eléctricos, calefacción, refrigeración, importaciones y exportaciones.
Domicilio: Montevideo
Plazo: 2 años. prorrogable.
Administración: Conjunta separada, indistintamente.
22) N$ 18.000,00 10|pub. 16070 Jul.5-v.jul.19.

THE JOCKEY S R L.
Modificación: Pasó a llamarse "Azul Limitada".
Fecha: 2.3.1989.
Inscripción: Nº 562, Fº 2212 v., Lº 1.
22) N$ 9.000.00 10|pub. 16711 Jul.5-v.jul.19.

CONTRAPUNTO LIMITADA
CESION DE CUOTAS
Contrato: 11 mayo 1989.
Registro: Nº 656 folio 2575v Libro 1.
JOSE RAMON GONZALEZ, TERESITA ERNESTINA GRASIUSO GONZALEZ, cedieron a Jorge Carlos Darrose Barboza 40 cuotas y ELINA CARMEN CARRIL BERRO cedió a Milton Severo Fornaro Perdomo 20 cuotas del capital social
22) N$ 13.500.00 10|pub. 15599 Jun.23-v.jul.6.

ESTERLU LIMITADA
Contrato: 20 octubre 1988.
Inscripción: Nº 1384 folio 5105 Libro 2.
Socios: LUNA SISIAVILI Y ESTHER GRIMBERG.
Objeto: Fabricación, venta y depósito de calzado.
Capital: N$ 400.000.00 (partes iguales).
Plazo: dos años prorrogables.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
22) N$ 13.500.00 10|pub. 15597 Jun.23-v.jul.6.

FAMACAR LTDA.
CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION DE CONTRATO
Contrato: 28 mayo 1989.
Inscripción: Nº 583. folio 2199, Lº 3.
Cedentes: CARLOS BERTORELLI MASELLO y SANTIAGO ZUASTI BORGHINI
Cesionarios: Washington Bertorelli Masello, Ana Bertorelli Masello y Luis Bertorelli Fallde.
Administración: Washington y Luis Bertorelli conjuntamente.
Modificación: Capital dividido en 20 cuotas.
22) N$ 13.500,00 10|pub. 15579 Jn 22-v.jl.5.

FAR LTDA.
Contrato: 16 mayo 1989 Insc. N.o 502 F.o 1904 v., Lo. 2 de Contratos.
Socios: FABIAN ALMADA REY y MARIA ELENA REY
Objeto: Importación y exportación.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 3 años prorrogable.
Administración: Fabián Almada.
Capital: N$ 600.000 aportado N$ 590.000 Fabián Almada y N$ 10.000 María E. Rey
22) N$ 13.000,00 10|pub 14616 Jun.23-v.jul.6.

BAR Y BODEGA MERA LTDA.
CESION DE CUOTA SOCIAL Y MODIFICACION
Fecha cesión: 27|3|1989.
Inscripción: Nº 645, folio 2354 v., Lº 1.
Cedentes: ELISA PEREZ MAGADAN y DANIEL RON PEREZ.
Cesionaria: Eleudina Collazo González.
Administración: Eleudina Collazo González.
22) N$ 13.500.00 10|pub. 15577 Jn 22-v.jl.5.

TRANSOCEAN S. R. L.
Contrato: 2|02|1989.
Inscripción: No 143, Fo 512 v Lo. 1.
Declaratoria: 1º|06|1989.
Inscripción: No 665, Fo. 2.470 v. Lo. 2.
Socios: JORGE TORTEROLO, ANA GARCIA, JUAN MUÑOZ. ELSA CARLSTEIN
Objeto: Representación de empresas internacionales de transporte aéreo, marítimo, carretero y|o ferroviario y todo acto relacionado con el objeto.
Capital: N$ 1:000.000.00.
Plazo: 2 años prorrogables
Administración: Indistinta conjunta cuando se obligue o comprometa a la sociedad en monto superior a U$S 20 000
Domicilio: Montevideo
22) N$ 22.500.00 15636 10|pub. Jn.23-v.jul.6.

JOYS LIMITADA
CESION Y MODIFICACION DEL CONTRATO SOCIAL
Modificación: 9|05|89.
Inscripción: No. 646 Fo 2411 v. Lo. 2 contratos.
Cesión: MARIA FIGUEREDO BROCH y JULIO MURIAS DIAZ cedieron a totalidad de las cuotas a Rogelio Losada Chacon (50 cuotas) y a Gladys Clara Acosta (50 cuotas).
Administración. por los socios indistintamente.
22) N$ 13 500.00 15600 10|pub. Jn.23-v.jul.6.

TOMAS RICCIARDI LIMITADA
Contrato: 08|07|85.
Socios: TERESA SANSONE IRENE GALIETTA y TOMAS RICCIARDI.
Objeto: Herrería de Obra.
Inscripto: No 1258 Fo. 4785 Lo. 3.
Plazo: Un año Prorrogable.
Administrador: Indistintamente
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 100 000,00.
22) N$ 13.500,00 15712 10|pub Jun.23-v.jul.6.

IDEES S.R.L.
Contrato: 20.08.1985
Inscripción: RPGC Nº 735, folio 2422, Lº 1 Contratos
Socios: JAN ERIK SANDBERG ARNET y ALVARO GONZALO LASTRA ADANO.
Objeto: Industrialización y comercialización de maderas
Capital: N$ 50.000,00.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente
Administración: Alvaro Lastra.
22) N$ 13.500,00 10|pub. 16449 Jn.30-v.jl.13.

R y G LIMITADA

Constituida el 13.6.1989 por JULIO CESAR CORSINO TRIMBOLI, GUSTAVO y FABIO CORSINO BENEDICTTI, e inscripta en el Registro Pco y Gral. de Comercio con el Nº 737 al folio 2881 del Libro Nº 1 de Contratos.
Objeto: negocios inmobiliarios, importación, exportación y representación.
Domicilio: en esta ciudad.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Capital: N$ 700.000,00
Administración, Julio César Corsino o los restantes socios conjuntamente.
22) N$ 18 000,00 10|pub. 16238 Jl.4-v.jl.17.

BRUMA S.R.L.

Contrato: 1º de marzo de 1989.
Inscripción: Nº 64 folios 232|237 del libro de Contratos del Registro Público de Comercio.
Capital: N$ 700 000,00.
Socios: CARLOS DANIEL PEREZ CLAVIJO y MARY LILIAN AQUINO SANABRIA
Objeto: Distribución, venta de prendas de vestir y fabricación a façon.
Domicilio: Canelones.
Plazo: 100 años.
22) N$ 18 000 00 10|pub. 16236 Jl 4-v jl 17.

BRAUMA LTDA.

Contrato: 15 mayo 1989.
Inscripción: Nº 718, folio 2806 v., Lº 1.
Socios: BEATRIZ BRAUDAKIS MARQUEZ y GUSTAVO NICOLAS MACHADO BRAUDAKIS.
Objeto: Alquiler bienes muebles y prestación de servicios
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogable.
Capital: N$ 504 000,00.
Administración: Indistinta
22) N$ 13 500,00 10|pub. 16277 Jl 4-v jl 17.

SUPER TOPS S.R.L.

Contrato: 2|V|89.
Inscripción: N. 622, folio 474|79. 1989.
Socios: ANTON o ANTONIO MAJNARIC KEZELE y MAICOL ANTONIO MAJNARIC MALINOSKI
Plazo: Dos años prorrogable.
Capital: N$ 504.000 00 aportes iguales.
Objeto: Industrializar y comercializar mercaderías, etc.
Administración: indistinta.
Domicilio: Las Piedras.
22) N$ 13 500 00 10|pub. 16615 Jl 4-v.jl.17.

CONDE LTDA.
CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION

Contrato: 31 mayo 1989.
Inscripción: Nº 726 folio 2835. Lº 1.
Cedente: CARLOS ARTURO DECIA PENNINO
Cesionarios: Rodolfo Danfer y Pablo Fernando Decia de Francesco.
Modificación: Cláusula 12ª de contrato.
22) N$ 9.000.00 10|pub. 16276 Jl 4-v jl 17

ELECTRO CENTER S.R.L.

Contrato: 2 mayo 1989.
Registro Comercio Pdu: Nº 52 folio 187 al 191 libro LX.
Socios: ANGEL FELIPE DE ANDRES ALVANEZ e IRIS NOHEMY LUCAS PEREIRA DAS NEVES.
Objeto: Reparación de electrodomésticos instalaciones eléctricas en general y de automotores.
Capital: N$ 1.000 000 00 aportado en partes iguales.
Administración: Iris Nohemy Lucas.
Plazo: Dos años, prórrogas automáticas.
22) N$ 13 500 00 10|pub. 16695 Jl.4-v. jl.17.

FORD SALTO S.R.L.

Contrato: 1 6 89
Inscripción: R. P. de C. Salto Nº 28. folios 110|114. Lº 1.
Socios: JOSE LUIS AMORIN TAVELLA, LEOPOLDO SANTIAGO AMORIN TAVELLA y OMAR JOSE CASTRO BERRETA.
Capital: N$ 504 000.00.
Administración: Omar Castro Berreta y José Luis Amorín Tavella indistintamente salvo para actos de afectación de los bienes sociales que es conjunta.
Plazo: 1 año prorrogable automáticamente
Domicilio: Salto.
Objetivo: Industrializar en todas sus formas artículos en general automotriz, de hogar, oficina y otros. Compraventa, arrendamientos, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles.
22) N$ 22.500,00 10|pub. 16281 Jl.4-v.jl.17.

LOS FANGERENOS S.R.L.

Contrato: 20 junio 1985.
Inscripción: N. 191, folio 5050, libro 1.
Socios: URBANO VAZQUEZ SILVEIRA, IRMA ROSA y JORGE VAZQUEZ ROSA
Domicilio: Montevideo
Objeto: Avícola granja criadero en general.
Capital: N$ 700.000 00
Plazo: Dos años prorrogable
Administración: Los socios indistintamente.
22) N$ 13.500.00 10|pub 1668. Jl 4-v.jl.17.

DON JULIA S.R.L.

Contrato: 9 de mayo de 1989 inscripto en Colonia, Nº 61, folio 224
Socios: PATRICIA GREISING DIAZ; FREDDY o FREDY DE LELIS ELIZARZU PEREZ y MIGUEL ANGEL ELIZARZU ARDUIN.
Capital: N$ 10 000.000,00.
Aportes: Fredy Elizarzu Pérez 50 %; Patricia Greising 25 % y Miguel Angel Elizarzu Arduin 25 %.
Objeto: Transporte de todo tipo de mercaderías, bienes y productos. Industrialización y comercialización de bienes y servicios.
Administración: Fredy Elizarzu Pérez o Miguel Angel Elizarzú Ardúin, actuando conjunta o separadamente.
Plazo: Dos años a partir de 9|5|1989 prorrogables automáticamente.
Domicilio: Libertad 1856 Tarariras.
22) N$ 22 500 00 10|pub. 16602 Jl.4-v.jl.17.

ASESORAMIENTOS DE FUENTES S.R.L.

Contrato 12 junio 1989.
Inscripción: Nº 590 folio 2228 v., Lº 3.
Socios: JOSE ENRIQUE DE FUENTES FAGUNDEZ y SARA BONILLA SANTOS.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Asesoramientos, proyectos y obras de instalaciones eléctricas, mecánicas, y de riego.
Capital: N$ 700 000,00.
Administración: José Enrique de Fuentes Fagundez.
Plazo: 2 años prorrogable.
22) N$ 13 500,00 10|pub. 16278 Jl 4-v jl 17.

COSTANERA NORTE LIMITADA

Contrato: 22|5|89. inscripto en R P Comercio de Paysandú Nº 54 del folio 195 al 200 libro LX el 20|6|89.
Socios: RAUL BRAZEIRO MARQUEZ, HECTOR REBOLLO METTETIERI y TERESA INNELLA BLANCO
Capital: N$ 1.000 000 00.
Aportes: Raúl Brazeiro el 50 % Héctor Rebollo el 40 % y Teresa Innella el 10 %.
Administración: Raúl Brazeiro y Héctor Rebollo, conjuntamente.
Objeto: Gastronomía en general, restorán, cafetería, sandwichería y afines.
Plazo: Tres años prorrogable.
Domicilio: Paysandú.
22) N$ 22 500 00 10|pub. 16606 Jl.4-v.jl.17.

METWAR LTDA.

Contrato: 14 junio 1989.
Inscripción: Nº 735. folio 2874 v., Lº 1.
Socios: EDUARDO FERNANDEZ ITZAINA y ALBERTO DE ANDA PALUMBO.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Venta de hierros y metales en general, artículos de ferretería; bazar y afines.
Capital: N$ 504 000.00.
Plazo: 2 años prorrogable
Administración: Eduardo Fernández Itzaina.
22) N$ 13 500.00 10|pub. 16279 Jl 4-v jl 17.

DISAC LIMITADA

Contrato: 9|5|89.
Inscripción: Nº 668 folio 24800 libro 2.
Socios: JORGE REIMUNDO SUAREZ GARCIA y ANABELLA SILVANA BRUM DELL'ACQUA
Objeto: Explotación en el ramo de compra y venta de mercaderías en general, artículos de papelería, juguetería, bazar y otros. Importación y exportación de los mismos.
Plazo: Seis años prorrogables por dos períodos de tres años
Capital: N$ 560 000 00
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 18 000 00 10|pub 16701 Jl 4-v.jl.17

BARAKAH S.R.L.

Contrato: 16|6|89.
Inscripción: Nº 783. folio 3665 libro 1.
Socios: JOSE LEON AVILA y MARIA BELLO
Plazo: Dos años.
Objeto: Representaciones, comercialización mercaderías.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Conjunta.
22) N$ 9.000.00 10|pub. 16702 Jl.4-v.jl.17.

MARDEL LTDA.
CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION

Contrato: 15 diciembre 1988.
Inscripción: Nº 705, Fº 2601, Lº 2.
Cedentes: OSVALDO CLEMENTE ROMERO CASTIGLIONI y RICARDO SANCHEZ SANDE.
Cesionarios: Oscar Souturo Serrano y Susana Cristina Sánchez Sande
Administración: Ricardo Sánchez Sande y Susana Cristina Sánchez Sande conjuntamente.
22) N$ 13.500 00 10|pub. 15367 Jul 4-v. jul.17.

BAR PANAMERICANO S.R.L.
CESION

Contrato: 18.3.1988.
Cedentes: CARLOS y SANTIAGO COSSAR).
Cesionarias: Teresita Serpes y Elta Bertello.
Inscripción: Nº 502 Fº 1866 v. Lº 2.
22) N$ 9.000,00 10|pub. 15331 Jul 4-v.jul.17

MONTELUX LIMITADA

Contrato: 1.6.1989.
Socios: DANIEL MARTINEZ, RICARDO MARTINEZ, CARLOS ANASTASIADIS.
Objeto: Todo ramo.
Domicilio: Montevideo.
Capital: 2:160 000,00
Plazo: 99 años.
Administración: 2 socios.
Inscripción: Nº 708. Fº 262 v. Lº 2.
22) N$ 9.000,00 10|pub. 15332 Jul.13-v.jul.27.

SYRTIS MAJOR LTDA

Contrato: 24.4 89.
Inscripción: Nº 436, Fº 1666 v., Libro Nº 2.
Socios: DOLORES ESTER CABEZA BALLESTA y JORGE WALTER BERZACE LEMA
Objeto: Fabricación de acumuladores eléctricos y partes componentes.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Capital: N$ 390.000,00
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 12.500.00 10|pub. 15333 Jul 4-v.jul.17.

SEDECO URUGUAY S R L

Contrato de fecha 22.5.89 inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el Nº 554 al Fº 2087 del Lº 3 de Contratos.
Socios: FEDERICO BORCHARDT MEYER y JUAN CARLOS BORCHARDT MEYER.
Capital: N$ 504.000,00.
Administración: Indistinta.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Provisión y comercialización de servicios y productos informáticos y teleinformáticos. Toda actividad comercial o civil.
22) N$ 18.000.00 10|pub. 15305 Jul 4-v.jul.17

DISTRIBUIDORA QUEIRUGA LIMITADA

Contrato: 17 abril 1989 inscripto Nº 372 folio 1412. Lº 3.
Socios: ALVARO EMILIO QUEIRUGA PEREYRA y MIRTA PEREYRA ANDINO.
Plazo: 2 años prorrogable por períodos iguales.
Capital: N$ 1:400.000,00.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Distribución y comercialización de productos agroveterinarios; importaciones exportaciones, representaciones comisiones y consignaciones; prestaciones de servicios varios a terceros e intermediación en los mismos.
22) N$ 18.000.00 10|pub. 15300 Jul 4-v jul 17

EDESA S.R.L.

Contrato: 15 de mayo de 1989.
Inscripción: Nº 611. Fº 272 vto., Libro Nº 2 de Contratos.
Socios: ANGEL MARIA DIAZ JAUREGUI, JORGE CARLOS MIGLIONICO BARRERA y CEFERINO HUMBERTO FERNANDEZ
Objeto: Empresa de construcciones; construcciones telefónicas venta fabricación de centrales telefónicas. Plantel exterior e interior.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 300 000.00
Administración: Indistinta.
Plazo: 2 años, prorrogable
22) N$ 18 000.00 10|pub. 15336 Jul.4-v jul.17

VIDEOTEL LIMITADA

MODIFICACION DE CONTRATO SOCIAL
Contrato: 19 1 89.
Inscripción: Nº 318 Fº 1209 vto. Lº 2 Contratos. 10.4 89.
Modificación: La administración y representación de la sociedad estará únicamente a cargo del socio WALTER EDGAR SOMIO BRENTA, no efectuando los restantes socios actividad en la firma.
22) N$ 13.500,00 10|pub. 15335 Jul.4-v.jul.17.

R y P Limitada

Contrato: 20|04|89.
Inscripción: Nº 67, folios 269 a 271 del Libro 28.
Objeto: Industrialización y comercialización de mercaderías y bienes en general, importación y exportación, prestación de servicios en general, etc.
Capital: N$ 560.000,00
Plazo: 3 años prorrogable automáticamente.
Domicilio: Maldonado.
Socios: ANA KARINA FALCIONI GONZALEZ y LILIAM AIDA FERREYRO GONZALEZ.
Administración: Conjunta.
22) N$ 13 500.00 10|pub. 17091 Jl 11-v. jl.25.

IMTREX URUGUAY S.R.L.

Contrato: 15.2 1989.
Inscripción: Nº 242, folio 915 v., Lº 3.
Socios: ISAAC APELBAUM SARENSKI, DAVID WAINBERG PAKMAN, SONIA MABEL QUIÑONES REZZOLA.
Capital: N$ 5:000.000,00.
Objeto: I) Importación, exportación, representaciones, comisiones y consignaciones; II) Compra, venta, arrendamientos, administración construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles respetando las prohibiciones legales; III) Industrialización y comercialización en todas sus formas de mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de: alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, video, combustibles, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, electrotecnia, espectáculos ferretería, fotografía, extractivas, fibras sintéticas, frutos del país, hotelería, imprenta, joyería, juguetería, lana, librera, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música óptica, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, farmacia, medicamentos, radio, servicios, servicios profesionales, técnicos y/o administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte de personas, cosas y/o semovientes, semovientes, noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta veterinaria y vidrio.
Plazo: 1 año, prorrogable automáticamente y en forma sucesiva por períodos de un año cada uno.
Domicilio: Montevideo.
Administración: indistintamente por cualquiera de los socios.
22) N$ 45 000.00 10|pub. 17172 Jl 11-v jl 25.

LA GALERA S.R.L.

Contrato: 25.4.1989
Inscripción: Nº 438, folio 1633, Lº 2 de Contratos.
Socios: CARLOS MARIA VELAZQUEZ GARCIA y FERNANDO PETRANO YAÑEZ
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 1 año prorrogable.
Capital: N$ 504 000.00.
Administración: indistinta.
Objeto: Importación, exportación, representaciones, comisiones, consignaciones; industrialización y comercialización en todas sus formas de mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de: propaganda, publicaciones periódicas, papel, prensa, industria gráfica y afines.
22) N$ 18 000.00 10|pub. 17170 Jl 11-v jl 25.

CHAMEI S.R.L.

Contrato: 15.5.89.
Inscripción: Nº 586, folio 2211 vto., Lº 3.
Socios: JUAN CARLOS ELMALIAN ROMANO y JUAN ELMALIAN JACHADURIAN.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 504 000.00.
Administración: Conjunta o separadamente.
Plazo: 1 año prorrogable.
Objeto: Barraca de madera y materiales de construcción.
22) N$ 13 500.00 10|pub 17175 Jl 11-v jl 25.

DON REGALO S.R.L.

Contrato: 14|6|89.
Inscripción: 20|6|89. Nº 29, folios 109|110, Libro 5.
Socios: MARIA TERESA XIVILLER CASTELAO de ESTRADE, JOSE CARLOS ESTRADE XIVILLER y MARIA MARTINA ESTRADE XIVILLER.
Administración: María Teresa Xiviller Castelao de Estrade y Carlos Fermín Estrade Tourreilles, indistintamente.
Plazo: dos años.
Objeto: Comercialización de artículos de bazar en general.
Capital: N$ 1:000 000.00.
Domicilio: Trinidad.
22) N$ 18.000,00 10|pub. 17177 Jl.11-v.jl.25.

ESTRADE XIVILLER S.R.L.

Contrato: 14|6|89.
Inscripción: 20.6.89; Nº 30, folios 111|112, Libro 5.
Socios: MARIA TERESA XIVILLER CASTELAO de ESTRADE, JOSE CARLOS ESTRADE XIVILLER y MARIA MARTINA ESTRADE XIVILLER.
Administración: María Teresa Xiviller Castelao de Estrade y Carlos Fermín Estrade Xiviller, indistintamente.
Plazo: dos años.
Objeto: Explotación de estaciones de servicio comercialización de productos de la ANCAP.
Capital: N$ 3:000 000,00.
Domicilio: Trinidad.
22) N$ 18.000,00 10|pub. 17178 Jl.11-v.jl.25.

PANIFICADORA SAN LINO S.R.L.

Socios: MARIO CASTAÑARES - HECTOR MIGUEL NUÑEZ.
Plazo: 2 años prorrogable.
Objeto: Panadería.
Domicilio: 19 de abril 59.
Capital: N$ 3:000.000,00 dividido en 100 cuotas.
Inscripción: No. 22, Folios 100|103. Libro 14B.
22) N$ 9.000.00 10|pub. 17193 Jul.11-v.jul.25.

G. y S. ASOCIADOS S.R.L.

Contrato: 19 de mayo de 1989.
Socios: ALBA GRACIELA GALLO GARCIA y EDUARDO HEBER SOTELO MARQUEZ.
Domicilio: Montevideo
Objeto: Importación exportación y comercialización por mayor o menor de cualquier tipo de bienes y mercaderías.
Capital: N$ 700 000.00.
Administración: Indistinta.
Plazo: Un año prorrogable automáticamente por dos años.
Inscripción: número 651, folio 2425 v., Libro 2.
22) N$ 18.000,00 10|pub 15081 Jul.10-v jul.24.

PATUKIS S.R.L.

Contrato: 15|6|89.
Inscripción: No. 768, Folio 3.003 vuelto, Libro 1.
Socios: NELSON LEONIDAS BRAGA BENTANCOR, ROSANA GABRIELA BRAGA BORRONI, CARLOS ABEL GARBARINO FONTENLA y ANA MARIA PITTALUGA ARRIETA.
Objeto: Granja y Rotisería.
Capital: N$ 504.000.00.
Administración: Nelson Braga Bentancor y Carlos Garbarino Fontenla conjuntamente.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 13.500.00 10|pub. 17079 Jul.10-v.jul.24.

LOS RETAZOS LIMITADA
CESION DE CUOTA Y MODIFICACION

Contrato: 22 setiembre 1986.
Inscripción: Nº 47, folio 199, Tomo XVI
Cedente: NYLIA RODRIGUEZ de ECHEVERRIA y CECILIA ANA ECHEVERRIA RODRIGUEZ (ceden 6 cuotas c/u de las 7 que tenían).
Cesionaria: Mónica Cristina Echeverría Rodríguez.
Administración: Mónica Cristina Echeverría Rodríguez.
22) N$ 18.600.00 10|pub. 16036 Jl.4-v.jl.17.

URULAN S.R.L.

Socios: GERMAN VICTORA LAGUARDIA y ALBA OTERO HERNANDEZ.
Fecha: 15.5 89.
Objeto: Fabricación y venta de tejidos de punto.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Administración: Indistinta.
Capital: N$ 1:400.000,00.
Domicilio: Montevideo.
Inscrip. Nº 695. Fº 2719 Lº 1.
22) N$ 13.500.00 10|pub 15977 Jul.4-v.jul.17.

MUEBLES DEL INTERIOR LIMITADA
CESION Y MODIFICACION

Contrato: 25 de noviembre de 1986.
Inscripción Nº 156, Fº 593 vto., Lº 2.
Cedente: MARIA ELENA DE LEON ALVAREZ
Cesionario: Máximo Klinger Jacubovich, quien adquirió la totalidad de las cuotas que le correspondían a la primera
Modificación: La administración a cargo de cualquiera de los socios indistintamente.
22) N$ 18.000.00 10|pub. 15973 Jul.4-v.jul.17.

MATIJON S.R.L.

Contrato: 6 de junio de 1989.
Inscripción: Nº 701, Fº 2601, Lº 2.
Socios: GREGORIO y RUBEN KATZ.
Administración: Indistinta.
Plazo: 3 años, prorrogable.
Capital: N$ 2:800.000,00.
Domicilio: Montevideo
Objeto: Industrialización y comercio pieles y cueros.
22) N$ 13.500,00 10|pub. 15455 Jul.4-v.jul.17.

BARRACA LA CAMERANA LIMITADA

Socias: JUANA CALLE SAENZ y ELVIRA CALLE SAENZ.
Objeto: Barraca de materiales de construcción.
Plazo: Dos años, prorrogable automáticamente.
Administración: Indistinta, conjunta o separada.
Capital: N$ 1:500.000 00.
Inscripción: Nº 526, Fº 1994, Lº ...
22) N$ 9.000,00 10|pub. 15532 Jul.4-v.jul.17.

T. COPIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato de 2.X.87, inscripto el 9.X.87 con el Nº 1473 al Fº 5343 v., del Libro Nº 2 de Contratos.
Socios: WUABEL ARCANGEL GARCIA ARAUJO y CRISTINA FELIPA DIAZ ALVAREZ.
Capital: N$ 1:500.000,00.
Administración: Ambos socios indistintamente.
Plazo: 1 año. prorrogable automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Importación y venta de máquinas de oficina, trabajos de imprenta, ramos anexos, importación, exportación fabricación y comercialización de toda clase de bienes y servicios.
22) N$ 22.500.00 10|pub. 15988 Jul.4-v.jul.17.

DANI LTDA.

Contrato de fecha 9 3 89. inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el Nº 297 al Fº 1119 del Lº 3 de Contratos.
Socios: NEBER CERIANI MARIO R. GONZALEZ, AGENOR G GIBERT.
Capital: N$ 504 000
Administración: 2 socios cualesquiera.
Plazo: 5 años. prorrogable.
Domicilio: Montevideo
Objeto: Automotores afines
22) N$ 18.000.00 10|pub. 15987 Jul.4-v.jul.17.

MADELEÑAS S R L.

Contrato: 8.8.88
Inscripción: Nº 1119, Fº 4102 v., Lº 2.
Socios: BLANCA MATILDE CORDERO ROSANO. JOSE TEMBONE QUEVEDO.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Blanca Matilde Cordero Rosano.
Objeto: Aserradero. Compra y venta de leña.
Capital: N$ 300.000,00.
Plazo: 2 años. prorrogable.
22) N$ 13.500,00 10|pub 15972 Jul.4-v.jul.17.

ROMAR LTDA.

Contrato: 19.7.85. Inscrip. R. de Comercio Nº 676, Fº 2557, Lº 2.
Socios: JUAN CARLOS MARQUES RAMIREZ - ELBIO ROGER.
Capital: N$ 40.000,00.
Domicilio: Bvar. Artigas 2202.
Plazo: 2 años.
Objeto: Compra. venta. importación de todo tipo y marca de vehículos y los de cualquier naturaleza, etc.
22) N$ 13.500,00 10|pub. 15975 Jul.4-v.jul.17.

R.G. IMPORTACIONES LTDA.

Contrato: 16 5.88.
Inscripción: Nº 571, Fº 2150, Lº 3.
Socios: ROBERTO DUILIO D'ANGELO PEQUENO y GUSTAVO ALBERTO GALLARDO PEQUENO.
Objeto: Distribución de productos alimenticios y bebidas: importación, exportación.
Plazo: 2 años. prorrogable.
Capital: N$ 1:000.000,00.
Domicilio: Montevideo
Administración: Indistinta.
22) N$ 13.500.00 10|pub. 15976 Jul.4-v.jul.17.

PLASTICOS ESPONDA S.R.L.

CESION DE CUOTA

Contrato: 28|2|89
Inscripción: Nº 685, Fo. 2681, Lo. 1.
Cedente: ENRIQUE J. ESPONDA SAAVEDRA
Cesionario: Gustavo A. Esponda Pujado.
22) N$ 9.000.00 10|pub. 15278 Jul.4-v.jul.17.

NOELCAR LIMITADA

Contrato: 19 de julio de 1982.
Registro de Comercio: Nº 38, folio 2660, libro 3 del 5 de agosto de 1982. Montevideo.
Socios: MARIO PRADO RAMIREZ y ALBERTO RUBEN LASALLE HOAREAU.
Objeto: a) venta de repuestos de automotores y motos; b) venta, reparación, fab. de discos de embragues
Plazo: 1 año prorrogable automáticamente.
Capital: N$ 30.000,00 en la proporción de 27 cuotas el socio Mario Prado y 3 cuotas el socio Alberto Lasalle.
Administración: Mario Prado.
Dirección: Montevideo. Yí Nº 1696 bis.
22) N$ 22.500.00 10|pub. 17171 Jl.11-v.jl.25.

CAZANAVE LTDA.

Contrato: 28 de mayo de 1989.
Inscripción: Nº 834. folio 3265, Lº 1 de Contratos.
Socios: GABRIEL ERNESTO CAZENAVE ARAUJO y GLORIA ISABEL ARAUJO MADERA.
Capital: N$ 600.000.00.
Objeto: Importación y exportación, la compraventa y la distribución, industrialización, fabricación y comercialización en todas sus formas en general de cualquier tipo y/o clase de artículos y mercaderías. Explotación de transporte a fletes y de turismo, etc.
Administración: indistinta, salvo actos de enajenación o afectación en que será conjunta.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 22.500.00 10|pub. 17181 Jl.11-v.jl.25.

LOLLIPOP LTDA.
CESION DE CUOTA SOCIAL

Fecha: 23.5.89.
Cedente: BINEM ROSENSTOCK TENENBAUM.
Cesionarios: Abraham Michael Rosenstock (7 cuotas sociales) y David Rosenstock Baumwald (3 cuotas sociales).
Inscripción: R.P. y G. C. Nº 760, folio 2835, Lº 2 de Contratos.
22) N$ 13.500.00 10|pub. 17183 Jl.11-v.jl.25.

LAS TUNAS S.R.L.

Socios: RUBEN DARIO OLIVER NIETO, SILVIA LILIAN ROSTAN DALMAS, NANCY DANIELA ROSTAN DALMAS y PAULA GRACIELA ROSTAN DALMAS.
Objeto: Explotación agropecuaria.
Capital: N$ 600.000.00.
Contrato: 28 de junio de 1989.
Plazo: 10 años a contar del 1º de julio de 1989.
Denominación: "Las Tunas S.R.L.".
Domicilio: Departamento de Soriano.
Administrador: Ruben Darío Oliver Nieto.
Inscripción: Registro Público de Comercio de Soriano: 30 de junio de 1989: Nº 32 folios 129 a 134. Libro de Contratos.
22) N$ 22.500.00 10|pub. 17206 Jl.11-v.jl.25.

SEGO LTD.

Contrato: 12 de mayo de 1989.
Inscripción: Nº 563, folio 2099, Libro 2.
Socios: MIGUEL ENRIQUE SELA GOMILA, RICARDO ALFREDO GORRARAN PITTALUGA.
Administración: Indistinta.
Capital: N$ 504.000.00
Plazo: Un año prorrogable
Objeto: Bazar, ferretería, madera, automotores y repuestos.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 13.500.00 10|pub. 17163 Jl.11-v.jl.25.

GOMEZ - RUIZ LIMITADA

Contrato: 27.6.89.
Inscripción: Registro Público de Comercio de Soriano: Nº 31, folios 124 a 128 del Libro de Contratos.
Socios: GONZALO DOMINGO RUIZ CERETTI, MARCELO RUIZ IRIGOYEN y JOSE LUIS GOMEZ MEIKLE.
Objeto: Compra venta de toda clase de bienes y mercaderías, industrialización, fabricación, comercialización y distribución de todo tipo de bienes; consignación de ganado, lanas y cueros, agencia de marcas y señales; importación, exportación; servicios técnicos y profesionales.
Domicilio: Dolores (Soriano).
Capital: N$ 1:500.000,00 aportado en partes iguales.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente por períodos iguales.
Administración: 2 cualesquiera de los socios actuando conjuntamente.
Escribano: Carlos Costa Grajales
22) N$ 27.000,00 10|pub. 17195 Jl.11-v.jl.25.

JUSTA LIMITADA
MODIFICACION DE S.R.L.

Contrato: 12.9.88.
Inscripción: Nº 140, folios 535|536 año 1989 de Canelones.
"Farmacia Cruz del Sur S.R.L." modifica razón social y denominación por JUSTA LIMITADA.
22) N$ 9.000,00 10|pub. 17182 Jl.11-v.jl.25.

LA VOLANTA LTDA.
CESION DE CUOTAS

Contrato: 5 de mayo de 1989.
Inscripción: Nº 790, Fº 3088 v., Lº 1.
Cesión: JUAN ANTONIO BENENATI, 16 cuotas a María del Carmen Lodeiro; y LUIS BENENATI, 4 cuotas a María del Carmen Lodeiro y 20 a Ernesto Bordas.
Administración: María del Carmen Lodeiro y Ernesto Bordas, indistintamente
22) N$ 13.500,00 10|pub. 17164 Jul.11-v.jul.25.

GYF LIMITADA
CESION DE CUOTA Y MODIFICACION

Contrato: 12.7.89.
Inscripción: Nº 19, Fº 72. Lº 73, Cerro Largo.
Cedente: SERGIO ARISMENDI CRESPI.
Cesionarios: Alecio Inocencio Arismendi Silvera y Nélida Catalina Crespi Torres.
Modificación: Administración Alecio Arismendi y Nélida Crespi, indistintamente
22) N$ 13.500,00 10|pub. 17153 Jul.11-v.jul.25.

RADIO SAN JOSE S.R.L.

Contrato: 31.5.1989.
Comercio: Nº 21, Fº 55, Tomo 19.
Socias: LUISA ESPINOZA VAZQUEZ y SUSANA ANTONIO.
Objeto: Comercialización de espacios publicitarios.
Domicilio: Treinta y Tres 890. San José.
Capital: N$ 700.000,00.
Administración: Marcos Cayetano Marín.
22) N$ 13.500,00 10|pub. 17165 Jul.11-v.jul.25.

INAGRO LTDA.

Contrato: 21 de junio de 1989
Inscripción: Nº 24, folios 106 al 110, Registro de Comercio de Tacuarembo.
Socios: SYLVIA ELIZABETH PIÑEIRO DE MELLO y HEINRICH RICARDO KAUFFMAN BARRETO.
Objeto: Compraventa, industrialización, comercialización, explotación y distribución en general de productos e insumos agropecuarios, frutos del país y maquinaria agrícola; importaciones y exportaciones de bienes y servicios: representaciones comerciales en general y comisiones, y toda clase de operaciones con bienes muebles e inmuebles mercaderías, materias primas y productos.
Capital: N$ 600.000.00 (partes iguales).
Plazo: 2 años, prorrogable automáticamente por períodos de un año.
Domicilio: Tacuarembó.
Administración: Heinrich Ricardo Kauffman Barreto
22) N$ 27.000,00 10|pub. 17189 Jul.11-v.jul.25.

BERIC LTDA.

Cesión: Montevideo, 26 junio 1989.
Inscripción: 851.
MARBEL LTDA. y VILEY LTDA. ceden totalidad cuotas, 90 % Horacio Dardanelli, resto Edison Dardanelli.
Administración: Edison y Horacio Dardanelli u Horacio Dardanelli.
22) N$ 9.000,00 10|pub. 17166 Jul.11-v.jul.25.

WALFER LTDA.
CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION

Contrato: 5.5.89.
Inscripción: Nº 606, Fº 2384 v., Lº 1.
Cedentes totales: WALTER ANIBAL BAZ ELMAN y FERNANDO MANUEL SANCHEZ RODRIGUEZ.
Cesionarios: Manuel Gómez García y Mabel Pérez Romero.
Administración: Mabel Pérez Romero.
22) N$ 13.500,00 10|pub 17169 Jul.11-v.jul.25.

B L. LTDA.

Contrato de fecha 6 de junio de 1989.
Inscripción: Registro Comercio Río Negro número 12, folios 37 al 39 en libro Contratos.
Socios: CARLOS LONG COPES y MARIA ELENA PECULIO GENOLET.
Capital: N$ 1:000.000,00.
Administración: conjunta.
Domicilio: Young.
Objeto: Transporte y fletes para terceros, todo tipo de bienes.
22) N$ 13.500,00 10|pub. 17129 Jl.11-v.jl.25.

MONTE VIDEO S.R.L.

Contrato: 14.6.89.
Socios: NEREO EDUARDO GRAJALES PERIZ y MARTHA CLAUDIA ROCA DUTRA.
Inscripción: Nº 750, Fº 2795, Lº Nº 2.
Capital: N$ 504.000,00.
Administración: Indistinta.
Objeto: Cinematografía.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años, prorrogable automáticamente
22) N$ 13.500,00 10|pub. 17168 Jul.11-v.jul.25

CIMARRON LIMI[illegible]

a DEL TORO LIMITADA

Modificación: 30.V.89.
Inscripción: Nº 715, Fº 2798 vto., Lº 1.
Nombre anterior: "Cimarrón Limitada".
Nuevo nombre: "Del Toro Limitada".
22) N$ 9.000,00 10|pub. 17167 Jul.11-v.jul.25

CANALE HERMANOS Y CIA. LTDA.
CESION DE CUOTAS SOCIALES

Contrato: 22 de mayo de 1989.
Registro: Nº 614, folio 2327, Lº 3 de Contratos.
EDUARDO BARATELLI y NAHYR MARIA CANALE D'AGNESE; ceden todas sus cuotas (10) a Lidia Fazzini.
22) N$ 13.500.00 10|pub 17176 Jl.11-v.jl.25.

BARRACA LAMBERT S.R.L.

Contrato: Rosario, 24 de mayo de 1989.
Inscripción: Nº 67, folios 247 a 251 del 20 de junio 1989.
Socios: ALDINA LUISA JORCIN VAYA, JORJE HORACIO y NANCY RUTH LAMBERT JORCIN.
Capital: N$ 504.000.00 dividido en 72 cuotas de N$ 7.000.00 c|u, 36 cuotas a la 1º y 18 cuotas a c|u. de los otros.
Plazo: 5 años desde el 1º|VI|89 prorrogable automáticamente.
Administración: Jorge horacio Lambert Jorcin.
Domicilio: Calle José Mª Garat y Ruperto Bo-rrás, Rosario.
22) N$ 22.500.00 10|pub 17124 Jl.11-v.jl.25.

IDEN S.R.L.

Contrato: 20|4|89.
Inscripción: Registro Comercio Maldonado número 73, folios 292 al 295. Tomo Nº 28 de Contratos el 15|5|89.
Socios: EDITH OFELIA DENIS PEREYRA y FRANKLIN EDUARDO IRIARTE ALDROVANDI.
Objeto: Inmobiliaria, corretaje de bienes raíces, administración de propiedades.
Plazo: Dos años prorrogable.
Administración: indistinta.
Capital: N$ 504.000.00.
22) N$ 13.500.00 10|pub 17090 Jl.11-v.jl.25.

HAMPARZOUN KECHICHIAN Y

ELSA HEYTENS LIMITADA

CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION

Contrato: 7 de julio de 1987.
Inscripción: Nº 17, folio 71, Tomo XVII.
Cedente: ELSA HEYTENS PORTELA.
Cesionarios: María Cristina y María Lidia Kechichián Heytens.
Objeto: 8 cuotas sociales.
Modificaciones: 1) Nueva razón social: "Kechichián e Hijos Limitada"; 2) Plazo contractual: 5 años renovable; 3) Administración: Hamparzoun Kechichián Virgirián y cualquiera de los socios María Cristina o María Lidia Kechichián Heytens conjuntamente.
22) N$ 18.000,00 10|pub. 17198 Jl.11-v.jl.25.

DON PANCHO S.R.L.

Resolución Parcial y Modificación de Contrato de fecha 2.5.1989
Inscrip. Registro de Comercio de Tacuarembó: Nº 18 del folio 82 al 88 el 15.6.89
Socio saliente: Nereo Felipe Lateulade Martínez.
Socios integrantes: NUBY GRACIELA BALESTRA ZAMIT, JUAN CARLOS MIRANDA, SAULO ADEMAR FERNANDEZ ROSA, JOSE ESTEBAN MONZON CARTAGENA, JUAN JOSE LOPEZ SANCHEZ, LUIS MARIA ROMANO MONROY, TORIBIO PEDRO OLASO SILVEIRA y ROSA GRACIELA LLACER GUTIERREZ.
Administración: Juan José López Sánchez.
Capital: N$ 30.000.000,00.
22) N$ 22.500,00 10|pub. 17099 Jl.11-v.jl.25.

BREDAN S.R.L.
CESION DE CUOTA

Fecha 24 de mayo de 1989.
Inscripción: No. 716, folio 2.800 vuelto, Libro 1
Cedente: SOLEDAD PUIG COSTA.
Cesionaria. Myriam Watroba Souques.
22) N$ 9.000.00 10|pub. 16850 Jul 5-v.jul.19.

GATMA LTDA.
CESION Y MODIFICACION

Contrato: 2 05.89
Registro: Nº 554, folio 2183, Lº 1.
Cedente: RICHARD ALBERT CEAN.
Cesionarios: Elma Esther Sierra Pacheco y Jaqueline o Jacqueline Tebot Sierra.
Modificación: Administración a sola firma Jacqueline Tebot y/o conjuntamente actuando con Elma Ester Sierra
22) N$ 13.500.00 10|pub. 16841 Jl.5-v.jl 19

INTERMOVIE LTDA
Inscripción: Nº 949, folio 3549 v. libro 2.
Socios: DANIEL RODRIGUEZ MASEDA y MARIA ZULEMA MASEDA MAZZAROVICH.
Objeto: Producción cinematográfica, videos, importación y exportación.
Capital: N$ 200 000 00.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: dos años prorrogable.
Administración indistinta.
22) N$ 9 000.00 10|pub 16847 Jl 5-v.jl.19.

TRANSAVE LTDA.
CESION DE CUOTA

Fecha: 9.11.1988.
Nº 208, folio 766, libro 1.
Cedentes: HECTOR MARIO MUÑOZ CROCCANO y ENILDA VALENTINA ALDAO.
Cesionario: Aldo Santiago Dogliotti Capelli.
Administración: Aldo Santiago Dogliotti exclusivamente.
22) N$ 9.000 00 10|pub. 16848 Jl.5-v.jl.19.

CESION DE CUOT

Fecha: 9 de noviembre de 1988.
Nº 207 folio 763. libro 1.
Cedentes: JUAN JOSE ALMADA GIMENEZ y MIRTA ESMERALDA MARTINEZ MARTINEZ.
Cesionario: Aldo Santiago Dogliotti Capelli.
22) N$ 9 000 00 10|pub. 16849 Jl 5-v jl 19

FARMACIA ORIENTE LTDA.
CESION DE CUOTA

Lugar y fecha: Montevideo. 27 de noviembre de 1981.
Cedente: ANTONINA AGAPITA MARTINEZ MARTINEZ.
Cesionario Juan Manuel Pumar Acuña.
Registro: Nº 434, folio 1542, libro 3.
22) N$ 9 000.00 10|pub. 16835 Jl 5-v.jl.19.

COBREX LTDA

Contrato: 30 de agosto de 1988.
Socios: MANUEL PASSADORE PERICH, MARIA MERCEDES PASSADORE PERICH.
Objeto: Importación y exportación.
Domicilio: Montevideo.
Capital N$ 300 000 00.
Plazo un año prorrogable.
Administración. indistinta.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio Nº 1320. folio 4855 v. libro Nº 3 el 5 de setiembre de 1988.
22) N$ 13 500 00 10|pub. 16830 Jl.5-v.jl.19.

ROA LTDA.
Contrato. 6.6.89
Inscripción: Nº 840. folio 3286, libro N.o 1.
Socios: JUAN CARLOS RIVEIRO GAMBORENA; CARLOS ROBERTO ARIAS BOSCANA y AUGUSTO JOSE OLIVERA GONZALEZ.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Importación exportación. representaciones y comisiones.
Capital: N$ 510 000 00 por partes iguales.
Plazo: dos años prorrogable
Administración: Juan Carlos Riveiro Gamborena y Carlos Roberto Arias Boscana conjunta.
22) N$ 13.500 00 10|pub. 16827 Jl 5-v jl.19.

DISTRIBUIDORA ORIENTAL LTDA.
CESION DE CUOTA
Contrato: 29.9 88
Inscripción: Nº 1769. Fº 6743 v., Lº Nº 1, año 1988.
Cedente: EMILIO ANTONIO BRUNO CASTILLO
Cesionario: Fernando Cotelo González.
22) N$ 9.000,00 10|pub. 16723 Jul.5-v.jul.19.

MANCHENO - GIORELLO ARQUITECTOS SRL
Contrato: 31 mayo 1989.
Inscripción: Nº 569, folio 223 v., libro 3.
Socios. ALFONSO HERIBERTO MANCHENO MARIÑO y ADRIANA GIORELLO FINOCCHIO.
Objeto: Empresa constructora.
Plazo: 5 años prorrogable.
Capital. N$ 5.000 000.
Domicilio: Potosí 1622.
Administración. Alfonso Mancheno.
22) N$ 13 500.00 10|pub 16842 Jl.5-v.jl.19.

MARIA INES LIMITADA
Contrato: 27 de setiembre de 1988.
Inscripción: Nº 1322 folio 4981 vto., Lº 1.
Socios: MARIA INES PEREIRA SUAREZ, ANDRES TYOSZICS INSUELA y GISELLE ANDREA TYOSZICS PEREIRA.
Objeto: Instituto de belleza, tiendas y boutiques
Capital N$ 300.000,00
Plazo: 2 años, prorrogable.
Administración: María Inés Pereira Suárez.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 13.500,00 10|pub. 16840 Jl.5-v jl.19.

COSMOS LIMITADA
CESION DE CUOTAS Y
MODIFICACION DE CONTRATO

Fecha: 31|5|89.
Registro: No. 816 Folio 3.190, Libro 1.
Cedentes: ROBERTO, JUAN JAVIER, MARIA AURORA, BEATRIZ MARIA y MARIA LUCIA CAPDEVILLE RIUS y LUCIA RIUS VEIGA
Cesionarios: María Francisca Tourn Sarasúa. Ivanna Rosa, Germaine Raquel y Ewy Rosario Hackembruch Tourn.
Administración: María Francisca Tourn y Ewy Rosario Hackembruch.
22) N$ 18.000.00 10|pub. 16851 Jul.5-v.jul.19.

LUCA DI TOMASSO S.R.L.
Contrato de fecha 31.5.89 inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el Nº 666 al Fº 2617 v., del Lº . de Contratos.
Socios: EDUARDO S. GALIMBERTI y MARIA C. VILALLONGA
Capital: N$ 560 000,00.
Administración: Indistinta
Plazo: 2 años, prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Venta de muebles y afines. Toda actividad comercial o civil.
22) N$ 18.000,00 10|pub. 16724 Jul.5-v.jul.19.

PANADERIA BELGRANO LIMITADA
MODIFICACION Y CESION

Fecha; 26.3.87
Reg.: Nº 517. Fº 1986. Lº 3.
Modificación: Capital, N$ 200.000,00 y se divide en 100 cuotas de N$ 2.000.00 c/u.
Contrato: 26.3 87
Ref.: Nº 518. Fº 1989 v.. Lº 3
Cedente: JOSE LUIS LOPEZ VAZQUEZ
Cesionaria: Carmen Díaz Deus
22) N$ 13.500.00 10|pub. 16726 Jul.5-v.jul.19.

SOCIEDAD EDITORA S.R.L.

Contrato: 9 de junio de 1989.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio con el Nº 745. folio 2919 Libro 1 de Contratos.
Socios: JOSE LUIS CHIOSSI SILVEIRA y GUILLERMO GUALBERTO SALA ZABALA.
Administración: José Luis Chiossi Silveira
Objeto: Operaciones comerciales e industriales; importar. exportar de cualquier clase de bienes y servicios especialmente ramo y anexos de edición de periódicos y afines.
Plazo: 3 años. prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 700.000.00
22) N$ 18.000.00 10|pub 16727 Jul.5-v.jul.19.

FINESTRA S R L.
Contrato: 20 de junio de 1989.
Inscripción: Nº 821. Fº 3214 v.. Lº Nº 1 de Contratos.
Socios: GREGORIO MARTINEZ MOURIÑO y DAVID GERARDO RIVERO GARIDO.
Objeto: Construcción. instalación compraventa y asesoramiento en aluminio sanitaria, burletes. decoración. importación. exportación. por cuenta propia o de terceros representaciones. consignaciones y distribución.
Administración: Los dos socios conjuntamente.
Capital: N$ 800.000.00.
Plazo: Un año. prorrogable automáticamente por períodos de 1 año.
Domicilio: Montevideo, actualmente calle Héctor Gutiérrez Ruiz 1278 escritorio 302.
22) N$ 22.500,00 10|pub. 16731 Jul.5-v.jul.19.

SIEM LTDA
Contrato: 2 de mayo de 1989.
Inscripción: Número 628 Fº 2328 v., Lº 2.
Socios: NELSON GAMBARO BUSOLASCO y JORGE ALFONSO ARASOTERO GARCIA.
Objeto: Proyectos, dirección de obras construcciones, montajes Mantenimiento de equipos. Instalaciones electromecánicas. Importación. exportación.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: Cinco años
Capital: N$ 504.000,00.
Administración: Indistinta.
22) N$ 13.500,00 10|pub. 16729 Jul 5-v.jul.19.

NICRE LTDA.
Contrato: 20 de junio de 1989.
Inscripción: Nº 824 Fº 3227 v. Lº 1 de Contratos.
Socios: VICTORIO GUGLIOTTA BUTTA, WALTER GREGORIO BELLO BINARDEL y FRANCISCO JAVIER SANCHEZ PEREZ.
Capital: N$ 9:000.000,00
Plazo: 2 años prorrogable.
Objeto: Estación de servicios y anexos.
Administración. Indistintamente.
Domicilio: Montevideo
22) N$ 13.500.00 10|pub. 16730 Jul.5-v.jul.19

SOUCY S.R.L.
Contrato: 15.5.1989.
Inscripción: Nº 792: al folio 3098 v., libro 1 de Contrato.
Socios: FREDDY JOSE ALBANO TASISTRO y ANA CAROLINA BONI MELIUSO.
Objeto: Industrializar comercializar y distribuir toda clase de mercaderías y materias primas en general.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 5 años prorrogable.
Capital: N$ 700 000 00.
Administración. indistinta.
22) N$ 13.500 00. 10|pub. 16828 Jl.5-v.jl.19.

COBRA SPORTS LTDA.
Contrato: 19.1.1989.
Inscripción: Nº 818, folio 3187 v., libro 1.
Socios. WALTER RAMON MEDINA y BARTOLOME FULLANA SAAVEDRA.
Plazo: 1 año prorrogable
Capital: N$ 600 000 00
Domicilio Asamblea 4265.
Administración: Bartolomé Fullana Saavedra.
Objeto: Artículos deportivos. importación y exportación.
22) N$ 13.500.00 10|pub. 16826 Jl.5-v.jl.19.

NICOMAR S.R.L.
Contrato: 16.6.1987.
Inscripto Nº 776, Fº 2904 v., Lº 2.
Socios: ELISAMAR PAEZ y NICOLAS MUNOZ.
Objeto: Distribución de bebidas y afines.
Capital: N$ 200.000,00.
Administración: Indistinta.
Plazo: 2 años. prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 13.500,00 10|pub 16715 Jul.5-v.jul.19.

SERMAR LTDA.
CESION DE CUOTAS SOCIALES Y
MODIFICACION
Cedente: JORGE BRUN TITO GOMEZ.
Cesionario: Pedro Rijo Asconegui.
Contrato: 21.2 89.
Inscripción: RPG Comercio Nº 219, Fº 804 v., Libro 1 Contratos.
Modificación: Administración social exclusiva de Airel Laluz.
22) N$ 9.000,00 10|pub. 16836 Jl 5-v jl 19.

T.A.S. TRANSALPINA AGENCY OF SECURITY S.R.L.
Contrato: 4.5.1989
Inscripción:.. Nº 513. folio 1906, Lº 2 Contratos.
Socios: HECTOR ZUCCOLINI PIÑEYRO y GLADYS MARIA SILVA COSTA.
Objeto: Prestación de servicios de seguridad, vigilancia. custodia de valores. seguridad industrial. etc
Plazo: 2 años. prorrogable año a año.
Administración: Héctor Zuccolini Piñeyro.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 504 000.00.
22) N$ 18.000,00 10|pub. 16843 Jl 5-v jl 19

SERMAR LTDA.
CESION DE CUOTAS SOCIALES
Cedente: DANILO JOSE FIORI PEREYRA.
Cesionario Jorge Brun Tito Gómez.
Contrato: 6.4 88.
Inscripción: RPG Comercio Nº 220. Fº 807 v., Libro 1 Contratos.
22) N$ 13.500,00 10|pub. 16839 Jul.5-v.jul.19.

DOS ARROYOS S.R.L.
CESION DE CUOTA SOCIAL
Cedente: DOMINGO ALFREDO FERRANDO CHIAZZARO.
Cesionaria: Ana María Ferrando Chiazzaro.
Documento: 24.5.89.
Insc.: Nº 616, Fº 2425, Lº 1.
Administración: En forma conjunta, cualquiera de los socios.
22) N$ 13.500.00 10|pub. 15334 Jul.4-v.jul.17.

ZEREP LTDA.
Contrato: 20.5.1989.
Inscripción: Nº 650, Fº 2554, Lº 1.
Socios: ALBERTO MANUEL PEREZ MISA, ALEJANDRA LUCIA LANZ REY.
Objeto: Bar y Pizzería.
Plazo: 2 años, prorrogable automáticamente.
Capital: N$ 700.000,00.
Domicilio: García de Zúñiga Nº 2245 apartamento 603.
Administración: Alberto Manuel Pérez Misa.
22) N$ 13.500,00 10|pub. 15434 Jul.4-v.jul.17.

GEDIEL Y FRANCA S.R.L.
Contrato: Artigas, 25 de mayo de 1989.
Inscripción: Nº 16, folio 48, libro 8.
Socios: MARCO AURELIO MAGALHAES GADIEL y CARLOS EDUARDO FRANCA MENDINA.
Objeto: Distribuidores mayoristas, comercialización y envasado de mercaderías en general.
Capital: N$ 600.000.00.
Domicilio: Artigas.
Plazo: un año.
Administración: está a cargo del socio Carlos Eduardo Franca.
22) N$ 13.500.00 10|pub. 16788 Jl.4-v jl.17.

SICA HNOS S.R.L.
Contrato: del 28 de febrero de 1989.
Inscripción: Registro Comercio Río Negro: Nº 5, folios 14 al 16, libro Contratos.
Socios: RITO ABEL SICA SICA, ALICIA VEIRA, AURORA MARGARITA SICA SICA y MIGUEL ANGEL SCHETTINI.
Capital: N$ 2.000.000.
Administración: indistinta Miguel Schettini y Aurora Margarita Sica.
Domicilio: Young.
Objeto: venta artículos bazar, marroquinería, manufactura de cueros.
22) N$ 13.500 00 10|pub. 16815 Jl.4-v.jl.17.

AGRO COMERCIAL SAN ANTONIO LTDA.
Contrato: 10 de mayo de 1989.
Inscripción: 11.5.89 con el Nº 108, folio 418|421, Libro de Contratos.
Socios: MARIO VIZOSO; ANTONIO LOUSTAUNAV y PIERINA DANDRAU.
Objeto: Compra venta de maquinaria agrícola.
Capital: N$ 700.000,00.
Administración: Mario Vizoso.
Domicilio: Ruta 81 Km. 32.
22) N$ 13.500.00 10|pub 16796 Jl.4-v.jl.17.

METODO PUBLICIDAD S.R.L.
Contrato: 2 mayo 1989.
Inscripción: Nº 637, Fº 2376 v., Lº 2.
Socios: SERGIO BASAISTEGUI MATA y RICARDO REQUENA CARRION.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Actividad publicitaria en todas sus formas.
Plazo: 2 años prorrogable.
Capital: N$ 504.000,00.
Administración: Sergio Basaistegui Mata.
22) N$ 13.500,00 10|pub. 15369 Jul.4-v.jul.17.

FARMACIA PLAZA ARTIGAS S.R.L.
Fecha: Florida, 30.4.89.
Inscripción: Nº 18, Fº 84/89, Legajo 44B.
Socios: JORGE LANZI y LILIAN RAMON.
Objeto: Explotación comercial del giro de farmacia.
Capital: N$ 2.000.000,00.
Administración: Jorge Lanzi.
Plazo: Un año, prorrogable.
22) N$ 13.500,00 10|pub. 15377 Jul.4-v.jul.17.

APARTCLUB S.R.L.
Contrato: 30 mayo 1989.
Inscripción: Nº 692, Fº 2710 vto., Lº 1.
Socios: JULIO TROVERO PRATTO, FERNANDO ACOSTA TORRES y CLAUDIA KOBRIN.
Capital: N$ 700.000,00.
Domicilio: Mercedes 935, actualmente.
Administración: Dos socios conjuntamente en forma indistinta.
Plazo: 2 años. prorrogable.
Objeto: Intermediación de servicios.
22) N$ 13.500,00 10|pub. 15376 Jul.4-v.jul.17.

ATLANTIC S.R.L.
Contrato: 25 de mayo 1989.
Inscripción: Nº 605 Fº 2381 v., Lº 1.
Socios: RICARDO PIÑEIRO FERRADANES, CLARA GONZALEZ SALGUEIRO de PIÑEIRO y RICARDO PIÑEIRO GONZALEZ.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Prestación de servicios en general.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Capital: N$ 510.000,00.
Administración: Por los socios indistintamente.
22) N$ 13.500,00 10|pub. 15372 Jul.4-v.jul.17.

ITALCATO LTDA.
CESION DE CUOTA
Cesión: 1.3.89.
Inscripción: 12.5.89, Nº 532, Fº 1970 v., Libro 2 de Contratos.
Cedente: ROSETTA MARIA GRANATA DE FINO.
Cesionarios: Pascual Eduardo Castagnaro Díaz y Beatriz Diarrulat Peña.
22) N$ 13.500,00 10|pub. 15389 Jul.4-v.jul.17.

FARMACIA ORIENTE LTDA.
CESION DE CUOTA
Lugar y fecha: Montevideo, 30 abril 1980.
Cedente: MARIA DEL CARMEN FERNANDEZ BALIÑO.
Cesionario: Antonina Agapita Martínez Martínez.
Administración: Indistinta.
Registro: Nº 433, Fo. 1539 Lo 3.
22) N$ 6.000,00 10|pub. 13526 Jun.30-v.jul.13.

ORMES LTDA.
Fecha del Contrato: 10 de mayo de 1989.
Inscripción Nº 542 al folio 2040 vto., del Libro 3 de Contratos.
Socios JUAN OMAR GOMEZ MARTINEZ y AFREDO CESAR GUTIERREZ.
Objeto: Comercio, Industrialización y/o Transporte de Madera.
Capital: N$ 700.000,00.
Administrador: Juan Omar Gómez Martínez.
Domicilio: Montevideo.
Plazo 2 años prorrogable automáticamente.
22) N$ 13.500,00 10|pub. 14007 Jun 30-v.jul 13.

INDARTE GALLI LTDA.
CESION DE CUOTA Y MODIFICACION
Fecha 9 de mayo de 1988.
MARIA CARRO QUINTIAN cede a Carlos Oscar Martínez Ferreira quien adquiere la totalidad de la participación o cuota social que le correspondía.
Modifica: Capital N$ 100.000,00 por partes iguales los únicos socios Graciela Pallas Silveira y Carlos Martínez Ferreira.
Inscripción: Nº 635, folio 2358 vta., Lº 1.
22) N$ 13.500.00 10|pub. 14921 Jn.26-v.jl.7.

INTERSHIP LTDA.
Cesión de cuota social y modificación de contrato
Contrato original: 1.0 setiembre 1984.
Cesión y modificación: 15 mayo 1989 Nº 558. F.o 2102 L.o 3.
Cedente: GRAZIELLA MARIA CARMEN VECINO MACRI.
Cesionario: Julio César Hernández Miras.
Modificación: 1) Razón social Intership Ltda. 2) Objeto: Proveedor marítimo y agente marítimo. 3) Administración indistinta.
22) N$ 18.000.00 10|pub 13644 Jn.2-v.jn.15.

PERSEO LTDA.
Contrato: 3 abril 1989.
Registro: Nº 323, folio 1227, Libro 3 de Contratos.
Socios: MARIO JUAN BUONOMO BASILE; CARLOS LEONEL SOSA CORBO y LUIS DANIEL DIAZ BELLOMUSTO.
Domicilio: Paraguay 2106. Apto 811.
Plazo: 3 años, prorrogable.
Objeto: Servicio de Vigilancia, diurno y nocturno.
Capital: N$ 504.000,00.
Administración: Indistintamente.
22) N$ 13.500,00 10|pub. 13280 Jun.21-v.jul.4.

FANTON S.R.L.
Contrato: 28|4|89.
Inscripción: Nº 643, Fo. 2401, Lo. 3.
Socios: ENRIQUE y BENJAMIN LICHTENSTEIN DROBINER.
Objeto: Tienda, Importaciones, Confecciones.
Plazo: 3 años, prorrogable.
Administración: Indistinta.
Capital: N$ 20.000.000,00.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 9.000,00 10|pub. 14807 Jn.26-v.jl.7.

JOSIMAR LTDA.
Contrato: 21|11|88.
Inscripción: No 225, Fo. 915 a 917, To 27.
Socios: ANA MARIA ABREU MUNIZ y ARTIRIO ABREU MUNIZ.
Capital: N$ 300.000,00; Ana Abreu N$ 296.000,00; Artirio Abreu N$ 4.000,00.
Objeto: Provisión, verdulería, florería.
Plazo: 2 años prorrogables.
Domicilio: Maldonado.
Administración: Ana Abreu.
22) N$ 13.500,00 15668 10|pub. Jn.23-v.jul.6.

AVANCE S. R. L.
CESION DE CUOTA Y MODIFICACION DE CONTRATO
Fecha: 23 de mayo de 1989.
Inscripción: No 667, Fo. 2477, Lo. 2.
Cedentes: RAUL VAZQUEZ LORENZO y CARLOS ABEL AMENEIROS MAMBRU.
Cesionarios: José Enrique Delgado Sosa y Adriana Pérez Samudio.
Administración: Los socios indistintamente.
22) N$ 13.500,00 15710 10|pub Ju.23-v.jul.6.

FAST LTDA.
Contrato: 5.6.989.
Inscripción: Nº 663, folio 2602, libro 1.
Socios: JAVIER ANIBAL FERREIRA DIAZ; ANA CLAUDIA ARCELUS ARRECHE y ANGELICA DIAZ VALERIO.
Objeto: Elaboración, fabricación comercialización, importación y exportación de toda clase de bienes y productos, representaciones, distribución y comisiones.
Capital: N$ 700.000,00.
Administración: Javier Aníbal Ferreira Díaz.
Plazo: 5 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 18.000,00 10|pub. 15789 Jn.23-v.jl.6.

FUENTES S.R.L.
Contrato: 30.5.89.
Inscripción: Nº 572, folio 2154, libro 3.
Socios: MARIA GRAZIELA PAREJA SILVEIRA y LUIS FELIPE FUENTES PAREJA.
Capital: N$ 504.000,00.
Administración: ambos indistintamente.
Plazo: 2 años porrrogable.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Transporte fletes en general, representaciones.
22) N$ 13.500,00 10|pub. 15791 Jn.23-v.jl.6.

WESTANP LIMITADA
MODIFICACION DE CONTRATO
Fecha: 30 mayo 1988.
Inscripción: Nº 1480 folio 5469 Libro 2.
Se nombra único administrador a Luis Felipe Monné Füllgraff.
22) N$ 9.000,00 10|pub. 15728 23.Jun.-v.6.jul.

SILTE LIMITADA
Contrato: 1|06|89.
Inscripción: No. 690, Folio 2555 v. Libro No. 2.
Socios: GUSTAVO VIANNA y WALTER RAMOS.
Objeto: Supermercado, juegos electrónicos-salón.
Plazo: cuatro años prorrogables.
Capital: N$ 504.000,00.
Administración: indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 9.000,00 15727 10|pub. Jn.23-v.jul.6.

EL ANCLA S. R. L.
Razón social: Bachs y Santini Ltda.
Contrato: 23 de noviembre de 1988.
Registro: No. 27 Fo. 98 v. Lo. No. 3 de contratos.
Socios: GUILLERMO LUIS SANTINI, JULIO BACHS MAYADA.
Objeto: Preparación, elaboración, industrialización y comercialización de productos de granja y similares.
Capital: N$ 504.000,00.
Domicilio: M. C. Martínez 1571 apto. 001.
Plazo: 1 año prorrogable anualmente.
Administración: conjuntamente.
22) N$ 18.000,00 15602 10|pub. Jn.23-v.jul.6.

ASESORIA Y DESARROLLO EN INGENIERIA DE PROGRAMACION LTDA.
Contrato: 15 de mayo de 1989.
Inscripción: No. 587, Folio 2180 vto Libro 2.
Objeto: Asesoramiento técnico en computación y desarrollo de programas, etc.
Socios: ANA MARIA ASUAGA NOGUEIRA y ALVARO GUZMAN ASUAGA NOGUEIRA.
Capital: N$ 520.000,00.
Administración: Ana María Asuaga Nogueira a sola firma.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogables.
22) N$ 18.000,00 15601 10|pub. Jn.23-v.jul.6.

GENA LIMITADA

Contrato: 30 de mayo de 1989
Inscripción. Nº 705. Folio 2760 vto ... 1.
Socios: GERARDO ANSELMO ROVERE SANGUINETTI y EDDY JOHN ROVERE SANGUINETTI
Objeto: Compraventa, distribución, producción y/o elaboración de bienes y servicios
Domicilio: Montevideo
Plazo: 1 año prorrogable
Administración: Gerardo Anselmo Rovere Sanguinetti
22) N$ 13.500.00 10/pub. 16570 Jul.3-v.jul.14.

LANILANDIA IMPORT - EXPORT LTDA.

Socios: OMAR ANTONIO BLASI LENTINO y OMAR ALEJANDRO BLASI GONZALEZ.
Domicilio: Montevideo
Objeto: Importación y exportación de toda clase de bienes y mercaderías.
Plazo: Dos años.
Capital: N$ 800 000.00.
Administración: Indistinta.
Inscripción: Nº 597. Fº 2268 vto.. Libro 3 el 13 de junio de 1989.
22) N$ 13.500.00 10/pub. 16571 Jul.3-v.jul.14.

LATINTUR S.R.L.
CESION DE CUOTAS

Contrato: 5 de febrero de 1987
Inscripción: Nº 218. Folio 836 v.. Libro 3 de Contratos
Cedentes: Jose Luis Piñeiro Calvo y José Daniel Rijo Carbonero.
Cesionarios: SUSANA MIRTA BAS MONTEAGUDO y CASIANO BAS GONZALEZ.
22) N$ 13.500.00 10/pub. 16564 Jul.3-v.jul.14.

AGRODISCO S.R.L.

Contrato: 23 mayo 1989.
Inscripción: Nº 618, folio 2431, Lº 1.
Socios: JAVIER IRURETA GOYENA y ALEJANDRO BUYSAN.
Administración: indistinta.
Capital: N$ 900.000,00 por partes iguales.
Objeto: Comercio en general. Importación y exportación.
Plazo: 10 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo
22) N$ 13.500.00 10|pub. 16440 Jn 30-v.jl.13.

ESYRO S.R.L.
CESION DE CUOTAS SOCIALES

Contrato: 1|10|1988.
Inscripción: Nº 1381. folio 518 vto.. Lº 1 de Contratos el 10 10 1988.
Cedentes: OSCAR VIDAL PELUFFO y ANA MAGDALENA AGUADE CAPRIO dos cuotas sociales cada uno
Cesionarios: Jorge Mesones Luzardo y Jorge Lage Villagrán, respectivamente.
Administración: Unicamente Oscar Vidal Peluffo y Ana Magdalena Aguade Caprio. en forma indistinta o conjunta.
22) N$ 18.000,00 10|pub. 16448 Jn.30-v.jl.13

ISAFER S.R.L.

Contrato: 31.5 89
Inscripción: Nº 873. folio 2160 v., Lº 3.
Socios: ISABEL SCHIPANI y FERNANDO FERNANDEZ.
Administración: Indistinta.
Capital: N$ 504.000,00.
Objeto: Construcción y afines de edificios. comercializar. industrializar materias primas. bienes. servicios. importación. exportación.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Domicilio: Montevideo
22) N$ 13 500.00 10|pub. 16450 Jn 30.v.jn 13.

LA MONTANARA S.R.L.
TRANSFORMACION DE SOCIEDAD
Antes Suc. de Giuseppe Nuzzachi

Contrato: 1 10 88: Insc.: Nº 190 folio 716 v., Lº 3.
Socios: BIANCA MARTUCCI y RENATO NUZZACHI MARTUCCI
Objeto: Fabricación tejidos de punto.
Capital: 2:000 000.00.
Plazo: 2 años
Administración: Bianca Martucci.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 13 500.00 10|pub. 16451 Jn.30.v.jl 13.

EDELBERTO DE LEON S.R.L.

Cesión de cuota social de 23|2|1989.
Insc en Registro Público de Comercio de Paysandú con el No 17. de Folios 56 al 57. del Libro LX el 13 de marzo de 1989
Cedente. SILVIA ELENA DE LEON AMENDOLA.
Cesionaria: Sandra Rossana De León Améndola.
22) N$ 13.500.00 10|pub. 16335 Jun.30-v.jul.13.

ASPER S.R.L.
CESION DE CUOTA

Contrato: 24 de mayo de 1989.
Inscripcin: Nº 734, Fº 2727. Libro 2.
Cedente: Ruben Washington Martínez Muiños.
Cesionario: ARIEL RAUL DIAZ HORTIGUERA.
Administración: Indistinta.
22) N$ 9.000.00 10/pub 16566 Jul.3-v.jul.14.

BENCO LTDA

CESION DE CUOTAS SOCIALES

Contrato: 29/5/1989.
Inscripción: Nº 731, Fº 2709, Libro 2.
Cedente: Hernán Quiroga Ceva.
Cesionario: LARS VALENTINI AGUERREBERE
22) N$ 9.000.00 10/pub 16567 Jul.3-v.jul.14.

CO.DE.CAR LIMITADA

Contrato: 15 mayo 1989.
Inscripción: 22 mayo 1989. No. 112, a Folios 433|436, Libro de Contrato.
Socios: VICTOR HUGO MAZZINI NUÑEZ; RICARDO CLAUDIO GARCES ROSA; MIGUEL ANGEL FLORES BERMUDEZ: RAUL ALCIDES TABAREZ TEJERA.
Objeto: Industrialización y comercialización de maderas afines. y/o metales. Importaciones y exportaciones.
Capital: N$ 504.000.00.
Administración: Indistinta mera disposición. Tres conjuntamente disposición y afectación de bienes sociales.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Canelones (ciudad).
22) N$ 18.000.00 10|pub. 16526 Jul.3-v.jul.14.

VITO GORRIERI LIMITADA
CESION DE CUOTA SOCIAL
Y MODIFICACION DE CONTRATO
DE SOCIEDAD

Contrato: 31 de octubre de 1988.
Inscripción: Registro Público de Comercio - Soriano el 9|febrero|1989 por el No. 1. fojas 1 a 3 del Libro de Contratos.
VITO GORRIERI BERNARDI cedió a CLAUDIO GORRIERI ARRAMBIDE 36 cuotas de nuevos pesos 1.000.00 cada una. reservándose 72 cuotas de N$ 1.000.00 cada una.
Precio: N$ 300.000.00.
Administración: Claudio Gorrieri Arrambide exclusivamente.
22) N$ 18.000.00 10|pub. 16552 Jul.3-v.jul.14.

SCOTCH LIMITADA

PEDRO KALBERMANN cedió una de sus cuotas a PABLO KALBERMANN SONDERMANN el 1o. de noviembre de 1988. R. P. y Gral. de Comercio con el No. 869. a Folio 2.626 vuelto. Libro 1 de Contratos.
22) N$ 9.000.00 10|pub. 16475 Jul.3-v.jul.14.

MELODY LIMITADA
CESION DE CUOTA Y MODIFICACION DE CONTRATO

Contrato: 18 de agosto de 1988.
Inscripción: No. 646. Folio 2.538 vuelto. Libro No. 1.
Cedentes: EDUARDO CESAR FERNANDEZ RIBEIRO y LILIAN LOPEZ SOLSONA; JORGE HORACIO IGLESIAS PARODI y ALICIA BENGOCHEA; EDGARDO RUBENS RAMIREZ GIRIBONI y GRACIELA DI RUSSO; ROBERTO ELMER CERUZZI CURBELO y VIOLETA SAVIO NIN.
Cesionarios: Eduardo Alexander Sichert Angulo y Hugo Roberto Da Silva.
Administración: Hugo Roberto Da Silva Patrón.
22) N$ 18.000.00 10|pub. 16555 Jul.3-v.jul.14.

V.M.F. S.R.L.

Contrato: 15 de mayo de 1989.
Registro: No. 22, Folio 88 Libro 92.
Capital: N$ 600.000.00.
Socios: EDUARDO CLEMENTE MILANS MARTINEZ; SERAFIN JUAN MILANS MARTINEZ; LUIS ROBERTO FRONTAN FRIAS: JUAN NAIN VITAL de PAULA.
Domicilio: Mercedes - Departamento de Soriano
Plazo: 2 años prorrogable.
Objeto: Toda clase de actividades: comerciales, industriales y civiles; importar y exportar comisiones. representaciones. asesoramiento y corretajes.
Administración: Ejercida por Luis Roberto Frontán Frias.
22) N$ 22.500.00 10|pub. 16532 Jul.3-v.jul.14.

DISYORT S.R.L.

Contrato: 6 de junio de 1989.
Inscripción: Nº 706, folio 2609, libro 2.
Socios: JUAN DANIEL GALLO AZAMBUYA y EDUARDO NEBER MEDINA BAPTISTA.
Capital: N$ 510.000,00 por partes iguales.
Objeto: Distribución, importación, exportación y comercialización; representaciones comisiones y consignaciones de cualquier bien o servicio de venta libre y realización de cualquier acto, contrato o negocio conveniente, salvo actividad ilícita.
Plazo: dos años prorrogable.
Administración: indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 18 000.00 10|pub. 15082 Jl.3-v.jl.14.

G y S ASOCIADOS S.R.L.

Contrato: 19 de mayo de 1989.
Socios: ALBA GRACIELA GALLO GARCIA y EDUARDO HEBERT SOTELO MARQUEZ.
Domicilio: Montevideo
Objeto: Importación exportación y comercialización por mayor y menor de cualquier tipo de bienes y mercaderías.
Capital: N$ 700.000,00.
Administración: indistinta.
Plazo: un año. prorrogable automáticamente por dos años.
Inscripción: Nº 551, folio 2425 v., Lº 2.
22) N$ 18 000.00 10|pub. 15081 Jl 3.v.jl.14.

LAS DELICIAS CENTER S.R.L.

Contrato: 15.4.89
Inscripto: Nº 79, folios 316 al 319.
Socios: MARY ESTHER DE LEON PIRIZ y JULIO CESAR DE LOS SANTOS.
Objeto: Inmobiliaria.
Plazo: 4 años.
Administración: Indistinta
Capital: N$ 504.000,00.
Domicilio: Galería Shopping Center local 137 P. del Este.
Razón social: "Las Delicias Center S.R.L."
22) N$ 18.000,00 10|pub 15072 Jl 3.v.jl.14.

GLEMA LTDA.

Contrato: 16 de mayo de 1989.
Inscripción: Nº 580. folio 2284 vto.. Lº 1 Contratos.
Socios: ADAN RODRIGUEZ BENTOS y MARIA GLEY LEMOS.
Administración: indistinta
Plazo: 2 años prorrogable.
Capital: N$ 600.000.00.
Objeto: Herrería en general y artesanía en hierro. importación. exportación.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 13.500.00 10|pub 15106 Jl.3-v.jl 14.

DI GIOVANNANTONIO S.R.L.

Contrato: 17 de mayo de 1989.
Inscripción: Nº 581. folio 2288 v.. Nº 1 Contratos.
Socios: MARIA MELIANDE PASCALE y EMIDIO DI GIOVANNANTONIO.
Administración: indistinta.
Plazo: 2 años prorrogable.
Capital: N$ 600.000,00.
Objeto: Almacén de comestibles, importación, exportación.
Domicilio: Montevideo
22) N$ 13.500.00 10|pub. 15105 Jl.3-v.jl.14.

DEL ESTE S.R.L.

Contrato: 4/5/989.
Inscripto: Nº 628, Fº 2469 vto., Libro 1.
Socios: GERARDO DANIEL CASAS ARTIGAS, JOSE MARIA SAYANES TOR y JHONNY ALEX FABRA LIBERJI
Capital: N$ 588 000 00.
Administración: Indistintamente
Plazo: Dos años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Comercialización. distribución y venta de libros
22) N$ 13.500.00 10/pub. 16563 Jul.3-v.jul.14.

PRONTOLEVA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato: 29 de mayo de 1989
Inscripción: Nº 608, Fº 2309, Libro 3.
Socios: LUCIANO CHIEREGHIN GIRARDI y MARINO LIVIO CHIEREGHIN CONSTANZO.
Administración: Luciano Chiereghin Girardi.
Capital: N$ 520 000.00.
Domicilio: Montevideo
Objeto: Reparación y construcción de árboles de leva Comercialización repuestos y accesorios Importación y exportación
Plazo: 2 años prorrogable
22) N$ 13.500.00 10/pub. 16565 Jul.3-v.jul.14.

ADAN [illegible] FEL FORT S.R.L.
MODIFICACION DE CONTRATO

Fecha: 9 de mayo de 1989.
Inscripción: Nº 696, Fo. 2721 v., Lo. 1.
Modifica cláusula primera: Nuevo nombre: ADAN S.R.L.
22) N$ 9.000,00 10|pub. 15241 Jul 4-v.jul.17

REX LTDA

Contrato: 17|4|89 Inscripción: Nº 410, Fs. 1530 v., Lo. 2 Montevideo 21 siguiente
Socios: JULIO CESAR VARELA GARCIA y MARIA del CARMEN NOVO VARELA.
Capital: N$ 520.000,00 por mitades.
Administración: indistinta.
Plazo: dos años prorrogable.
Objeto: Panadería
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 13.500 00 10|pub. 15242 Jul.4-v.jul.17

ELECTRO INDUSTRIA S.R.L.
CESION DE CUOTA Y MODIFICACION

Contrato: 12 abril 1977.
Inscripción: Nº 259, Fo. 977, Lo. 2.
Cedente: JORGE FOTI
Cesionario: Delia Gadea.
Administración: Juan C. Varela.
22) N$ 9 000,00 10|pub. 15240 Jul.4-v.jul.17.

PROCOEX LTDA

Cont 6|6|89, Reg. Nº 656, Fº 2441 v., Libro Nº 2.
Socios: CARLOS ALBERTO BOUBET RIVAS y MARIA MARTA CADENAS ESCARDO.
Plazo: 2 años prorrogable.
Objeto: Múltiple.
Capital: N$ [illegible]
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 13.500,00 10|pub. 15237 Jul.4-v jul.17.

[illegible] LTDA.

Contrato: [illegible]
Integrantes: [illegible] FANY CELIKA MUNIZ FERNANDEZ.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Compra venta, licitaciones, Import., Export., Represent.
Capital: N$ 700.000,00.
Duración: 1 año, prorrogable.
Administración: Fany Muniz Fernández.
Registro Pco. y Gral. de Comercio [illegible] número 678. Fo. 2658 v., Lo. 1 de Contratos.
22) N$ 13.500,00 10|pub. 15243 Jul.4-v jul.17.

GESTION S.R.L.

Contrato: 1|6|89.
Integrantes: JORGE ORLANDO CUADRO OLIVER y JORGE FALCOMER CANDAU.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Gestión de cobranzas, servicios empresariales.
Capital: N$ 700.000,00.
Duración: 1 año, prorrogable.
Administración: indistinta.
Registro Pco. y Gral. de Comercio [illegible] número 677. Fo 2655 del Nº 1 de Contratos.
22) N$ 13.500,00 10|pub. 15244 Jul.4-v.jul.17.

COLD & HOT - CENTRAL S.R.L.

Contrato: 24 de mayo de 1989.
Registro Público de Comercio Nº [illegible] al Fo. 2232, Lo. Nº 2 de Contratos.
Socios: WASHINGTON FERIA BALSA, JOSEFINA BALSA PARDO.
Capital: N$ 700.000,00.
Objeto: Fabricación y reparación de heladeras y cocinas industriales. Comercialización en General. Importación. Exportación y Representaciones
Administración: Washington Feria Balsa.
Plazo: Dos años, prórroga automática.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 13.500,00 10|pub. 15245 Jul.4-v.jul.17.

ESCRITORIO MANUEL P. PORTA SRL

Contrato: 1º|4|89
Inscripción: Nº 29, folios 144|147, L. 6.
Socios: DORILA ABADIA ALVARIZA, YOLANDA PORTA ABADIA, SUSANA PORTA ABADIA y MARIA EMA PORTA ABADIA
Capital: N$ 6:000.000,00 integrado a partes iguales.
Objeto: Local feria ganadero, comisiones y explotación almacén y anexos.
Domicilio: F. de San Francisco Segundo Sección Lavalleja.
Plazo: hasta 31.3.992, prorrogable.
Administración: Yolanda y Susana Porta ind.
22) N$ 18.000,00 10|pub. 16037 Jl.4-v.jl.17.

BAUZA Y CAMACHO LTDA.
CESION DE CUOTA Y MODIFICACION DE CONTRATO

Contrato: 17 de mayo de 1989.
Inscripción: Nº 15, folio 54, Tomo XVIX.
Cedente: HECTOR JULIO CAMACHO CHAPPER
Cesionario: Susana Elena Giovio
Se modifica:
a) El domicilio Ruta 1 Km. 51 200, ciudad de Libertad;
b) [illegible] administración la tendrán Luis Eduardo Bauzá y Susana Elena Giovio actuando en forma conjunta o separada.
22) N$ 13 500,00 10|pub. 16039 Jl 4-v jl.17.

BAUZA Y CAMACHO LTDA.

Contrato: 6 de mayo de 1988.
Inscripción: Nº 24, folio 87, Tomo XVIII.
Socios: HECTOR JULIO CAMACHO CHAPPER y LUIS EDUARDO BAUZA YANES
Objeto: Explotación de comercios en el ramo de bar, restaurant y anexos
Capital: N$ 300 000,00
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Domicilio: 25 de Agosto Nº 349 de la ciudad de Libertad.
Administración: Ambos socios actuando en forma conjunta
22) N$ 18.000,00 10|pub. 16038 Jl.4-v.jl.17.

CONTADORES ASOCIADOS S.R.L.

Contrato: 19.05.89.
Registro de Comercio Tacuarembó Nº 17, folios 78 al 81.
Capital: N$ 600.000,00 dividido en 30 cuotas de N$ 20.000,00 c|u.
Objeto: Actividad comercial en Gral. especialmente servicios profesionales técnicos y administrativos.
Socios: MARIA DE MAR LASPIUR PISCIOTANO, CARLA MARIA DENICOLA CRECI y MARIA NOEL RAMOS PEREZ.
Administración: María del Mar Laspiur y Carla María Denicola.
Plazo: 1 año prorrogable automáticamente.
Domicilio: 25 de Mayo 180 (Tacuarembó).
22) N$ 18.000,00 10|pub. 16040 Jl.4-v.jl.17.

SANDUBAY S.R.L.
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato: 29 de mayo de 1989.
Registro: Nº 38, folios 117 a 118, libro de Contratos.
Capital: N$ 600.000,00.
Socios: JUAN GUILLERMO KOSTER D'ANDREA y AIDA SUSANA VARELA FAJARDO.
Domicilio: Mercedes, Departamento de Soriano.
Plazo: 2 años prorrogable
Objeto: Toda clase de actividades: comerciales industriales y civiles; importar y exportar comisiones, representaciones asesoramiento y corretajes.
Administración: Ejercida indistinta.
22) N$ 18.000,00 10|pub. 16027 Jl.4-v.jl.17.

RODOLE S.R.L.

Contrato: 20.4.1989.
Inscripción: Nº 17, folio 69, Libro 19.
Socios: RAMON ANDRES RODRIGUEZ PELLIZZARI y BRIGIDO SERVANDO OLEAVERRE IMPERIAL.
Plazo: Tres años prorrogable.
Capital: N$ 504.000,00 por partes iguales.
Administración: Conjunta
Objeto: Transportación de cargas de todo tipo, importar, exportar.
Domicilio: San José Ruta 1 Km. 77.800.
22) N$ 13.500,00 10|pub. 16097 Jl.4-v.jl.17.

MICROANALISIS S.R.L.

Contrato: 15 de mayo de 1989.
Registro: Nº 585, folio 2206 v., Lº 2.
Socios: MARIELLA RIZZO PESCETTO, JOSE RAUL BUSTOS ALONSO y GUSTAVO ADOLFO GIUSSI PENNA.
Capital: N$ 2:300.000,00
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 10 años prorrogable.
Administración: Cualquiera de los socios por períodos de seis meses cada uno.
Objeto: Efectuar análisis clínicos en la sangre y otros líquidos biológicos humanos.
22) N$ 18.000,00 10|pub. 16068 Jl.4-v.jl.17.

ECREL S.R.L.
MODIFICACION DE CONTRATO SOCIAL

Fecha: 3.10.1988.
Registro: Nº 9, folios 40 al 42.
Modificación: aumento del capital social, ascendiendo a N$ 11:500 000 00
22) N$ 9.000,00 10|pub. 16744 Jl.4-v.jl.17.

LA CONSTANCIA S.R.L.

Contrato de fecha 22 de diciembre de 1988.
Inscripto Registro Público de Comercio de Río Negro con el Nº 8 de folios 23 al 25 vto. del libro de Contratos
Socios: OSCAR ZUCCOLIN PINEYRO; LAURA ELIZABETH DAVYT GONNET y ENZO DANTE DAVYT RIVOIR
Capital: N$ 500 000 00
Administración: Oscar Zuccolin Pineyro
Domicilio: Young
Objeto: Explotación de ramo de carnicería, venta de carnes, embutidos y chacinados
22) N$ 13 500 00 10|pub 16820 Jl 4 v jl 17.

FARMACIA YOUNG S.R.L.

Contrato de fecha 27 de marzo de 1985
Inscripto: Registro Público de Comercio de Río Negro con el Nº 9 del folio 26 al 28 Libro Contratos.
Socios: NERY PETRONA LIESEGANG CORRALES y MARIA del CARMEN LIESEGANG CORRALES.
Capital: N$ 550.000.00.
Administración: Nery Petrona Liesegang Corrales.
Domicilio: Young.
Objeto: Explotación del ramo de farmacia y afines; venta de perfumes y artículos de tocador.
22) N$ 13.500.00 10|pub 16819 Jl.4.v.jl.17.

SANCUR S.R.L.

Contrato: de fecha 15 de abril de 1989
Inscripción: Registro Comercio Río Negro Nº 6, folios 17 al 19, en Libro de Contratos.
Socios: ROBERTO PEDRO SANZIPAR, ALICIA RAQUEL CURBELO REINOSA y CARLOS ROBERTO SANZIPAR CURBELO.
Capital: N$ 2:400.000,00.
Administración: indistinta Pedro Roberto y Carlos Alberto Sanzipar
Domicilio: Young
Objeto: Compra, venta y distribución de productos alimenticios y bebidas
22) N$ 13.500.00 10|pub. 16818 Jl.4-v.jl.17.

LA FERRERA S.R.L.

Contrato: 26.4.1989. inscripto Nº 28, folios [illegible]
Socios: NELSON GUSTAVO QUAY BARINDELLI; ANA ELIZABETH RODRIGUEZ MARQUEZ y GENARO MORALES DUARTE.
Domicilio: calle Maciel [illegible] (Tacuarembó).
Objeto: a) Producir, distribuir, comercializar e industrializar en todas sus formas, productos y mercaderías de la actividad agropecuaria. Explotaciones comerciales de bienes y servicios en los rubros de carnicería, abasto y anexos. c) Transporte de todo tipo de mercaderías vehículos y en general de cualquier bien de carácter mueble; d) Compra venta de mercaderías, bienes muebles e inmuebles y cualquier tipo de operaciones con los mismos; e) Explotaciones rurales de todo tipo; f) Importaciones exportaciones representaciones comisiones y consignaciones
Plazo: 5 años prorrogable automáticamente
Capital: N$ 1:000.000,00.
22) N$ 31.500,00 10|pub. 16093 Jl.4-v. jl.17.

[illegible] S.R.L.

Contrato: 7.4.989
Inscripción: Nº 18, folios 30 al 36.
Socios: EMA CLAVIJO LOPEZ y ANTONIO PEREYRA RODRIGUEZ.
Objeto: comercio.
Administración: ambos socios conjuntamente.
Domicilio: Rivera.
Capital: N$ 600 000 00.
Plazo: 1 año prórroga automática.
22) N$ 13.500,00 10|pub. 16763 Jl.4-v.jl.17.

SCYLLIS LTDA. (Modificaciones)

Contrato: 1.2.989.
Inscripción: Nº 469, folio 1838, libro 1.
Se amplía objeto social.
Administración: indistinta.
Ejercicio social: cuando no socios lo fijen.
22) N$ 9.000,00 10|pub. [illegible] Jul.4-v.jul.17.

INTELAGRO LTDA.

Contrato: de fecha 8 de abril de 1989.
Inscripción: en el Registro Público de Comercio de Río Negro, Nº 7 del folio 20 al folio 22 vto., libro Contratos.
Socios: LUIS MIGUEL WEITSCH SANTOS y MARTINIANO SIENRA SILVEIRA.
Capital: N$ 600.000.00
Administración: indistintamente
Domicilio: Young.
Objeto: Venta de artículos eléctricos, reparaciones e instalaciones eléctricas y representaciones.
22) N$ 13.500,00 10|pub. 16814 Jl.4-v.jl.17.

COMPU - DATOS S.R.LTDA.

Contrato: Fecha 16 de junio de 1989.
Inscripción. En Registro Departamental de Comercio de Salto con el No. 29 Folios 115 a 118 vuelto, Libro 1
Socios: ROBERTO BARBOZA FELIZ, MARIA VERONICA CALVO ROTHFUSS MARIA CECILIA LLAMA SILVA y ALVARO DANIEL LLAMA SILVA.
Objeto: Asesoramiento profesional y venta programas de computación, servicio procesamiento de datos importación y exportación de materiales técnicos relacionados con el objeto citado
Domicilio: Grito de Asencio No. 26 (Salto).
Plazo: Dos años prorrogable.
Capital: N$ 800 000 00.
Administración: María Cecilia Llama Silva y Roberto Barboza Feliz.

22) N$ 22 500.00 10|pub. 16954 Jul 7-v.jul.21.

AL.MA.CO. S.R.L.

Contrato: 5|5|1989.
Inscripción: No. 51, del Folio 192 al Folio 195, año 1989.
Socios: ANA MARIA MARTEL DEVEZA; MARIA ROSA VIDAL; MARIA PATRICIA FUROLLA JORAJURIA y FELIX LUIS VAZQUEZ DIAZ.
Capital: Nuevos pesos dos millones (nuevos pesos 2:000 000.00).
Plazo: Dos años. prorrogable.
Objeto: Compra. venta, consignación y distribución de todo tipo de mercaderías bienes y servicios.
Domicilio: Ciudad de Colonia.
Administración: Dos socios actuando en forma conjunta.

22) N$ 18 000.00 10|pub. 16953 Jul.7-v.jul.21.

LOSA LIBROS LTDA.

Contrato: 6|6|89.
Socios: MANUEL ROBERTO LOSA ROCHA, MARIA ELSA DUARTE MASCOLO, JAVIER ALEJANDRO LOSA DUARTE
Objeto: Editorial, Librería y Distribuidora.
Inscripto: No. 591, Folio 2.242 vuelto, Libro No. 3.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 5:100.000 00.

22) N$ 13.500.00 10|pub. 16913 Jul.7-v.jul.21.

ATALAYA LTDA.

Contrato de 8|5|1989 inscripto en Registro Público de Comercio No. 54. Folios 202'204.
Socios: LUCY ELIZABETH MACHADO FIERRO y FREDY DARIO SAGASTI ARTUS.
Objeto: Transporte de objetos y personas. representaciones y afines.
Domicilio: Colonia. Horacio Quiroga No. 255.
Capital: N$ 512 000.00 aportado por partes iguales.
Plazo: Dos años prorrogable.
Administración: Fredy Darío Sagasti.
Ganancias y Pérdidas: A prorrata de aportes.

22) N$. 18.000.00 10|pub. 16952 Jul.7-v.jul.21.

FARREM LTDA.

Contrato.: 7 de diciembre de 1988.
Inscripción: No 1.743. Folio 6.613 vuelto. Libro 1.
Integrantes: OSCAR ABREU y CARMEN SANTIAGO
Objeto: Fabricación y reparación de embragues
Capital: 400 000.00.
Administración: Indistinta.
Plazo: Un año prorrogable
Domicilio: Cagancha No. 2134 bis.

22) N$ 13 500.00 10|pub 17034 Jul.7-v.jul.21.

SPARK S.R.L.

Contrato: 21 de junio de 1989
Inscripción: No. 833 Folio 3 257 Libro 1.
Socios: WALTER ASTONIC MARIA CECILIA y MARIA MANUELA PEREZ DE LEON.
Objeto: Auto service.
Plazo: año prorrogable.
Capital: N$ 700 000 00.
Representación: Walter Pérez.
Domicilio: [illegible] No. 86
22) N$ 13.500.00 10|pub. 17035 Jul.7-v.jul.21.

ALBE LIBROS TECNICOS S.R.L.

Socios: DANIEL ALJANATI COHEN y GLADYS MARIA ISABEL BENEDETTO BRUZZONE
Domicilio: Montevideo.
Contrato: 1º de junio|989.
Objeto: Exportación. importación, edición y venta de libros.
Capital: N$ 3:000.000,00.
Administración: Daniel Aljanati
Plazo: 2 años prorrogable.
Inscripción: Nº 574. 2163 vto., L. Nº 3.
22) N$ 13.500.00 10|pub 16285 Jul 7-v jul 21.

RIUS IMPORT LIMITADA

Contrato: 13 6 89.
Inscripción: 16.6 89, Nº 752. folio 2942, Lº 1.
Socios: JUAN CARLOS RIUS BUSTELO y MIGUEL ANGEL RAMOS ALMADA.
Capital: N$ 504 000.00.
Plazo: 2 años. prorrogable automáticamente.
Administración: Juan Carlos Rius Bustelo.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Importación. exportación y representaciones y actividad comercial. industrial y de servicios en general.
22) N$ 13.500.00 10|pub 17015 Jl.7-v.jl.21.

ELI LTDA.

Contrato: 15 de mayo de 1989.
Inscripción: Nº 610. folio 2402. Lº 1.
Socios: ELIZABETH GIBERNAU y EDUARDO CALACHA.
Objeto: Juguetería y afines.
Domicilio: Arocena 1649 loc. 14.
Administración: Indistinta.
22) N$ 9 000.00 10|pub. 17013 Jl.7-v.jl.21.

DIAMANTE SRL
CESION DE CUOTA Y MODIFICACION

Contrato: 28|junio|1989.
Inscripción: Nº 775. folio 2908 v. Lº 2.
Cedente: IVONNE HAIM SASSON.
Cesionaria: Elsa María Vivas Velázquez.
Administración: Gladys Teresita Vivas Velázquez.
22) N$ 9.000.00 10|pub. 17014 Jl 7-v.jl 21.

BASIL LIMITADA
CESION DE CUOTAS SOCIALES

Contrato: 18 11 88.
Registro: Nº 720 folio 2812 vto., Lº 1.
Cedentes: HEBERT RAUL BARICEVICH SILVEIRA y ALICIA RODRIGUEZ MARTINEZ.
Cesionaria: Gladys Noemí Leone de León.
22) N$ 9 000.00 10|pub. 17021 Jl 7-v jl 21

HERNANDARIAS S.R.L.

Razón social: "Hernandarias S.R.L.".
Contrato: 12 06 1989.
Registro: Nº 758. folio 2968 v.. L. Nº 1.
Capital: N$ 504 000.00.
Socios: WALDEMAR LACAZE NIEVES, LEOGARDO DARWIN PEREYRA LARROSA.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: Dos años prorrogable.
Objeto: Compra venta de ovinos, bovinos, suinos y aves: cueros y pieles en general, y su industrialización.
Administración: Indistinta.
22) N$ 13 500.00 10|pub. 17020 Jl 7-v.jl 21

FERALGA LTDA.

Contrato: 12 6 1989
Socios: NIDIA ETHEL PONCE FRONTAN, FERNANDO MIGUEL y ALVARO MARCELO BAYARRES PONCE.
Objeto: Transporte de carga nacional e internacional.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 50 años
Capital: N$ 504 000.00.
Administración: Los socios conjunta o indistintamente.
Inscripción: Nº 723. folio 2823 v. Lº I
22) N$ 13 500.00 10|pub 17018 Jl 7-v.jl 21.

HORACIO PIÑEYRO CASTELLANOS Y ASOCIADOS SRL
CESION DE CUOTAS SOCIALES Y MODIFICACION DE CONTRATO

Contrato: 26 de mayo de 1989
Inscripción: Nº 636. folio 2500. Lº 1.
Cedentes: LAILA NEFFA CHAIN, YOLANDA MONREAL PEREZ y LINCOLN SOCRATES LAGE MACHADO.
Cesionarios: Horacio Enrique Piñeyro Castellanos y Enrique Piñeyro García.
Administración: Horacio Enrique Piñeyro Castellanos
22) N$ 13 500.00 10|pub. 17026 Jl.7-v.jl.21.

CASYBED LIMITADA
CESION DE CUOTAS SOCIALES

Contrato: 18.11.88.
Registro: Nº 721, folio 2815 vto., Lº 1.
Cedente: JUAN CARLOS BARICEVICH SILVEIRA.
Cesionaria: Alicia Rodríguez Martínez.
22) N$ 9.000,00 10|pub. 17022 Jl.7-v.jl 21.

PAYSANDU 976 S.R.L.
CESION DE CUOTA Y TRANSFORMACION

Contrato: 3.4.89.
Inscripción: Nº 729, folio 2846 v., Lº 1.
Cedentes: GRACIELA SUSANA ELVIRA FERRI STABILE y JOSE LUIS OJEDA FAUST.
Cesionario: Walter Fernando Lage Castelo, Ana María Sobral Savo y Alvaro Alejandro Lage Sobral.
Administración: Walter Fernando Lage Castelo.
22) N$ 13.500,00 10|pub. 17019 Jl.7-v.jl 21.

RICE LTDA.

Contrato: 12.6.1989
Inscripción: Nº 765, folio 2860 vto., Libro 2.
Socios: JULIO CESAR ARROSPIDE ESPOSITO y LIRIA RUBI FERRE URRETAVISCAYA.
Objeto: Estudio fotográfico, compraventa de máquinas fotográficas y otros.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Capital: N$ 840.000,00
Domicilio: Montevideo.
Administración: indistinta.
22) N$ 13.500,00 10|pub. 17029 Jl.7-v.jl.21.

EL SANTO LTDA.

Contrato: 28 de marzo de 1989.
Socios: SUSANA GOMEZ MORZA y EDGARDO ALFREDO MORATORIO GOMEZ.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Compraventa de productos alimenticios en general.
Plazo: Un año prorrogable.
Capital: N$ 700.000,00 partes iguales.
Administración: Conjunta o indistintamente.
Inscripción: Nº 350, folio 1324 vto., Lº 3 de Contratos.
22) N$ 13.500,00 10|pub. 17028 Jl 7-v jl 21.

DIPER LTDA.

Contrato: 11 de octubre de 1988.
Socios: JOSE ALBERTO PEREIRA PEREIRO y LUIS ALBERTO DIAZ SENA.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Transporte de pasajeros, cargas y afines.
Plazo: Un año prorrogable
Capital: N$ 400.000,00 partes iguales
Administración: Conjunta o indistintamente.
Inscripción: Nº 25, folio 90 vto. Lº 3 de Contratos.
22) N$ 13.500,00 10|pub. 17027 Jl 7-v jl.21.

STEKA LIMITADA

Contrato: 23.5.89.
Inscripción: Nº 616, folio 2289 vto., Lº 2.
Socios: ROBERTO MUNIZ MODERNELL y MARIA LUISA CUBA FERNANDEZ.
Objeto: Reparación de repuestos automotores.
Domicilio: Montevideo
Plazo: 3 años prorrogable.
Capital: N$ 520.000,00.
Administración: Indistinta.
22) N$ 9.000,00 10|pub. 17025 Jl.7-v jl 21.

EDITORIAL DEL MAESTRO S.R.L.

Cto.: 19 5.89.
Inscrip.: Nº 541, folio 2037 v, Lº 3.
Socios: ROBERTO ROMERO BIANCHI y NELLY NARIO OXLEY.
Capital: N$ 504 000,00.
Plazo: 1 año prorrogable.
Objeto: Librería.
Administración: indistinta
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 9.000,00 10|pub. 17024 Jl 7-v jl 21.

INVERCAR S.R.L.

Contrato: 20 junio 1989.
Inscripción: No. 814. Folio 3 181 vuelto. Libro No. 1 de Contratos.
Socios: LUCIANO GRONDA y EDUARDO ANDRES HERNANDORENA.
Capital: N$ 520 000 00.
Plazo: 10 años prorrogable.
Administración: Cualquiera de ambos socios quienes actuarán indistintamente.
Objeto: Adquirir, arrendar y enajenar bienes inmuebles y afectar dichos bienes a rentas
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 18.000,00 10|pub. 16922 Jul.7-v.jul.21.

...ONNET Y LAPORTE S.R.L.

Contrato: Artigas, 27 de enero de 1989.
Inscripción: Nº 12, folio ..., libro 3.
Socios: OSCAR GUSTAVO CAZABONNET AMEXIS y CARLOS HIPOLITO LAPORTE RAMOS.
Objeto: Explotación de comercio en el ramo de fabricación y venta de pastas y productos alimenticios en general.
Capital: N$ 600 000 00
Domicilio: Artigas.
Plazo: 1 año prorrogable.
Administración: ambos socios indistintamente.
22) N$ 13 000.00 10|pub. 16787 Jl.4-v jl.17.

NUEVO MAXIM'S S.R.L.

Contrato: 5 junio 1989.
Inscripción: Nº 655. Fo. 2437, Lo. 2 de Contratos.
Socios: JUAN EDUARDO CACHES JOSET y SOPHIE BEATRIZ SAUL LEVY.
Objeto: almacén de comestibles, café, bar, venta de productos alimenticios.
Capital: N$ 560.000.00.
Plazo: 2 años. prorrogables.
Administración: indistinta.
Domicilio: Montevideo
22) N$ 13.500,00 10|pub. 15428 Jul.4-v.jul.17.

GRAFISUR LTDA.

Contrato: 28|10|88.
Inscripción: Nº 1517. Fº 5700 vto. Libro 1.
Socios: JULIO CESAR BARBIERI CLARENS y CARLOS ALBERTO BANCHERO SILVERA.
Objeto: Imprenta y afines.
Plazo: 2 años. prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Administración: dos socios indistintamente.
Capital: N$ 300.000.00.
22) N$ 13 500.00 10|pub. 15430 Jul.4-v.jul.17.

PANORAMA S R L.

Contrato: 30|4|89
Registro: Nº 565. Fo. 2227 vto. Lo. 1.
Socios: Hugo Luis Goycoechea y Rodolfo Arotxarena.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Publicidad, propaganda y radioemisión
Plazo: dos años.
Capital: N$ 800.000,00.
Administración: indistinta de cualquiera de los socios.
22) N$ 13 500,00 10|pub. 15431 Jul.4-v.jul.17.

SEMICUER LTDA.

Contrato: 22 5 89
Inscripción: Nº 589. Fo. 2322. Lo. 1.
Socios: GEHNEC o GERARDO POZNANSKI o POZNANSKY FRYDMAN y ELVIRA GABRIELA VAZQUEZ CALVETTE.
Administración: Indistinta.
Capital: N$ 700.000.00.
Objeto: Exportación. importación. compraventa consignación. representación. comisión de artículos cualesquiera.
Plazo: 2 años. prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 13.500.00 10|pub. 15432 Jul.4-v.jul.17.

GARFA S.R.L.

Contrato: 29|5|89
Inscripción: Nº 576. Fo. 2187 v. Lo 13.
Socios: ELIDA NELSI BERTONES LESUE y JUAN GARGIULO PACHAN.
Plazo: 5 años. prorrogable.
Objeto: Confecciones. Compras y Ventas en General. Expor e Impor.
Capital: N$ 504.000.00.
Administración: Ambos socios, indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 13.500,00 10|pub. 15433 Jul.4-v.jul 17.

ELEN LTDA

Socios: OSVALDO MAURICIO PINTADO GRIMALDI y ELENA MARIA TERESA FIGOLI MUSETTI.
Contrato: 1|6|1989.
Domicilio: Montevideo.
Registro Nº 672. Fo. 2493 v. Lo. 2 el 7 de julio de 1989.
Plazo: 5 años. prorrogable.
Capital: N$ 560 000.00
Objeto: Industrialización y comercialización de bienes y servicios. importación, exportación, distribución, representaciones y en especial gestoría de trámites, inmobiliaria y corretaje de seguros.
Administración: Elena María Teresa Figoli Musetti. excepto hipotecas, fianzas. avales y garantías.
22) N$ 13.000,00 10|pub. 15306 Jl.4-v.jl.17.

ORMON LTDA.

Contrato: 9.3.1989.
Inscripción: Nº 275. Fº 1036 vto., Lº 2 Contrato.
Socias: CATERINA BARBUTO y SUSANA A. RUSSO.
Objeto: Importación, exportación.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años, prorrogable automáticamente.
Capital: N$ 504.000,00, por partes iguales.
Administración: Caterina Barbuto.
22) N$ 13.500.00 10|pub. 15974 Jul.4-v.jul.17.

VIDEO CRIS S.R.L.

Const.: Montevideo, 5 de junio de 1989.
Inscripción: Nº 675, folio 2502, libro 2.
Socios: ZAVEN y KEVORK SHAROIAN BEDROSIAN y LUIS HANSEN DORADO.
Objeto: Arrendamiento y venta de: videocasseteros y videocassettes. obras y servicios; compra y venta de bienes muebles e inmuebles.
Plazo: 2 años prorrogable
Administración: 2 socios cualesquiera conjuntamente.
Capital: N$ 630.000.00.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 13 000,00 10|pub. 15790 Jul.13-v.jul.27.

HONTOU — LUNA S.R.L.

Contrato: 15 de mayo de 1989.
Inscripción: Nº 601, folio 2367 vto., libro 1.
Socios: ENRIQUE BATLLE HONTOU DE NAVA y JULIO ARCANGEL LUNA MENDEZ.
Capital: N$ 504.000.00.
Domicilio: Montevideo.
Administración: indistinta.
Objeto: Prestación de servicios de seguridad y vigilancia.
Plazo: 2 años prorrogable.
22) N$ 13.500,00 10|pub. 15792 Jul.4-v.jul.17.

D & A LTDA.

Fecha: 7|6|89.
Socios: MARIA DOLORES SALA VANNET y LUIS ALBERTO RUA.
Objeto: Agencia de viajes y turismo. Importaciones y exportaciones, representaciones, operaciones sobre bienes muebles e inmuebles
Plazo: 2 años prorrogable en forma automática.
Capital: N$ 504.000,00.
Administración: María Dolores Sala Vannet.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: 679. folio 2517 v., L. 2.
22) N$ 13.500,00 10|pub. 16160 Jul 4-v.jul.17.

LAURITO Y FERNANDEZ S.R.L.
CESION DE CUOTA SOCIAL

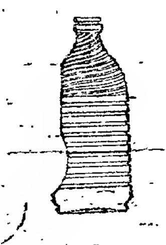
Fecha: 15 de diciembre de 1988, retroactivo al 1º de agosto de 1988.
Inscripción: Nº 221. Fº 839 vto. Lº 3.
CARLOS LUIS LAURITO cede a Graciela Julia Laurito Peirano 1 cuota social.
22) N$ 13.500.00 10|pub. 15429 Jul.4-v.jul.17.

23 — Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

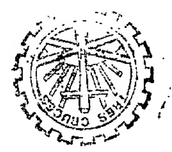
ACTA 231.005. — Montevideo junio 23 de 1989. — Norman Fox por Lerner Stores. Inc. (USA), solicita marca: DB SPORT clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 9.000 00 10|pub. 16391 Jun.30-v.jul.13.

ACTA 231.249. — Junio 30 1989. — Rodolfo Pilas por Compañía Oleaginosa Uruguaya S. A. Industrial y Comercial (Uruguay) solicita marca



clase Int. 29
23) N$ 27.000,00 10|pub. 17236 Jl.12-v.jl.26.

ACTA 231.123. — Montevideo junio 28. 1989 — Rodolfo Pilas por Jorge ...reno (Uruguay) solicita marca



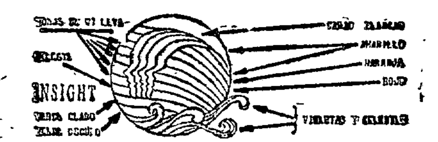
clase Int. 30.
23) N$ 18.000.00 10|pub. 17226 Jl.12-v.jl.26.

ACTA 231.122. — Junio 28. 1989. — Rodolfo Pilas por O.L.P.P. Sociedad Responsabilidad Limitada (Uruguay) solicita marca



clase Int. 3.
23) N$ 18.000.00 10|pub. 17223 Jl.12-v.jl.26.

ACTA 231.121. — Junio 28, 1989. — Rodolfo Pilas por Intercor S. A. (Uruguay) solicita marca



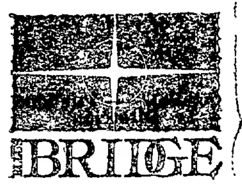
clase Int. 41.
23) N$ 18.000.00 10|pub. 17227 Jl.12-v.jl.26.

ACTA 231.124. — Junio 28, 1989. — Rodolfo Pilas representando a Industrias Spar S. A. (Argentina) solicita marca



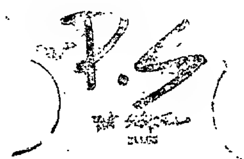
clase Int. 11.
23) N$ 18.000.00 10|pub. 17230 Jl.12-v.jl.26.

ACTA 231.127. — Junio 28, 1989. — Rodolfo Pilas, representando a Ellus Industria e Comercio Ltda., (Brasil) solicita marca



clase Int. 25.
23) N$ 27.000.00 10|pub. 17233 Jl.12-v.jl.26.

ACTA 231.128. — Junio 28, 1989. — Rodolfo Pilas, representando a Ellus Industria e Comercio Ltda. (Brasil) solicita marca



clase Int. 25.
23) N$ 22.500.00 10|pub. 17234 Jl 12-v.jl.26.

ACTA 230.605. — Montevideo junio 9 de 1989. — Norman Fox por Bristol - Myers Company (Usa), solicita marca: HALOTEX clase Int. 5 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 9.000,00 10|pub. 15156 Jn.20-v.jl.3.

ACTA 231.250. — Junio 30, 1989. — Rodolfo Pilas, representando a Joia Comercio e Representacoes Ltda. (Brasil) solicita marca



clase Int. 28.
23) N$ 22.500.00 10|pub. 17237 Jl.12-v.jl.26.

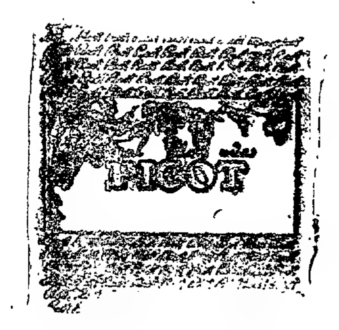
ACTA Nº 231.075. — Montevideo, junio 28 de 1989. — Alvaro Crocco. por Spanair S. A. (España), solicita marca:



clase Int. 39 (s/d.). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 27.000.00 10|pub 16977 Jul.6-v.jul.20.

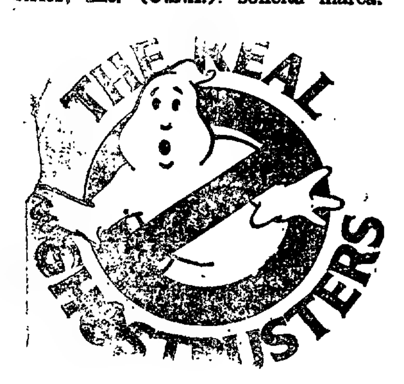
ACTA 229.893. — Montevideo, mayo 9 de 1989. — Norman Fox por Sandoz Ltd. (comerciando también como Sandoz Ltd. Sandoz Ag y Sandoz S. A.) (Suiza) solicita marca: SANDCACE clase Int. 5 (Detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 5.800.00 10|pub 11231 Jl.7-v.jl.21.

ACTA 231.225 — Montevideo, junio 30 de 1989. — Norman Fox, por Richardson-Vicks Inc. (USA), solicita renovación marca:



clase Int. 5 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 36.000,00 10|pub 16965 Jul.6-v.jul.20.

ACTA 231.229. — Montevideo junio 30 de 1989. — Norman Fox, por Columbia Pictures Industries, Inc. (U.S.A.). solicita marca:



clase Int. 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 36.000,00 10|pub. 16965 Jul.6-v.jul.20.

ACTA Nº 231.179. — Montevideo, 29 junio 1989. — Con esta fecha, Roberto López Gambardella. solicitó la marca:

CANDAN

de la clase Int. 25 s/d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 18.000,00 10|pub. 16986 Jul.6-v.jul.20.

ACTA 231.230. — Montevideo junio 30 de 1989. — Norman Fox, por Hoechst Aktiengesellschaft (Alemania). solicita marca:



clases Int. 7 - 9 - 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 27.000,00 10|pub. 16966 Jul.6-v.jul.20.

ACTA 231.232. — Montevideo. junio 30 de 1989. — Norman Fox, por Mary Kay Cosmetics, Inc. (USA), solicita marca:

MARY KAY

clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 18.000,00 10|pub. 16968 Jul.6-v.jul.20.

ACTA 231.233. — Montevideo, junio 30 de 1989. — Norman Fox, por Kabushiki Kaisha Kenwood (comerciando también como Kenwood Corporation) (Japón). solicita marca:

OOD

clase Int. 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 18.000,00 10|pub. 16969 Jul.6-v.jul.20.

ACTA 231.234. — Montevideo, junio 30 de 1989. — Norman Fox, por Société des Produits Nestlé S. A. (Suiza). solicita marca:



clases Int. 29 - 30 - 32. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 31.500,00 10|pub 16970 Jul.6-v.jul.20.

ACTA Nº 230.429. — Montevideo junio 1, 1989. — Juan A. Pittaluga por Forrester y Ca., Lda. (Portugal solicita marca

FORRESTER

clase Int. 33 s|d. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 18.000.00 10|pub. 15200 Jl.7-v.jl.21.

ACTA Nº 230.472. — Montevideo, junio 5 de 1989 — Norman Fox por Manpower Inc. (USA) solicita marca SKILLWARE. clases Int. 9 y 16 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 9.000.00 10|pub. 14330 Jl.7-v.jl.21.

ACTA No. 230 823. — Montevideo, 16 de junio de 1989 — Guzmán González Ruiz por Ramigo S.R.L. (Uruguay). solicita marca: clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.



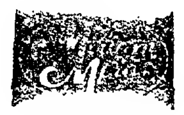
23) N$ 22.500.00 10|pub. 16203 Jl.11-v.jl.25.

ACTA 231.003. — Montevideo. 23 junio de 1989. — Oscar Bacot Silveira, por Edén S. A. (Uruguay), solicita mraca.



clase Int. 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 22.500,00 10|pub. 16552 Jul.3-v.jul.14.

ACTA 230.555. — Montevideo, 7 de junio de 1989. — Guzmán González Ruiz por Miriam Elena Gadea Costa comerciando como Miriam Mera (Uruguay), solicita renovar marca:



clases Int. 16, 18, 20, 21, 22. 23. 24, 25, 26. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 27.000.00 10|pub. 15353 Jul.3-v.jul.14.

ACTA 218.284. — Montevideo junio 30 de 1987. — Silcom Ltda. (Montevideo) solicita renovación marca: LA ABUNDANCIA. clases Int 3, 4, 29, 30, 31. 32. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 9.00000 10|pub 16554 Jul.3-v.jul.14.

ACTA 231.001. — Montevideo junio 23 de 1989. — Oscar Bacot Silveira. por Biologische Heilmittel Heel GmbH (Alemania) solicita marca: HEEL, clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 9.000,00 10|pub. 16550 Jul.3-v.jul.14.

ACTA 231.002. — Montevideo junio 23 de 1989 — Oscar Bacot Silveira por Transáfrica S. A. (España). solicita marca PEELFRUIT, reivindicando prioridad solicitud española número 1.294 439. de fecha 5 de enero de 1989, clase Int 7 (s/d.) — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 13.500,00 10|pub 16551 Jul.3-v.jul.14.

ACTA 230.897. — Montevideo. junio 21 de 1989. — Oscar Bacot Silveira por Refinement Internationa. Corporation (Panamá) solicita marca: ULTRAGESIC clase Int 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 9.000,00 10|pub 16548 Jul.3-v.jul.14.

ACTA Nº 231.004. — Montevideo, 23 de junio de 1989 — Manfredo Cikato, por Velcro Rioplatense S. A. (Uruguay), solicita marca: VELCRO. clases Ints. 6 16. 17 20 24. 26. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 9.00000 10|pub. 16485 Jul.3-v.jul.14.

ACTA No. 231.042. — Montevideo, 26 de junio de 1989. — Con esta fecha Daniel Edgardo Ramada Piendibene, solicitó registro la marca: PATROLOGIA LATINOAMERICANA de la clase 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 9.000,00 10|pub. 16387 Jun.30-v.jul.13.

ACTA Nº 230.804. — Montevideo, 15 junio 1989. — Guzmán González Ruiz, por Anaeróbicos S. A. (Argentina), solicita marca: CIANO, clase Int. 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 9.000,00 10|pub. 15681 Jun.22-v.jul.5.

ACTA Nº 230.805. — Montevideo 15 junio 1989. — Guzmán González Ruiz por Tersin S. A. (Uruguay), solicita marca. JEITO, clase Int. 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 9.000,00 10|pub. 15682 Jun.22-v.jul.5.

ACTA Nº 230.991. — Montevideo, 22 junio 1989. — Guzmán González Ruiz, por Laboratorios Celsius S. A. (Uruguay). solicita marca: KRATOS clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 9.000,00 10|pub. 16668 Jul.4-v.jul.17.

ACTA Nº 231.023. — Montevideo, 23 junio 1989. — Guzmán González Ruiz, por Industrias Marcati S. A. (Argentina), solicita marca: INDUSTRIAS MARCATI, clase Int. 13. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 9.000,00 10|pub. 16669 Jul.4-v.jul.17.

ACTA Nº 231.171. — Montevideo, 29 de junio de 1989. — Angel Numerosky por Gregorio Zieleniec (Uruguay). solicita marca: POLITUNICA EDUAN, clase Int. 25.
23) N$ 9.000,00 10|pub. 16682 Jul.4-v.jul.17.

ACTA No. 230.525. — Montevideo, junio 6 de 1989. — Claudio Morgade, por Glaxo Group Limited (Inglaterra). solicita marca. BRISODISK clase Int. 5 (s|d). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 9.000.00 10|pub. 14824 Jul.4-v.jul.17.

ACTA No. 230.526. — Montevideo junio 6 de 1989. — Claudio Morgade, por Glaxo Group Limited (Inglaterra). solicita marca: SEREDISK clase Int 5 (s|d). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 9.000.00 10|pub. 14825 Jul.4-v.jul.17.

ACTA No. 230.569. — Montevideo, junio 8 de 1989. — Claudio Morgade. por Chloe Societe Anonyme (Francia), solicita marca: CHLOE clase Int. 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 9.000.00 10|pub. 14826 Jul.4-v.jul.17.

ACTA 230.539. — Montevideo. junio 7 de 1989. — Norman Fox por L.Y F.A.S.A. (Laboratorios y Fábricas Asociadas Sociedad Anónima) (Montevideo), solicita marca: RESTRICTED clase Int. 3. — Publíquese diez daís consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 9.000,00 10|pub. 14828 Jul.4-v.jul.17.

ACTA 230.540. — Montevideo. junio 7 de 1989. — Norman Fox por L.Y F.A.S.A. (Laboratorios y Fábricas Asociadas Sociedad Anónima (Montevideo), solicita marca: FERRARI clase Int.3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 9.000.00 10|pub. 14829 Jul.4-v.jul.17.

ACTA Nº 230.726 — Montevideo. 13 junio 1989. — Con esta fecha. Héctor Leopoldo Pini Cipriani, solicitó registro de la marca: CLAVE PUBLICIDAD, de la clase 35 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 9.000.00 10|pub. 15187 Jul.4-v.jul.17.

ACTA Nº 230.986. — Montevideo 22 junio 1989. — Guzmán González Ruiz. por Laboratorios Celsius S. A. (Uruguay). solicita marca: ABIETIN CELSIUS. clase Int. 5ta. — Publíquese diez días consecutivos.
23) N$ 9.000,00 10|pub. 16663 Jul.4-v.jul.17.

ACTA Nº 230.987. — Montevideo 22 junio 1989. — Guzmán González Ruiz, por Laboratorios Celsius S. A. (Uruguay), solicita marca: AKROS CELSIUS. clase Int. 5ta. — Publíquese diez días consecutivos.
23) N$ 9.000,00 10|pub. 16664 Jul.4-v.jul.17.

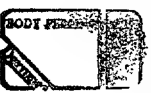
ACTA Nº 230.985. — Montevideo, 22 junio 1989. — Guzmán González Ruiz, por Laboratorios Celsius S. A. (Uruguay). solicita marca: ABSTEN CELSIUS. clase Int. 5ta — Publíquese diez días consecutivos.
23) N$ 9.000,00 10|pub. 16662 Jul.4-v.jul.17.

ACTA 231.061. — Montevideo, junio 27 de 1989. — Norman Fox por Allied Van Lines Inc. (USA) solicita marca



clase Int. 39 (detalle). — Reivindicando prioridad solicitud estadounidense Acta Nº 73|771668 de fecha 27.12.88. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 49.500.00 10|pub. 16769 Jl.4-v.jl.17.

ACTA Nº 230.962. — Junio 22, 1989. — Dubourg por Dermur Ltda. (Montevideo) solicita marca



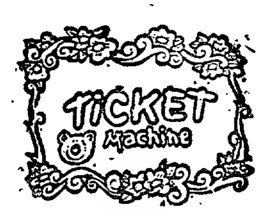
clase Int. 3.
23) N$ 19.600.00 10|pub. 16658 Jl.4-v.jl.17.

ACTA Nº 230.911. — Junio 21, 1989. — Dubourg por Industrias Matta S. A. (Argentina) solicita marca



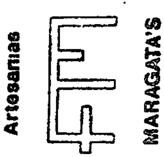
clase Int. 16.
23) N$ 13.600.00 10|pub. 16651 Jl.4-v.jl.17.

ACTA Nº 230.886. — Junio 20, 1989. — Delsa S. A. (Montevideo) solicita marca



clase Int. 25.
23) N$ 22.500.00 10|pub. 16649 Jl.4-v.jl.17.

ACTA Nº 231.060. — Montevideo, 26 de junio de 1989. — Con esta fecha Holmex S.R.L., solicitó registro la marca



de la clase 21. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 22.500.00 10|pub 16738 Jl.4-v.jl.17.

ACTA 231.070. — Montevideo, junio 28 de 1989. — Norman Fox por Anheuser-Busch, Incorporated (USA), solicita marca:



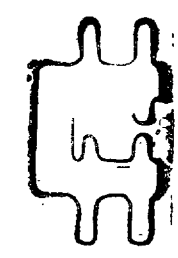
clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 27.000,00 10|pub. 16771 Jul.4-v.jul.17.

ACTA Nº 231.031. — Montevideo, junio de 1989. — Con esta fecha Gustavo Carlos Rossi Thomasset, solicitó el registro de la marca



de la clase 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 22.500.00 10|pub 16734 Jl.4-v.jl 17.

ACTA 230.767 — Montevideo, junio 15 de 1989. — Oscar Bacot Silveira, por Agroas S. A. (Montevideo), solicita marca·



clases: Int. 7, 9, 11. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 31.500,00 10|pub. 15519 Jul.4-v.jul.17.

ACTA Nº 230.879. — Montevideo, junio 20 de 1989. — Angel Numerosky, por Dirlen S. A. (Uruguay), solicita marca: DA DALTA, clase Int. 12.
23) N$ 9.000,00 10|pub. 16683 Jul.4-v.jul.17.

ACTA Nº 231.074. — Montevideo. junio 28 de 1989. — Alvaro Crocco, por S. A. Fábrica Uruguaya de Alpargatas (Uruguay), solicita marca: FUN FOR FEET. clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 9.000,00 10|pub 16684 Jul.4-v.jul.17.

ACTA Nº 231.07[illegible]. — Montevideo. junio 28 de 1989. — Alvaro Crocco, por S. A. Fábrica Uruguaya de Alpargatas (Uruguay). solicita marca: BAY SICE. clase Int 2[illegible] — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 9.000,00 10|pub 16685 Jul.4-v.jul.17.

ACTA Nº 231.076. — Montevideo, junio 28 de 1989 — Claudio Morgade por Loctite Corporation (EUA) solicita marca: ANALOC. clase Int. [illegible] — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 9.000,00 10|pub 16686 Jul.4-v.jul.17.

ACTA 230 593. — Montevideo, junio 9 de 1989. — Norman Fox por Bristol-Myers Company (USA). solicita marca: STATICIN clase Int. 5 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 9.000.00 10|pub. 15144 Jul.4-v.jul.17.

ACTA No. 231.188. — Montevideo junio 30 de 1989. — José L. Guichon, por Barraca Nima Ltda., de Uruguay, solicito marca BARRACA ZAPICAN clases internas 2, 6, 11, 19 y 39. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 9.000,00 10|pub. 16854 Jul.5-v.jul.19.

ACTA 230.761. — Montevideo junio 15 de 1989 — Norman Fox, por EPI Products USA, Inc. (USA), solicita marca: EPILOTION clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 9.000,00 10|pub 15530 Jul.5-v.jul.19.

ACTA 230.762. — Montevideo junio 15 de 1989. — Norman Fox, por Quántum Consultores Asociados (Montevideo), solicita marca: SOFTMART, clases Int. 9, 35, 42 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 9.000,00 10|pub. 15531 Jul.5-v.jul.19.

ACTA Nº 231.080. — Montevideo, junio 23 de 1989 — Claudio Morgade, por Laboratorio Endocrínico Argentino S.R.L. (Argentina), solicita renovar marca: ENDOCORION clase Int. 5 (s/d.). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 9.000,00 10|pub. 16694 Jul.5-v.jul.19.

ACTA Nº 231.022. — Montevideo, junio 23 de 1989. — Claudio Morgade por Instituto Riograndense de Febre Aftosa Ltda (Brasil), solicita marca: ROT-VAC. clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 9.000,00 10|pub. 16695 Jul.5-v.jul.19.

ACTA 230.701. — Montevideo 13 junio de 1989. — Oscar Bacot Silveira, por A. López & Cía. S. A. (Uruguay), solicita marca: JEREZANO TRES TORRES. clase int 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 9.000,00 10|pub. 15514 Jul.5-v.jul.19.

ACTA Nº 230.795. — Montevideo, junio 15 de 1989. — Claudio Morgade por The Lubrizol Corporation (E.U.A.), solicita marca: McCURDY denunciando prioridad norteamericana número 799 019, de fecha 10.5.89 clase Int. 31 (s/d.). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 9.000,00 10|pub. 15543 Jul.5-v.jul.19.

ACTA Nº 231.077. — Montevideo, junio 23 de 1989. — Claudio Morgade, por Allergan, Inc. (E.U.A.), solicita marca: ALLERGAN HUMPHREY, clases Int. 9 y 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 9.000,00 10|pub. 16687 Jul.5-v.jul.19.

ACTA Nº 231.080. — Montevideo, junio 23 de 1989. — Claudio Morgade, por Laboratorio Endocrínico Argentino S R L (Argentina), solicita renovar marca: TRU-TRU clase Int. 5 (s/d.). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 9.000,00 10|pub. 16688 Jul.5-v.jul.19.

ACTA Nº 231.081. — Montevideo, junio 23 de 1989. — Claudio Morgade, por Laboratorio Endocrínico Argentino S R L (Argentina), solicita renovar marca: IDULEA. clase Int. 5 (s/d.). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 9.000,00 10|pub. 16689 Jul.5-v.jul.19.

ACTA Nº 231.082. — Montevideo, junio 23 de 1989. — Claudio Morgade, por Laboratorio Endocrínico Argentino S R L (Argentina), solicita renovar marca: ELEAGOL. clase Int. 5 (s/d.). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 9.000,00 10|pub. 16690 Jul.5-v.jul.19.

ACTA Nº 231.083. — Montevideo, junio 23 de 1989. — Claudio Morgade, por Laboratorio Endocrínico Argentino S R L (Argentina), solicita renovar marca: GOTICAS. clase Int. 5 (s/d.). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 9.000,00 10|pub. 16691 Jul.5-v.jul.19.

ACTA Nº 231.085. — Montevideo, junio 23 de 1989. — Claudio Morgade por Laboratorio Endocrínico Argentino S.R.L. (Argentina), solicita renovar marca: EVELEA. clase Int. 5 (s/d.). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 9.000,00 10|pub. 16693 Jul.5-v.jul.19.

ACTA 230.760. — Montevideo, junio 15 de 1989. — Norman Fox, por EPI Products USA, Inc. (USA), solicita marca: EPIDENT, clase Int. 21 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 9.000,00 10|pub. 15529 Jul.5-v.jul.19.

ACTA 230.765. — Montevideo 15 junio de 1989. — Oscar Bacot Silveira, por Refinement International Corporation (Panamá), solicita marca: ANAFIL. clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 9.000,00 10|pub. 15517 Jul.5-v.jul.19.

ACTA Nº 231.084. — Montevideo, junio 23 de 1989. — Claudio Morgade, por Laboratorio Endocrínico Argentino S.R.L. (Argentina), solicita renovar marca: EJOR clase Int 5 (s/d.). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 9.000,00 10|pub. 16692 Jul.5-v.jul.19.

ACTA Nº 230.876. — Junio 20. 1989. — Omar De Santi (Argentina), solicita marca: RUSH, clases Int. 9, 35.
23) N$ 4.500,00 10|pub. 16650 Jul.5-v.jul.19.

ACTA Nº 230.912. — Junio 21. 1989. — Juan Bursztyn Was (Montevideo), solicita marca: SANYANG. clase Int. 12.
23) N$ 4.500,00 10|pub. 16652 Jul.5-v.jul.19.

ACTA Nº 230.915. — Junio 21 1989. — Fada Uruguay S. A. (Montevideo), solicita marca: SCHLUMBERGER. clase Int. 9.
23) N$ 4.500,00 10|pub 16653 Jul.5-v.jul.19.

ACTA Nº 230.914. — Junio 21 1989. — Property Ltda. (Montevideo), solicita marca: SUN n FUN clase Int 20
23) N$ 4.500,00 10|pub. 16654 Jul.5-v.jul.19.

ACTA Nº 230.915. — Junio 21 1989. — Monreal Ltda. (Montevideo), solicita marca: DUNDUN. clase Int. 25.
23) N$ 4.500,00 10|pub. 16655 Jul.5-v.jul.19.

ACTA Nº 230.916. — Junio 21 1989. — Dubourg, por Servicios Integrales de Empresas S.R.L. (Montevideo), solicita marca: TARZAN, clase Int. 28
23) N$ 9.000,00 10|pub. 16656 Jul.5-v.jul.19.

ACTA Nº 230.961. — Junio 22, 1989. — Dubourg, por Asistencia y Prevención Médica S. A. (Montevideo), solicita marca: IPAM. clase Int. 42.
23) N$ 9.000,00 10|pub. 16657 Jul.5-v.jul.19.

ACTA 230.586. — Montevideo, junio 9 de 1989. — Norman Fox, por Bristol-Myers Company (USA) solicita marca: CAPITROL, clase Int. 5 (detalle) — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 9.000,00 10|pub. 15137 Jul.5-v.jul.19.

ACTA 230.587. — Montevideo, junio 9 de 1989. — Norman Fox por Bristol-Myers Company (USA, solicita marca: MOISTUREL. clase Int. 3 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 9.000,00 10|pub. 15138 Jul.5-v.jul.19.

ACTA 230.588. — Montevideo. junio 9 de 1989. — Norman Fox. por Bristol-Myers Company (USA) solicita marca: KERALIT clase Int. 5 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 9.000,00 10|pub 15139 Jul.5-v.jul.19.

ACTA 230.589. — Montevideo, junio 9 de 1989 — Norman Fox. por Bristol-Myers Company (USA) solicita marca: WESTCORT. clase Int. 5 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 9.000,00 10|pub. 15140 Jul.5-v.jul.19.

ACTA 230.590. — Montevideo, junio 9 de 1989. — Norman Fox por Bristol-Myers Company (USA), solicita marca: PERNOX clase Int. 3 (detalle, — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 9.000,00 10|pub. 15141 Jul.5-v.jul.19.

ACTA 230.591. — Montevideo. junio 9 de 1989. — Norman Fox por Bristol-Myers Company (USA). solicita marca: T-STAT clase Int. 5 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 9.000,00 10|pub. 15142 Jul.5-v.jul.19.

ACTA 230.592. — Montevideo, junio 9 de 1989. — Norman Fox. por Bristol-Myers Company (USA), solicita marca: TRANSACT. clase Int. 5 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 9.000,00 10|pub. 15143 Jul.5-v.jul.19.

ACTA Nº 230.511. — Montevideo junio 6, 1989. — Manfredo Cikato, por Chemotécnica Sintyal S. A. (Argentina) solicita marca. GAL-GO-C. clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 9.000,00 10|pub. 5166 Jul.5-v.jul.19.

ACTA Nº 230.822. — Montevideo, junio 16 de 1989. — Ana María Stezano por Splendor Gloeilampenfabrieken B. V. (Países Bajos), solicita renovar marca: SPLENDOR clases Int. 9, 11 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
22) N$ 9.000,00 10|pub. 16148 Jul.5-v.jul.19.

ACTA Nº 230.977 — Montevideo, junio 22 de 1989. — Claudio Morgade, por Allergan. Inc. (EUA), solicita marca: ZERO PLUS. clase Int. 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 9.000,00 10|pub. 16210 Jul.5-v.jul.19.

ACTA 230.764. — Montevideo 15 junio de 1989. — Oscar Bacot Silveira, por Refinement International Corporation (Panamá) solicita marca: LOTOQUIS clase Int. 5 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 9.000,00 10|pub 15516 Jul.5-v.jul.19.

ACTA Nº 230.978 — Montevideo, junio 22 de 1989. — Claudio Morgade, por Allergan. Inc. (EUA), solicita marca: SPINCAST clase Int. 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 9.000,00 10|pub. 16211 Jul.5-v.jul.19.

ACTA Nº 230.979. — Montevideo, junio 22 de 1989. — Claudio Morgade, por Allergan. Inc. (EUA), solicita marca: ZERO 4. clase Int 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 9.000,00 10|pub 16212 Jul.5-v.jul.19.

ACTA Nº 230.980. — Montevideo, junio 22 de 1989. — Claudio Morgade, por Allergan. Inc. (EUA), solicita marca: SOFBLUE, clase Int. 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 9.000,00 10|pub. 16213 Jul.5-v.jul.19.

ACTA Nº 230.981. — Montevideo, junio 22 de 1989. — Claudio Morgade, por Allergan, Inc. (EUA), solicita marca: PHACO-FLEX, clase Int. 10. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 9.000,00 10|pub. 16214 Jul.5-v.jul.19.

ACTA Nº 230.982. — Montevideo, junio 22 de 1989. — Claudio Morgade, por Allergan. Inc. (EUA), solicita marca: ZERO 4 F. clase Int. 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 9.000,00 10|pub. 16215 Jul.5-v.jul.19.

ACTA Nº 230.983. — Montevideo, junio 22 de 1989. — Claudio Morgade, por Allergan. Inc. (EUA), solicita marca: ZERO 6. clase Int 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 9.000,00 10|pub. 16216 Jul.5-v.jul.19.

ACTA Nº 230.984. — Montevideo, junio 22 de 1989. — Claudio Morgade, por Allergan, Inc. (EUA), solicita marca: ULTRA T. clase Int. 10 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 9.000,00 10|pub. 16217 Jul.5-v.jul.19.

ACTA Nº 230.923. — Montevideo, junio 21 de 1989. — Alvaro Crocco, por Loctite Corporation (EUA), solicita marca: TRABASIL. clase Int 16 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 9.000,00 10|pub. 16218 Jul.5-v.jul.19.

ACTA Nº 230.924. — Montevideo, junio 21 de 1989. — Alvaro Crocco, por The Mennen Company (EUA), solicita marca: LADY SPEED CREAM. clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 9.000,00 10|pub. 16219 Jul.5-v.jul.19.

ACTA 230 549. — Montevideo, mayo 30, 1989. — Gonzalo Fernández Secco por De Castillo Transportes Limitada (Uruguay), solicita marca JAGUAR clase int. 3 s'd. — Publíquese diez días. — La Dirección.
23) N$ 9.000 00 10|pub 14854 Jul.4-v.jul.17.

ACTA No. 230 488. — Montevideo. 5 de junio de 1989. — Guzmán González Ruiz por Aurora S R.L. (Uruguay), solicita marca. "NEW TELECOMMUNICATIONS TECHNOLOGY" clase Int. 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 9.000,00 10|pub. 14839 Jul.13-v.jul.28.

ACTA No. 230.527 — Montevideo, 6 de junio de 1989. — Guzmán González Ruiz por Favorit S. A. (Uruguay), solicita marca: VALERIA clases Int. 37. 39 y 42 — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 9.000.00 10|pub. 14840 Jul.4-v.jul.17.

ACTA No. 230 528. — Montevideo 6 de junio de 1989. — Guzmán González Ruiz por Mónaco Sociedad Anónima (Uruguay), solicita marca: BLUE LADY clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 9.000.00 10|pub 14841 Jul 4-v.jul.17.

ACTA 230.700. — Montevideo 13 junio de 1989. — Oscar Bacot Silveira por Colgate-Palmolive Company (Estados Unidos de América), solicita marca: AJAX EXPRESS clase Int. 3 S D. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 9.000 00 10|pub. 15513 Jul.4-v.jul.17.

ACTA No. 230 778. — Montevideo, junio 15, 1989. — José L. Guichón por Pierre Fabre Medicament. de Francia, solicitó marca: THEO-PLUS, clase Int. 5 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 9.000.00 10|pub. 15492 Jul 4-v.jul.17.

ACTA No. 230.77b — Montevideo, junio 15, 1989. — José L. Guichón. por Pierre Fabre Medicament, de Francia solicita marca: NAVELBINE clase Int. 5 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 9.000.00 10|pub 15493 Jul.4-v.jul.17.

ACTA No. 230.780. — Montevideo junio 15 1989 — José L Guichón por Dacarto Uruguay S. A. de Uruguay solicitó marca: DACARTO URUGUAY S A. para clase Int. 1 s'd. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 9.000.00 10|pub 15494 Jul.4-v.jul.17.

ACTA No. 230 781. — Montevideo. junio 15. 1989. — José L. Guichón. por Rhone Merieux. de Francia. solicita marca: STIMUFOL. clase Int. 5 s'd. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 9.000.00 10|pub 15495 Jul.4-v.jul.17.

ACTA No. 230.777. — Montevideo, junio 15 1989. — José L. Guichón, por Pierre Fabre Medicament de Francia, solicitó marca: DALCIPRAN clase Int. 5 s'd — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección
23) N$ 9 000.00 10|pub. 15491 Jul.4-v.jul.17.

ACTA No. 230 556. — Montevideo. junio 7 de 1989 — Con esta fecha Ruben Arrolli por Lolita Sociedad Anónima (Uruguay) solicita la marca: SOCKS de las clases Int. 35 - 42. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 9.000.00 10|pub. 15557 Jul.4-v.jul.17.

ACTA No. 230 790. — Montevideo. junio 15 de 1989. — Claudio Morgade. por Glaxo Group Limited (Inglaterra). solicita marca: FLIXODISK clase Int 5 (s d). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 9.000 00 10|pub. 15538 Jul.4-v.jul.17.

ACTA No 230.791. — Montevideo, junio 15 de 1989. — Claudio Morgade por Glaxo Group Limited (Inglaterra). solicita marca: BIRZEC clase Int. 5 (s|d). — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 9.000.00 10|pub. 15539 Jul.4-v.jul.17.

ACTA No. 230.792. — Montevideo, junio 15 de 1989 — Claudio Morgade por Glaxo Group Limited (Inglaterra). solicita marca: CORZEN clase Int. 5 (s d) — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 9,000.00 10|pub. 15540 Jul.4-v.jul.17.

ACTA Nº 231.282. — Montevideo, 4 julio 1989. — Con esta fecha, Gerardo Alberto Sierra Bollo, solicitó registro la marca PACO'S DISCOTHEQUE de la clase 41 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 9.000,00 10|pub 17057 Jul.7-v.jul.21.

ACTA No. 230.794. — Montevideo junio 15 de 1989 — Claudio Morgade por The Lubrizol Corporation (E.U A.). solicita marca: JACQUES clase Int 31 (s|d). — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 9.000.00 10|pub. 15542 Jul.4-v.jul.17.

ACTA No. 230 581. — Montevideo, 8 de junio de 1989. — Con esta fecha Freser S. A. (UY), solicitó registro. la marca: PIEL AFRIKANA de la clase 25 Int. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 9.000 00 10|pub. 14835 Jul.4-v.jul.17.

ACTA No. 230 523. — Montevideo, junio 6 de 1989 — Claudio Morgade, por Glaxo Group Limited (Inglaterra). solicita marca: SERETIDE clase Int 5 (s|d). — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 9.000 00 10|pub 14822 Jul.4-v.jul.17.

ACTA No. 230 524. — Montevideo, junio 6 de 1989. — Claudio Morgade por Glaxo Group Limited (Inglaterra). solicita marca: FLIXOFORTE clase Int. 5 (s|d). — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 9.000.00 10|pub. 14823 Jul.4-v.jul.17.

Ley 26.9.1904. — Cedimos a Manuel Lamas, Juana Lerma y Carlos Varela. cuotas sociales de "Nueva Victoria S.R.L.", de Avda Gral. Flores 4135. — Acreedores: al mismo. — URBANO CAMPO. — CELIA VARELA.
25) N$ 18.000,00 20|pub. 15775 Jul.4-v.ag.1º

ACTA Nº 230.130. — Montevideo, 22 de mayo de 1989. — Con esta fecha "Lea S.R.L." solicita registro la marca CAUMONT, de la clase 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 9.000.00 10|pub 14163 Jul.4-v.jul.17.

ACTA Nº 230.978 — Montevideo, 17 de mayo de 1989 — Con esta fecha CEFA de las clases 1; 3; 4; 5: 18; 20: 21; 22: 30; 31 y 32. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 9.000 00 10|pub 12820 Jul.4-v.jul.17.

ACTA Nº 230.235 — Montevideo. 26 mayo 1989. — Guzmán González Ruiz. por Sánchez Limitada (Uruguay). solicita marca: PARKSON-PARTS clase Int. 12 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 9.000.00 10|pub 14347 Jul.4-v.jul.17.

ACTA Nº 230 803 — Montevideo. junio 15, 1989. — Juan Miguel Freira por Ch M Raichman y Hno. S.A (Montevideo). solicita marca: ATELI clases Int. 23 y 24. — Publíquese. diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 9.000.00 10|pub 16085 Jl.4-v jl.17.

ACTA Nº 230 671 — Montevideo, junio 12, 1989. — Juan Miguel Freira por Ch. M Raichman y Hno S.A (Montevideo). solicita marca: TEAMLOOK clases Int. 23 y 24. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 9.000.00 10|pub. 16084 Jl 4-v jl 17.

ACTA Nº 230 670. — Montevideo, junio 12, 1989. — Juan Miguel Freira por Ch M. Raichman y Hno S.A. (Montevideo). solicita marca: SOFTITUX clases Int. 23 y 24. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección
23) N$ 9.000.00 10|pub. 16083 Jl.4-v.jl.17

ACTA 231 072. — Montevideo junio 28 de 1989. — Norman Fox por Ciba-Geigy S A (Suiza), solicita marca: ESTRAGEST TTS clase Int. 5 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 9 000 00 10|pub 16773 Jul.4-v.jul.17.

ACTA No. 230.490. — Montevideo, 5 junio 1989. — Eduardo L. Fernández por El Maestro Cubano Florentino Sande S. A. (Uruguay). solicita marca: "El Maestro Artesano" clases Int. 16. 30. 35 42. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 9.000.00 10|pub. 16781 Jul.4-v.jul.17.

ACTA No. 231 071. — Montevideo, junio 28 de 1989. — Norman Fox por Arthur Young International, Inc. (USA). solicita marca: ERNST & YOUNG clases Int. 16. 35 y 36. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 9.000.00 10|pub 16772 Jul.4-v.jul.17.

ACTA 231 082. — Montevideo. 28 de junio de 1989. — Oscar Bacot Silveira, por Industria de Energía S R L. (Montevideo). solicita marca: THUNDER clase Int. 7. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 9.000.00 10|pub. 16779 Jul.4-v.jul.17.

ACTA No. 230 489. — Montevideo, 5 junio 1989. — Eduardo L. Fernández por El Maestro Cubano Florentino Sande S. A. (Uruguay). solicita marca: PANFRESCO clase Int. 30 s|d — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 9.000.00 10|pub. 16780 Jul.4-v.jul.17.

ACTA 231.132. — Montevideo, junio 29 de 1989. — Norman Fox por Bristol-Myers Company (USA) solicita marca: LOWILA clase Int. 3 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 9.000.00 10|pub. 16774 Jul.4-v.jul.17.

ACTA 231 133. — Montevideo, junio 29 de 1989. — Norman Fox por Virginia García Piñeyrúa (Montevideo), solicita marca: WARMY clase Int. 10 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 9.000.00 10|pub. 16775 Jul.4-v.jul.17.

ACTA 231.134. — Montevideo junio 29 de 1989. — Norman Fox por Allied Van Lines, Inc. (USA), solicita marca: ALLIED clase Int. 39. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 9.000.00 10|pub. 16776 Jul.4-v.jul.17.

ACTA 231.135. — Montevideo. junio 29 de 1989. — Norman Fox por Ciba-Geigy S. A. (Suiza), solicita marca: CADRILAN clase Int. 5 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 9.000.00 10|pub. 16777 Jul.4-v.jul.17.

ACTA 231.136. — Montevideo, junio 29 de 1989. — Norman Fox por Ciba-Geigy S A. (Suiza), solicita marca: DRICALAN clase Int. 5 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 9.000.00 10|pub. 16778 Jul.4-v.jul.17.

ACTA 231 069. — Montevideo. junio 28 de 1989. — Norman Fox por Armando Julio Aloy (Montevideo), solicita marca: GFHA clase Int 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 9.000.00 10|pub. 16770 Jul.4-v.jul.17.

ACTA Nº 230.921. — Montevideo 21 junio 1989. — Guzmán González Ruiz. por Experiment Ltda. (Uruguay) solicita marca: MARK AND SPENCER. clase Int 25 — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 9.000,00 10|pub 16660 Jul.4-v.jul.17

ACTA Nº 230.920 — Montevideo 21 junio 1989. — Guzmán González Ruiz por Monte Carlo TV S. A. (Uruguay) solicita marca: MANO A MANO CON clase Int 41 — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección
23) N$ 9.000,00 10|pub 16661 Jul.4-v.jul.17.

ACTA Nº 230.988. — Montevideo 22 junio 1989. — Guzmán González Ruiz por Laboratorios Celsius S. A. (Uruguay), solicita marca: OSTEON CELSIUS. clase Int. 5ta. — Publíquese diez días consecutivos.
23) N$ 9.000.00 10|pub 16665 Jul.4-v.jul.17

ACTA Nº 230.989 — Montevideo 22 junio 1989. — Guzmán González Ruiz. por Laboratorios Celsius S. A. (Uruguay). solicita marca: ACLIS, clase Int. 5ta. — Publíquese diez días consecutivos
23) N$ 9.000,00 10|pub. 16666 Jul.4-v.jul.17

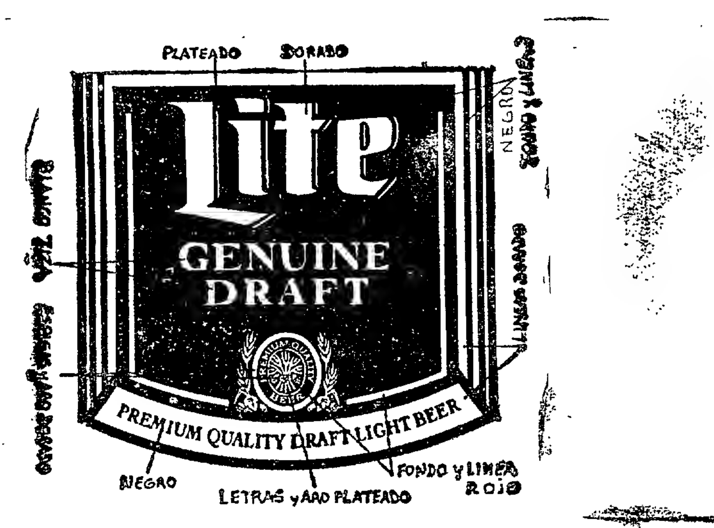
ACTA Nº 230.990. — Montevideo 22 junio 1989. — Guzmán González Ruiz. por Laboratorios Celsius S. A. (Uruguay), solicita marca: AKOS, clase Int. 5ta. — Publíquese diez días consecutivos
23) N$ 9.000,00 10|pub. 16667 Jul.4-v.jul.17.

ACTA N.o 230.922. — Montevideo, 21 junio de 1989. — Con esta fecha Quatro's Ltda. solicitó registro de la marca



de las clases 29 y 42. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 81.000.00 10|pub. 16112 Jun.29-v.jul 12.

ACTA Nº 230.295 — Montevideo, mayo 29, 1989. — Manfredo Cikato por Miller Brewing Company (USA) solicita marca



clase Int. 32. — Publíquese diez días conse-cutivos — La Dirección.
23) N$ 1.000.00 10|pub. 14675 Jn.23-v.jl.6.

ACTA 231.129. — Junio 28, 1989. — Rodolfo Pilas, por Idala S. A. (Uruguay) solicita renovación marca AMI, clases Int 3. 4, 21. 29, 30, 31 y 32 (detalle)
23) N$ 9.000 00 10|pub. 17235 Jl 12-v.jl.26.

ACTA 231.126. — Junio 28. 1989. — Rodolfo Pilas, representando a Sereia Productos para Puericultura Ltda. (Brasil) solicita marca SEREIA, clase Int. 18
23) N$ 9.000.00 10|pub. 17232 Jl.12-v.jl.26.

ACTA 231.123. — Junio 28 1989. — Rodolfo Pilas, representando a Antex Andina S. A (Argentina) solicita marca ANTEX. clase Int 28.
23) N$ 9.000.00 10|pub 17229 Jl 12-v.jl.26.

ACTA 231.125 — Junio 28 1989. — Rodolfo Pilas, representando a Casa Bernardo Ltda. (Brasil) solicita marca BROMEX clase Int. 5 (detalle).
23) N$ 9.000 00 10|pub 1723 Jl 12v-jl.26.

ACTA Nº 231.033 — Montevideo 23 de junio de 1989 — Con esta fecha Daniel Edgardo Ramada Piendibene solicitó registro la marca: INSTITUTO DE TEOLOGIA PATRISTICA LATINOAMERICANA de las clases 16 y 41 — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 9.000.00 10|pub. 16273 Jn.29-v.jl.12.

ACTA Nº 230.374. — Mayo 29 de 1989. — Eduardo Medina, por Sissa Uruguaya S.R.L. (Uruguay) solicitó marca

SISSA

clase Int. 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 18 000,00 10|pub. 1467. Jun.28-v.jul.11.

ACTA 230 851. — Montevideo, junio 16, 1989. — Gonzalo Fernández Secco por Sedeco Uruguay S R L. (Uruguay). solicita marca: SEDECO clase Int. 38 — Publíquese diez días. — La Dirección.
23) N$ 9.000.00 10|pub. 16401 Jun.30-v.jul.13.

ACTA No. 230.995 — Montevideo, 22 de junio de 1989. — Con esta fecha ALAC Consultores S R.L solicito registro la marca: ALAC de la clase 42 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 9.000 00 10|pub. 16398 Jun.30-v.jul.13.

ACTA 230 649 — Montevideo 12 de junio de 1989. — Oscar Bacot Silveira por Terry S A. (Uruguay). solicita marca: PLENO BOSQUE clase Int 3 — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección
23) N$ 9.000,00 10|pub. 15124 Jn.20-v.jl.3.

ACTA Nº 230.959. — Montevideo, 22 de junio de 1989. — Manfredo Cikato, por Costa S. A. (Chile), solicita marca: TROMBA LAC, clase Int. 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 9.000,00 10|pub. 16483 Jul.3-v.jul.14.

ACTA No. 230.117. — Montevideo, 19 de mayo de 1989. — Eduardo Fernández por el Maestro Cubano Florentino Sande S. A. (Uruguay). solicita ...



clase Int. 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 31.500.00 10|pub. 15405 Jul.3-v.jul.14.

ACTA Nº 230.236. — Montevideo, 26 mayo 1989. — Guzmán González Ruiz por Cardom S R L (Uruguay), solicita marca: HUMUS FERTIL, clase Int. 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 9.000,00 10|pub. 14348 Jun.21-v.jul.4.

ACTA Nº 230.963. — Montevideo, 15 de junio de 1989. — Con esta fecha Marcello Tei, en nombre y representación de Tei S.R.L., solicitó registro la marca POLITOURS. de la clase Int. 39. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 13.500.00 10|pub. 17087 Jl.10-v.jl.24.

ACTA Nº 230.955. — Montevideo, junio 22 de 1989. — Norman Fox por The Procter & Gamble Company (USA). solicita renovación marca: LOTUSSIN clase Int 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 9.000,00 10|pub 16392 Jul.13-v.jul.27.

ACTA 230.766. — Montevideo, 15 junio de 1989 — Oscar Bacot Silveira, por Monet S.R.L. (Uruguay), solicita marca:

VENDÔME

clases Int. 24 y 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 18.000.00 10|pub. 15518 Jun.22-v.jul.5.

ACTA No. 230.531 — Montevideo, junio 6 de 1989 — Con esta fecha Harry Wolfe Zorn Labranska, solicitó el registro de la marca



para distinguir artículos de la clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 27.000,00 15736 10|pub. Jn.23-v.jul.6.

ACTA 230.763. — Montevideo, junio 15 de 1989. — Oscar Bacot Silveira, por Angres Motor S. A. (Montevideo). solicita marca:



clases: Int. 7, 12 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 22.500.00 10|pub 15516 Jn.22-v.jl.5.

ACTA No. 231.043. — Montevideo, 26 de junio de 1989. — Con esta fecha Daniel Edgardo Ramada Piendibene, solicito registrar la marca: PATRISTICA LATINOAMERICANA de la clase 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 9.000.00 10|pub. 16386 Jun.30-v.jul.12.

ACTA Nº 230.931. — Montevideo, junio 21, 1989. — Juan A. Pittaluga por Unilever N.V. (Holanda), solicita marca: OKASA clase Int. 29. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 9.000,00 10|pub. 16914 Jul.7-v.jul.21.

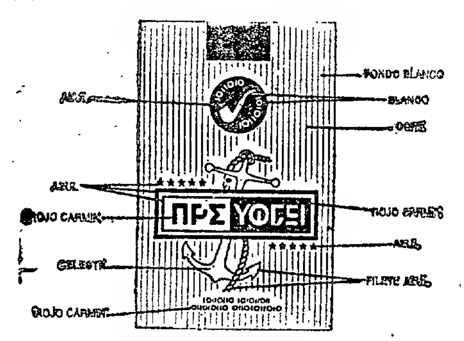
ACTA Nº 230.932. — Montevideo, junio 21, 1989. — Juan A. Pittaluga, por Unilever N.V. (Holanda), solicita marca: LIGERESA clase Int. 29. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 9.000.00 10|pub 16915 Jul.7-v.jul.21.

ACTA Nº 230.933. — Montevideo, junio 21, 1989. — Juan A. Pittaluga por Unilever N.V. (Holanda). solicita marca: GOURMET. clases Int. 29 y 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 9.000,00 10|pub. 16916 Jul.7-v.jul.21.

ACTA Nº 230.934. — Montevideo, junio 21, 1989 — Juan A. Pittaluga. por Unilever N.V. (Holanda), solicita marca: MAITRE. clases Int. 29 y 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 9.000,00 10|pub 16917 Jul 7-v.jul.21.

ACTA Nº 230.935. — Montevideo, junio 21, 1989. — Juan A. Pittaluga por Unilever N.V. (Holanda), solicita marca: FRYTOL clase Int. 29. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 9.000,00 10|pub. 16918 Jul.7-v.jul.21.

ACTA 231.244. — Montevideo junio de 1989. — Oscar Bacot Silveira. por Cía Industrial de Tabacos Monte-Paz (Montevideo). solicita marca:



clase Int. 34 (s/d.). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 36.000.00 10|pub 1700 Jul.7-v.jul.21.

ACTA 231.195. — Montevideo junio de 1989. — Oscar Bacot Silveira por Sudamtex de Uruguay S. A. (Uruguay) solicita marca:

ACROCEL
GARANTIZA SUDAMTEX

clases Int. 24 y 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 22.500,00 10|pub. 1700 Jul.7-v.jul.21.

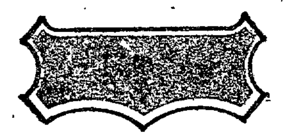
ACTA Nº 231.281 — Montevideo. 4 de julio de 1989. — Con esta fecha Eduardo Rodríguez Brusciano solicita registro la marca: JARDIN DE INFANTES NURSERY ARNOLD GESELL, de la clase 41. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 9.000,00 10|pub 17032 Jul.7-v.jul.21.

ACTA Nº 231.273. — Montevideo julio 4, 1989. — Héctor Lusich por Etablissement Marquint "Grandes Marques Internationales" solicita renovar marca: CINZANO clases Ints 35. 38 y 42 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 9.000,00 10|pub. 1703 Jul.7-v.jul.21.

ACTA 231.228. — Montevideo, junio 30 de 1989. — Norman Fox. por L Y F.A.S.A. S. A (Laboratorios y Fábricas Asociadas Sociedad Anónima) (Montevideo). solicita marca: BAIN DE TERRE. clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 13.500,00 10|pub. 16962 Jul.7-v.jul.21.

ACTA 231.137. — Montevideo, junio 29 de 1989. — Oscar Bacot Silveira, por Algorta S. A. (Uruguay), solicita marca: RAPPORT clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 9.000.00 10|pub. 17002 Jul.7-v.jul.21.

ACTA 229.960. — Montevideo, 10 de mayo de 1989. — Guzmán González Ruiz por Benetton Group S.p.A. (Italia). solicita la marca:



clase Int 25. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección
23) N$ 22.500,00 10|pub. 12121 Jul.7-v.jul.21.

ACTA 231.138. — Montevideo junio 29 de 1989. — Oscar Bacot Silveira por Algorta S. A. (Uruguay), solicita marca: JESSICA clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 9.000.00 10|pub. 17003 Jul.7-v.jul.21.

ACTA 231.139. — Montevideo. junio 29 de 1989. — Oscar Bacot Silveira, por Refinement International Corporation (Panamá). solicita marca: KATARATICUM clase Int. 5 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 9.000.00 10|pub. 17004 Jul.7-v.jul.21.

ACTA 231.140. — Montevideo, junio 29 de 1989. — Oscar Bacot Silveira, por Refinement International Corporation (Panamá). solicita marca: ANTIKATARATICUM clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 9.000.00 10|pub 17005 Jul.7-v.jul.21.

ACTA 231 141. — Montevideo 29 de junio de 1989. — Oscar Bacot Silveira, por Refinement International Corporation (Panamá), solicita marca: CATACOL clase Int 5 S|D. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 9.000.00 10|pub. 17006 Jul.7-v.jul.21.

ACTA 231.152. — Montevideo, 29 junio de 1989. — Oscar Bacot Silveira por Algorta S. A. (Uruguay), solicita marca: JORSA clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 9.000.00 10|pub. 17007 Jul.7-v.jul.21.

ACTA 231.194. — Montevideo. junio de 1989. — Oscar Bacot Silveira por Américo J. Deambrosi (Montevideo), solicita marca: NUTRI-BLOQUE clases Int. 5, 31. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 9.000.00 10|pub 16999 Jul.7-v.jul.21.

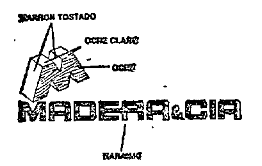
ACTA No. 231.209. — Montevideo, junio 30 de 1989. — Alvaro Crocco, por IFC-Irish Fragrances and Cosmetics Limited (Irlanda). solicita marca: C'EST LA VIE clase Int. 3 (s|d). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 9.000.00 10|pub. 16972 Jul.7-v.jul.21.

ACTA 231.231. — Montevideo. junio 30 de 1989. — Norman Fox por Hoechst Aktiengesellschaft (Alemania), solicita marca: HOECHST clases Int. 7, 1 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 9.000.00 10|pub 16967 Jul.7-v.jul.21.

ACTA 231.227. — Montevideo junio 30 de 1989. — Norman Fox. por Richardson-Vicks Inc. (USA), solicita renovación marca: PANTENE TONALIZADOR. clase Int. 3 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 9.000,00 10|pub. 16964 Jul.7-v.jul.21.

ACTA Nº 231.100. — Montevideo, junio 28, 1989. — Manfredo Cikato, por Incer S. A. (Montevideo). solicita renovar marca: GRAFTON. clases Int. 7. 8. 11 14 17. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 9.000,00 10|pub. 17053 Jul.7-v.jul.21.

ACTA Nº 231.270. — Montevideo, julio 4, 1989. — José L. Guichón. por Alejandro Lowy, del Uruguay, solicitó marca:



clases Ints. 19 y 20.
23) N$ 22.500,00 10|pub. 17036 Jul.7-v.jul.21.

ACTA Nº 231.204. — Montevideo, 28 de junio 1989. — Guzmán González Ruiz, por Tersil S. A. (Uruguay). solicita marca: PASALATE. clase Int. 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 9.000,00 10|pub. 17042 Jul.7-v.jul.21.

ACTA Nº 231.164. — Montevideo, 29 junio 1989. — Guzmán González Ruiz por Yohama S. A. (Uruguay) solicita marca: AGRO-TRADE, clases Int. 18, 29, 30 y 31. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 9.000,00 10|pub. 17043 Jul.7-v.jul.21.

ACTA Nº 231.25. — Montevideo, 30 junio 1989. — Guzmán González Ruiz. por Ricardo Daniel Kirschbaum (Argentina) solicita marca: CERAMICOL, clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 9.000,00 10|pub. 17044 Jul.7-v.jul.21.

ACTA Nº 231.252. — Montevideo, 30 junio 1989. — Guzmán González Ruiz. por Omar De Santi (Argentina), solicita marca: OCTANORE clase Int. 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 9.000,00 10|pub. 17045 Jul.7-v.jul.21.

ACTA Nº 231.235 — Montevideo, junio 30, 1989. — Manfredo Cikato. por Philip Morris Products Inc. (USA). solicita marca: BUCKS clase Int. 34. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 9.000,00 10|pub. 17049 Jul.7-v.jul.21.

ACTA Nº 231.149. — Montevideo, junio 29, 1989. — Manfredo Cikato, por Incer S. A. (Montevideo). solicita renovar marca: GRAFTON clases Int. 9. 15, 16 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 9.000,00 10|pub. 17050 Jul.7-v.jul.21.

ACTA Nº 231.103. — Montevideo, junio 28, 1989. — Manfredo Cikato por Nely Susana Condon Amoroso de Bonjour (Montevideo), solicita marca: ANTESANT. clase Int. 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 9.000,00 10|pub. 17051 Jul.7-v.jul.21.

ACTA Nº 231.101. — Montevideo, junio 28, 1989 — Manfredo Cikato por Incer S. A. (Montevideo), solicita renovar marca: PUNK-TAL, clases Int. a 4, 16 a 23. 28. 27, 28, 31. 34. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección
23) N$ 9.000,00 10|pub 17052 Jul.7-v.jul.21.

ACTA Nº 231.151. — Montevideo, junio 29, 1989. — Manfredo Cikato por Tom Mix S. A. (Montevideo), solicita marca:



clases Int 18 y 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 36.000,00 10|pub. 17054 Jul.7-v.jul.21.

ACTA 230 263. — Montevideo. mayo 29 de 1989. — Oscar Bacot Silveira por Susysa Ltda. (Uruguay), solicita marca ... clases Int. 29 y 30 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 9.000,00 10|pub. 13733 Jl.11-v.jl.25.

ACTA 230 262 — Montevideo. mayo 29 de 1989. — Oscar Bacot Silveira por Fyi S. A. (Montevideo) solicita marca COPACABANA clases Ints 9, 11 20 y 21. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 9 000 00 10|pub 13732 Jl.11-v.jl.25.

ACTA Nº 231.106. — Montevideo. 28 jun. 1989 — Guzmán González Ruiz por M. A. P. Sp.A. Medicali e Articoli Parafarmaceutic (Italia) solicita marca: PRONTO SIRINGA R R. clase Int 10 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 9.000,00 10|pub 17197 Jul.11-v.jul.25.

ACTA Nº 231.105. — Montevideo. 28 jun. 1989. — Guzmán González Ruiz por M.A.P. Sp A. Medicali e Articoli Parafarmaceutici (Italia. solicita marca: R R clase Int. 10 — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección
23) N$ 9.000.00 10|pub 17196 Jul.11-v.jul.25.

ACTA No. 230.235. — Montevideo, 26 mayo 1989. — Guzmán González Ruiz por Sánchez Limitada (Uruguay), solicita marca: PARKSONS - PARTS clase Int. 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 9.000.00 10|pub. 14347 Jul.11-v.jul.25.

ACTA Nº 230.224. — Montevideo, mayo 26 de 1989 — Alvaro Crocco. por International Business Machines Corporation (E U.A.). solicita marca: PRESENTATION MANAGER. clases Int. 9 y 16 s/d. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 9.000,00 10|pub. 14344 Jul.11-v.jul.25.

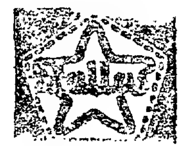
ACTA 231.300. — Montevideo julio 5 de 1989. — Norman Fox por Debitek Inc. (USA). solicita marca: DEBITEK. clase Int. 9. — Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 9.000.00 10|pub 17159 Jul.11-v.jul.25.

ACTA Nº 231.224. — Montevideo junio 30 de 1989 — Con esta fecha Ana María Stezano por Meltar Sociedad Anónima (Uruguay). solicito la marca: PLOMO. de las clases Int. 16-28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 9.000,00 10|pub. 17214 Jul.11-v.jul.25.

ACTA Nº 231.223. — Montevideo, junio 30 de 1989 — Con esta fecha Ana María Stezano por Reis & Shcolnik Ltda. (Uruguay). solicitó la marca: BELMONT. de la clase 25 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 9.000,00 10|pub. 17215 Jul.11-v.jul.25.

ACTA Nº 231.222. — Montevideo. junio 30 de 1989 - Con esta fecha, Ana María Stezano por Plucky Sociedad Anónima (Uruguay). solicitó la marca: GOMYGEL. de la clase Int. 30 — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 9.000.00 10|pub. 17212 Jul.11-v.jul.25.

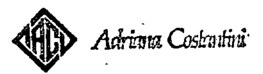
ACTA Nº 231.221. — Montevideo, junio 30 de 1989 — Con esta fecha Ana María Stezano por Dirplein Sociedad Anónima (Uruguay). solicito la marca:



de la clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 27.000,00 10|pub. 17213 Jul.11-v.jul.25.

ACTA Nº 231 220. — Montevideo, junio 30 de 1989 — Con esta fecha Ruben Arrolli por Peiro María S. A (Uruguay) solicitó la marca ... de la clase Int 21. — Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 9.000,00 10|pub. 17216 Jul.11-v.jul.25.

ACTA Nº 230 417. — Montevideo junio 1º de 1989. — Manfredo Cikato por Fendi Paola & S Lle S.A.S. (Italia) solicita marca



clases 12 19 y 37.
23) N$ 18.000,00 10|pub 14673 Jul.11-v.jul.25.

ACTA Nº 231.190. — Junio 30/1989. — Dubourg por Tradimex S. A. (Montevideo) solicita marca. FRONTERA. clase Int. 30.
23) N$ 9.000,00 10|pub. 17209 Jul.11-v.jul.25.

ACTA Nº 231.157. — Junio 29/1989 — Antonio Pupenian (Montevideo) solicita marca: DEPORTES ASOCIADOS clases Int. 35. 41.
23) N$ 4.500,00 10|pub 17208 Jul.11-v.jul.25.

ACTA 231 298. — Montevideo julio 5 de 1989. — Norman Fox por Morgere S. A. (Francia) solicita marca: MORGERE. clase Int. 6 (total). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 9.000,00 10|pub 17157 Jul.11-v.jul.25.

ACTA 231.258. — Montevideo julio 3 de 1989. — Norman Fox por Lerner Stores. Inc. (USA), solicita marca:

SE DÚ

clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 18.000,00 10|pub. 17156 Jul.11-v.jul.25.

ACTA Nº 231 306. — Montevideo. julio 5 de 1989. — Alvaro Crocco por Lazar S. A. (Uruguay) solicita marca: NOVAGESIC. clase Int 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 9.000,00 10|pub 17150 Jul.11-v.jul.25.

ACTA Nº 231.180. — Montevideo, 29 de junio de 1989. — Con esta fecha, Bonifacio Antonio Machado Beierrez, solicitó la marca:



de la clase Int. 29. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 27.000,00 10|pub. 17224 Jul.11-v.jul.25.

ACTA Nº 231.156. — Junio 29/1989. — Ariel Scarone y Arnoldo Delgado (Montevideo). solicitan marca: MAPINFO. clase Int. 35.
23) N$ 9.000.00 10|pub. 17207 Jul.11-v.jul.25.

ACTA Nº 231.265. — Montevideo, 3 de julio de 1989. — Guzmán González Ruiz por Benlew S.R L. (Uruguay), solicita marca: TIFFANY-S. clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 9.000,00 10|pub 17203 Jul.11-v.jul.25.

ACTA 231.215. — Montevideo 30 junio 1989. — Guzmán González Ruiz por Mónaco S A. (Uruguay), solicita marca: ONDA AZUL. clase Int 25. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 9.000,00 10|pub. 17202 Jul.11-v.jul.25.

ACTA Nº 231.212. — Montevideo, junio 30 de 1989. — Guzmán González Ruiz por Bip Bip Radiomensaje S. A. (Uruguay). solicita marca: DATA MENSAJE. clase Int. 38 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 9.000,00 10|pub 17201. Jul.11-v.jul.25.

ACTA Nº 231.107. — Montevideo, 28 jun. 1989. — Guzmán González Ruiz por M.A.P S.p A Medicali e Articoli Parafarmaceutici (Italia). solicita marca: MIRAGE. clase Int. 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 9.000,00 10|pub. 17198 Jul.11-v.jul.25.

ACTA Nº 231 347. — Montevideo junio ... de 1989. — Carlos José Sáez y Mario Oscar Estanciero (Argentina). solicitan marca: CEMENTO clase Int 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 9.000.00 10|pub 17160 Jul.11-v.jul.25

ACTA 231 299 — Montevideo julio 5 de 1989. — Norman Fox por ACOS SOCIEDAD ANONIMA (Argentina) solicita marca:

Adriana Costantini

clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 18.000.00 10|pub. 17158 Jul.15-v.jul.25.

ACTA Nº 231.211. — Montevideo, 30 de junio de 1989. — Guzmán González Ruiz por Horacio Arnoldo Hausser Pérez (Uruguay). solicita marca: KATIE. clase Int 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 9.000,00 10|pub. 17200 Jul.11-v.jul.25.

ACTA Nº 231.210. — Montevideo, 30 jun. 1989. — Guzmán González Ruiz por Trison S. A. (Uruguay), solicita marca: ACUARIO. clase Int. 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 9.000,00 10|pub. 17199 Jul.11-v.jul.25

ACTA Nº 230.785. — Montevideo junio 15 de 1989. — Luis Fernando Iglesias. por Adolf Würth GmbH & Co KG (Alemania) solicita marca: RUST OFF clases Int. 1, 2 y 4 (prioridad de la marca alemana Nº W 38 732 4 WZ, presentada el 16 12.1988) — Publíquese conforme ley 9.956. — La Dirección.
23) N$ 13.500,00 10|pub 15877 Jun.26-v.jul.7.

ACTA Nº 230.819. — Montevideo, junio 16. 1989. — Manfredo Cikato por Adolf Würth GmbH & Co. KG (Alemania) solicita marca: ZEBRA clases Int. 1, 2, 3, 4 6 7, 8 9 11, 12, 17. 20. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 13.500.00 10|pub 15878 Jun.26-v.jul.7.

ACTA 230.865. — Montevideo junio 20 de 1989. — Norman Fox por Coopers Animal Health Limited (Inglaterra) solicita marca PROLATE. clase Int. 5 (detalle) — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 9.000,00 10|pub 15880 Jun.26-v.jul.7.

ACTA 230.825. — Montevideo. junio 16 de 1989 — Norman Fox. por Pfizer Inc. (USA), solicita marca: VARAYD. clase Int 5. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 9.000,00 10|pub 15881 Jun.26-v.jul.7.

ACTA 230.826. — Montevideo, junio 16 de 1989 — Norman Fox por Imperial Chemical Industries PLC (Inglaterra) solicita marca: ZESTOTEN clase Int . (detalle) — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 9.000,00 10|pub 15882 Jun.26-v.jul.7.

ACTA 230.827. — Montevideo. junio 16 de 1989 — Norman Fox. por Barbados S R L. (Montevideo) solicita marca: BARBADOS. clase Int. 42. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 9.000.00 10|pub 15883 Jun.26-v.jul.7.

ACTA 230 472. — Montevideo, junio 5 de 1989. — Norman Fox por Manpower Inc (Montevideo), solicita marca: SKILLWARE clases Int 9 y 16 (detalle) — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 9.000.00 10|pub 14338 Jun.26-v.jul.7.

ACTA Nº 230.960. — Montevideo, 22 de junio de 1989. — Manfredo Cikato, por Costa S. A. (Chile), solicita marca: FRUTOS clase Int 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 9.000,00 10|pub 16484 Jul.3-v.jul.14.

ACTA Nº 230.997. — Montevideo, 22 junio 1989. — Eduardo Fernández por Rinaldi S. A. Industria de Neumáticos (Brasil) solicita marca RINCURED clases Int. 12 y 17 — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 9.000,00 10|pub. 17064 Jl.10-v.jl.24.

ACTA 230.541. — Montevideo, junio 7 de 1989. — Norman Fox por L.Y.F.A.S.A. (Laboratorios y Fábricas Asociadas Sociedad Anónima) (Montevideo) solicita marca: TRISTANO ONOFRI clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 9.000,00 10|pub. 14830 Jul.5-v.jul.19.

ACTA Nº 230.885. — Montevideo, junio 20 1989. — Juan Miguel Freira por Eduardo Anchoni (Montevideo) solicita marca

POLY

clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 18.000,00 10|pub. 16329 Jl.5-v.jl.19.

ACTA 230.567. — Montevideo, junio 8 de 1989. — Norman Fox por Marion Laboratories, Inc (USA), solicita marca: DITROPAN, clase Int. 5 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 9.000,00 10|pub. 14831 Jul.5-v.jul.19.

ACTA 230.654. — Montevideo, 12 junio de 1989. — Oscar Bacot Silveira, por Keystone S.A. (Uruguay), solicita marca: NOT.NON, clase Int. 24, 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 9.000,00 10|pub. 15129 Jul.5-v.jul.19.

ACTA 230.537. — Montevideo, junio 7 de 1989. — Oscar Bacot Silveira, por Silcom Ltda. (Montevideo), solicita renovación marca: METRO, clases Int. 3 4, 21, 29, 30, 31, 32 (s/d.). — Publíquese 10 días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 9.000,00 10|pub. 15130 Jul.5-v.jul.19.

ACTA 230.538. — Montevideo, junio 7 de 1989. — Oscar Bacot Silveira por Casa Danubio S. A. (Uruguay), solicita marca: DANUBIO, clase Int 3 (s/d.). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 9.000,00 10|pub. 15131 Jul.5-v.jul.19.

ACTA Nº 230.657. — Montevideo, junio 12, 1989. — José L. Guichón, por L'Oreal S. A. de Francia, solicitó marca: SOLARIANCE, clase Int. 3 s/d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 9.000,00 10|pub. 15121 Jul.5-v.jul.19.

ACTA Nº 230.660. — Montevideo, 12 junio de 1989. — Guzmán González Ruiz por Gamma Electricidad S R.L. (Uruguay) solicita marca: EKONO, clase Int. 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 9.000,00 10|pub. 15354 Jul.5-v.jul.19.

ACTA Nº 230.618. — Montevideo, 9 junio de 1989. — Guzmán González Ruiz por Tersin S. A. (Uruguay), solicita marca: BOROCOTON clase Int. 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 9.000,00 10|pub. 15355 Jul.5-v jul.19.

ACTA Nº 230.725. — Montevideo, 13 junio 1989. — Guzmán González Ruiz por IN SA CO. Ltda. (Uruguay). solicita marca: SUPERLON, clase Int. 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 9.000,00 10|pub. 15356 Jul.5-v.jul.19.

ACTA Nº 230.558. — Montevideo. junio 7/1989. — Zilo Made Ltda (Montevideo), solicita marca: TECNOL, clase Int. 9.
23) N$ 4.500,00 10|pub. 15358 Jul.5-v.jul.19.

ACTA Nº 230.559. — Junio 7/1989. — Zilo Made Ltda. (Montevideo) solicita marca: GOLDLINE, clase Int. 9.
23) N$ 4.500,00 10|pub. 15359 Jul.5-v.jul.19.

ACTA Nº 230.560. — Junio 7/1989. — A Nuestra Manera Ltda. (Montevideo), solicita marca: ARANJUEZ clase Int. 41. 42
23) N$ 9.000,00 10|pub. 15360 Jul.5-v.jul.19.

ACTA Nº 230.583. — Junio 9/1989. — Sociedad Televisora Larrañaga S. A. Montevideo), solicita marca: MARTES 13. clases Int 38.41.
23) N$ 9.000,00 10|pub. 15361 Jul.5-v.jul.19.

ACTA Nº 230.666. — Bastor S. A. (Montevideo), solicita marca: SUPRAVAC, clases Int. 17. 18. 20.
23) N$ 9.000,00 10|pub 15362 Jul.5-v.jul.19.

ACTA Nº 230.667. — Junio 12/1989. — La Casa de las Correas S. A. (Montevideo) solicita marca: SWINTEC. clase Int. 9.
23) N$ 9.000,00 10|pub. 15363 Jul.5-v.jul.19.

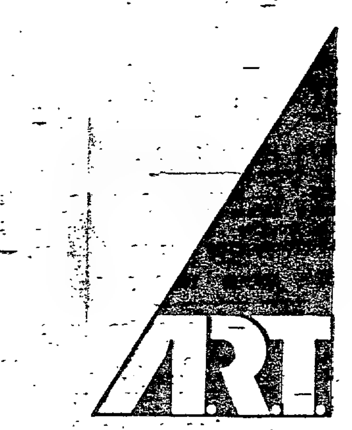
ACTA N.o 230 38. — Montevideo. mayo 31 de 1989. — Manfredo Cikato por Sol del Mar S A. (Uruguay), solicita marca EL VIEJO MARINO clase Int 42 — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 9.000,00 10|pub 14528 Jun.21-v.jul.4.

ACTA N.o 230 345. — Montevideo. mayo 30 de 1989 — Juan Miguel Freira por Hitachi Ltd. (Japón) solicita marca



clases Int. 1 2 4 6 7 8 9 10 11 12 14 16 17 18 21 y 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 27.000,00 10|pub. 14555 Jun.21-v.jul.4.

ACTA Nº 229.245. — Montevideo, abril 5, 1989. — Juan A. Pittaluga por Schütz-Werke GmbH & Co. KG (Alemania), solicita marca:



clase Int. 22. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 23.200,00 10|pub. 7642 Jun.21-v.jul.5.

ACTA Nº 230 487. — Montevideo. 5 de junio de 1989. — Guzmán González Ruiz por Schwabe GmbH (Alemania) solicita marca



clase Int. 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 18.000,00 10|pub. 14838 Jun.26-v.jul.7.

ACTA Nº 230.164 — Montevideo. mayo 23 1989 — Manfredo Cikato por Adair S. A (Montevideo), solicita marca: BLACK RAIN LLUVIA NEGRA clase Int 11. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección
23) N$ 9.000,00 10|pub. 13750 Jn.28-v.jl.11.

ACTA Nº 229 903. — Montevideo. 15 de junio de 1989 — Con esta fecha Arrayan Ltda. solicita la marca: SUPERSHEAR de la clase Int. 8. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.200,00 10|pub. 1820 Jun 21-v.jul.4.

ACTA N.o 230 381 — Montevideo. mayo 31 de 1989. — Manfredo Cikato por Oliver Rubber Company (USA). solicita marca TUFF CURE clase Int 17 — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección —
23) N$ 9.000,00 10|pub. 14527 Jun.21-v.jul.4.

ACTA Nº 230.166. — Montevideo, mayo 23 de 1989. — Claudio Morgade por Abbott Laboratories (E.U.A.) solicita marca: SUCARYLS-WEET clase Int. 30. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección
23) N$ 9.000,00 10|pub 13158 Jun.26-v.jul.7.

ACTA Nº 230.636. — Montevideo. junio 9, 1989. — Juan Miguel Freira por Solana's Country Club S. A. (Maldonado), solicita marca:



clases Int. 16, 35, 36, 42. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 27.000,00 10|pub. 15760 Jun.26-v.jul.7.

ACTA Nº 230.702. — Junio 13, 1989 — Sanrodic & Cía. Ltda. (Montevideo), solicita marca:

clases Int. 29, 30.
23) N$ 13.500,00 10|pub. 15871 Jun.26-v.jul.7.

ACTA Nº 230.579. — Montevideo, junio 8, 1989. — Juan Miguel Freira, por Washington López Catardo Ltda. (Montevideo), solicita marca: DORMILON. clase Int. 20. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 9.000,00 10|pub. 15757 Jun.26-v.jul.7.

ACTA Nº 230.580. — Montevideo, junio 8, 1989. — Juan Miguel Freira por Washington López Catardo Ltda. (Montevideo), solicita marca: WOLME. clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 9.000,00 10|pub. 15758 Jun.26-v.jul.7.

ACTA Nº 230.629. — Montevideo, junio 9, 1989 — Juan Miguel Freira por Solana's Country Club S. A. (Maldonado), solicita marca: SOLANA'S COUNTRY CLUB clases Int. 35, 36, 42. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 9.000,00 10|pub. 15759 Jun.26-v.jul.7.

ACTA Nº 230.858. — Montevideo, junio 20, 1989. — Héctor Lusich, por Compagnie Generale Horlogere, de Francia solicitó marca: YEMA, clase Int. 14. Reivindica prioridad en Francia Nº 124.554 el 14.4 89. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 9.000,00 10|pub. 15825 Jun.26-v.jul.7.

ACTA Nº 230.857. — Montevideo, junio 20, 1989 — Héctor Lusich, por Julio Fregosi de Uruguay, solicitó marca: CHARLES CHEVIGNON, clase Int. 18. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 9.000,00 10|pub. 15828 Jun.26-v.jul.7.

ACTA Nº 230.658. — Montevideo, junio 12, 1989. — Manfredo Cikato. por Tom Mix S. A. (Montevideo). solicita marca: VOLTAGE, clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 9.000,00 10|pub. 15873 Jun.26-v.jul.7.

ACTA Nº 230.659. — Montevideo. junio 12, 1989. — Manfredo Cikato. por Tom Mix S. A. (Montevideo). solicita marca: PASSAGER, clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 9.000,00 10|pub. 15874 Jun.26-v.jul.7.

ACTA Nº 230.784. — Montevideo, junio 15 de 1989. — Luis Fernandez Iglesias. por Adolf Würth GmbH & Co. KG (Alemania), solicita marca: HHS 2000. clase Int. 4 (prioridad de la marca alemana Nº W. 38 733|4 WZ. presentada el 16.12 1988). — Publíquese conforme ley 9.956. — La Dirección.
23) N$ 13.500,00 10|pub. 15876 Jun.26-v.jul.7.

ACTA Nº 230.494. — Montevideo, junio 5, 1989. — Juan A. Pittaluga por Julio César Lestido S. A. (Uruguay), solicita marca: GOLF, clase Int. 12. — Publíquese 10 días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 9.000,00 10|pub. 15210 Jul.5-v.jul.19.

ACTA Nº 230.493. — Montevideo, junio 5, 1989. — Juan A Pittaluga por Julio César Lestido S. A. (Uruguay), solicita marca: JETTA, clase Int. 12. — Publíquese 10 días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 9.000,00 10|pub 15209 Jul.5-v.jul.19.

ACTA Nº 230.460. — Montevideo, junio 2, 1989. — Juan A. Pittaluga por Maredo Gaststatten GmbH & Co. Betriebs KG (Alemania), solicita marca: MAREDO, clases Int. 29, 30 y 32. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 9.000,00 10|pub 15207 Jul.5-v.jul.19.

ACTA Nº 230.656 — Montevideo, 6 de junio de 1989. — Con esta fecha. Soc Gallo's Ltda. (Uruguay), solicitó registro la marca: TROFEOS FUM VICTORIA, de la clase 14 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 9.000,00 10|pub 15180 Jul.5-v.jul.19.

ACTA Nº 230.515. — Montevideo, junio 6, 1989. — Manfredo Cikato por Farma Center S. A. Montevideo) solicita marca: EXPLOSOL, clases Int. 1 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 000.00 10|pub. 15170 Jul.5-v.jul.19.

ACTA Nº 230.615. — Montevideo, junio 9, 1989. — Manfredo Cikato por Tom Mix S. A. (Montevideo). solicita marca: JAPAN. clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 9.000,00 10|pub. 15171 Jul.5-v.jul.19.

ACTA Nº 230 616. — Montevideo. junio 9, 1989. — Manfredo Cikato por Goya Foods Inc. (USA), solicita marca: GOYA. clases Int. 29, 30, 31, 32, 33. 42. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 9.000,00 10|pub 15172 Jul.5-v.jul.19.

ACTA Nº 230.473 — Montevideo, junio 5, 1989. — Manfredo Cikato por Navegación Atlántida S. A. (Montevideo) solicita marca: FERRYBUS, clases Int. 39 y 42. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 9.000,00 10|pub. 15160 Jul.5-v jul.19.

ACTA Nº 230 505. — Montevideo. junio 6. 1989. — Manfredo Cikato por Chemotécnica Sintyal S. A (Argentina). solicita marca: REOGRAM, clase Int 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 9.000,00 10|pub. 15161 Jul.5-v.jul.19.

ACTA Nº 230 507. — Montevideo, junio 6, 1989. — Manfredo Cikato por Chemotécnica Sintyal S. A (Argentina). solicita marca: ACIENDEL. clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 9.000,00 10|pub. 15162 Jul.5-v.jul.19

ACTA Nº 230.508. — Montevideo, junio 6, 1989. — Manfredo Cikato por Chemotécnica Sintyal S. A. (Argentina). solicita marca: GALMETRIN. clase Int 5. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección
23) N$ 9.000,00 10|pub. 15163 Jul.5-v.jul.19

ACTA Nº 230 509. — Montevideo. junio 6, 1989. — Manfredo Cikato por Chemotécnica Sintyal S A. (Argentina). solicita marca: GALGOSANTEL clase Int. 5 — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 9 000.00 10|pub. 15164 Jul.5-v.jul.19.

ACTA Nº 230 510. — Montevideo. junio 6 de 1989. — Manfredo Cikato por Chemotécnica Sintyal S. A. (Argentina). solicita marca: CIPERKILL. clase Int. 5 — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección
23) N$ 9.000,00 10|pub. 15165 Jul.5-v.jul.19.

ACTA Nº 230 512 — Montevideo. junio 6. 1989 — Manfredo Cikato por Chemotécnica S A. (Argentina). solicita marca: SINTY A.D.E. clase Int. 5 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 9.000,00 10|pub. 15167 Jul.5-v.jul.19.

ACTA Nº 230.513. — Montevideo, junio 6, 1989. — Manfredo Cikato por Chemotécnica Sintyal S. A. (Argentina), solicita marca: BACTEMIDON, clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 9.000,00 10|pub. 15168 Jul.5-v.jul.19.

ACTA Nº 230.514. — Montevideo, junio 6, 1989. — Manfredo Cikato por Facerplast S. A. (Montevideo), solicita marca: POSTIGABLES, clases Int. 19 y 20. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 9.000,00 10|pub. 15169 Jul.5-v.jul.19.

ACTA 230.585. — Montevideo, junio 9 de 1989. — Norman Fox por Bristol-Myers Company (USA), solicita marca: SEBULON, clase Int. 5 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 9.000,00 10|pub. 15136 Jul.5-v.jul.19.

ACTA Nº 230 972. — Montevideo, junio 22 de 1989. — Claudio Morgade, por Allergan, Inc. (EUA), solicita marca: ECHELON, clases Int. 3, 5, 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 9.000,00 10|pub. 16202 Jul.5-v.jul.19.

ACTA Nº 230.973. — Montevideo, junio 22 de 1989. — Claudio Morgade. por Allergan Inc. (EUA), solicita marca: OMNICARE, clases Int. 3. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 9.000,00 10|pub. 16206 Jul.5-v.jul.19.

ACTA Nº 230 974. — Montevideo, junio 22 de 1989. — Claudio Morgade, por Allergan, Inc. (EUA), solicita marca: ALLERGAN MEDICAL OPTICS. clases Int. 3, 5, 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 9.000,00 10|pub. 16207 Jul.5-v.jul.19.

ACTA Nº 230.975. — Montevideo, junio 22 de 1989. — Claudio Morgade, por Allergan, Inc. (EUA), solicita marca: AMO. clase Int. 3, 5, 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 9.000,00 10|pub. 16208 Jul.5-v.jul.19.

ACTA 230 976. — Montevideo. junio 22 de 1989. — Claudio Morgade. por Allergan, Inc. (EUA), solicita marca: TELEDIOPTRIC, clase Int. 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 9.000,00 10|pub 16209 Jul.5-v.jul.19.

ACTA Nº 230.896. — Montevideo, junio 21, 1989. — José L. Guichón. por Productos Nacionales Artículos de Goma Ltda. "Pronareo Ltda.", de Chile, solicitó marca: SEQUITO, clase Int. 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 9.000,00 10|pub. 16168 Jul.5-v.jul.19.

ACTA Nº 230 956. — Montevideo. junio 22, 1989 — José L. Guichón. por Pennwalt Holland B. V., de Holanda. solicitó marca: TRIMANOC, clase Int. 5 s/d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 9.000.00 10|pub. 16169 Jul 5-v.jul.19.

ACTA Nº 230.965 — Montevideo, junio 22 de 1989. — Claudio Morgade. por Allergan. Inc. (EUA), solicita marca: ACCU - ANCHOR. clase Int. 10 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 9.000,00 10|pub. 16220 Jul.5-v.jul.19.

ACTA 230.971. — Montevideo, junio 22 de 1989. — Claudio Morgade. por Allergan. Inc. (EUA), solicita marca: "Z 4", clase Int. 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 9.000,00 10|pub. 16226 Jul.5-v.jul.19A.

ACTA Nº 230.970. — Montevideo, junio 22 de 1989 — Claudio Morgade. por Allergan. Inc. (EUA). solicita marca: MINI. clase Int. 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 9.000,00 10|pub. 16225 Jul.5-v.jul.19.

ACTA Nº 230.969 — Montevideo, junio 22 de 1989. — Claudio Morgade. por Allergan. Inc. (EUA). solicita marca: KERATO - GEL. clase Int 10 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 9.000,00 10|pub. 16224 Jul.5-v.jul.19.

ACTA Nº 230.968. — Montevideo, junio 22 de 1989. — Claudio Morgade, por Allergan, Inc. (EUA), solicita marca: "Z 6". clase Int. 10. —Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 9.000,00 10|pub. 16223 Jul.5-v.jul.19.

ACTA N 230.967. — Montevideo, junio 22 de 1989. — Claudio Morgade, por Allergan, Inc. (EUA), solicita marca: "Z 4F". clase Int. 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 9.000,00 10|pub. 16222 Jul.5-v.jul.19.

ACTA Nº 230.966. — Montevideo, junio 22 de 1989. — Claudio Morgade, por Allergan, Inc. (EUA), solicita marca: AMERISAL, clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 9.000,00 10|pub. 16221 Jul.5-v.jul.19.

ACTA Nº 230.994. — Montevideo, 22 junio 1989. — Con esta fecha, Alac Consultores S.R.L., solicitó registro la marca: INDIANA JONES de la clase 25 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 9.000,00 10|pub. 16251 Jul.5-v.jul.19.

ACTA Nº 230.993. — Montevideo, 22 junio 1989. — Con esta fecha, Alac Consultores S.R.L. solicitó registro la marca: ALAC. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 9.000,00 10|pub. 16250 Jul.5-v.jul.19.

ACTA 230.758. — Montevideo. junio 15 de 1989. — Norman Fox. por EPI Products USA, Inc. (USA), solicita marca: EPISONIC. clase Int. 21 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 9.000,00 10|pub 15527 Jul.5-v.jul.19.

ACTA Nº 230.675. — Montevideo, junio 13, 1989. — José L. Guichón. por W. R. Grase & Co., de U.S.A. solicitó marca: BARRIER BAG, clase Int. 16. — Publíquese diez días consecutivos.
23) N$ 9.000.00 - 10|pub. 15347 Jul.5-v.jul.19.

ACTA Nº 230 676. — Montevideo, junio 15, 1989. — José L. Guichón por Emeka S A. Publicidad, de Uruguay solicitó marca: BETER, clase Int 35. — Publíquese diez días consecutivos.
23) N$ 9.000.00 10|pub. 15348 Jul.5-v.jul.19.

ACTA Nº 230.796. — Montevideo junio 15 de 1989. — Claudio Morgade. por Havanatur S. A. (Cuba), solicita marca: HAVANATUR, clases Int 39 y 42 (s/d). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 9 000,00 10|pub. 15544 Jul.5-v.jul.19.

ACTA 230.465. — Montevideo, 2 junio. 1989. — Gonzalo Fernández Secco. por Farquim S.R.L. (Uruguay), solicita marca: RAGATZA. clase Int. 3. — Publíquese diez días — La Dirección.
23) N$ 9.000,00 10|pub. 15535 Jul.5-v.jul.19.

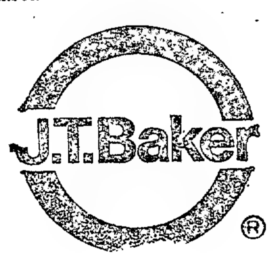
ACTA 230.561. — Montevideo, junio 7, 1989. — Gonzalo Fernández Secco. por Cooperativa Agraria Limitada de Agua para Riego (Calagua) (Uruguay), solicita marca: CALAGUA. clases Int. 29, 30 y 31 s/d. — Publíquese diez días. — La Dirección.
23) N$ 9.000.00 10|pub. 15534 Jul.5-v jul.19.

ACTA 230.756. — Montevideo, junio 15 de 1989 — Norman Fox por Hoechst Aktiengesellschaft (Alemania). solicita marca: HOSTASORB. clase Int. 1 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 9.000,00 10|pub 15525 Jul.5-v.jul.19.

ACTA 230.757. — Montevideo junio 15 de 1989. — Norman Fox. por EPI Products USA, Inc. (USA). solicita marca: EPIMITT reivindicando prioridad solicitud estadounidense Acta 794.968 de fecha 18 4 89 clase Int. 21 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 13.500,00 10|pub. 15526 Jul.5-v.jul.19.

ACTA 230.759. — Montevideo junio 15 de 1989. — Norman Fox. por EPI Products USA, Inc. (USA). solicita marca: EPIBRUSH. reivindicando prioridad solicitud estadounidense Acta 774.682 de fecha 17 1 89. clase Int. 21 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 13.500,00 10|pub. 15528 Jul.5-v.jul.19.

ACTA 230 954. — Montevideo, junio 22 de 1989. — Norman Fox por J. T. Baker Inc. (USA) solicita marca



clases Int. 1 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 31.500,00 10|pub. 16390 Jul.13-v.jul.27.

ACTA 230 600 — Montevideo junio 9 de 1989. — Norman Fox por Bristol - Myers Company (USA), solicita marca: DESQUAM clase Int. 5 (detalle). — Publíquese diez dais consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 9.000,00 10|pub. 15151 Jn.20-v.jl.3

ACTA Nº 230.877. — Montevideo, 20 de junio de 1989. — Con esta fecha. Atunera Uruguay S.R.L. solicitó registro de la marca:



de la clase internacional 29. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 31.500,00 10|pub 15711 Jun.22-v.jul.5.

ACTA No. 230 793. — Montevideo, junio 15 de 1989. — Claudio Morgade por Glaxo Group Limited (Inglaterra) solicita marca: BIAZAN clase Int. 5 (s|d). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 9.000,00 10|pub 15542 Jul.4-v.jul.17.

24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA 22.903. — Montevideo 1º febrero 1989. — Guzmán González Ruiz por Arsenio L. Silva Silva (Uruguay), solicita patente de invención: "Motor de dos pistones de acción recíproca" — Publíquese conforme Ley Nº 10.089. — La Dirección.
24) N$ 9.000,00 10|pub. 17041 Jul.7-v.jul.21.

ACTA Nº U-2.648. — Montevideo, diciembre 23 de 1988. — Sandra Danee Ferdomo (Uruguay), solicita modelo utilidad: "Soporte para mate-termo". — Publíquese conforme Ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 9.000,00 10|pub. 15558 Jul.5-v.jul.19.

ACTA Nº U. 2.616. — Montevideo 13 octubre 1988. — Eduardo Fernandez Lino Ferreira Verri y Vittorio Pizzinativa (Uruguay), solicita modelo utilidad: Dispositivo de seguridad para máquinas laminadoras de masa" — Publíquese conforme Ley 14.549 — La Dirección.
24) N$ 9.000,00 10|pub. 15406 Jul.5-v.jul.19.

ACTA U. 2.650. — Montevideo diciembre 29 1988. — Gonzalo Fernández Secco. por Rodrigo Lauz Maroño, solicita modelo de utilidad: "Cortadora deslizante práctica" — Por la ley 14.549, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 9.000.00 10|pub. 14852 Jul.5-v.jul.19.

ACTA 22.893. — Montevideo, enero 13 de 1989. — Norman Fox, por The Board of Trustees of the University of Illinois (USA), solicita patente de invención sobre "Insecticidas porfíricos", reivindicando prioridad Acta estadounidense Nº 144.883, presentada el 13.1.1988. — De acuerdo con la Ley Nº 10.089. se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 13.500,00 10|pub. 15134 Jul.5-v.jul.19.

ACTA 22.894. — Montevideo enero 13 de 1989. — Norman Fox, por Vsesojuzny Nauchno-Issledovatelsky i Konstruktorsko-Tekhnologichesky Institut Kompressornogo Mashinostroenia (Vniikompressormash, Sumskoge Mashinostroitelnogo Nauchno-Proizvodstvennogo Obiedinenia Imeni M.V. Frunze (Rusia), solicita patente de invención para: "Un compresor centrífugo" — De acuerdo con la ley Nº 10.089 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 13.500,00 10|pub 15135 Jul.5-v.jul.19.

ACTA No. U-2.711. — Montevideo 26 de junio de 1989. — Con esta fecha, Gloria Irene Cigliutti, de Montevideo. Uruguay solicita patente de Modelo de Utilidad para juego para enseñar las tablas de multiplicar, y de acuerdo con la Ley No. 14.549, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N $13.500.00 10|pub. 16868 Jul.5-v.jul.19.

ACTA 22.876. — Montevideo, noviembre 24 de 1988. — Oscar Bacot Silveira, por F. Hoffmann-La Roche & Co Aktiengesellschaft (Suiza), solicita patente de invención para: "Esteres de ácidos carboxílicos farmacológicamente activos" reivindicando prioridad solicitudes de patentes suizas Nros. 4570/87 y 3165/88 presentadas el 24.11.87 y 25.8.88, respectivamente. — De acuerdo con la ley Nº 10 089. se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 18.000,00 10|pub. 16553 Jul.3-v.jul.14.

Acta Nº 2503. — Montevideo 22 de mayo de 1989 — Con esta fecha, Tidesa S. A de Montevideo Uruguay, solicita patente de modelo industrial para. "Artefacto Artístico de Iluminación" — Y de acuerdo con la Ley Nº 14 549. se ordena esta publicación. — La Dirección
24) N$ 13.500.00 10|pub. 15926 Jl.4-v.jl.17.

ACTA 22.887. — Montevideo, diciembre 23 de 1988. — Norman Fox, por Bernard Matthews PLC (Inglaterra) solicita patente de invención para: "Mejoras en la extrusión de materia plástico". reivindicando prioridad solicitud británica Acta 8730125 de fecha 24 12.87. — De acuerdo con la Ley Nº 10.089. se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 13.500,00 10|pub 14832 Jul.5-v.jul.19.

Acta Nº 2.505. — Montevideo 22 de mayo de 1989 — Con esta fecha, Tidesa S. A. de Montevideo, Uruguay, solicita patente de modelo industrial para: "Artefacto Artístico de Iluminación" — Y de acuerdo con la Ley Nº 14.549, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 13.500 00 10|pub 15928 Jl.4-v.jl.17.

Acta U-2.705. — Montevideo, junio 6 de 1989 — Jose Luis Guichón, por Andrea Saizar de Uruguay, solicita modelo de utilidad para: "Encarce-Precinto para fijación entre partes de envase". — Publíquese conforme Ley 14 549. — La Dirección.
24) N$ 9.000,00 10|pub 16.66 Jl.4-v.jl.17.

ACTA Nº U - 2699. — Montevideo, 29 de mayo de 1989 — Con esta fecha Daniel Hargain Rodríguez de Montevideo, Uruguay solicita patente de invención para: "Nueva wafflera" y de acuerdo con la ley 14.549 se ordena esta publicación — La Dirección.
24) N$ 17 500 00 10|pub 16280 Jn.29-v.jl.12.

ACTA 22.889. — Montevideo diciembre 29 de 1988. — Oscar Bacot Silveira por Jorge Luis Oliver (Montevideo) solicita patente para: "Procedimiento y dispositivo para la obtención de un cilindro de clara y yema de huevo concéntricas cocidas" — De acuerdo con la ley Nº 10.089. se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 13.500,00 10|pub. 16549 Jul.3-v.jul.14.

Acta Nº 2 504. — Montevideo 22 de mayo de 1989. — Con esta fecha, Tidesa S A. de Montevideo Uruguay. solicita patente de modelo industrial para: "Artefacto Artístico de Iluminación". — Y de acuerdo con la Ley Nº 14 549. se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 13.500.00 10|pub. 15927 Jl.4-v.jl.17.

ACTA 2.477. — Montevideo, diciembre 27 de 1988 — Norman Fox por Revlon, Inc. (USA), solicita patente de modelo industrial para: "Embellecedor de pestañas transparente", reivindicando prioridad solicitud estadounidense Acta 212.408 de fecha 27.6.88. — De acuerdo con la Ley Nº 14.549, se ordene esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 13.500,00 10|pub. 14833 Jul.5-v.jul.19.

Acta 22 939. — Montevideo junio 8 de 1989. — Héctor Lusich, por Alberto Signorini de Brasil, solicita patente de invención para: "Biberones Infantiles", reivindica prioridad en Brasil, Patente de invención Nº PI 8802780 del 8|6|88; Patente de Invención Nº PI 8806409 del 6|12|88 Modelo de Utilidad Nº MU 6802634 del 6|12|88 Nº MU 6802638 del 6|12|88 — Publíquese conforme Ley Nº 14.459 — La Dirección
24) N$ 18 000 00 10pub. 16167 Jl.4-v.jl.17.

25 – Ventas de Comercios

Prometí vender almacen Carlos María Ramírez 1747 a Roberto Guedikian. — Acreedoers al mismo. — ADELIA SILVEIRA.
25) N$ 9.000,00 20|pub. 17222 Jul.11-v.ag.8.

Ley 23|9|904. — Prometimos vender a "Lucimar Ltda." lavadero "Atlántico" ubicado en calle Atlántico 1712 de Montevideo. Acreedores presentarse en el mismo. — "Alcridor Ltda." — MARIA CRISTINA RODRIGUEZ FILIPPINI de BENAVIDEZ. — DORIS MARISA MARTINEZ MARTINEZ de DOTTA.
25) N$ 18.000,00 20|pub. 17179 Jl.11-v.ag.8.

Ley 26/9/904. — Walter Chanes, María Raquel Gómez de Chanes Guillermo Gabriela y Marcelo Chanes Gómez cedimos cuotas de "Servinaf Ltda ", ramo Estación de Servicio. — Acreedores: Avda. Suárez 3396.
25) N$ 18.000.00 20/pub 17255 Jul.12-v.agto.9.

Ley 26.9.1904. — MELTA LTDA. prometió vender a CEGEMA LTDA el establecimiento comercial que en el ramo de estación de servicio garage y anexos. gira en Montevideo. Avda. Agraciada 2434|2442. — Acreedores. en el mismo.
25) N$ 18.000.00 20|pub. 17017 Jl.7-v.ag.4.

Ley del 26 de setiembre de 1904. — Eduardo Roque Realini Rodríguez y Graciela María Curbelo White. prometieron vender a Park Point Sociedad Anónima "Hotel El Dorado". Sarandí No. 20 Salto
Acreedores en el mismo. por escrito.
25) N$ 18.000 00 20|pub 16858 Jul.5-v.ag.3.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Roberto. Juan Javier María Aurora. Beatriz. María, y María Lucía Capdeville Rius y Lucía Rius Veiga. cedieron sus cuotas de Cosmos Limitada única propietaria de Almacén de comestibles de Echeverría 610. Montevideo a María Francisca Tourn Sarasúa Ivanna Rosa. Germaine Raquel y Ewy Rosario Hackembruch Tourn
Acreedores: al mismo.
25) N$ 27 000 00 10|pub. 16852 Jul.5-v.jul.19.

Ley 26/9/1904 — Cesareo González Cid. Clelia Silvia Martirena Urbano García Carballes y María Esther Bouzas prometieron vender a Pedro Ruperto Arévalo Báez el 20/6/1978. comercio Panadería Br Artigas 3427 — Acreedores: Esc. ROSSO, Carlos Roxlo 1499 302
25) N$ 18.000.00 20|pub 16572 Jul.3-v.jul.21.

JUAN VITAL NEFFER y ROSA LIMA prometieron vender a "V.M.F S R L." establecimiento comercial que gira en el ramo de panaderia (fábrica de monolíticos servicios anexos) en calle Florencio Sánchez Nº 519 (Mercedes) Acreedores en el mismo. — 17 de mayo de 1989.
25) N$ 27.000.00 20|pub. 16531 Jul.3-v.ag.1º.

Ley de 26 setiembre de 1904 14 de noviembre de 1980 — JOSE JACINTO VARELA prometieron vender a panadería La Nación Limitada panadería de Fco Solano López 1502. Acreedores en la misma
25) N$ 18.000.00 20|pub. 16123 Jun.20-v.jul.28.

Ley 26/9/1904. — Prometí vender taller de cromados a Fernando Marcelo Gorriaran, Pernas 2366, Montevideo — Acreedores al mismo: ARTURO MANSEBO VARELA.
25) N$ 18.000,00 20/pub 16447 Jun.30-v.jul.28.

Ley 26/9/1904. — DIEGO VICENTE GARCIA NOVO promete vender a "Indalo Ltda." avícola y productos de granja sita en Agraciada 3060. Acreedores al mismo.
25) N$ 18.000,00 20/pub 14691 Jun.15-v.jul.12.

Ley 26.9.1904. — Prometí vender carnicería, sita en Durán 5858. — Acreedores: al mismo. — LA AMISTAD S.R.L.
25) N$ 9.000 00 20/pub. 14290 Jn.8-v.jl.6.

Ley 26/9/1904. - SUSANA AIDA CALGARO RODRIGUEZ, promete vender a Jorge Víctor Russo Dico: el establecimiento comercial "Chaplin" sito en 8 de Octubre 4096 de Montevideo, cuyo giro es: "Kiosko de venta de cigarrillos golosinas, librería y quiniela". Acreedores presentarse en 8 de Octubre 4096 de Montevideo.
25) N$ 27 000,00 20/pub 12941 May.26-v.jun.23.

Ley 26/9/1904. - Pedro Vegas cedió derechos de promitente comprador. carnicería Juan J. Castro 2376 a Ana Laura y Elenita Ltda. — Acreedores en la misma.
25) N$ 18.700,00 20/pub. 13898 Jun.13-v.jul.12.

Ley 26.9.904 — RUBEN SAAVEDRA AYALA y ANA DEVIVIO. prometimos vender a Luis Justo González. almacén en Nicolás Piaggio 1199, Montevideo. — Acreedores: en el mismo.
25) N$ 18.000,00 20/pub. 13462 Jun.9-v.jul.7.

Ley 1.904. Prometí vender a "LUCIA S. R. L." salón venta de cigarrillos, quinielas, escolares, sito Durazno 1592; acreedores: allí — JUAN SUGUETI.
25) N$ 18.000,00 15246 20/pub. Jun.23-v.jul.21.

Ley 26/9/1904: "Libros y Libros S. R. L." prometió vender comercio sito en 25 de Mayo 253 a ARTURO DIAZ — Acreedores al mismo.
25) N$ 18.000,00 15259 20/pub Jun.23.v.jul.21.

Ley 26.9.904. — Vendimos carnicería sito Pedro Piñeyrúa 4847. — Acreedores: allí. — Maroñas S.R.L. — PAULINO PEREZ. — MATILDE GONDA. — SANTIAGO DORNEL. — CARMEN PEREZ. — ALBERTO PEREZ.
25) N$ 18.000,00 20/pub. 15784 Jn.23-v.jl.21.

Ley 26/9/904. — Prometimos vender a José Ignacio Caramés carnicería situada en Avda. Gral. Flores 4851. — Acreedores a la misma. — CONSTANTINO FRANCO GONZALEZ. — MYRIAM LOSADA MASEDA.
25) N$ 18.000,00 10/pub. 15113 Jun.23-v.jul.6.

Ley 26.9.1904 — SILVESTRE GABARRIN GUISOLFO y CRISTINA IVONNE MATEU SOTO prometieron vender a "Aleluya III Ltda." farmacia ubicada en Cno Maldonado 4902 Montevideo. — Acreedores: en el mismo.
25) N$ 18.000,00 20/pub. 14248 Jn.8-v.jl.6.

Ley 26/9/1904. — Aurelia Caputto Nava - Carlos María Richieri Añón - Sonia Richieri Caputto - Felice Forte Biondi prometimos vender a Mario Carlos Bentancur Caputto comercio ramo almacén de comestibles. sito en Manuel Meléndez 4058. — Acreedores presentarse en Gobernador Viana 2580, Montevideo.
25) N$ 18.000,00 20/pub 14369 Jun.9-v.jul.7.

Ley 26/9/1904. — Martha Maggió cedió a Sara Vidarte y esta última cedió a Nelly Correa compromiso de compraventa de kiosco en General Flores 3848. — Acreedores en el mismo.
25) N$ 18.000,00 20/pub. 14478 Jun.9-v.jul.7.

Ley 26 9.904 — Cedimos cuotas de Cerrito Ltda., sita en Juan Rosas 4051. — MARCELO y CARLOS DANIEL MOSSIAN RODRIGUEZ. — Acreedores en el mismo.
25) N$ 18.000,00 20/pub. 14260 Jn.8-v.jl.6.

Ley 26 setiembre 1904. Farmacia Oriente Ltda. cedió promesa a Julio Bonino y María Mercedes Abu Arab Farmacia Oriente sita en la ciudad de Montevideo, calle San José 1359. Acreedores al mismo.
25) N$ 18.000,00 20/pub. 13680 Jn.2-v.jn.30

Ley 26.9.1904, DANIEL MACHADO y MARTA CASTRO cedieron promesa de compra a Rema S.R.L. de carnicería, sita en Juan María Gutiérrez 3552. — Acreedores. allí
25) N$ 18.000,00 20/pub. 14502 Jun.29-v.jul.27.

Ley 26.9.904. — Prometimos a Gianpaolo Cataldi Moretti salón "Stor" sito en 26 de Marzo 1349. Acreedores al mismo domicilio. — GERARDO STURCHIO MONTEVERDE. — CARMEN ELENA POMODORO
25) N$ 18 00.00 10/pub. 15580 Jun.30-v.jul.13.

Ley 26 9 1904. — Prometimos vender a Magali Marazzi establecimiento comercial El Grillito (Zabala 1394). — Acreedores: San José 1018, Apto. 19. — HECTOR MOTZ. — ALFREDO CARRANO. — ELVIRA CARRANO. — ISOLINA GONZALEZ.
25) N$ 18.000,00 20/pub. 17069 Jl.10-v.ag.7.

Ley 26 9.904. — JUSTO ROBERTO SUAREZ AMADO cedió derechos de promitente comprador a Wilman Castro Martínez. — Almacén en Cno. Carrasco 5383. — Acreedores en el mismo.
25) N$ 18.000,00 20/pub. 17062 Jl.10-v.jl.24.

27 - Varios

MONTEVIDEO

A.N.C.A.P.
DIVISION SERVICIOS GENERALES
Llamado a precios N: 4/162
Arrendamiento de inmueble

Convoca a interesados en arrendar un inmueble, local o apartamento, por el plazo de dos años con opción de renovación. con destino a oficinas técnicas de consultoría.

El mismo deberá estar situado en el área comprendida por las calles Mercedes, Cuareim, Galicia y Julio Herrera y Obes de la ciudad de Montevideo.

Se requiere una superficie aproximada de 180 metros cuadrados que incluya las siguientes comodidades mínimas:

—Un ambiente de 65 metros cuadrados (se aceptarán ofertas que incluyan más de un ambiente, siempre que sean fácilmente integrables y que totalicen la superficie mínima citada).

—Dos ambientes de 20 metros cuadrados cada uno.

—Dos ambientes de 12 metros cuadrados cada uno.

—Dos baños completos.

El inmueble ofrecido deberá estar en condiciones de ocupación inmediata.

Los interesados deberán presentar sus propuestas en sobre cerrado en la Sección Compras octavo piso del edificio Ancap Avda. Libertador Brig. Gral. Lavalleja y Paysandú. en el horario de 9 a 17 horas hasta el 14 de julio de 1989 a la hora 9 30 en la que se realizará la apertura de las mismas. en la Sala de Licitaciones ubicada en el primer piso del citado edificio.

Estas deberán incluir el importe mensual del arrendamiento. planos de ubicación del edificio y de distribución de los ambientes así como certificado notarial acreditando la propiedad del mismo. Se podrá incluir además toda información complementaria que el oferente estime pertinente para una mejor descripción de su propuesta.

La validez de las ofertas no deberá ser inferior a los sesenta días.

Consultas: quinto piso del edificio Ancap, Proyecto Sistemas CIP.
27) (C C.) 2/pub. 42996 Jl.10-v.jl.11.

A. N. E. P.
CONSEJO DE EDUCACION TECNICO PROFESIONAL
(Universidad del Trabajo del Uruguay)

EDICTO. — Se notifica al señor LUIS EDUARDO OLIVERA POSADA. que se le cita para concurrir a División Jurídica de este Consejo —San Salvador 1674 Of. 8— el día 28 de julio de 1989. a las 16 horas. a fin de notificarse en el Exp. 4725/86 de las resultancias del sumario que se le instruye. En caso de no concurrir sin causa justificada. se le tendrá por notificado. A partir de su notificación personal en el expediente contará con un plazo de diez (10) días para formular descargos y/o articular defensa (Art. 68 de la Constitución). — Esc. Patricia Liard. — Departamento de Relaciones Públicas.
27) (Cta. Cte.) 1/pub. 43029 Jul.11-v.jul.11.

A. N. E. P.
CONSEJO DE EDUCACION TECNICO PROFESIONAL
Universidad del Trabajo del Uruguay

EDICTO. — Se notifica al señor NESTOR BRITOS PEREYRA, que el Consejo de Educación Técnico Profesional, en Exp. 879/988, en sesión de fecha 8/6/1989 (Acta Nº 220). adoptó la siguiente resolución:

Declarar cesante por abandono de cargo al Maestro Técnico de Herrería y Obra, señor Néstor Britos Pereyra (C. I. 1.351 955 - 5). — Departamento de Relaciones Públicas.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 42865 Jul.11-v.jul.13.

ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS
DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS

Notifica por este único medio a JUAN NUÑEZ que según resolución de Presidencia 144, dictada el 17 de febrero de 1988 en el expediente 888212, cesa la intervención dispuesta en el Hangar 3, según resolución de 28 de setiembre de 1988. — Esc. H. Pérez Ricchini, Gerente de los Servicios Jurídicos.
27) (C.C.) 3/pub. 42741 Jul.10-v.jul.12.

A. N. S. E.
ADMINISTRACION NACIONAL DE LOS SERVICIOS DE ESTIBA
Notificación

Notifíquese por esta Vía Remisión a Comisión Especial, de acuerdo a lo establecido por el Art 6º inc. 3º de la ley 15.783, Peticiones de amparo efectuadas por las siguientes personas: LOPEZ PEDRO (Exp. 6063/86); LOPEZ DOMINGUEZ, GERVASIO CESAR (Exp. 6070/86); MARTINEZ, STANGER RUBEN (Exp. 6071/86); PELAYO, CASAVIEJA, RAMON (Exp. 6077/86); GANDARIAS MAYADA, RUBENS CESAR (Exp. 6094/86); GANDARIAS MAYADA, SERGIO WILLIAMS (Exp. 6095/86); UMPIERREZ, JOSE CARLOS (Exp. 6105/86); SILVA, CARLOS WALDEMAR (Exp. 6108); MENDEZ, AHREU OSCAR ANGEL (Exp. 6317/86); MELO ALEMAN, EDUARDO (Exp 6318/86); TELLES, IGNACIO JESUS (Exp. 6321/86); GANDARIAS MAYADA, JOSE MARIA (Exp. 6322/86). — ASESORIA LEGAL (Notificaciones) A.N.S.E.
27) N$ 8.100,00 3/pub 15995 Jul.11-v.jul 13.

O.S.E.
Administración de las Obras Sanitarias del Estado

Habiendo resuelto el Directorio de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado en RD. 1.006/89 del 17 de mayo de 1989

Declarar que se ha configurado la renuncia tácita por abandono del cargo debidamente comprobado del señor EDUARDO MUNIZ. padrón No. 18.138.

Se le da por notificado por las presentes publicaciones. — Oficina Personal en Actividad.
27) (Cta. Cte.) 3/pub. 42649 Jul.10-v.jul.12.

Visto: Que el funcionario señor AROLDO RODRIGUEZ, padrón 17.692, Credencial B.R.A. No. 23.504 desde el día 26 de abril de 1989. no concurre a desempeñar sus tareas en esta Administración.

Atento a lo preceptuado por el artículo 38 de la ley del 7 de febrero de 1925 y por decreto del Poder Ejecutivo de fecha 15 de octubre de 1929 se lo emplaza para que comparezca, dentro del tercer día de notificado del presente. a reanudar sus tareas o aducir motivos fundados que le impidan hacerlo. bajo apercibimiento de que en caso contrario se le tendrá por renunciante al cargo.

Se le da por notificado por las presentes publicaciones. — Oficina Personal en Actividad.
27) (Cta. Cte.) 3/pub. 42648 Jul.10-v.jul.12.

Habiendo resuelto el Directorio de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado en RD. 1 082/88 del 4 de mayo de 1988.

Dar por finalizada la contratación de los servicios del Notificador de la Unidad Recaudación. señora ANA M. ATANASIO. padrón 16 722 a partir del 1o. de mayo de 1988.

Se le da por notificada por las presentes actuaciones. — Oficina Personal en Actividad.
27) (Cta. Cte.) 3/pub. 42647 Jul.10-v.jul.12.

Habiendo resuelto el Directorio de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado en RD. 352/88 del 25 de febrero de 1988

Dar por finalizada la contratación de los servicios de la Oficinista 2 de la Unidad Trámite, Archivo y Microfilmación. señorita JUANA M. FORD padrón 8.806, a partir del 4 de enero de 1988.

Se le da por notificada por las presentes publicaciones — Oficina Personal en Actividad.
27) (Cta. Cte.) 3/pub. 42646 Jul.10-v.jul.12.

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

AVISO

Se notifica a la Sra. MARIA del HUERTO RUIZ DIAZ AQUINO, que habiéndose computado desde el 2.5.89 hasta el 15.5.89, inclusive, diez faltas consecutivas sin aviso y sin justificación, declárase vacante el cargo de Auxiliar que desempeñaba esta funcionaria.

27) (Cta. Cte.) 3|pub. 43003 Jul.11-v.jul.13.

CENTRO DE ESTUDIOS JUDICIALES

LLAMADO A INSCRIPCIONES

La Comisión Tripartita creada por acuerdo entre la Suprema Corte de Justicia, el Ministerio de Educación y Cultura y la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales (Centro de Estudios Judiciales), llama a inscripciones para los cursos de perfeccionamiento destinado a interesados en acceder a cargos de Jueces y Fiscales.

Los cursos mencionados darán comienzo en la primer quincena del mes de agosto, y se se desarrollarán en régimen de carácter reglamentado sujeto a evaluación

Los mismos están dirigidos a Abogados egresados de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de hasta 45 años de edad con notoria vocación para el desempeño de las funciones mencionadas, así como de una buena escolaridad

Se estima que quienes aprueben los citados cursos, estarán en mejores condiciones para acceder al desempeño de los cargos mencionados

Las inscripciones se recibirán del 10 al 21 de julio inclusive, del corriente año, de lunes a viernes de 9 a 12 horas en el Centro de Estudios Judiciales, sito en Bartolomé Mitre 1276, piso 5º.

Las plazas para los cursos son limitadas.

Requisitos para la Inscripción

Presentarse personalmente munidos de:

— Cédula de Identidad.

— Certificado de Escolaridad expedido por la Facultad de Derecho.

— Fotocopia del Título

27) (Cta. Cte.) 3|pub. 43000 Jul.11-v.jul.13.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
DIRECCION DE JUSTICIA
(Personerías Jurídicas)

Se cita e intima a las autoridades del CARRASCO COUNTRY CLUB (expediente 667|83), con sede en esta ciudad, para que dentro del término de diez días hábiles y perentorios a contar del siguiente al de la última publicación de este aviso comparezca ante la Dirección de Justicia Personerías Jurídicas, sita en Montevideo, calle 18 de Julio 1817, por asunto relacionado con la vigencia de su personería jurídica, bajo apercibimiento. — Dra. Milka Barbato de Mato, Subdirectora General de Secretaría de Estado

27) Cta. Cte.) 3|pub. 43018 Jul.11-v.jul.13.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
DIRECCION DE JUSTICIA
(Personerías Jurídicas)

Se cita e intima a las autoridades del SINDICATO OBREROS Y EMPLEADOS DE LA INDUSTRIA TEXTIL DEL URUGUAY (expediente No. 4355 83), con sede en esta ciudad para que dentro del término de diez días hábiles y perentorios a contar del siguiente al de la última publicación de este aviso comparezca ante la Dirección de Justicia (Personerías Jurídicas) sita en Montevideo, calle 18 de Julio 1877, por asunto relacionado con la vigencia de su personería jurídica, bajo apercibimiento. — Dra. Milka Barbato de Mato, Subdirectora General de Secretaría de Estado.

27) (Cta. Cte.) 3|pub. 43019 Jul.11-v.jul.13.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

La Inspección General de Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la Empresa: LATOS S. A., la resolución de fecha 19 de julio de 1988 recaída en expediente No. 8328|87 de fecha 26 de agosto de 1987 por la cual se le sanciona con las siguientes multas:

Infracción al artículo 29 de la ley No. 15 903 (no exhibir Comunicado de licencia Ejercicio 1986|1987) con multa de 6 U.R. (seis Unidades Reajustables).

Se le intima el pago de las mismas, en la División Financiero Contable del Ministerio de Trabajo, bajo apercibimiento de iniciar acción Judicial. — Doctor Andrés Lerena Herrera. Inspector General del Trabajo — Inspección General del Trabajo Juncal 1511 primer piso.

27) (Cta. Cte.) 3|pub. 42704 Jul.10-v.jul.24.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

La Inspección General de Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la Empresa: COLINO LTDA., la resolución de fecha 14 de octubre de 1988, recaída en expediente número 2214 de fecha 1º de marzo de 1988, por la cual se le sanciona con las siguientes multas: a) decreto 392|80. Capítulo II. artículo 5, (no tenía a la vista del personal y en el establecimiento de Planilla de Control del Trabajo) con multa de 5 U R (cinco Unidades Reajustables); b) Ley No. 15 903, artículo 293, (no exhibió la documentación intimada) con multa de 15 U R (quince Unidades Reajustables).

Se le intima el pago de las mismas en la División Financiero Contable del Ministerio de Trabajo, bajo apercibimiento de iniciar acción Judicial — Doctor Andrés Lerena Herrera, Inspector General del Trabajo. — Inspección General del Trabajo Juncal 1511 primer piso.

27) (Cta. Cte.) 3|pub 42705 Jul 10-v.jul 24.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

La Inspección General de Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la Empresa: VALES MADRID IRMA, la resolución de fecha 9 de mayo de 1988 recaída en expediente número 11 390|87 de fecha 26 de octubre de 1987, por la cual se le sanciona con las siguientes multas:

Por infracción a la ley No. 10 449 artículo 32 (no exhibir recibos de pago de salarios de Elena Bidegain), con multa de 5 U R. (cinco Unidades Reajustables).

Se le intima el pago de las mismas, en la División Financiero Contable del Ministerio de Trabajo, bajo apercibimiento de iniciar acción Judicial. — Doctor Andrés Lerena Herrera. Inspector General del Trabajo. — Inspección General del Trabajo Juncal 1511 primer piso.

27) (Cta. Cte.) 3|pub. 42706 Jul 10-v jul.24.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa CLUB HANOAR HAZIONI, la Resolución de fecha 28 de diciembre de 1988, recaída en expediente Nº 7454/88 de fecha 14 de junio de 1988 por la cual se le sanciona con las siguientes multas: a) Decreto 392/80, Cap. II. Art. 5º (no exhibir Planilla de Trabajo), con multa de 5 U.R. (cinco unidades reajustables); b) Decreto 392/80. Cap. VII Art. 3º (no exhibir Constancia de Actividad Laboral), con multa de 5 U R (cinco unidades reajustables); c) Ley Nº 15.903. Art. 293 (no exhibir comunicado de licencia ejercicio 86/87), con multa de 5 U R (cinco unidades reajustables); d) Decreto 392/80 Capítulos III, IV y V (no exhibir Libros Reglamentarios), con multa de 5 U R. (cinco unidades reajustables); e) Ley 15.903 Art 293 (no exhibir afiliación al BPS ni póliza vigente de Seguro contra Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales del BSE) con multa de 5 U.R. (cinco unidades reajustables); f) Ley Nº 10.449 Arts. 32 y 33 (no exhibir recibos de pago de aguinaldo 2ª sección ejercicio 1987 recibos de pago de salario vacacional de la licencia ejercicio 86/87) con multa de 7 U R (siete unidades reajustables)

Se le intima el pago de las mismas en la División Financiero Contable del Ministerio de Trabajo bajo apercibimiento de iniciar acción Judicial. — Dr Manuel Varela Rodríguez. Subinspector General de la Inspección General de Trabajo y de la Seguridad Social.

Inspección General del Trabajo. Juncal 1511. Primer Piso

27) (C C.) 3|pub. 42817 Jul 10-v jul 12

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social notifica a la Empresa: BUENA IMAGEN S. A., la Resolución de fecha 20 de enero de 1989, recaída en expediente número 7854|87 de fecha 20|06|88, por la cual se le sanciona con las siguientes multas:

Por infracción al decreto 392|80. Cap II, Art. 5 (no exhibió Planilla de Control del Trabajo en el momento de la Inspección), con multa de 10 U. R. (diez Unidades Reajustables).

Se le intima al pago de las mismas, en la División Financiero Contable del Ministerio de Trabajo, bajo apercibimiento de iniciar acción Judicial. — Dr. Manuel Varela Rodríguez. Subinspector General de la Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social

Inspección General del Trabajo. Juncal 1511. (Primer Piso)

27) (Cta. Cte.) 3|pub. 42812 Jul.10-v.jul.12.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la Empresa: STAR TOUR, la Resolución de fecha 7786, recaída en expediente Nº 7786 de fecha 17 de junio de 1988, por la cual se le sanciona con las siguientes multas:

A) Dto. 392/80, Cap. II, Art. 5º (no exhibió la Planilla de Control de Trabajo), con multa de 5 U. R. (cinco Unidades Reajustables); B) Dto. 392/80, Cap. VII. Art. 3. (no exhibió Constancia de Actividad Laboral de Miguel Trías), con multa de 5 U. R. (cinco Unidades Reajustables); C) Ley 10 449. Arts. 32 y 33 (no exhibe recibo de pago de Miguel Trías), con multa de 5 U. R. (cinco Unidades Reajustables) D) Dto. 392/80, Caps II, IV y V (no exhibe libros reglamentarios registrados) con multa de 5 U. R. (cinco Unidades Reajustables) E) Ley 15.903, Art. 293 (no exhibe recibos de pago de aportes al día del Banco de P. Social y BSE con multa de 5 U. R. (cinco Unidades Reajustables).

Se le intima al pago de las mismas en la División Financiero Contable del Ministerio de Trabajo, bajo apercibimiento de iniciar acción Judicial. — Dr. Manuel Varela Rodríguez. Subinspector General de la Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social

Inspección General del Trabajo. Juncal 1511. (Primer Piso)

27) (Cta. Cte.) 3|pub 42811 Jul.10-v.jul.12

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la Empresa: SUPER 10 S. A., la Resolución de fecha 27 de marzo de 1989, recaída en expediente número 10.466|88 de fecha 9 de agosto de 1988, por la cual se le sanciona con las siguientes multas:

Dto. 392/80, Cap. VII (no se otorgó constancia de actividad laboral a Olga Carzoglio) con multa de 5 U. R. (cinco Unidades Reajustables); b) Ley 10.449, Art. 32 y 33 (No otorgó aguinaldo 1ra cuota 1988), con multa de 4 U. R. (cuatro Unidades Reajustables); c) Ley número 15 903. Art. 291. (No exhibió recibo del Banco de Seguros del Estado por Accidentes de Trabajo) con multa de 10 U. R. (diez Unidades Reajustables).

Se le intima al pago de las mismas en la División Financiero Contable del Ministerio de Trabajo, bajo apercibimiento de iniciar acción Judicial. — Dr Manuel Varela Rodríguez. Subinspector General de la Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social

Inspección General del Trabajo. Juncal 1511. (Primer Piso)

27) (Cta. Cte.) 3|pub. 42810 Jul.10-v.jul.12.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la Empresa: CHAKERIAN LTDA., la resolución de fecha 29 de agosto de 1988, recaída en expediente número 14 351 de fecha 28 de diciembre de 1987 por la cual se le sanciona con las siguientes multas: Decreto 392|80. Capítulo II. artículo 5o. (no exhibió en el momento de la Inspección, la Planilla de Trabajo), con multa de 8 U R. (ocho Unidades Reajustables).

Se le intima el pago de las mismas, en la División Financiero Contable del Ministerio de Trabajo, bajo apercibimiento de iniciar acción Judicial. — Doctor Andrés Lerena Herrera Inspector General del Trabajo — Inspección General del Trabajo Juncal 1511 primer piso

27) (Cta. Cte.) 3|pub 42707 Jul 10-v.jul 24.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

La Inspección General de Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la Empresa: CETAO, la resolución de fecha 12 de noviembre de 1987, recaída en expediente No. 537º de fecha 6 de mayo de 1988, por la cual se le sanciona con las siguientes multas: Capítulo II, decreto 392|80 del 18 de junio de 1980 (no renovó en tiempo Planilla de Control de Trabajo) con multa de N$ 2.500 00 (nuevos pesos dos mil quinientos).

Se le intima el pago de las mismas, en la División Financiero Contable del Ministerio de Trabajo, bajo apercibimiento de iniciar acción Judicial. — Doctor Andrés Lerena Herrera Inspector General del Trabajo — Inspección General del Trabajo Juncal 1511 primer piso

27) (Cta. Cte.) 3|pub. 42708 Jul.10-v.jul.24.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

La Inspección General de Trabajo y de la Seguridad Social notifica a la Empresa: EILAT S.R.L., la resolución de fecha 16 de diciembre de 1988, recaída en expediente número 9 794|88 de fecha 28 de julio de 1988 por la cual se le sanciona con las siguientes multas: Ley No 15 903, artículo 293, (no dio cumplimiento a la resolución de esta Inspección General de fecha 12 de setiembre de 1988), con multa de 10 U.R. (diez Unidades Reajustables). Se le intima el pago de las mismas, en la División Financiero Contable del Ministerio de Trabajo, bajo apercibimiento de iniciar acción Judicial. — Doctor Andrés Lerena Herrera, Inspector General del Trabajo — Inspección General del Trabajo Juncal 1511 primer piso.

27) (Cta. Cte.) 3|pub. 42709 Jul.10-v.jul.24.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

La Inspección General de Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la Empresa: CENTINELA LTDA. la resolución de fecha 2 de setiembre de 1988, recaída en expediente número 906, de fecha 27 de enero de 1988, por la cual se le sanciona con las siguientes multas: A) Decreto 392|80, Capítulo II, artículo 5o. (no exhibió Planilla de Control de Trabajo) con multa de 10 U.R. (diez Unidades Reajustables); B) Decreto 392|80, Capítulo VII (no exhibió Constancia de Actividad Laboral de Susana Garaza), con multa de 5 U.R. (cinco Unidades Reajustables); C) Ley No. 12.949 de 23 de noviembre de 1961 (no acreditó haber celebrado con Banco de Seguros del Estado contrato de seguros por accidente de trabajo y enfermedades proefsionales) con multa de 8 U.R. (ocho Unidades Reajustables); D) Ley 10 449, artículo 32 (no exhibió recibo de sueldo y aguinaldo) con multa de 5 U.R. (cinco Unidades Reajustables).

Se le intima el pago de las mismas, en la División Financiero Contable del Ministerio de Trabajo, bajo apercibimiento de iniciar acción Judicial. — Doctor Andrés Lerena Herrera, Inspector General del Trabajo. — Inspección General del Trabajo Juncal 1511 primer piso.

27) (Cta. Cte.) 3|pub. 42710 Jul.10-v.jul.24.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

La Inspección General de Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la Empresa: TIFFANNY'S S.R.L., la resolución de fecha 22 de julio de 1988 recaída en expediente número 11.966|87 de fecha 5 de noviembre de 1987 por la cual se le sanciona con las siguientes multas:

A) Decreto 392|80, Capítulo VII, artículo 1o. (no exhibe constancia de actividad laboral) con multa de 7 U.R. (siete Unidades Reajustables; B) Ley No. 10 449 artículos 3. y 33 (no exhibe recibos de pago de salarios y salario vacacional) con multa de 10 U.R. (diez Unidades Reajustables); C) Ley No. 15 903, artículo 293 (no exhibe comunicado de licencia) con multa de 8 U.R. (ocho Unidades Reajustables).

Se le intima el pago de las mismas, en la División Financiero Contable del Ministerio de Trabajo, bajo apercibimiento de iniciar acción Judicial. — Doctor Andrés Lerena Herrera, Inspector General del Trabajo. — Inspección General de Trabajo Juncal 1511 primer piso.

27) (Cta. Cte.) 3|pub 42711 Jul.10-v.jul.24.

SERVICIO DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS

DEPARTAMENTO V - ADQUISICIONES

Concurso de Precios Nº 204|989

Llámase a Concurso de Precios para la adquisición de Frutas y Verduras. Recepción de muestras y ofertas. 25 de julio de 1989, de 14:00 a 17:00 horas en la Av Centenario 3055 - Sección Licitaciones - Departamento V - Adquisiciones. Apertura de las propuestas: 26 de julio de 1989 a las 15:00 horas.

27) (Cta. Cte.) 3|pub. 42988 Jul.10-v.jul.12.

BIEN DE FAMILIA

Por escritura que el 28 de junio de 1989 autorizó la Esc. Mariella Leles da Silva Juan Euclides Sánchez Guardia y Blanca Irma Perdomo Gil constituyeron Bien de Familia (ley 15.597) sobre unidad 304, padrón 4.795|304 sito en la Sexta Sección Judicial de Montevideo, frente a calle Rivera 2103

27) (ley 13.209) 10|pub. 43002 Jl.11-v.jl.25.

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

SECRETARIA

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizo a don SERGIO WLADIMIR BARQUET PEREZ, para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República. — Montevideo, 26 de junio de 1989. — Dr. Enrique Tiscornia, Secretario Letrado.

27) N$ 1.800,00 10|pub. 17046 Jul.10-v.jul 24.

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
SECRETARIA

La Suprema Corte de Justicia, por Resolución Nº 321 de fecha 2 de junio de 1989, recaída en los autos: "Penal Primer Turno Comunica el procesamiento de la Escribana ALICIA VIRGINIA ESCAYOLA MANITO", dispuso suspender temporariamente en el ejercicio de la profesión a la Escribana Alicia Virginia Escayola. — Dr Enrique Tiscornia, Secretario Letrado.

27) (Cta. Cte.) 1|pub. 42987 Jul.10-v.jul.12.

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
EMPLAZAMIENTO

De mandato de la Suprema Corte de Justicia en autos: "Poder Ejecutivo Ministerio de Economía y Finanzas. - Inconstitucionalidad" (Ficha Nº 128|89) se cita y emplaza a los eventuales afectados por una declaración de inconstitucionalidad de la ley Nº 16 004 de 28 de noviembre de 1988, solicitada en autos, por el término de treinta días bajo apercibimiento de nombrar defensor de oficio — Montevideo 22 de mayo de 1989. — Carlos María Peruzzo Román, Escribano de Actuación (Suprema Corte de Justicia).

27) (ley 13.209) 10|pub. 42959 Jl.7-v.jl.21.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Sección Despacho

(Exp. Nº 890.477). — Se notifica al Dr. ANTONIO GALIANA ZAMBRA, de la resolución Nº 20 adoptada por el Consejo de la Facultad de Medicina de fecha 31 de marzo de 1989:

"Aprobar lo actuado por el Decano que en uso de las atribuciones conferidas por el inciso e) del artículo 42 de la Ley Orgánica y de acuerdo a la resolución Nº 13 del Consejo de fecha 6 de agosto de 1987, resolvió aceptar la renuncia del Dr. Antonio Galiana Zambra al cargo de Asistente del Dpto. de Laboratorio Clínico (Rep. Microbiología) esp en Bacteriología (Nº 3343, Esc G, grado 2, 24 horas, rubros Hospital de Clínicas) a partir del 31 de enero de 1989".

Exp. Nº 890.173). — Se notifica al Br. JOSE Ma. PEREZ PENCO, de la resolución Nº 30, adoptada por el Consejo de la Facultad de Medicina de fecha 31 de marzo de 1989:

"Aprobar lo actuado por el Decano que en uso de las atribuciones conferidas por el inciso e) del artículo 42 de la Ley Orgánica y de acuerdo a la resolución Nº 13 del Consejo de fecha 6 de agosto de 1987, resolvió aceptar la renuncia del Br José Ma. Pérez Penco al cargo de Ayudante del Dpto. de Fisiopatología (Nº 441, Esc. G, grado 1, 10 horas, extensión a 20 horas, rubros Facultad de Medicina) a partir del 4 de febrero de 1989)".

(Exp. Nº 890.154) — Se notifica al Dr RAUL RUGGIA ARITZI, de la resolución Nº 18, adoptada por el Consejo de la Facultad de Medicina de fecha 31 de marzo de 1989:

"Aprobar lo actuado por el Decano que en uso de las atribuciones conferidas por el inciso e) del artículo 42 de la Ley Orgánica y de acuerdo a la resolución Nº 13 del Consejo de fecha 6 de agosto de 1987, resolvió aceptar la renuncia del Dr. Raúl Ruggia Aritzi al cargo de Profesor Director del Dpto. de Fisiopatología (Nº 425, Esc G, grado 5, 20 horas, rubros Facultad de Medicina), partir del 31 de enero de 1989)".

(Exp. Nº 884.287). — Se notifica al Dr. CARLOS GOMEZ HAEDO, de la resolución número 13 adoptada por el Consejo de la Facultad de Medicina de fecha 31 de marzo de 1989:

"Aprobar lo actuado por el Decano que en uso de las atribuciones conferidas por el inciso e) del artículo 42 de la Ley Orgánica y de acuerdo a la resolución Nº 13 del Consejo de fecha 6 de agosto de 1987, resolvió aceptar la renuncia del Dr. Carlos Gómez Haedo al cargo de Profesor Director de la Clínica "B" (Nº 2320, Esc. G, grado 5, 24 horas, rubros Hospital de Clínicas) a partir del 31 de marzo de 1989)".

(Exp. Nº 884.357). — Se notifica a la Técnica ALICIA Ma. RICHERO, de la resolución Nº 16 adoptada por el Consejo de la Facultad de Medicina de fecha 31 de marzo de 1989:

"Aprobar lo actuado por el Decano que en uso de las atribuciones conferidas por el inciso e) del artículo 42 de la Ley Orgánica y de acuerdo a la resolución Nº 13 del Consejo de fecha 6 de agosto de 1987, resolvió aceptar la renuncia de la Técnica Alicia Ma. Richero al cargo de Asistente del Curso de Técnico en Oftalmología de la Escuela de Tecnología Médica (Nº 1578, Esc. G, grado 2, 12 horas, rubros Facultad de Medicina) a partir del 22 de octubre de 1988)".

(Exp. Nº 890.121). — Se notifica a la Srta. ALICIA VIERA de la resolución del Rector Interino de fecha 13 de febrero de 1989:

"Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria de la Facultad de Medicina, Srta. ALICIA VIERA, al cargo de Auxiliar II (Esc. F, grado 5, 30 horas, extensión a 40 horas semanales, Puesto Nº 8015), a partir del 2 de febrero de 1988 inclusive)".

(Exp. Nº 884 282) — Se notifica al Dr. OSCAR E. DE STEFANI de la resolución del Decano Interino de fecha 5 de enero de 1989:

"Se deja constancia que la contratación del Dr. Oscar E. De Stefani (numeral 2º, resolución Nº 32 de fecha 21 de diciembre de 1988), será financiada con rubros del Hospital de Clínicas".

(Exp. Nº 883 768). — Se notifica al Dr. NELSON MAZZUCHI de la resolución Nº 41 adoptada por el Consejo de la Facultad de Medicina de fecha 14 de diciembre de 1988:

"Atento a la renuncia presentada por el Prof. Dr. Nelson Mazzuchi al cargo de Presidente de la Comisión Directiva del Hospital de Clínicas, se resuelve aceptar la misma agradeciendo los servicios prestados".

(Exp. Nº 890.095). — Se notifica al Dr. WINSTON LOZANO de la resolución del Decano Interino de fecha 13 de enero de 1989:

"El Dr. Winston Lozano debe iniciar nuevo trámite de acumulación de sueldos".

(Exp. Nº 890.023). — —Se notifica a la Sra. NORA A. ARTAGAVEYTIA COPPOLA de la resolución del Rectoh de fecha 3 de enero de 1989:

"Autorízase la acumulación solicitada por la Sra Nora A. Artagaveytia Cóppola en los siguientes cargos: Ayudante, grado 1, Facultad de Medicina, 20 horas; Investigador, Oficinas Centrales de la Univedsidad de la República, 30 horas. Total: 50 horas semanales".

(Exp. Nº 884.206). — —Se notifica a la Q. F. GUADALUPE LOPEZ de la resolución Nº 78 adoptada por el Consejo de la Facultad de Medicina de fecha 28 de diciembre de 1988:

"Atento a lo aconsejado por las Comisiones de Estructura Docente y Enseñanza, considerar de interés para la enseñanza y aprobar la acumulación de sueldos solicitada por la Q. F. Guadalupe López —Asistente del Curso de Laboratorio, Escuela de Tecnología Médica, Facultad de Medicina 15 horas y Jefe de Laboratorio Técnico II Químico, Hospital de Paysandú, Ministerio de Salud Pública, 24 horas. Total: 39 horas".

Exp. Nº 884.096). — Se notifica al Sr. MIGUEL MENY de la resolución Nº 17 adoptada por el Consejo de la Facultad de Medicina de fecha 24 de febrero de 1989:

"Atento a lo aconsejado por las Comisiones de Estructura Docente y Enseñanza considerar de interés para la enseñanza y aprobar la acumulación de sueldos solicitada por el Sr. Miguel Meny Spinelly en los siguientes cargos: Prof. Adjunto de Metodología Científica de la Escuela Universitaria de Enfermería, 36 horas y Encargado del Curso de Métodos Cuantitativos de la Escuela de Nutrición y Dietética, 24 horas. Total: 60 horas".

(Exp. Nº 890.618). — Se notifica a la Sra. GRACIELA ROMANO del informe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto de fecha 1º de marzo de 1989:

"La Sra. Graciela Romano Iriburo cuenta con respaldo oficial para postularse a una beca de la Organización de los Estados Americanos, para participar en el Curso sobre "Metodología de la Enseñanza en Protección de Alimentos", que tendrá lugar en Medellín, Colombia, del 4 de abril a 3 de junio de 1989".

(Exp. Nº 890.282). — Se notifica al Dr. RICARDO J. HERRMANN de la resolución Nº 11 adoptada por el Consejo de la Facultad de Medicina de fecha 3 de marzo de 1989:

En relación con el Proyecto denominado "Diarrea aguda - Uruguay" que se realiza en el Dpto. de Bacteriología y Virología, el cual se financia por un convenio entre el Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo de Canadá y la Universidad de la República, se resuelve:

"Extender el contrato del Dr Ricardo J. Herrmann, Ayudante del Departamento de Bacteriología y Virología (Nº 5014 Esc. G grado 1, 40 horas), por un mes más, hasta el 15 de marzo de 1989".

(Exp. Nº 881.256). — Se notifica a la Sra. Ma. MATILDE BONNEVAUX de la resolución del Presidente de la República de fecha 18 de enero de 1989:

Autorízase a la Universidad de la República (Facultad de Medicina) a disponer de la suma total de N$ 5.388,00 (nuevos pesos cinco mil trescientos ochenta y ocho), para hacer efectivo el pago de haberes adeudados a la funcionaria Ma. Matilde Bonnevaux por concepto de asignación Familiar durante el período comprendido entre el 26 de setiembre al 31 de diciembre de 1987.

Dicha erogación se imputará con cargo al Inciso 26, Programa 001, Renglón 0.9.4".

(Exp. Nº 890.281). — Se notifica a la Dra. ADRIÑA BATTAGLIA de la resolución número 11 adoptada por el Consejo de la Facultad de Medicina de fecha 3 de marzo de 1989:

"En relación con el Proyecto denominado "Diarrea aguda - Uruguay", que se realiza en el Departamento de Bacteriología y Virología, el cual se financia por un convenio entre el Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo de Canadá y la Universidad de la República:

Extender el contrato de la Dra. Adrina Battaglia, Ayudante en el Dpto. de Bacteriología y Virología (Nº 5015 Esc. G grado 1, 40 horas), por dos meses más hasta el 15 de abril de 1989".

(Exp. Nº 883.207). — Se notifica a la Dra. DINORAH DOMINGUEZ de la resolución número 31 adoptada por el Consejo de la Facultad de Medicina de fecha 24 de febrero de 1989:

"Tomar conocimiento de las notas presentadas por la Dra. Dinorah Dominguez al Sr. Decano y a la Comisión de Etica Médica, en relación a designaciones de cargos del Instituto de Neurología".

(Exp. Nº 890.290). — Se notifica al Dr. ITALO C. BOVE de la resolución Nº 46, adoptada por el Consejo de la Facultad de Medicina de fecha 17 de febrero de 1989:

"Prorrogar al Dr. Italo C. Bove Gianelli en su cargo de Asistente de Laboratorio Bioelectrónica (Medicina) del Departamento de Biofísica (Esc. G, grado 2, Nº 804, 24 horas, rubros Facultad de Medicina), a partir de 20 de febrero de 1989, no más allá del 31 de diciembre de 1989 y condicionando a la resolución del Consejo Directivo Central respecto al otorgamiento del régimen de Dedicación Total".

(Exp. Nº 890.112). — Se notifica a los siguientes docentes de la resolución Nº 26 adoptada por el Consejo de la Facultad de Medicina de fecha 30 de diciembre de 1988:

"Prorrogar a los docentes internos contratados y restituidos interinos finalizados el 31 de diciembre de 1988, hasta nueva provisión interina o titular, supresión de los cargos por carencia de recursos o transformación de los mismos y no más allá del 30 de junio de 1989: con excepción de los que ocupan los cargos números 2384 y 2106, a los que se les prorroga hasta el 28 de febrero de 1989 encomendándole a la Comisión de Enseñanza informe acerca del desempeño de los docentes que ocupan dichos cargos".

(Exp. Nº 882.165). — Se notifica al Dr. ROBERTO L. VENTURA de la resolución Nº 6 adoptada por el Consejo de la Facultad de Medicina de fecha 3 de marzo de 1989:

"Ampliar el horario del cargo de Asistente de Neuropsicología del Instituto de Neurología Nº 3367 (Esc. G. grado 2, rubros Hospital de Clínicas) de 12 a 24 horas, a partir del 11 de enero de 1989".

(Exp. Nº 882.932). — Se notifica a la Sra. MARGOT GUERRA de la resolución Nº 30, adoptada por el Consejo Directivo Central en sesión de fecha 20 de febrero de 1989:

"Ampliar la resolución Nº 42 adoptada por este Consejo en sesión de fecha 12 de diciembre de 1988, en el sentido que la subrogación de funciones de la Sra. Margot Guerra como Jefe de Sección Bibliotecología de la Facultad de Medicina debe entenderse hasta la provisión titular del cargo y no más allá del 31 de diciembre de 1989".

(Exp. Nº 881.615). — Se notifica a la Dra. Ma. del Carmen Viegas de la resolución número 36 adoptada por el Consejo de la Facultad de Medicina de fecha 1. de enero de 1989:

"Establecer que la prórroga de la designación interina de la Dra. Ma. del CARMEN VIEGAS en el cargo de Asistente de Director de División del Instituto de Higiene correspondiente al "Proyecto Especial de Producción y Experimentación de Vacunas (Nº 2311) es con un volumen horario de 25 horas semanales".

(Exp. Nº 882.925). — Se notifica a la Dra. GRACIELA SABINI de la resolución número 18 adoptada por el Consejo de la Facultad de Medicina de fecha 17 de febrero de 1989:

"Aprobar el informe de viaje elevado por la Dra. Graciela Sabini, correspondiente a las actividades desarrolladas en usufructo de una Beca de "Perfeccionamiento en Oncología Clínica", en el marco del Convenio de Cooperación del Gobierno Francés con la Facultad de Medicina durante el período comprendido entre el 1º de octubre de 1988 y el 30 de noviembre de 1988".

(Exp. Nº 882.870). — Se notifica a la Dra. Ma. TERESA PUPPO de la resolución número 12 adoptada por el Consejo de la Facultad de Medicina de fecha 17 de febrero de 1989:

"Conceder a la Dra. Ma. Teresa Puppo 71 días de licencia extraordinarita con sueldo en el cargo de Asistente del Departamento de Medicina Preventiva y Social (Nº 1265, Esc. G grado 2, 34 horas, con carácter titular, rubros Facultad de Medicina), a partir del 14 de octubre de 1988, motivada por Curso Internacional de Desarrollo en Recursos Humanos en la Ciudad de Rosario, República Argentina, entre el 17 de octubre y el 23 de diciembre de 1988".

(Exp. Nº 880.142). — Se notifica a la Sra. ELISA ZAPATA del informe de la División Universitaria de la salud de fecha 22 de abril de 1988:

"Acceder a la licencia especial de carácter social desde el 30 de noviembre de 1987 al 15 de diciembre de 1987 inclusive".

(Exp. Nº 874.346). — Se notifica a la Sra. ELISA ZAPATA del informe de la División Universitaria de la Salud de fecha 22 de abril de 1988:

"Acceder a la solicitud de licencia especial de carácter social entre el 17 de agosto de 1987 al 21 de agosto de 1987 inclusive".

(Exp. Nº 876.250). — Se notifica a la Sra. AMALIA TROCHE de la resolución del Decano de fecha 18 de abril de 1988:

"Autorizar 4 días de licencia extraordinaria con goce de sueldo a la Sra Amalia Troche en el cargo de Ayudante grado 1, de la Escuela Universitaria de Enfermería".

27) (C.C.) 3|pub. 42631 Jul.12-v.jul.14.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y DE ADMINISTRACION AVISOS

Exp. 749/87. — Se notifica al señor CARLOS ROSSANO PEÑA, de la resolución del Consejo Directivo Central de la Universidad de la República Nº 38 de fecha 13 de febrero de 1989:

"...no hacer lugar a la solicitud de reválida de Master en Ciencias Económicas en la Especialidad de Economía y Planificación de la Economía Nacional otorgado por la Facultad de Economía de la Universidad de la Amistad de los Pueblos Patricio Lumumba, Moscú, URSS, presentada por el señor Carlos Rossano Peña".

Exp. 935/88. — Se notifica a BEATRIZ STOLOWICZ, de la resolución Nº 1. del Consejo de Facultad de fecha 14 de julio de 1988, prorrogando su contrato en el cargo de Profesor Adjunto, grado 3, de la Cátedra de Sociología hasta la nueva provisión interina de dicho cargo y no más allá del 1º de setiembre de 1988.

Exp. 1004/88. — Se notifica a WALKIRIA LENS, de la resolución Nº 30 del Consejo de Facultad de fecha 28 de julio de 1988:

"Visto el informe presentado por el Cr. Andrés Rosendorff encargado del dictado de cursos de la Cátedra de Teneduría de Libros de la EDA.

Atento a las resoluciones Nº 16 de fecha 18 de febrero de 1988 y Nº 8 de fecha 5 de mayo de 1988 del Consejo de Facultad se resuelve:

Disponer la prórroga de su contrato como Asistente de Curso, grado 2, interino, en la Cátedra de Teneduría de Libros de la EDA, hasta la provisión en efectividad y no más allá de la cual no podrá ir dicha designación".

Exp. 1252/88. — Se notifica a ROSINA GARCIA TEIJEIRO, de la resolución del señor Decano, Cr. Danilo Astori de fecha 13 de octubre de 1988, comunicándole que ante la situación planteada debe gestionar el trámite de reválida correspondiente.

Exp. 365/89. — Se notifica a la señorita SILVIA TERESA ARENAS SAAVEDRA, de la resolución de las autoridades el día 7 de abril de 1989:

"De acuerdo al plazo establecido para las inscripciones de ingreso de estudiantes de la generación 1989 (8 de febrero - 17 de marzo de 1989), que fuera publicado en su oportunidad en al prensa capitalina y en carteleras de esta Facultad le presente solicitud se realiza fuera de plazo.

1) El suscrito entiende que la sola aceptación de una solicitud de este tipo significaría la aceptación de toda otra similar lo cual además de impedir la labor normal de las distintas secciones significa de hecho una nueva apertura del período de inscripción.

2) En segundo término cabe señalar a la estudiante, que la inscripción pudo realizarla personalmente o por intermedio de su apoderado.

Por lo expuesto notifíquese a la interesada que su solicitud se desestima".

27) (C.C.) 3|pub. 42733 Jul.10-v.jul.12.

ARROSA Y MUÑOZ S. A.

Comunica que fueron sustraidos 50 títulos al portador por el valor de N$ 50.000,00 representativos de la totalidad del capital social.

Dichos títulos carecen de valor por lo que el Directorio procederá a emitir nuevos títulos por el valor antes mencionado. — El Directorio.

27) N$ 4.050,00 3|pub. 17218 Jl.11-v.jl.13.

INAMAP

CONVOCATORIA A ELECCIONES

Se convoca a los socios de la Cooperativa de Ahorro y Crédito (INAMAP) al acto eleccionario a realizarse el 28 de julio de 1989, de 12 a 18 horas en el local de Inape Constituyente 1497 planta baja para elegir: a) Comisión Directiva; b) Comisión Electoral; c) Comisión Fiscal: d) Asamblea Representativa.

27) N$ 6.750,00 5|pub. 17012 Jl.7-v.jl.13.

C.A.Y C.RI.

Cooperativa de Ahorro y Crédito Rivera LLAMADO A ELECCIONES

El Consejo Directivo llama a elecciones para designación de miembros y suplentes de Consejo Directivo y Comisión Fiscal.

El acto se realizará el día 28 de julio de 1989, entre las 10:00 a las 21:00 hs., en el local de Sarandí Nº 544, Rivera. — Rivera, junio de 1989. — Rik Araújo, Vicepresidente. — Carmen Mulattieri, Secretaria.

27) N$ 9.000,00 5|pub. 16942 Jul.7-v.jul.13.

AVISOS DEL DIA

1—Apertura de Sucesiones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROSA SAVASTANO o ABASTANO SCOGNAMILLA "Sucesión" (Ficha A. 470/989), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Habilitada la Feria Judicial Menor. — Montevideo, 4 de julio de 1989. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 8.800.00 10/pub. 17300 Jul.17-v.jul.31.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dispuso la apertura de la sucesión de ELFA OLIVERA SILVERA (Fs. 174/89), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos, habilitándose la Feria Judicial Menor. — Melo, de junio de 1989. — Oscar Rodríguez Etcheverry, Actuario Adjunto.
1) N$ 8.800,00 10/pub. 16196 Jul.13-v.jul.27.

3—Convocatorias Comerciales

ALADY SOCIEDAD ANONIMA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 28 de julio de 1989 a las 18.00 horas, en Minas 1495, Piso 1º, para considerar el siguiente orden del día:

1) Consideración y aprobación de los Balances y Cuenta de Ganancias y Pérdidas al 31.7.1984, 31.7.1985, 31.7.1986, 31.7.1987 y 31.7.1988.
2) Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

3) N$ 3.600.00 2/pub. 17277 Jul.13-v.jul.14.

HIDRAULICA STELLA S. A.

Se convoca a los accionistas para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 26 de julio de 1989 a las 16.00 horas, en Avda. 18 de Julio 1044, Piso 9º Esc. 903, para tratar el siguiente orden del día:

1) Consideración de la Memoria, Estado de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Distribución de Utilidades correspondientes al cuadragésimo cuarto ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1989.
2) Elección de miembros del Directorio y Síndico.
3) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

NOTA: El registro de accionistas permanecerá abierto en 18 de Julio 1044, Piso 9º, Esc. 903 desde el 21 de julio de 1989 en el horario de 14.00 a 17.00 horas, hasta la iniciación de la asamblea. — Montevideo, julio de 1989.
3) N$ 3.150.00 1/pub. 17307 Jul.13-v.jul.13.

YERBAL S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
— Segunda Convocatoria —

Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que habrá de realizarse el día 31 de julio de 1989, en el local de la calle Pablo Zufriategui 236 (Treinta y Tres), a las 19.00 horas, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1) Consideración de la Memoria y aprobación de los Estados de Situación al 30 de abril de 1987, 1988 y 1989 y de los Estados de Resultados de los ejercicios finalizados en esas fechas.
2) Elección de los miembros del Directorio para el período que finaliza el 30 de abril de 1991.
3) Elección del Síndico titular y del suplente.
4) Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva.

Se recuerda a los señores accionistas que, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 28 de los Estatutos, para poder formar parte de la asamblea se requiere que, por lo menos, dos días antes de la fecha fijada para su realización, los accionistas depositen sus acciones en la caja de la sociedad.
3) N$ 4.500.00 1/pub. 17278 Jul.13-v.jul.13.

CONATEL S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 22 de los Estatutos se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 17 de julio a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 10 y 30 horas en segunda convocatoria, en el local de la calle Eliido 1690; con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1) Consideración de la Memoria del Directorio, del Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988 e informe del Síndico (artículo 22).
2) Resolver sobre la distribución de utilidades que propone el Directorio (artículo 25).
3) Determinar la remuneración del Síndico (artículo 22).
4) Designación de miembros del Directorio (artículo 11).
5) Designación del Síndico titular y Síndico suplente (artículo 19).
6) Designación de un accionista para firmar el acta de la asamblea (artículo 24).

De acuerdo con lo establecido en el artículo 21 de los Estatutos Sociales, se previene a los señores accionistas que para poder asistir a la asamblea deberán depositar en la Secretaría de la compañía, tres días hábiles antes de la reunión, las acciones que posean, o un certificado de su depósito en una institución bancaria. — El Directorio — Montevideo, julio de 1989.
3) N$ 4.950.00 1/pub. 17276 Jul.13-v.jul.13.

ARESUL S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27 de julio de 1989 a la hora 8:30 en el local de Juan Carlos Gómez 1348 piso cuarto, para tratar el siguiente orden del día:

1) Consideración de la Memoria, Estado de Situación y de Resultados al 31 de enero de 1986; 31 de enero de 1987; 31 de enero de 1988 y 31 de enero de 1989.
2) Elección de autoridades.

El registro de accionistas se cerrará al iniciarse la Asamblea.
3) N$ 1.800.00 1/pub. 17323 Jul.13-v.jul.13.

TUPLAN S. A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo con el artículo 39 de los estatutos sociales, el Directorio de TUPLAN S. A., convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día martes 25 de julio de 1989 a las 10 horas, en las oficinas de la sociedad en Montevideo calle Veracierto 3206, a fin de considerar el siguiente orden del día:

1) Designación de dos accionistas para computar votaciones y suscribir el acta, conjuntamente con el Presidente y Secretario.
2) Capitalización de Reservas.
3) Reforma de Estatutos Sociales.

Nota: Se previene a los señores accionistas que para intervenir en la Asamblea, deberán registrar sus acciones o certificados bancarios de los mismos en la oficina de la Sociedad, con cinco días de anticipación, artículo 37. — El Directorio.

3) N$ 3.150.00 1/pub. 17325 Jul.13-v.jul.13.

CAMBIO URUGUAY S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se cita a los señores accionistas de "Cambio Uruguay S. A." para Asamblea General Ordinaria a realizarse el 25 de julio de 1989, a la hora: 11:00 en el local de la calle Juan Carlos Gómez 1348 piso cuarto, para tratar el siguiente orden del día:

1) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial y Resultados del ejercicio cerrado al 30 de junio de 1987, 30 de junio de 1988 y 30 de junio de 1989.
2) Distribución de dividendos.
3) Elección de autoridades.
4) Designación de un accionista para firmar el Acta de Asamblea.

El registro de accionistas se cerrará al iniciarse la Asamblea.

3) N$ 1.800.00 1/pub. 17324 Jul.13-v.jul.13.

8—Emplazamientos

MONTEVIDEO

ANTEL

Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico No. 29 68 05, habilitado en Avda. San Martín 3302, deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534 piso cuarto, por trámite de traspaso iniciado por el actual usuario.
Plazo: 30 días calendario.
8) N$ 2.700.00 3/pub. 17326 Jul.13-v.jul.17.

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 49 80 37, habilitado en: Juan D. Jackson 1434 Apto. 1. — Deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534 P. 4, por trámite de traspaso iniciado por el actual usuario. Plazo: 30 días calendario.

8) N$ 2.700,00 3/pub. 17257 Jul.13-v.jul.17.

MALDONADO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO

EMPLAZAMIENTO

Se emplaza al funcionario CARLOS JULIO VEGA, ficha Nº 5586, a reanudar el trabajo dentro del tercer día de la última publicación en el "Diario Oficial", o a expresar motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenerlo por renunciante.
8) (Cta. Cte.) 3/pub. 43038 Jul.13-v.jul.17.

12—Licitaciones Públicas

MONTEVIDEO

A. N. C. A. P.

Lic. Pca. Nº 0/1088. — Compra de cinco puentes de medición para productos de petróleo.
Apertura: 24 de agosto de 1989.
Hora: 15:00.
Valor del pliego: N$ 2.000,40 (nuevos pesos dos mil).
Para recabar los pliegos de condiciones los interesados deben dirigirse en días hábiles de 08:00 a 15:30 horas a la División Combustibles (Caja) sita en Humboldt s/n "La Teja".
La recepción y apertura de ofertas tendrá lugar en la Sala de Licitaciones del Edificio ANCAP (Avda. Libertador Brigadier General Lavalleja y Paysandú 1er. Piso).
12) (Cta. Cte.) 2|pub. 43035 Jul.13-v.jul.14.

DIVISION SERVICIOS GENERALES

Licitación Pública Nº 4/0817

Concepto: Compra de 1 (una) cortadora para caña entera.
Apertura: 13 de setiembre de 1989.
Hora: 15 y 30'.
Los pliegos de condiciones pueden adquirirse en el Depto. de Tesorería, Planta principal del Edificio ANCAP, sito en Paysandú y Avda. Libertador Brig. Gral. Lavalleja y las consultas pueden efectuarse en la Sección Compras, 8º Piso del mismo edificio en horario de 9.00 a 15 y 30'.
12) (Cta. Cte.) 2|pub. 43051 Jul.13-v.jul.14

DIVISION COMBUSTIBLES

Licitación Pública Nº 0/1032:
La Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland, ha resuelto prorrogar la fecha de recepción y apertura de las propuestas de la licitación Pública Nº 0/1032, convocada para completar la ingeniería de detalle, suministro de equipos y construcción, con oficinas, de una Planta de Lubricantes, en condición "Llave en mano", para el día 29 de agosto de 1989 a las 14:00 horas.
12) (Cta. Cte.) 2|pub. 43036 Jul.13-v.jul.14.

DIVISION SERVICIOS GENERALES

Licitaciones Públicas

Licitación Pública Nº 4/0816: Dos Motoniveladoras Articuladas con Accesorios y Repuestos.
Apertura: 13 de setiembre de 1989.
Hora: 14.30.
Los pliegos de condiciones pueden adquirirse en el Depto. de Tesorería. Planta principal del Edificio ANCAP, sito en Paysandú y Avda. Libertador Brig. Gral. Lavalleja y las consultas pueden efectuarse en la Sección Compras. 8º Piso del mismo edificio, en horario de 9 a 15.30 horas.
12) (Cta. Cte.) 2|pub. 43052 Jul.13-v.jul.14.

Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland

DIVISION AGROINDUSTRIAL

Licitación Pública Nº 3/0092

— Compra de carne vacuna faenada para el Establecimiento "El Espinillar", departamento de Salto.
Recepción: 11 de agosto de 1989. Hora: 15:00. El acto de apertura de ofertas se realizará en Agraciada 1983, ciudad de Salto, departamento de Salto.
Apertura: 16 de agosto de 1989 hora 15:30. El acto de apertura de ofertas se realizará en la Sala de Licitaciones (Edificio ANCAP, Paysandú y Avda. Libertador Brig. Gral. Lavalleja. 1er. Piso. Montevideo).
Los Pliegos de Condiciones pueden adquirirse en la ciudad de Salto (Agraciada 1983) o en la Sección Tesorería del Ingenio "El Espinillar" —División Agroindustrial. Km. 543.5 de la ex Ruta 3, Gral. José G. Artigas (Dpto. de Salto)— y las consultas pueden efectuarse en la Unidad de Compras, División Agroindustrial, en el horario de 10:00 a 18:00 horas.
12) (C.C.) 2|pub. 43034 Jul.13-v.jul.14.

A. F. E.
ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO

Prórrogas

Licitación Pública Nº 27/89. — Durmientes de Madera Dura.
Se comunica a los interesados que fue prorrogada para el 4 de agosto de 1989 a la misma hora.

Licitación Pública Nº 22/89. — 250 Ruedas para Zorras y Acoplados.
Se comunica a los interesados que fue prorrogada para el 8 de agosto de 1989 a la misma hora. — Proveeduría-Licitaciones.
12) (Cta. Cte.) 3|pub. 43041 Jul.13-v.jul.17.

BANCO DE PREVISION SOCIAL

OFICINA DE ADMINISTRACION Y SERVICIOS

Departamento de Adquisiciones

Concurso de Precios Nº 746 893

Apertura: 11 de agosto de 1989 hora 15.00.
Objeto: Arrendamiento de un Local para las Oficinas de ATYR en la Ciudad de Colonia.
Este llamado se efectuará de acuerdo a los respectivos Pliegos de Condiciones que se hallan a disposición de los interesados en la calle Colonia 1921, 1er. Piso Sección Compras en Montevideo, y en la ciudad de Colonia en el local del B.P.S. (Prestaciones Civil), sito en la calle Manuel Lobo 505, en horas de oficina.
Las propuestas se abrirán el día y hora indicados en presencia de los oferentes que concurran al acto. — Montevideo, 10 de julio de 1989.
12) (Cta. Cte.) 3/pub. 43045 Jul.13-v.jul.17.

P. L. U. N. A.

LICITACION PUBLICA Nº 5/89

Objeto: Limpieza interior de aeronaves, equipos de apoyo y manejo de material y carga.
Apertura: 4 de agosto de 1989, hora 14:00. Sala de Sesiones del Directorio, Colonia 1013, Piso 7º.
Recepción: A la hora 14:00 del día 4 de agosto de 1989 en la Sala de Sesiones, Colonia 1013, Piso 7º.
Los pliegos de condiciones particulares y generales podrán ser retirados en la Gerencia de Administración, Colonia 1013, piso 1º, a partir del día 11 de julio de 1989, en el horario de 12 a 17 horas, previo pago del mismo en Tesorería (Planta Baja).
Valor del Pliego: N$ 7.000,00.
12) (Cta. Cte.) 2|pub. 43043 Jul.13-v.jul.14.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

DIRECCION GENERAL DE CASINOS

Licitación Pública Nº 6/89

— Internacional —

— Máquinas electrónicas empaquetadoras y cuenta monedas.
Objeto: Suministro de hasta 8 máquinas cuenta monedas y empaquetadoras.
Adquisición de Pliegos: Sección Tesorería, Avda. Libertador Lavalleja 1519: días hábiles, en el horario de 14 a 17 horas.
Precio del ejemplar: N$ 7.000,00.
Recepción de ofertas: Departamento de Adquisiciones y Suministros: Avda. Libertador Lavalleja 1519: días hábiles, en el horario de 13 a 18 horas.
Apertura de ofertas: Departamento de Adquisiciones y Suministros, el día 23 de agosto de 1989, a las 16 horas. Segundo llamado, el mismo día a las 16 y 30 horas. — Gerencia General.
12) (C.C.) 3|pub. 43037 Jul.13-v.jul.17.

Licitación Pública Nº 5/89

— Fichas metálicas.
Objeto: Suministro de hasta 250.000 fichas metálicas.
Adquisición de Pliegos: Sección Tesorería, Avda. Libertador Lavalleja 1519: días hábiles, en el horario de 14 a 17 horas.
Precio del ejemplar: N$ 7.000,00.
Recepción de ofertas: Departamento de Adquisiciones y Suministros, Avda. Libertador Lavalleja 1519: días hábiles, en el horario de 13 a 18 horas.
Apertura de ofertas: Departamento de Adquisiciones y Suministros, el día 10 de agosto de 1989, a las 16 horas. Segundo llamado, el mismo día a las 16 y 30 horas. — Gerencia General.
12) (C.C.) 3|pub. 43037 Jul.13-v.jul.17.

MINISTERIO DE GANADERIA AGRICULTURA Y PESCA

COMISION TECNICA EJECUTORA DEL PLAN NACIONAL DE SILOS

Licitación Pública internacional Nº 28

Obra: Plantas de Silos de Rocha, Ansina y Colonia Valdense.
Descripción: Se trata de tres plantas para recibo, acondicionamiento y almacenaje de granos. Las de Rocha y Ansina tendrán una capacidad estática de 5.400 toneladas y la de Colonia Valdense 10.400 toneladas.
La licitación comprende el suministro del equipamiento electromecánico, su instalación y las obras civiles necesarias a tal fin.
Los predios en que se realizarán los trabajos se encuentran ubicados en las afueras de las localidades de Rocha (Depto. de Rocha), Ansina (Depto. de Tacuarembó) y Colonia Valdense (Depto. de Colonia).
Obra a financiarse con el Préstamo 231/IC-UR del Banco Interamericano de Desarrollo y recursos del Fondo Nacional de Silos.
La documentación relacionada con la presente licitación puede ser examinada en el Plan Nacional de Silos, en la calle Germán Barbato 1363 Of. 802, Montevideo.
Las ofertas se realizarán por el procedimiento de dos sobres entregados en el mismo acto: el sobre Nº 1 contendrá la documentación para la preselección y el sobre Nº 2 la propuesta, que se efectuará sobre la base de un precio total.
La recepción de las ofertas se realizará a la hora 15:00 del día 25 de setiembre de 1989, en la sede del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, Constituyente 1476, Piso 1º.
Si no concurrieran por lo menos tres oferentes, se procederá a un segundo llamado, en la misma fecha a la hora 15:30, en cuyo caso será válido cualquiera sea el número de oferentes.
La recepción de las ofertas se efectuará hasta la hora fijada para la apertura en cada caso.
La adquisición de la documentación relacionada con la licitación, se efectuará en el Plan Nacional de Silos, en la calle Germán Barbato 1363 Of. 802, Montevideo, previo depósito de N$ 50.000,00 en la Cuenta 31305/010 del BROU Casa Central. — M.G.A.P. — Relaciones Públicas, Prensa y Biblioteca.
12) (C.C.) 3|pub 43031 Jul.13-v.jul.17.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE INGENIERIA

Licitación Restringida Nº 2/89

Primer Llamado

La Facultad de Ingeniería llama a licitación restringida para la compra o el arrendamiento de una central telefónica privada de tipo electrónico.
Los pliegos de condiciones particulares y de condiciones generales están a la venta en la Sección Compras de la Facultad, Julio Herrera y Reissig Nº 56, entrepiso, de 9 a 12 horas, al precio de N$ 1.000,00 (nuevos pesos mil).
Recepción y apertura: el día 27 de julio a las 10 horas, cualesquiera sea el número de proponentes a dicho acto.
La recepción de la documentación se efectuará hasta una hora antes de la mencionada (9:00), no siendo de recibo las que no lleguen en tiempo y forma. — Depto. de Secretaría.
12) (Cta. Cte.) 43042 3|pub. Jul.13-v.jul.17.

FACULTAD DE AGRONOMIA

Llámase a licitación pública para la adquisición en plazo de "Baterías, Cámaras, Cubiertas y Filtros para automotores", expediente Nº 9/989.
Los Pliegos de Condiciones Particulares se podrán retirar en el Servicio de Compras de la Facultad de Agronomía, en la Avda. Gral. Eugenio Garzón 780, en Sayago, Montevideo, de lunes a viernes de 8.00 a 16.00 horas.
La apertura de propuestas y entrega de garantías se realizará en el Servicio de Compras el día viernes 11 de agosto de 1989, a la hora 10.00 en el primer llamado, en caso de declararse desierto, un segundo llamado a la hora 10 y 30 del mismo día y con el número de ofertas que concurran al acto.
12) (Cta. Cte.) 3/pub. 43046 Jul.13-v.jul.17.

14—Edictos Matrimoniales

Montevideo, julio 13 de 1989

Cumplimiento de la disposición del artículo 3º de la ley 9.906 de 30 de diciembre de 1938 de acuerdo con lo

se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley" Espacio limitado a tres días por la ley 9.903.

MONTEVIDEO

OFICINA Nº 1

RICARDO MARIA ARIAS, 19 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Ramón Anador 3531 Apto. 1 y MONICA LUZ RODRIGUEZ, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Pernambuco 1967.

MILTON CARIL ANTUNEZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Chimborazo 3410 y MARIA DEL PILAR RIVEIRA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Sorata 3474

ALEJANDRO DIAZ, 26 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Av. Italia 3608 Ap. 10 y ANA INES CALIXTO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Juan J. Rousseau 4274 Ap. 2.

ARTIGAS ABELAR, 38 años, soltero, docente, oriental, domiciliado Gauchos 3905 Ap. 4 y MARIA INES SOGBE, 32 años, soltera, docente, oriental, domiciliada Suárez 2971 Ap. 7.

JUAN CARLOS ASENCIO, 34 años, divorciado, mecánico, oriental, domiciliado Guanahany 2070 Ap. 2 y AGUEDA IRIS GARCIA, 37 años, soltear, empleada, orieintal domiciliada Guanahany 2070 Ap. 2.

LUIS ALBERTO DEVOTO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado 18 de Julio 1070 Ap. 705 y CLAUDIA BEATRIZ BALAY, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Juan Paullier 951 Ap. 303

OFICINA Nº 2

MARCELO ESTADES, 19 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado Fco Miranda 4281 y LILIAN FIGUEROA, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Fco. Miranda 4275 A.

ALMERINDO PABLO BARROS, 28 años, soltero, médico, veterinario, oriental, domiciliado Wáshington Beltrán 1804 Apto 2 y MARIA ROSA UTERMARK, 27 años, soltera, bancaria, oriental, domiciliada Avda Italia 2657 Apto. 14.

FERNANDO BALTRONS, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pte. Oribe 1506 y ...A INES GODOY, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada D. López 2192 bis.

JORGE ENRIQUE BLANCO 31 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Pedro C. Bauzá 4173 y ANA MARIA ALMEIDA, 28 años divorciada, peluquera, oriental, domiciliada D Coronel 415.

GUILLERMO ESCALADA, 53 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Argerich 4338 y MARIA DEL CARMEN SOSA, 45 años, divorciada, enfermera, oriental, domiciliada Argelich 4338.

ERNESTO RICARDO BORDAS, 30 años, divorciado, empresario, oriental, domiciliado Rivera 2244 Apto. 1 y ADRIANA YOLANDA MARINO MACEDO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Uruguay 1030.

JOSE ENRIQUE BUENO 30 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Cisplatina 1225 y MARIA CRISTINA SEGREDO, 39 años, viuda, asistente social, argentina, domiciliada, C. Cantero 2829.

OFICINA Nº 3

EDUARDO CURBELO, 33 años, divorciado, médico, oriental, domiciliado Río Branco 1295, Apto 802 y CHRISTINA MARIA POSE, 27 años, soltera, administración de empresas, brasileña, domiciliada Rambla Repca. Argentina 1225 Apto. 608.

WALTER EDUARDO CANEPA, 28 años, soltero, carpintero, oriental domiciliado Ararenguá 4531 Apto. 2 y MARIA MARIELA ALVEZ, 24 años, soltera empleada, oriental, domiciliada Hamburgo 4559.

FERNANDO CUITIÑO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Arismendi 1425 y SANDRA MARCELA NIEVES, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Martín C. Martínez 2015.

LEONARDO ARIEL CRABOLEDDA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Berna 1815 y MARIELA DORELEY ARAUJO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Vizcaya 3278.

OFICINA Nº 4

DIOCILO MIGUEL LOPEZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Burgues 4018 y NANCY RAQUEL TATO, 21 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Burgues 4018.

CARLOS VICENTE FERREIRA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado E. Vidal 3160 y SOLANGE PATRICIA BARTKEVICIUS, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada José L. Terra 3278 Ap. 1

FEDERICO LARICCIA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Bernardo Susviela 4171 y EVA LOURDES GOMEZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pando 2386 Ap. 101.

ULISES FEIJO, 33 años, soltero, militar, domiciliado Gral. Flores 5253 y MONICA MABEL NUÑEZ, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Gral. Flores 5253.

CARLOS VICENTE LA MANNA, 36 años, soltero, ingeniero civil, oriental domiciliado Avda. Brasil 2866 Ap. 5 y GLADYS MARGARITA QUATTORDIO, 32 años, soltera médico oriental, domiciliada Maldonado 2194

RAUL NICOLAS LOPEZ, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cno. Mendoza 3350 y MARIA del CARMEN MEDINA, 24 años soltera, empleada, oriental, domiciliada Carlos de la Vega 4786 Apto. 2.

GUSTAVO ANDRES FERNANDEZ, 24 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Dunant 4153 y TANIA JANETT DE SOUZA, 28 años, soltera, docente, oriental, domiciliada Blanes 1267, Apto. 69.

JULIO CESAR FLORES, 32 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Pedro de León 6682 y MYRIAM CRISTINA ROO, 37 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cont. Melo 2588 bis Apto. 302.

CIRO ALEXIS FONSECA, 25 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Jacobo Rousseau 3433 y JEANNETTE ARACE CHABANEAU, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cerro Largo 1484 Ap. 403.

OFICINA Nº 5

ALEJANDRO CARLOS GUGLIUCCI, 32 años, soltero, médico, oriental, domiciliado Hipólito Irigoyen 2044 Ap. 401 y TERESA AIDA MENINI, 35 años, divorciada, médico, oriental, domiciliada Cádiz 3031.

OSCAR RAUL GONZALEZ, 32 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Gral. Hornos 4537 y LYCETT DE LOURDES BARROS, 31 años, divorciada, oriental, domiciliada Pedro de León 6648.

JULIO MARIA GOMEZ, 47 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Agraciada 3240 y MARTHA GLORIA MELGAR, 36 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Corrales 2983, Apto. 3.

OFICINA Nº 6

LUCAS ARLINDO MEDEROS, 29 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado Ciganda 1318 Ap. 11 y Rosario Silvia Valerio, 29 años, soltera, abogada, oriental, domiciliada Santander 1988.

JULIO CESAR MEDINA, 18 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado José Llupes 6154 y MARIA DEL ROSARIO ROMERO, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Cádiz 2987 Ap 2.

WASHINGTON MOREIRA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Filipinas 4405 y GRISEL SUAREZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cuba 4062.

MIGUEL ANGEL MARCHESAN, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Besares 3317 bis y GABRIELA JACQUELINE RODRIGUEZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Alfonso Lamas 5240.

JORGE CARLOS MORALES, 21 años, soltero, chapista, oriental, domiciliado Julián Laguna 5560 y SUSANA ISABEL BLANES, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Julián Laguna 5588.

PRILLIP DEREK MORTON, 28 años, soltero, contador, oriental, domiciliado Gral. Santander 1689 y MARIA ELENA BLANCO, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Rambla Tomás Berreta 6699.

WALTER EDUARDO MORALES, 27 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Diego Espinosa 2775 y MARIA ESTHER MARTINEZ, 27 años, soltera, ingeniera de asistentes, oriental, domiciliada Marmarajá 2167.

OFICINA Nº 7

JAVIER ANIBAL POLANCO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Candelaria 1727 y MONICA SOLANGE PUCCI, 23 años, soltera, docente, oriental, domiciliada Colman 5777.

EDGARDO RUBEN PEÑA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Comercio 2173 Apto. 005 y ELENA IRENE MOSQUERA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Vitruvio 3720.

MIGUEL ANGEL PEREZ, 21 años, soltero, chapista, oriental, domiciliado Tte. Rinaldi 4321 y MARIANELA FABIANA SURRACO, 24 años, soltera, feriante, oriental, domiciliada Azotea de Lima 4441.

RUBEN JACOBO PIPEK, 27 años, soltero, médico, oriental, domiciliado Solano Antuña 2749 Ap. 401 e ISABEL JOFFE, 26 años, soltera, docente, oriental, domiciliada Centenario 2995 Ap 301.

CARLOS DANIEL PIEDRA BUENA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Arenal Grande 1729 Ap 8 y MARISA ESMERALDA RUSSO, 28 años soltera, empleada, oriental, domiciliada Miguel Martínez 3833 Ap. 1.

DARDO PEIRANO, 25 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Evangelio Bonilla 6545 y MARIA ROSARIO LCUAGUE, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Tabaré 242.

GABRIEL RUBEN PEREZ, 22 años, soltero, técnico electrónico, oriental, domiciliado García Sirea 1444 Ap. 001 y MARIA ASUNCION KEINBAUM, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Venancio Benavidez 3446.

OFICINA Nº 8

DUILIO VENANCIO RENDELL, 29 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Senda 4, block T 3 Apto. 009 (Durán y Yegros) y CLAUDIA MONICA LARES, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Senda 4 block T 3 Apto. 009 (Durán y Yegros)

ERNESTO MARCELO ROVAN, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cánovas del Castillo 4768 y MARISEL HERNANDEZ, 25 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada Godoy 4620.

JOSE LUIS RODRIGUEZ 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Benito Nardone 2275 y SANDRA BEATRIZ GRAÑA, 19 años soltera, empleada, oriental, domiciliada Alberto Calamet 4553 bis.

JORGE EDUARDO REDONDO, 25 años, soltero, analista programador, oriental, domiciliado Gregorio Suárez 2733 y MARIA LAURA AGUIAR, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Luis de la Torre 516 Apto. 401.

WALTER HUGO BUSIÑOL, 27 años, soltero, veterinario, orientnal, domiciliado Guayabo 1903 Ap 202 y MARIA CAROLINA GONZALEZ, 25 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada Juan Benito Blanco 1106 Ap. 502.

DANIEL ENRIQUE RETAMAR, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Rivera 7774 y LAURA PRIETO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Verdi 4383.

GABRIEL TOMAS RIGAMONTI, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Roma 5091 y SANDRA ELIZABETH CAÑETTE, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Alsacia 3731

YAMANDU PABLO RODRIGUEZ, 27 años, soltero, comerciante, oriental domiciliado Juan Mac Coll 19868 y ANDREA MARIA CASAL 24 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada Lope de Vega 1679

PABLO ALFREDO RODRIGUEZ, 26 años, soltero odontólogo, oriental, domiciliado Domingo Aramburú 1427 y Gabriela Alejandra Baz, 26 años, soltera, odontóloga, oriental, domiciliada Ellauri 537 Ap 404.

CIRIO MARCIANO ZIPITRIA 54 años, viudo, comerciante, oriental domiciliado Julián Alvarez 38 (Belvedere) y MARIA ARGENTINA VITAL, 50 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Pasteur 5062.

REINALDO ZABALA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Berna 1994 y CLAUDIA SELVA RODRIGUEZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Santiago de Chile 979.

HECTOR NAVARRO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ernesto Herrera 783 y ANDREA ROSSANA PACIELLO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Alejandro Gallinal 2488.

OFICINA Nº 9

ALEJANDRO ALVARO SILVA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Av. Libertador 1640, Apto. 1401 y MARIA ISABEL CAMIOU, 30 años, soltera, docente, oriental, domiciliada Avda. Centenario 4328.

OFICINA Nº 10

JUAN CARLOS TERRADAS 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Lezica 6646 y ALICIA RAQUEL RODRIGUEZ, 27 años, soltera, docente, oriental, domiciliada Calle 2 número 6883 (Lezica y Melilla).

GUSTAVO HECTOR VARELA, 36 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Santiago de Chile 1060 Apto. 5 y AMPARO MARIA LURASCHI, 25 años, soltera, psicóloga, oriental, domiciliada Santiago de Chile 1060, Apto. 8.

OFICINA Nº 10

ALVIMER WADAVIR VILLAFAN, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Oficial 3 6311 (Saint Bois) y NANCY ELIZABETH MOLKE, 35 años, divorciada, oriental, domiciliada Oficial 3, 6311.

VICTORIO TORRAZZA, 26 años, soltero, docente, oriental, domiciliado Coquimbo 2339 Ap. 203 y ANA CLAUDIA CARRIQUIRY, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Coquimbo 2339 Ap. 203.

MARIO APARICIO OCHOA, 31 años, divorciado, oriental, domiciliado Emilia Pardo Bazán 2173 y PAMELA ANAMEL VIERA, 21 años, soltera, estudiante oriental, domiciliada Emilio Pardo Bazán 2173.

HORACIO ANTONIO OJEDA 34 años, soltero, arquitecto, argentino, domiciliado José L. Terra 2877 Ap. 10. y MARIA DEL CARMEN CAROZO. 32 años, divorciada empleada, oriental, domiciliada José L. Terra 2877 Ap. 10.

FERNANDO ELIO QUINTEROS, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Garzón 527 y LETICIA ESPERON, 15 años, soltera, estudiante oriental, domiciliada Agustín Muñoz 4011

RAUL DANIEL DO CANTO 26 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Aparicio Saravia 2730 y MARIA ELIZABETH GORCE, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Novara 3631.

OFICINA Nº 11

ELBIO MENDEZ, 48 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado Cerro Largo 1850 y MARIA ELENA AYALA, 47 años divorciada, oriental, domiciliada Cerro Largo 1850.

14) N$ 1.000,00 3|pub. v.jul.17.

20—Remates

MONTEVIDEO

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

EJECUCION EXTRAJUDICIAL

Salón de actos del Banco Hipotecario del Uruguay, Fernández Crespo 1508, piso 3º, 28.7.89, hora 15.30.

Base: 7.224,85 Unidades Reajustables equiv. a N$ 27:088.000

Con facilidades

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay, el martillero Richard Armando Birriel (matrícula 4427, RUC 100144170015) venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, inmueble ubicado en la Decimocuarta Sección Judicial de Montevideo, paraje Pueblo Victoria, empadronado con el Nº 37326, con una superficie de 182 metros 5.375 centímetros con frente a la calle Camambú esquina Montero Vidaurreta

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los artículos 80 y 81 de la Carta Orgánica en hipoteca Clase 76 Serie 100 Nº 38.546 a nombre de Juan Angel Cardozo y María Rosa Silva Dos Santos.

2º) El bien se vende en el actual estado de conservación y ocupación y según información del registro correspondiente a 4.7.89, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del artículo 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes.

3º) El mejor postor deberá: a) consignar en garantía de su oferta el 20 o|o de la misma y el 1 o|o de comisión del rematador, más IVA en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de diez días de avisado por el Banco siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, honorarios le escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración, por cargas relativas al inmueble.

4º) El valor de la Unidad Reajustable en el mes de julio de 1989 es de N$ 3.748,28. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.

5º) El comprador podrá financiar el saldo de precio de remate, tomando a su cargo hasta la suma de U.R. 7.168,09. Condiciones del préstamo: comisión 3 o|o, plazo 25 años, interés 7 %, cuota N$ 7.06754 por cada N$ 1.000 de préstamo (se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a normativa vigente). Destino del bien: vivienda propia del adquirente o sus familiares consanguíneos hasta segundo grado inclusive.

6º) En caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas, serán de cargo del comprador los intereses desde el día de remate hasta la fecha de escrituración, generados por U.R. 1.528,50 correspondientes al saldo de préstamo incluido en la base de remate.

7º) Informes en la Sección Procuración. Daniel Fernández Crespo 1508. — Montevideo, 6 de julio de 1989. — La Gerencia General.

20) (C.C.) 5|pub 43047 Jl.13-v.jl 20.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

EJECUCION EXTRAJUDICIAL

Salón de actos del Banco Hipotecario del Uruguay, Fernández Crespo 1508, piso 3º, 27.7.89, hora 14.

Base: 770,01 Unidades Reajustables equiv. a N$ 2:887.000.

— Con facilidades —

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay, el rematador Walter Matilla (matrícula 4436, RUC 210823310019) venderá en remate público al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal número 004, padrón individual Nº 26.297|004, con una superficie de 23 metros 63 decimetros que forma parte del edificio sito en la 7ª Sección Judicial de Canelones, paraje Huertos de Carrasco, padrón matriz Nº 26 297, con frente a la calle Garibaldi 58 bis.

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los artículos 80 y 81 de la Carta Orgánica en hipoteca Clase 71 Serie 400 Nº 15.332 a nombre de Estherlia Gómez Mendiondo.

2º) El bien se vende en el actual estado de conservación y ocupación y según información del Registro correspondiente al 6.7.89, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del artículo 81 de su Carta Orgánica para la entrega del inmueble libre de ocupantes.

3º) El mejor postor deberá: a) consignar en garantía de su oferta el 20 % de la misma y el 1 o|o de comisión del rematador, más IVA en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de diez días de avisado por el Banco siendo de su cargo: integrar el precio abonar gastos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración, por cargas relativas al inmueble.

4º) El valor de la Unidad Reajustable en el mes de julio de 1989 es de N$ 3.749,28 El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.

5º) El comprador podrá financiar el saldo de precio de remate, tomando a su cargo hasta la suma de U.R. 682.34 Condiciones del préstamo: comisión 2 o|o, plazo 25 años. interés 5 o|o, cuota N$ 5.84613 por cada nuevos pesos 1.000 de préstamo (se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a normativa vigente). Destino del bien: vivienda propia del adquirente o sus familiares consanguíneos hasta segundo grado inclusive

6º) En caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas, serán de cargo del comprador los intereses desde el día del remate hasta la fecha de escrituración, generados por U. R. 388,19. correspondientes al saldo de préstamo incluido en la base de remate.

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación niel Fernández Crespo 1508 — Montevideo, 6 de julio de 1989. — La Gerencia General.

20) (Cta. Cte.) 5|pub. 43033 Jul.13-v.jul.20.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

EJECUCION EXTRAJUDICIAL

Salón de actos del Banco Hipotecario del Uruguay, Fernández Crespo 1508, piso 3º, 28.7.89, hora 16.30.

Base: 3.481,20 Unidades Reajustables equiv. a N$ 13:052.000

— Con facilidades —

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay, el rematador Amílcar R. Berlangieri García (matrícula 4434, RUC 212098270016) venderá en reemate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal Nº 602, padrón individual Nº 6.077|602, con una superficie de 34 metros 42 decímetros, que forma parte del edificio sito en la Segunda Sección Judicial del departamento de Montevideo padrón matriz Nº 6.077, con frente a la calle Canelones 884 86 entre Andes y Convención.

1º) Est aejecucion se dispone por aplicación de los artículos 80 y 81 de la Carta Orgánica en hipoteca Clase 76 Serie 145 Nº 38 953 a nombre de Aníbal Jorge Calvo Cammarota.

2º) El bien se vende en el actual estado de conservación y ocupación, y según información del Registro correspondiente a 5 7.89 no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del artículo 81 de su Carta Orgánica para la entrega del inmueble libre de ocupantes.

3º) El mejor postor deberá: a) consignar en garantía de su oferta el 20 % de la misma y el 1 o|o de comisión del rematador, más IVA en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de diez días de avisado por el Banco siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, honorarios le escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración, por cargas relativas al inmueble.

4º) El valor de la Unidad Reajustable en el mes de julio de 1989 es de N$ 3.749,28 El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo

5º) El comprador podrá financiar el saldo de precio de remate, tomando a su cargo hasta la suma de U.R. 3.410.10 Condiciones del préstamo: comisión 2 o|o, plazo 25 años interés 5 o|o, cuota N$ 5 846.13 por cada nuevos pesos 1.000 de préstamo (se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a normativa vigente) Destino del bien: vivienda propia del adquirente o sus familiares consanguíneos hasta segundo grado inclusive

6º) En caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas, serán de cargo del comprador los intereses desde el día del remate hasta la fecha de escrituración, generados por U R. 2.695,22, correspondientes al saldo de préstamo incluido en la base de remate

7º) Informes en la Seccion Procuración, Daniel Fernández Crespo 1508 — Montevideo, 7 de julio de 1989. — La Gerencia General.

20) (C.C.) 5|pub. 43048 Jl.13v.jl.20.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

EJECUCION EXTRAJUDICIAL

Salón de actos del Banco Hipotecario del Uruguay, Fernández Crespo 1508, piso 3º, 27.7.89, hora 13.30.

Base: 6.388,68 Unidades Reajustables equiv. a N$ 23:953,000

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay el martillero Julio M. Sosa (matrícula 3738, RUC 210932800017) venderá en remate público al mejor postor y en las condiciones indicadas, las siguientes unidades de propiedad horizontal; padrones Nos. 100.607|003: 100.607 004 y 100.607|005 con una superficie cada una de ellas de 55 metros 84 decímetros. Estas unidades forman parte del edificio sito en la Decimosexta Sección Judicial del departamento de Montevideo, padrón matriz Nº 100.607, con frente a la calle Besares 3001|7 (Programa Gloria I).

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los artículos 80 y 81 de la Carta Orgánica en hipotecas Clase 76 Serie 121 Nº 47.080, 47 081 y 47.082 a nombre de Barraca La Gloria SRL.

2º) Las unidades se venden en el actual estado de conservación y ocupación y segúnn información recabada en los Registros Públicos al 30.6.89, no existen contratos de arrendamientos registrados; la unidad 003 se encuentra prometida en venta a Martín Toledo C. C Gladys González y según documentación que obra en poder del Banco las unidades 004 y 005 estarían prometidas en venta a Carlos [illegible]aiz e Irma Brun respectivamente, desconociéndose si los promitentes compradores se encuentran al día en el pago de sus obligaciones . Art 37 ley 14 261).

3º) El mejor postor deberá: a) consignar en garantía de su oferta el 20 % de la misma y el 1 o|o de comisión del rematador, más IVA en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de diez días de avisado por el Banco siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, honorarios le escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración, por cargas relativas al inmueble.

4º) El valor de la Unidad Reajustable en el mes de julio de 1989 es de N$ 3.749,28 El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo,

5º) El remate se efectuará en un solo acto, por todas las unidades mencionadas en un solo block, con todas las mejoras y construcciones que les correspondan.
6º) Informes en la Sección Procuración, Daniel Fernández Crespo 1508. — Montevideo, 10 de julio de 1989. — La Gerencia General.
20) (Cta. Cte.) 5|pub. 43049 Jul.13-v.jul.20.

GUSTAVO IOCCO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, en autos caratulados: "Banco Exterior Uruguay c/SALAZAR, ESTANISLAO FRANCISCO y otros - Juicio Ejecutivo" (Ficha A. 81|86), se hace saber que el próximo 28 de julio, a las 14 horas, en las puertas de este Juzgado, calle 25 de Mayo 727, por intermedio del martillero Gustavo Iocco (Matrícula Nº 1716 - R.U.C. 211808550010), asistido de las señoras Actuaria y Alguacil, se procederá al remate público, sin base y al mejor postor, de los siguientes bienes inmuebles, sitos en la 1ª Sección Judicial del departamento de Maldonado:
I) Terreno sin construcciones ubicado en la Manzana Catastral 1.045, paraje "California Park", zona "Las Delicias", Padrón Nº 5.244, y que según plano del Agrim. Antonio Asuaga Nougué, de enero de 1956, aprobado por el Consejo Departamental de Maldonado el 30.11.56 fue inscripto en la Oficina de Catastro el 7.12.86 con el Nº 1.109, se señala como solar Nº 9 de la manzana "L", se compone de una superficie de 566 m2 34 dms., con 3 mts. 56 cms. al SE sobre el cierre de la calle de 12 mts. de ancho, que divide la manzana "L"; 58 mts. 88 cms. al SO de frente a la calle de 12 mts de ancho citada, por formar esquina; 16 mts. 10 cms. al NO de frente también por formar esquina a calle de 17 mts. de ancho que la separa de la manzana "M", unido este frente con el anterior por una ochava recta de 3 mts. de extensión.
II) Solar baldío, padrón Nº 2.495, que de acuerdo al plano del Agrim. Antonio Asuaga Nougué, de diciembre de 1947, inscripto en la Oficina Catastral de Maldonado con el Nº 74 el 15.4.48 en el que se señala como las fracciones 2 y 3 y se deslinda en conjunto: 205 mts. 72 cms. de frente al S a la Avenida Aiguá prolongación de la calle Florida; 128 mts. 40 cms. al O. lindando con la fracción 1 del mismo plano; 198 mts. 6 cms. al N, lindando con terreno de la Sucesión Ramón Odizzio; y 115 mts. 81 cms. al E, de frente a la calle de 17 mts., formando esquina con la Avda. Aiguá.
III) Solar baldío, Padrón Nº 2.499, que según títulos se compone de una superficie de 8 Hás. 510 mts. 57 dms., y según plano del Agrim. Juan A. González Uslenghi inscripto en la Oficina Catastral de Maldonado el 19.5.67, con el Nº 4.587 consta de una superficie de 8 Hás. 2.085 m2, se deslinda: 169 mts. 96 cms. al N, lindando con padrón 2.500; tres líneas quebradas de 80 mts. 54 cms., 147 mts. 52 cms. y 130 mts. 84 cms. al E, lindando con padrón 2.502: tres líneas quebradas de 53 mts. 46 cms., 111 mts. 69 cms. y 112 mts. 1 cm. de frente a Camino Vecinal al S. y dos líneas de 72 mts. 4 cms. y 294 mts. 88 cms. de frente a calle Pública de 17 mts. de ancho en medio y otros padrones del Barrio San Martín.
Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo y en moneda nacional, en el acto de serle aceptada su oferta el 30 % del importe de la misma. 2º) Que los gastos de escrituración, honorarios, timbres, certificados, el impuesto municipal y la comisión de compra del rematador e I.V.A., o sea el 3 % y el 3,63 % del precio de remate respectivamente, serán de cargo del comprador. 3º) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e I.V.A., o sea el 1,21 % del precio de remate. 4º) Que los títulos de propiedad del bien a rematarse y demás documentos así como los autos en los cuales se decreta la subasta, se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, donde podrán ser examinados por los interesados en días y horas hábiles. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 16 de junio de 1989. — Ma. de Lourdes Baptista. Actuaria Adjunta.
20) N$ 38.500.00 5|pub. 15820 Jul.13-v.jul.20.

ROMAN BADO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Trabajo de Tercer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Trabajo de Tercer Turno, dictada en autos Peña Euclides c./SOCIEDAD ITALIANA di MUTUO SOCORRO (Ficha 284/987), se hace saber que el día 11 de agosto de 1989, a partir de las 15.00 horas, en el local de la calle Marmarajá 2145, se procederá por el martillero Román Badó, Matr. 102, R.U.C. 210351090010, asistido del señor Alguacil Ad - Hoc, procederá a la venta en subasta pública judicial y al mejor postor, con las dos terceras partes de la tasación de todos los bienes embargados, secuestrados o inventariados detalladamente en el expediente de estos autos.
Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá oblar el 30 % como seña del precio obtenido; 2º) Que serán de cargo del comprador la comisión más I.V.A. (12,2 %); 3º) Que serán de cargo parte demandada en el expediente la comisión más I.V.A (1,21 %) del martillero. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, dejándose constancia que se habilitó a tal fin la Feria Judicial Menor. — Montevideo, 10 de julio de 1989 — Esc. Elsa Serra Actuaria Adjunta.
20) N$ 12.100.00 5/pub. 17305 Jul.13-v.jul.20.

22—Sociedades de Responsabilidad Limitada

QUIMICA ROCLA S.R.L.

Contrato de fecha 20 de julio de 1989, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el No. 912, al Folio 3.536 vuelto del Libro 1 de Contratos.
Socios: CLAUDIO M. PUIG y ROSEMARIE BOSCHETTI.
Capital: N$ 700.000.00.
Administración: Indistinta.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Importación y exportación de todo tipo de productos.
22) N$ 18 000.00 10|pub. 17308 Jul.13-v.jul.27.

PEREIRA Y CIA S.R.L.

Contrato: 21 de junio de 1989.
Inscripción: No. 796. Folio 3.111 Libro 1.
Socios: JUAN RAMON PEREIRA MONTES de OCA; ARIEL ELBIO PICUN ALANIZ y HECTOR GERARDO CURBELO NUÑEZ.
Objeto: Gestiones y trámites por cuenta de terceros, etc.
Capital: N$ 600.000.00.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Indistinta, actuando 2 socios conjuntamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 18.000.00 10|pub. 17356 Jul.13-v.jul.27.

JULIO CESAR GIRINO S.R.L.

Contrato: 30 de mayo de 1989.
Inscripción: No. 631, Folio 2.398 vuelto, Libro 3.
Socios: SONIA LLACH y DANIEL GIRINO.
Objeto: Perforación de pozos semisurgentes, instalaciones de riego, etc.
Capital: N$ 504.000.00.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
22) N$ 13.500.00 10|pub. 17330 Jul.13-v.jul.27.

GAME'S LTDA.

Contrato: 24 de junio de 1989.
Inscripción: No. 905 Folio 3.513 vuelto Libro 1, Contratos.
Socios: EDUARDO DANIEL GARCIA POMI y SYLVIA ABEDULIA VIEITES PERDOMO.
Administración: Eduardo Daniel García Pomi.
Objeto: Fabricación y comercialización de juegos electrónicos.
Plazo: 2 años prorrogable.
Capital: N$ 520.000.00.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 13 500.00 10|pub. 17329 Jul.13-v.jul.27.

JAQUE MATE LTDA.
CESION DE CUOTA

Fecha: 8 de diciembre de 1988.
Inscripción: No. 835, Folio 3.268, Libro 1 de Contratos
Cedente: ROZENBAUM BLUWAL EFRAIN.
Cesionarios: Szulewich Feld, Samuel Bernardo y Rozenbaum Kris, Susana Jeanete o Janet.
22) N$ 9.000.00 10|pub. 17328 Jul.13-v.jul.27.

CHAMPS FLEURIS S.R.L.
CESION DE CUOTAS SOCIALES

Contrato: 3 de julio de 1989.
Inscripción: Registro de Comercio; No. 651, Folio No. 2.470 vuelto, Libro No. 3 de Contratos.
Cedente: DANIEL EDISON PEREYRA SAENZ.
Cesionario: Elbio Vignolis Piscopo.
Administración: Indistinta.
22) N$ 6.600.00 10|pub. 17327 Jul.13-v.jul.27.

ALEXMAN S.R.L.
CESION DE CUOTAS

Contrato: 22 de mayo de 1989.
Inscripción: 16 de junio de 1989. Insc. número 740 al Folio 2.891 vuelto.
Cedente: ALAIN VECRAT PONTET.
Cesionario: Rubens Suárez Seco.
Cuotas cedidas: 51 cuotas.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 13.500.00 10|pub. 17322 Jul.13-v.jul.27.

VICTORIA LTDA.

Fecha: 21 de mayo de 1989.
Inscripción: No. 577, Folio 2.176 vuelto, Libro 3.
Capital: N$ 600.000.00.
Domicilio: Montevideo.
Objeto Social: Importación y exportación, compra-venta, arrendar, etc.
Plazo: Dos años prorrogable.
Socios: MARIA ELIA DEL CAMPO RIVAS y MARIA ROSARIO DEL CAMPO RIVAS.
Administración: Ambas socias indistintamente.
22) N$ 13.500.00 10|pub. 17311 Jul.13-v.jul.27.

DABI LIMITADA
CESION DE CUOTA
Aumento de Capital - Modificación de Contrato

Contrato: 1o. de junio de 1989.
Inscripto: No. 852 Folio 3.328, Libro 1 de Contratos
Cedentes: BRUNO P. TIMPANASO BRIGASCO, ROSA I. TIMPANASO COZZETTI, CECILIA Y. MESA SANCHEZ.
Cesionarios: Julio Vicente Timpanaso Cozzetti y Jorge Daniel Acosta Anidez.
Capital: N$ 1:000.000.00.
Modificación y Administración: A cargo de Julio V. Timpanaso y Jorge D. Acosta en forma indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 18 000.00 10|pub. 17310 Jul.13-v.jul.27.

CALZADO VULCANIZADO LIMITADA
CESION DE CUOTA
Aumento de Capital - Modificación de Contrato

Contrato: 1o. de junio de 1989.
Inscripto: No. 853, Folio 3.332, Libro 1 de Contratos.
Cedente: JULIO VICENTE TIMPANASO COZZETTI.
Cesionario: Rosa Isabel Timpanaso Cozzetti.
Capital: N$ 1:000.000.00.
Modificación: Administración: Bruno Timpanaso y Nora Cozzetti, conjunta o indistintamente, y Rosa I. Timpanaso en forma conjunta con cualquiera de los otros dos socios.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 18.000.00 10|pub. 17309 Jul.13-v.jul.27.

FORCELA LTDA

(Forestadora Cerro Largo Limitada)
Contrato del 1º de diciembre de 1988, inscripto en el Registro Público y General de Comercio el 12 de diciembre de 1988 con el número 1798 al folio 6964 vto., del Libro 3 de Contratos.
Socios: EDUARDO AGUSTIN TORNARIA BENTANCUR y MIGUEL ALBERTO TORNARIA BENTANCUR.
Objeto: Actividades agropecuarias en todas sus formas. La construcción, arrendamiento, hipoteca o prenda, y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, por cuenta propia o de terceros. Arrendamientos de obras y servicios, técnicos y profesionales y administrativos. La compra, venta, importación, exportación, consignación, representación, industrialización y comercialización en todas sus formas de toda clase de bienes, derechos y mercaderías, por cuenta propia o de terceros.
Plazo: 2 años, prorrogable automáticamente.
Capital: N$ 300.000,00, aportado en partes iguales.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 31.500.00 10|pub. 17306 Jul.13-v.jul.27.

TRANS-INTER LTDA.

Contrato: 27.V.89.
Inscripción: Nº 712, Fº 278 vto., Lº 1 de Contratos.
Socios: EDUARDO RAMON COTELO ACOSTA. CARLOS MARIA MORALES PEIRANO.
Capital: N$ 600.000,00.
Administración: Los socios indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Importación, exportación, representación, comisión, consignación, marítimo, transporte, turismo, asesoramiento, compraventa y distribución de bienes en general.
Plazo: 5 años, prorrogable
22) N$ 18.000,00 10|pub. 17304 Jul.13-v.jul.27.

GRAND RITZ LTDA

Contrato: 20 de diciembre de 1988.
Socios: JORGE ESPINA URRUSPIL y SUSANA ELENA PICCARDO PANZARDO.
Objeto: Comercialización e industrialización de toda clase de bienes, en especial los relacionados con la cinematografía. Importar y exportar.
Capital: N$ 400.000,00.
Plazo: 3 años, prorrogable.
Administración: Jorge Espina Urruspil.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Reg. P. G. C. Nº 563. Fº 2216 vto., Lº 1.
22) N$ 18.000,00 10|pub. 17303 Jul.13-v.jul.27.

S.G.R. S.R.L.

Contrato: 13.6.89.
Registro: Nº 879, Fº 3413 v., Lº 1.
Socios: CESAR ANTONIO RODRIGUEZ ZABALLA y ANDREINA BEATRIZ GAUDIN RUBIO.
Objeto principal: Estudio contable y servicios de computación.
Capital: N$ 504.000,00.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años, prorrogable automáticamente.
Administración: Los 2 socios indistintamente.
22) N$ 13.500.00 10|pub 1730? Jul.13-v.jul.27.

GOZAN LIMITADA

CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION DE LA ADMINISTRACION

Contrato: 5 abril 1989.
Inscripcto: Nº 670. Fº 2631 vuelto. Lº 1.
Cedentes: JORGE ANGEL SANCHEZ y JUAN JOSE GOMEZ.
Cesionarios: Rosendo Agustín Ruibal Pirotti y Delia Lil Ruibal Pirotti.
Administración: Indistinta.
22) N$ 13.500.00 10|pub. 17301 Jul.13-v.jul.27.

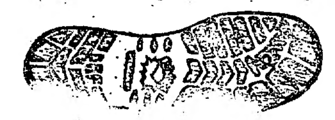
23—Trámites de Marcas

ACTA Nº 231.268. — Montevideo, julio 3, 1989. — Juan Miguel Freira, por Sucesión Carlos Schneck S. A. solicita marca



clase Int. 29. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 27.000.00 10|pub. 17343 Jl.13-v.jl.27.

ACTA Nº 231.196. — Junio 30 de 1989. — Oscar E. Fossati Ltda. (Montevideo) solicitó marca



clase Int. 25. —
23) N$ 18.000.00 10|pub. 17313 Jl.13-v.jl.27.

ACTA Nº 231.352. — Montevideo, julio 7, 1989. — Héctor Lusich por Hidráulica Industrial S. A. Industria e Comercio, de Brasil, solicita marca

Lindner

clase Int. 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 18.000.00 10|pub. 17265 Jl.13-v.jl.27.

ACTA Nº 231.328. — Montevideo, julio 6, 1989. — Manfredo Cikato por Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros de Cataluña y Baleares, (España) solicita marca

CAJA DE PENSIONES "LA CAIXA"

clase Int. 36. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 18.000,00 10|pub. 17357 Jul.13-v.jul.27.

ACTA Nº 231.189. — Montevideo, junio 30 de 1989. — Con esta fecha José Irigoyen Descalzi por Paladino Hnos. Ltda. (Montevideo) solicitó la marca



de las clases Int. 37, 39, 40 y 42. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 22.500.00 10|pub. 17344 Jl.13-v.jl.27.

ACTA No. 231.364. — Montevideo, julio 7 de 1989. — Alvaro Crocco, por Instituto Andrómaco S. A. (Uruguay), solicita marca: SOBREROL clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
22) N$ 9.000.00 10|pub. 17347 Jul.13-v.jul.27.

ACTA No. 231.363. — Montevideo, julio 7 de 1989. — Alvaro Crocco por Instituto Andrómaco S. A. (Uruguay) solicita marca: EPOMEDIOL clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 9.000.00 10|pub. 17346 Jul.13-v.jul.27.

ACTA No. 231.332. — Montevideo, julio 6 de 1989. — Alvaro Crocco, por Pescamar S.R.L. (Uruguay) solicita marca: FRISLAND clases Int. 29 y 31. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 9.000.00 10|pub. 17345 Jul.13-v.jul.27.

ACTA Nº 231.353. — Montevideo, julio 7, 1989. — José L. Guichón, por Nichan Bakkalian Dolmadjian, de Uruguay, solicita marca: HEROES clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 9.000,00 10|pub. 17266 Jul.13-v.jul.27.

ACTA Nº 231.354. — Montevideo, julio 7, 1989. — José L. Guichón por Nichan Bakkalian Dolmadjian, de Uruguay, solicita marca: BK. clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 9.000,00 10|pub. 17267 Jul.13-v.jul.27.

ACTA Nº 231.259. — Julio 5 1989. — Juan Bursztyn Was (Montevideo), solicita marca: BRISA. clase Int. 12.
23) N$ 4.500,00 10|pub. 17258 Jul.13-v.jul.27.

ACTA Nº 231.266. — Julio 5 1989. — Juan Bursztyn Was (Montevideo), solicita marca: SUPER STAR, clase Int. 12.
23) N$ 4.500,00 10|pub. 17259 Jul.13-v.jul.27.

ACTA Nº 231.267. — Julio 5 1989. — Juan Bursztyn Was (Montevideo), solicita marca: ACROBIKE. clase Int. 12.
23) N$ 4.500,00 10|pub. 17260 Jul.13-v.jul.27.

ACTA Nº 231.278. — Julio 4 1989. — CBA S R L. (Montevideo), solicita marca: FEELING, clase Int. 25.
23) N$ 4.500.00 10|pub. 17261 Jul.13-v.jul.27.

ACTA No 231.279. — Julio 4 1989. — CBA S.R.L. (Montevideo), solicita marca: AQUA Y SAPONE clase Int. 25.
23) N$ 9.000.00 10|pub 17262 Jul.13-v.jul.27.

ACTA No. 231.280. — Julio 4 1989. — Jeans House Ltda. (Montevideo), solicita marca: HARLEY DAVIDSON clases Int. 25 28.
23) N$ 9.000.00 10|pub. 17263 Jul.13-v.jul.27.

ACTA No. 231.117. — Montevideo, 28 de junio de 1989. — Con esta fecha Apartclub S.R.L. con domicilio en Mercedes 93. de la ciudad de Montevideo Uruguay, solicita registro de la marca: APARTCLUB de las clases Int. 39 y 42. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 13.500.00 10|pub. 17264 Jul.23-v.jul.27.

ACTA 231.318. — Montevideo, julio 6 de 1989. — Norman Fox por Hoechst Aktiengesellschaft (Alemania), solicita marca. IBU-NOVALGINA clase Int. 5 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 9 000.00 10|pub. 17285 Jul.13-v.jul.27.

ACTA 231.319. — Montevideo, julio 6 de 1989. — Norman Fox por Hoechst Aktiengesellschaft (Alemania), solicita marca: META-NOVALGINA clase Int. 5 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 9.000.00 10|pub 17286 Jul.13-v.jul.27.

ACTA 231.320. — Montevideo, julio 6 de 1989. — Norman Fox por Biochemie Gesellschaft M.B.H. (Austria), solicita marca: SUPPLIN clase Int. 5 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 9.000.00 10|pub. 17287 Jul.13-v.jul.27.

ACTA 231.321. — Montevideo, julio 6 de 1989. — Norman Fox por American Cyanamid Company (USA), solicita marca. PROZINE clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 9.000.00 10|pub. 17288 Jul.13-v.jul.27.

ACTA 231.355. — Montevideo, julio 7 de 1989. — Norman Fox por S. A. Mercantil "SAMU" (Montevideo) solicita marca: LA TREGUA clase Int. 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 9.000.00 10|pub. 17289 Jul.13-v.jul.27.

24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA 22.836. — Montevideo, agosto 8, 1988. — Eduardo Medina (Uruguay), solicita patente invención: "Motor en cruz (Medina) por Bisbiston, Centroston, comando libre o inscripto, unión de primer tiempo transformación y rectificado". — Publíquese conforme Ley. — La Dirección.
24) N$ 9.000,00 10|pub 17314 Jul.13-v.jul.27.

ACTA Nº U-2.694. — Montevideo, mayo 12, 1989. — Manfredo Cikato por Manuel R. Balestie (Montevideo), solicita modelo utilidad "Panel plegado en abanico". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 9.000.00 10|pub. 1735? Jul.13-v.jul.27.

ACTA Nº 22.930. — Montevideo, mayo 17, 1989. — Manfredo A. Cikato por José Agustín Vallerga (Argentina), solicita patente invención: "Mejoras en sacas porta valores" (prioridad de patente argentina presentada 25 1 1989, bajo Acta 313 068). — Publíquese conforme ley 10.089. — La Dirección.
24) N$ 13.500.00 10|pub 17359 Jul.13-v.jul.27.

ACTA U-2 657. — Montevideo, enero 23 de 1989. — Norman Fox por Cristalplast S. A. (Montevideo) solicita patente de modelo utilidad sobre: "Tapa roscada para botellas de tipo para tapa Corona", de acuerdo con la ley No. 14.549. se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 13 500.00 10|pub. 17294 Jul.13-v.jul.27.

ACTA 22.901. — Montevideo enero 27 de 1989. — Billy Fox por Schering Agrochemicals Limited (Inglaterra) solicita patente para: "Composiciones pesticidas que contienen Amitraz" se pide como reválida de la patente de Zimbabwe No. 207/86 sellada el 21 de agosto de 1987. de acuerdo con la Ley No. 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección
24) N$ 13.500.00 10|pub. 17283 Jul.13-v.jul.27.

ACTA No. U-2.706. — Montevideo 12 de junio de 1989. — Con esta fecha Washington Picún de Montevideo, Uruguay, solicita patente de modelo de utilidad para: "Soporte de pared para televisión y opcional para video" y de acuerdo con la ley 14 549, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 13 500.00 10|pub 17290 Jul.13-v.jul.27.

ACTA 22.935. — Montevideo junio 2 de 1989. — Héctor Lusich por personal Products Co de U.S.A., solicita patente de invención para: "Sistema adhesivo intermitente de aletas de guata para toallas sanitarias" reivindica prioridad Acta No 203 046 en U S A. el 6 de junio de 1988. — Publíquese conforme ley 10.089. — La Dirección.
24) N$ 13.500.00 10|pub. 17268 Jul.13-v.jul.27.

27 — Varios

MONTEVIDEO

A.N.E.P.
CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA
LLAMADO A ASPIRACIONES PARA CARGOS DE PROFESORES COORDINADORES DE LABORATORIO DE BIOLOGIA - FISICA

Visto: El llamado a aspiraciones para proveer cargos de Profesores Coordinadores de Laboratorio de Biología, Física y Química en Capital e Interior, efectuado por R.C. 19 de diciembre de 1987 del 27 de febrero de 1987. dejado sin efecto por R.C. 40 de abril de 1989.

Resuelve: Llamar a aspiraciones para proveer con carácter interino, hasta su provisión definitiva por Concurso, y no más allá de la finalización de año lectivo 989 un (1) cargo de Coordinador de Laboratorio de Biología en cada uno de los siguientes liceos de Capital e Interior: No. 2 y No. 26 de Montevideo. Liceo Dpto. de Lavalleja, Liceo Dpto. de Paysandú y Liceo Dotal.

Llamar a aspiraciones para proveer con carácter interino, hasta su provisión definitiva por concurso, y no más allá de la finalización del año lectivo 1989 un (1) cargo de Coordinador de Laboratorio de Física en cada uno de los siguientes liceos de Capital: No. 2, No. 4, No. 5 y No. 36

Podrán presentarse todos los docentes efectivos que revistan a partir del 4o. Grado del Escalafón Docente con una relación de sus méritos hasta el 4 de agosto de 1989. en horario de oficina. en la Inspección Docente del Organismo (Avda. Uruguay 907).
27) (Cta. Cte.) 1|pub. 43032 Jul.13-v.jul.13.

INSTITUTO NACIONAL DEL MENOR

Llamado a Concurso de Méritos y Oposición para proveer un cargo vacante y una función contratada de Técnico Dietista. Escalafón B, Grado 16

Requisitos: Título de Nutricionista-dietista, expedido por la Escuela de Nutrición y Dietética de la Facultad de Medicina, registrado en el Ministerio de Salud Pública.

Informes e Inscripciones: Departamento de Desarrollo del Personal calle Dr Fernández Crespo 1796 de 13 a 18 horas.

En las Jefaturas Departamentales del interior.

Plazo de inscripción: Del 10 de julio de 1989 al 31 de julio de 1989.
27) (Cta. Cte.) 1 pub. 43039 Jul.13-v.jul 13.

INSTITUTO NACIONAL DEL MENOR

Llamado a Concurso de Méritos y Oposición para proveer dos vacantes de Técnico III Enfermera/o Universitaria/o; Escalafón B, Grado 16

Requisitos: Poseer título habilitante de Enfermera o expedido por la Escuela Universitaria de Enfermería Dr. Carlos Nery o revalida correspondiente

Presentar carné de salud vigente.

Informes e Inscripciones: Departamento de Desarrollo del Personal, calle Dr. Fernández Crespo 1796 de 13 a 18 horas.

Plazo de Inscripción: Del 10 de julio de 1989 al 31 de julio de 1989.
27) (Cta. Cte.) 1|pub. 43040 Jul.13-v.jul.13.

DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL

EDICTO. — "Autorización para operar trabajos aéreos.

Se hace saber que la solicitud de la empresa EOLO LTDA. (CEUTA) para operar servicios de trabajos aéreos en la modalidad de fotografía filmación, transmisión y operaciones conexas, con base de operaciones en el Aeropuerto Internacional de Carrasco está de manifiesto por el término de diez (10) días hábiles en esta Dirección General de acuerdo al artículo 16 del decreto del Poder Ejecutivo número 39'977 de fecha 25 de enero de 1977. — El Director General de Aviación Civil Coronel (Av.) Víctor M. Balbi".
27) (Cta. Cte.) 3|pub. 17299 Jul.13-v.jul.17.

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
SECRETARIA

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22, letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716. se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy se autorizó a doña CLAUDIA TERESA GOMEZ PIMENTEL para ejercer la profesión de Escribana Pública en todo el territorio de la República. — Montevideo, 12 de junio de 1989. — Dr. Enrique Tiscornia, Secretario Letrado.
27) N$ 1.800.00 1|pub. 17352 Jul.13-v.jul.13.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Sección Concursos
Llamados a Aspirantes

Repartido 14|189 —

Por resoluciones adoptadas por el Consejo de la Facultad de Medicina, se resuelve llamar a aspirantes para la provisión interina, hasta la nueva provisión interina como resultado de un nuevo llamado, hasta la provisión titular, transformación o supresión de los cargos y no más allá del 31.12 89:

Expte. 891 006. Res. 9.6.89: Asistente para el Dpto. de Enfermería en Salud Pública de la E.U.E (a ser desempeñado por Enfermería Universitaria radicada en Salto) (Nº 1991, Esc. G. grado 2. 20 horas) Tercer llamado.

Expte. 884 274. Res. 21 6.89. Profesor Adjunto de Clínica Psiquiátrica (especializado en Psicoterapia) (Nº 231. Esc. G grado 3. 24 horas).

Expte. 891 332. Res 21.6.89: Asistente Social del Depto. de Enfermería en Salud Pública de la E U E. (Nº 2381, Esc. G grado 1, 36 horas rubros Facultad de Medicina).

Expte. 891 151. Res. 21 6.89: Profesor Adjunto de la Clínica Ginecotocológica "C" con base en los Centros de Atención Primaria de la Salud (Nº 2105 Esc. G. grado 3. 24 horas. rubros de Facultad de Medicina).

Plazo de inscripción: hasta las 18 horas 30 minutos del día 12 de julio de 1989.

Requisitos de inscripción: en el momento de inscribirse los interesados deberán presentar en formularios que facilita la Sección Concursos: solicitud de inscripción (original y copia) declaración jurada y compromiso de cargos; relación de méritos (documentada) jura de la Bandera y certificado o tarjeta de Biblioteca. — Montevideo, 29 de junio de 1989.
27) (Cta. Cte.) 1|pub 43023 Jul 13-v.jul 13.

La Comisión por el Reencuentro de los Uruguayos convoca a sus asociados a la Asamblea Extraordinaria a realizarse el día 20 de julio a la hora 19 en Juncal 1415. Orden del día:

Elección de la Comisión Electoral. — Comité Ejecutivo.
27) N$ 900.00 1|pub 17364 Jl.13-v jl 13.

LARGEY CORPORATION SOCIEDAD ANONIMA

ACLARACION

Se hace saber que en el "Diario Oficial" Nº 22.894 de fecha 30 de junio de 1989. al realizarse la publicación de los Estatutos Sociales de la empresa "Largey Corporation S. A.". en las páginas 8111—C y 8112—C se padecieron los siguientes errores en cuanto a la denominación de la firma:

En el encabezamiento del Edicto, donde dice: "Largey Sociedad Anónima", debió decir: LARGEY CORPORATION SOCIEDAD ANONIMA".

En la parte titulada Inscripción de Estatutos, donde dice: "Largey Sociedad Anónima", debió decir: "LARGEY CORPORATION SOCIEDAD ANONIMA".

En la parte que se lee Nombre, Plazo y Domicilio donde dice: "Largey Sociedad Anónima", debió decir: "LARGEY CORPORATION SOCIEDAD ANONIMA".

Queda hecha la aclaración.
27) N$ 2.700,00 1|pub. 17331 Jul.13-v.jul.13.

AUTORIZACION DE VIAJE Y RADICACION
Juzgado Letrado de Familia de Decimocuarto Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Feria, Dra. Elsa Viña, en autos: "RUBI ALDAVE, LAURA FABIANA y NATALIA DINORAH - Autorización de Viaje y Radicación" (Ficha V. 270|89). del Juzgado de Familia de Decimocuarto Turno, se cita y emplaza al señor Anselmo Rubí a comparecer a estar a derecho en estos autos, por el plazo de noventa días. — A los efectos de estas publicaciones está habilitada la Feria Judicial Menor. — Montevideo. 7 de julio de 1989. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta
27) N$ 33.000,00 30|pub. 17340 Jul.13-v.ag.24.

MILSALDOS S. A.
EXTRAVIO DE ACCIONES

Habiéndose extraviado los títulos de acciones de esta Sociedad en número de 5.000 preferidas y 26.600 ordinarias, se hace saber que no presentándose los mismos en el domicilio de la Sociedad, calle Juan C. Gómez 1492, piso primero, escritorio 111, dentro de los treinta días de la publicación del presente aviso, se emitirán títulos sustitutivos de los mismos, reconociéndose como únicos propietarios a los poseedores de estos últimos. — Montevideo, 30 de junio de 1989.
27) N$ 1 800.00 1|pub. 17291 Jul.13-v.jul.13.

DISTRIBUIDORA URUGUAYA S. A.
(DIUSA)
EXTRAVIO DE ACCIONES

Habiéndose extraviado los títulos de acciones de esta Sociedad en número de 152.200 acciones de $ 10 cada una, se hace saber que no presentándose los mismos en el domicilio de la Sociedad, calle Juan C. Gómez 1492, piso primero escritorio 111, dentro de los treinta días de la publicación del presente aviso. se emitirán títulos sustitutivos de los mismos reconociéndose como únicos propietarios a los poseedores de estos últimos. — Montevideo. 30 de junio de 1989. — El Directorio.
27) N$ 2 250.00 1|pub. 17292 Jul.13-v.jul.13.

UNITED MERCHANTS INTERNATIONAL SOCIEDAD ANONIMA
(UMISA)

Habiéndose extraviado los títulos de acciones de esta Sociedad en número de 5.000 acciones de $ 100 cada una, se hace saber que no presentándose los mismos en el domicilio de la Sociedad. calle Juan C. Gómez 1492, piso primero, escritorio 111, dentro de los treinta días de la publicación del presente aviso, se emitirán títulos sustitutivos de los mismos, reconociéndose como únicos propietarios a los poseedores de estos últimos. — Montevideo 30 de junio de 1989. — El Directorio.
27) N$ 2.250.00 1|pub. 17293 Jul.13-v.jul.13.

COOPERATIVA OBRERA DE TRANSPORTE DEL SUR
(C.O.T. SUR)

Comunica a usted que para el día 23 de julio de 1989, a la hora 0 convocada por el Consejo Directivo de la Cooperativa Obrera de Transporte del Sur (C.O.T. SUR), se llevará a cabo, Asamblea General Extraordinaria; para tratar el siguiente orden del día:

1) Nombrar dos asambleístas para firmar el Acta.
2) Crédito del BROU, Renovación de Flota, resolución.
3) Reestructura y organización de la Cooperativa, resolución.
4) Expulsado.
5) Autorización para transferir a guarda, del Socio Mat. 484 señor Enrique Lerena.
6) Derogación de resolución de Asamblea, sobre socios que no cumplen con 160 horas mensuales.
7) Situación de los socios matrículas 525, señor Antonio Oliveros y 229, señor Antonio Tabeyra.

La Asamblea tendrá lugar en el local sito en Avda. Agraciada 3178. Para sesionar en Primera Convocatoria, se requiere la presencia del 60 por ciento de Socios hábiles.

En caso de no reunirse el quórum necesario: la Segunda Convocatoria se realizará el día 6 de agosto de 1989, hora 0 con idénticos detalles pudiendo sesionar con los socios que concurran.
27) N$ 4.500.00 1|pub. 17298 Jul.13-v.jul.13.